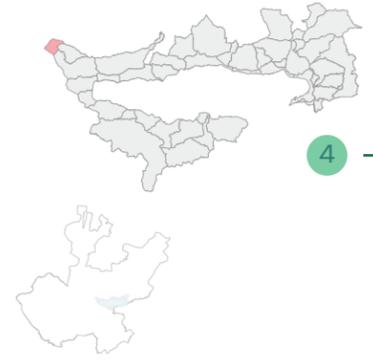


CLAVE DE UGA
RC001Pt

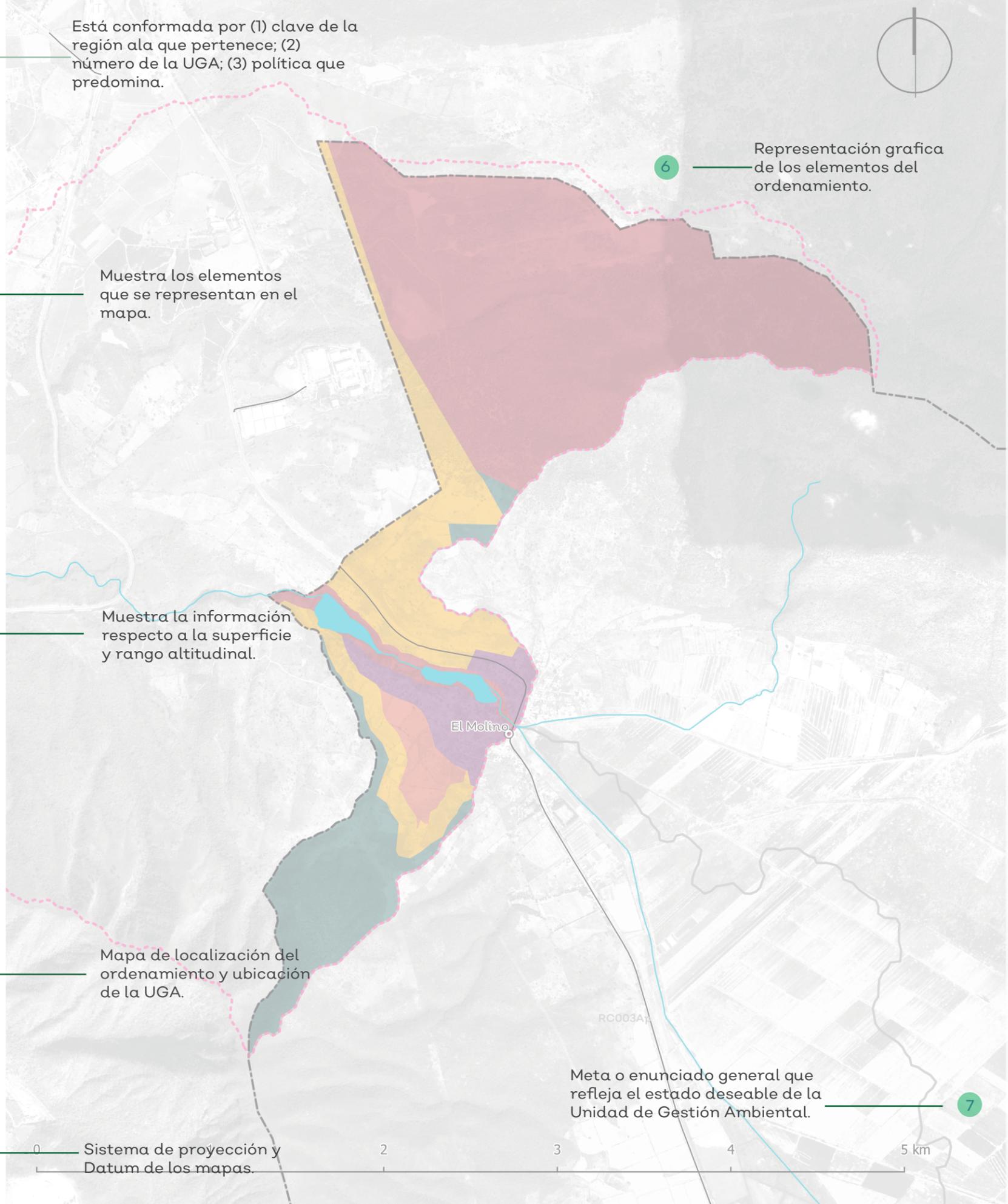
- Simbología**
- Localidades
 - Carreteras y caminos
 - Límite de microcuenca
 - Límite municipal
 - Cuerpos de agua
 - Ríos
- Política**
- Aprovechamiento agropecuario
 - Aprovechamiento urbano
 - Preservación
 - Protección
 - Restauración

Detalle de la UGA

Superficie total	54399 ha
Rango altitudinal	1,505-2,227 m.s.n.m.
Municipios	Jocotepec



Datum: WGS84
Proyección: UTM Z13 N



Está conformada por (1) clave de la región a la que pertenece; (2) número de la UGA; (3) política que predomina.

Muestra los elementos que se representan en el mapa.

Muestra la información respecto a la superficie y rango altitudinal.

Mapa de localización del ordenamiento y ubicación de la UGA.

Meta o enunciado general que refleja el estado deseable de la Unidad de Gestión Ambiental.

Representación gráfica de los elementos del ordenamiento.

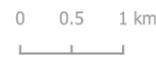
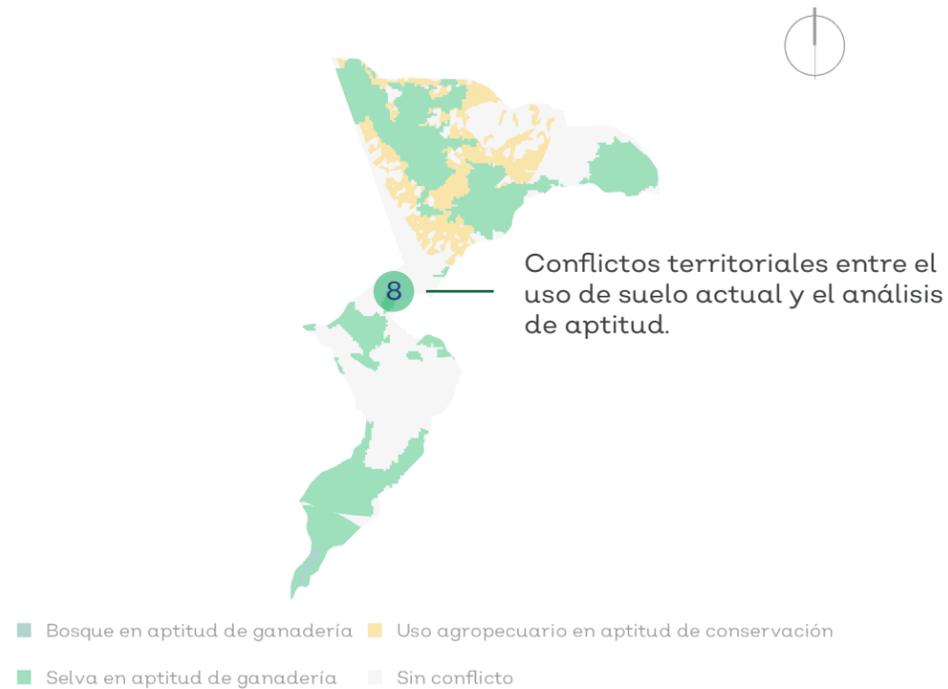


Política	Usos	Estrategias ecológicas	Criterios ecológicos	%
Ap. Agropecuario				30%
Ap. Forestal				0.0%
Ap. Urbano				57%
Preservación				13.5%
Protección				60.3%
Restauración				17.4%

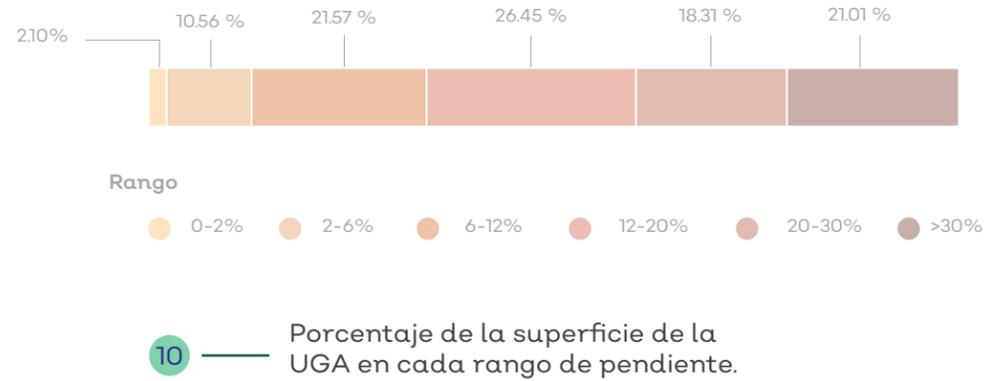
La autorización de usos y actividades no descritas requieren autorización mediante manifestación de impacto ambiental

Lineamientos ecológicos

Conflictos territoriales



Porcentaje de pendiente



Hidrografía

Detalle de extracción superficial

Detalle de extracción subterránea

11 — Volumen concesionado de agua superficial y subterránea por uso consuntivo y noconsuntivo. También se describen las características generales de la subcuenca, resultados del balance hídrico superficial y subterráneo, infraestructura hidráulica presente y su dinámica hidrológica.

Clave Subcuenca: RH12Dc		Arroyo La Presa		Precipitación media anual [mm]: 717	
Superficial			Subterránea		
Escorrentamiento medio anual [hm³/año]:	2.40	Presión por extracción de agua:	Muy alta		
Disponibilidad [hm³/año]:	-0.05	Posibilidad de extracción subterránea:	Baja		
Presión por extracción de agua:	Muy alta				
Extracciones					
Utilizado [hm³/año]:	0.00	Extracciones subterráneas totales [hm³/año]:	2.22		
Infraestructura hidráulica					
2 presas.					
Dinámica hidrológica					
La UGA 1 recibe los ecurrimientos de las microcuencas 2 y 3, siendo exorreica. Posibilidad de recarga de agua subterránea media en la mayor parte de su polígono.					

Sociodemográfico

Localidades Rurales

El Molino

12

Datos de localidades rurales y urbanas presentes en la UGA así como su población total.

Localidades Urbanas

No aplica



Conflictos socioambientales

Contaminación:

Amenazas:

Problemas relativos a actividades económicas:

Problemas políticos y socio-administrativos:

13

Conflictos socioambientales relativos a la contaminación, amenazas, problemas de degradación, actividades económicas, político y socio-administrativos, infraestructura y servicios.

Problemas relativos a servicios:

Problemas relativos al agua:

Amenazas

Naturales



Plagas



Zona inundable

14

Presencia de amenazas naturales y antrópicas presentes en la UGA.

Antrópicas



Accidente terrestre



Contaminación del suelo, aire y agua

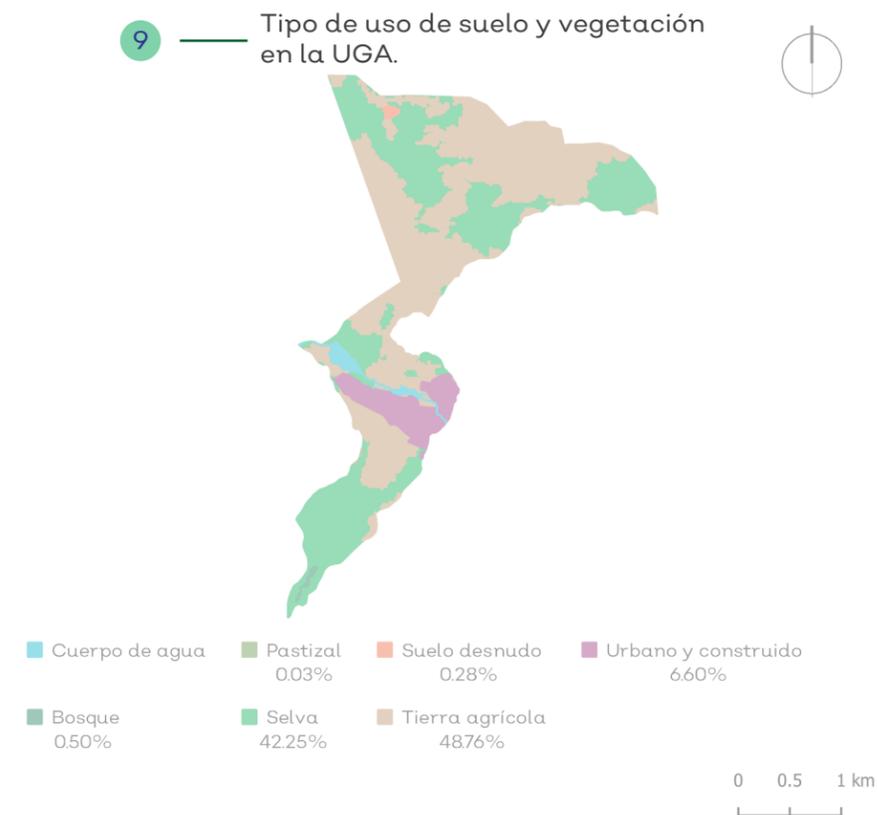


Incendio forestal y/o pastizal



Interrupción y afectación de servicios básicos e infraestructura

Uso de suelo y vegetación



CLAVE DE UGA RC001Pt

Simbología

- ⊙ Localidades
- Carreteras y caminos
- ⋯ Límite de microcuenca
- ▭ Límite municipal
- Cuerpos de agua
- Ríos

Política

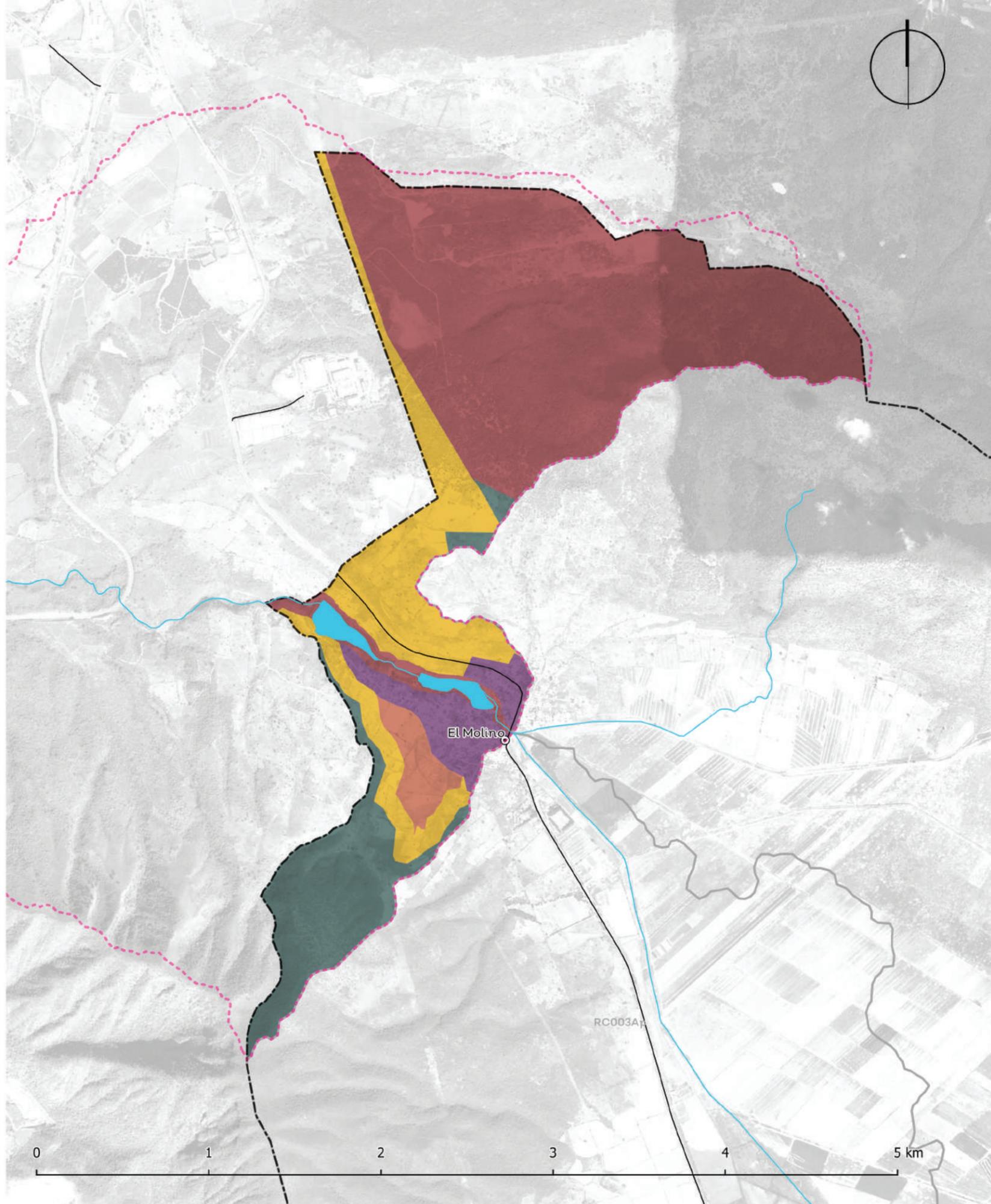
- Aprovechamiento agropecuario
- Aprovechamiento urbano
- Preservación
- Protección
- Restauración

Detalle de la UGA

Superficie total	54399 ha
Rango altitudinal	1,505-2,227 m.s.n.m.
Municipios	Jocotepec



Datum: WGS84
Proyección: UTM Z13 N



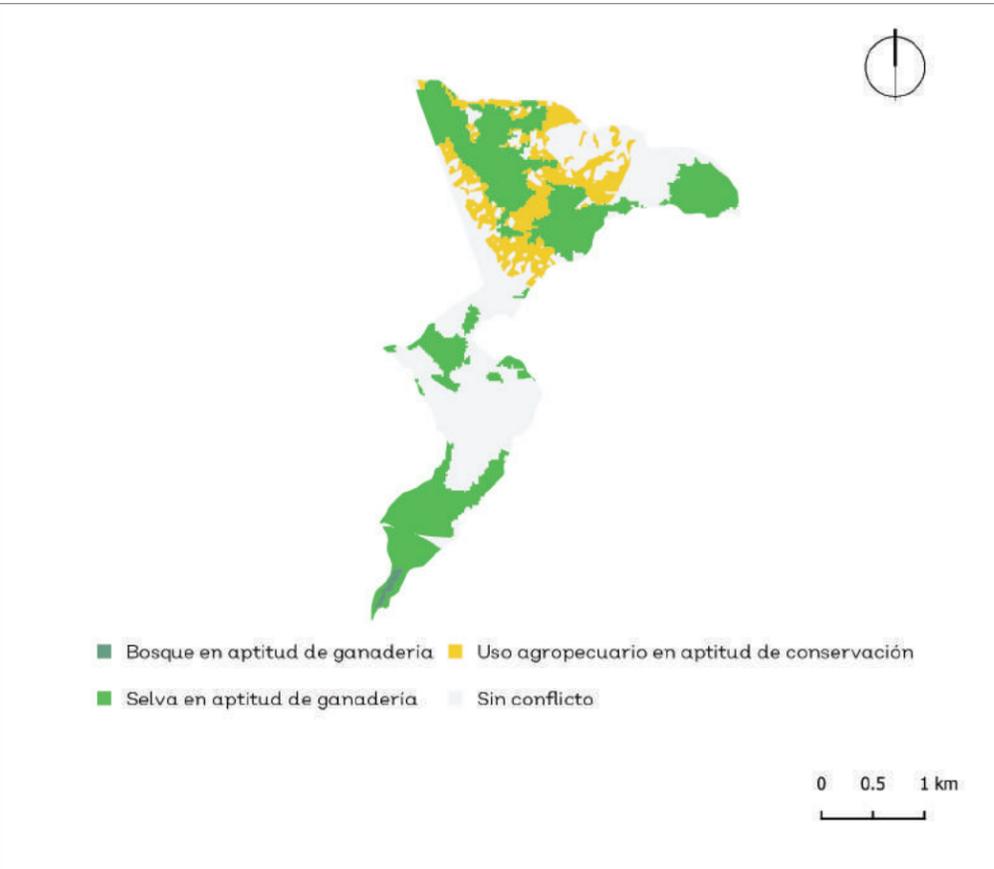
Política	Usos	Estrategias ecológicas	Criterios ecológicos	%
Ap. Agropecuario	Agrícola, Invernadero, Pecuario, Asentamientos humanos, Conservación	Ag1, Ag2, Ag3, Ag4, Ag5, P1	Ag2, Ag3, Ag4, Ag5, Ag6, Ag9, Ag13, Ag14, Ag15, Ag20, Ag21, Ag22, Ag24, Ag27, Ag31, Co19, Co43, P3, P5, P7, P8, P10, P13, P11, P12, P13, P14, P16, P17, P18, P19, P21, P22, P24, P27, P29, Mi1, Mi3, Mi4, Mi5, Mi6, Mi7, Mi9, Mi10, Mi11, Mi13, Mi14, Mi15, Mi17, Mi19, Mi20, Mi22, Mi23, Mi24, Mi25, Mi26, Mi27, H1	30%
Ap. Forestal	No aplica	No aplica	No aplica	0.0%
Ap. Urbano	Asentamientos humanos, Turístico, Agrícola, Pecuario	A1, A2: a, b; U1, U2	Ah1, Ah2, Ah3, Ah4, Ah5, Ah6, Ah7, Ah9, Ah10, Ah11, Ah12, Ah13, Ah14, Ah15, Ah16, Ah17, Ah18, Ah19, Ah20, Ah21, Ah22, Ah23, Ah24, Ah25, Ah26, Ah27, Ah28, Ah29, Ah30, Ah31, Ah32, Ah33, Ah34, Ah35, Ah36, Ah37, Ah38, Ah39, Ah40, Ah41, Ah42, Ah43, Ah44, Ah45, Ah46, Ah47, Ah48, Gr1, Gr2, Gr3, If1, If2, If3, If5, If6, If7, If8, If9, If10, If11, If12, If14, If15, If16, If17, If18, If20, If21, In1, In3, In4, In5, In6, In7, In8, In10, In11, In12, In13, In14, In15, In16, In17, In18, In19, In20, In21, In22, In23, In24, In25, In26, H1, Tu1, Tu2, Tu3, Tu4, Tu6, Tu8, Tu9, Tu10, Tu14	5.8%
Preservación	Conservación	A1b, C1, C2: b, c, d, e, f, g, h	Ag7, Ag8, Ag11, Ag25, Ag32, Co4, Co5, Co6, Co7, Co9, Co14, Co15, Co16, Co20, Co22, Co24, Co26, Co28, Co29, Co30, Co31, Co32, Co34, Co36, Co37, Co39, Co41, Co44, Co45, Co46, Co47, Co49, Co53	13.5%
Protección	Área natural protegida, Conservación, Turístico	C2: a, d; F1b, A1: a, b; A2c	Co2, Co53	60.3%
Restauración	Conservación, Turístico, Infraestructura, Agrícola, Pecuario	A3a, C2: b, h; C3a, Fla, Tu2	Ag2, Ag4, Ag5, Ag6, Ag7, Ag8, Ag9, Ag10, Ag11, Ag17, Ag20, Ag23, Ag24, Ag25, Ag26, Ag29, Ag30, Ag32, Co3, Co4, Co7, Co13, Co14, Co15, Co17, Co18, Co20, Co21, Co23, Co28, Co29, Co31, Co35, Co36, Co39, Co41, Co47, Co48, Co49, P1, P2, P3, P4, P7, P9, P11, P16, P12, P13, P15, P16, P17, P19, P20, P24, P25, P26, P28, P29, Mi40	17.4%

La autorización de usos y actividades no descritas requieren autorización mediante manifestación de impacto ambiental

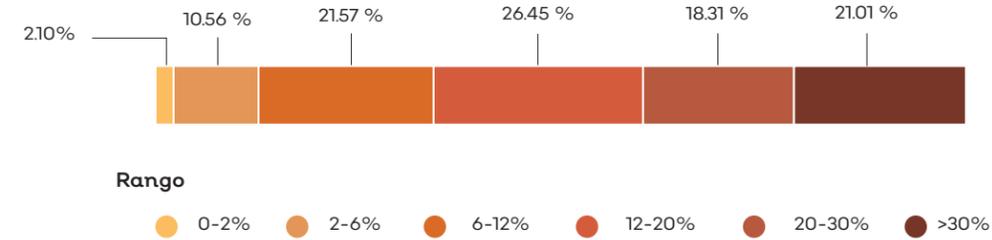
Lineamientos ecológicos

Se mantendrán 32852 ha de vegetación nativa en la zona de protección hidrológica y la zona federal de los cauces para garantizar los servicios ambientales y la hidrodinámica de las cuencas. Integrar el polígono de preservación en la propuesta de creación de "El Anillo Verde del Lago de Chapala" conservando 6432 ha de vegetación, manteniendo la conectividad con la ANP. Se rehabilitarán 912 ha de bosques y se mantendrá la vegetación para la captura de carbono y combatir el cambio climático. Se restaurarán 9482 ha de terrenos forestales. Fomentar en las 3129 ha de aprovechamiento urbano, el desarrollo compacto y ordenado, promoviendo la movilidad integral y poniendo al alcance servicios, equipamientos e infraestructuras para satisfacer sus necesidades básicas y la posibilidad de desarrollarse. Implementar prácticas que fomenten la gestión integral del recurso hídrico. Dirigir 1651 ha de aprovechamiento tradicional hacia prácticas más sustentables para continuar con la productividad de los suelos.

Conflictos territoriales



Porcentaje de pendiente

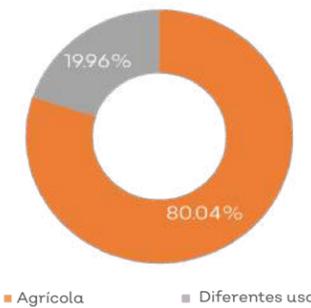


Hidrografía

Detalle de extracción superficial

Detalle de extracción subterránea

No aplica



Sociodemográfico

Localidades Rurales
El Molino
Localidades Urbanas
No aplica



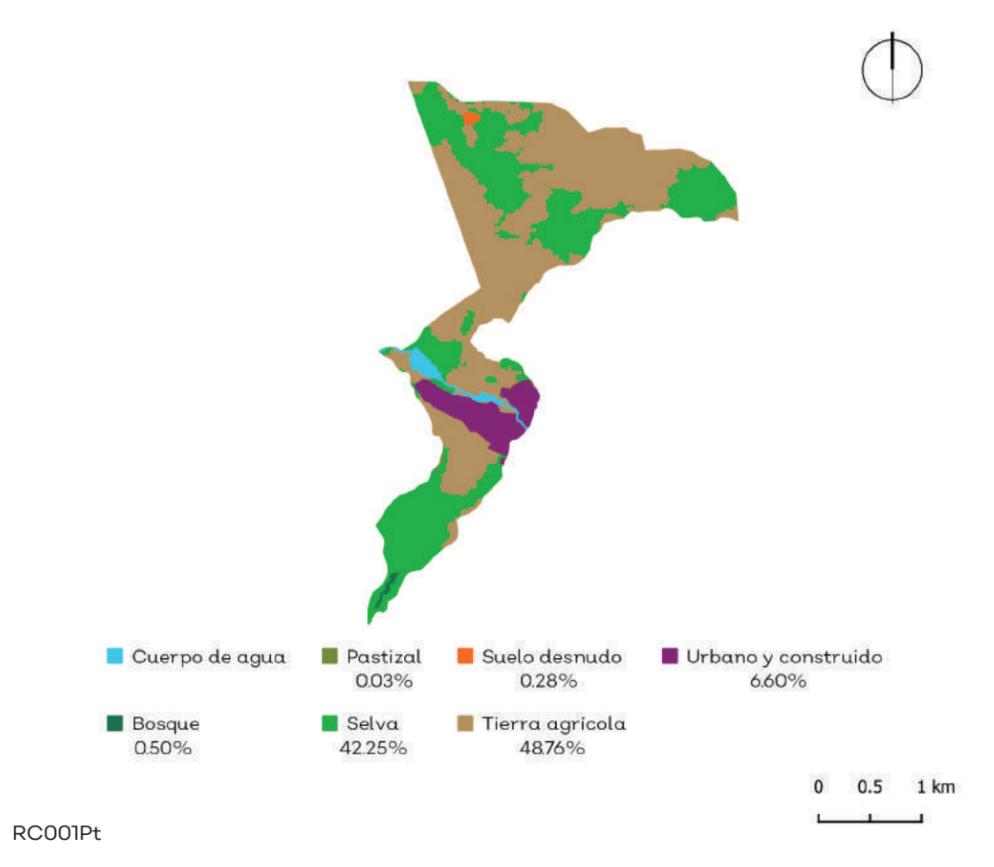
Conflictos socioambientales

Contaminación: Contaminación de cuerpos de agua por descargas, residuos y desechos. Contaminación del suelo por agroquímicos. Quemadas Agrícolas provocó contaminación del aire
Amenazas: Incendios y tala clandestina. Degradación de flora por deforestación. Degradación y erosión del suelo. Sequía. Zonas inundables y de derrumbes
Problemas relativos a actividades económicas: Abigateo.
Problemas políticos y socio-administrativos: Conflictos por acceso a áreas públicas
Problemas relativos a servicio: Insuficiente servicios municipales e infraestructura de mala calidad (Red de drenaje, red hidráulica, seguridad, manejo de residuos, y TICs). Transporte público deficiente. Falta de servicios de Salud.
Problemas relativos al agua: Azolvamiento de cuerpos de agua. Desabasto de agua, pozos se secan rápido. Mala calidad del agua en las presas. Deficiencia en el abastecimiento de agua potable. Sobreexplotación de pozos

Amenazas

Naturales	Plagas Zona inundable
Antrópicos	Accidente terrestre Contaminación del suelo, aire y agua Incendio forestal y/o pastizal Interrupción y afectación de servicios básicos e infraestructura

Uso de suelo y vegetación



Clave Subcuenca: RH12Dc		Arroyo La Presa		Precipitación media anual [mm]: 717	
Superficial			Subterránea		
Escorrentamiento medio anual [hm³/año]:	2.40	Presión por extracción de agua:	Muy alta		
Disponibilidad [hm³/año]:	-0.05	Posibilidad de extracción subterránea:	Baja		
Presión por extracción de agua:	Muy alta				
Extracciones					
Utilizado [hm³/año]:	0.00	Extracciones subterráneas totales [hm³/año]:	2.22		
Infraestructura hidráulica					
2 presas.					
Dinámica hidrológica					
La UGA 1 recibe los ecurrimientos de las microcuencas 2 y 3, siendo exorreica. Posibilidad de recarga de agua subterránea media en la mayor parte de su polígono.					

CLAVE DE UGA RC002Ap

Simbología

- ⊙ Localidades
- Carreteras y caminos
- ⋯ Límite de microcuenca
- ▭ Límite municipal
- Cuerpos de agua
- Ríos

Política

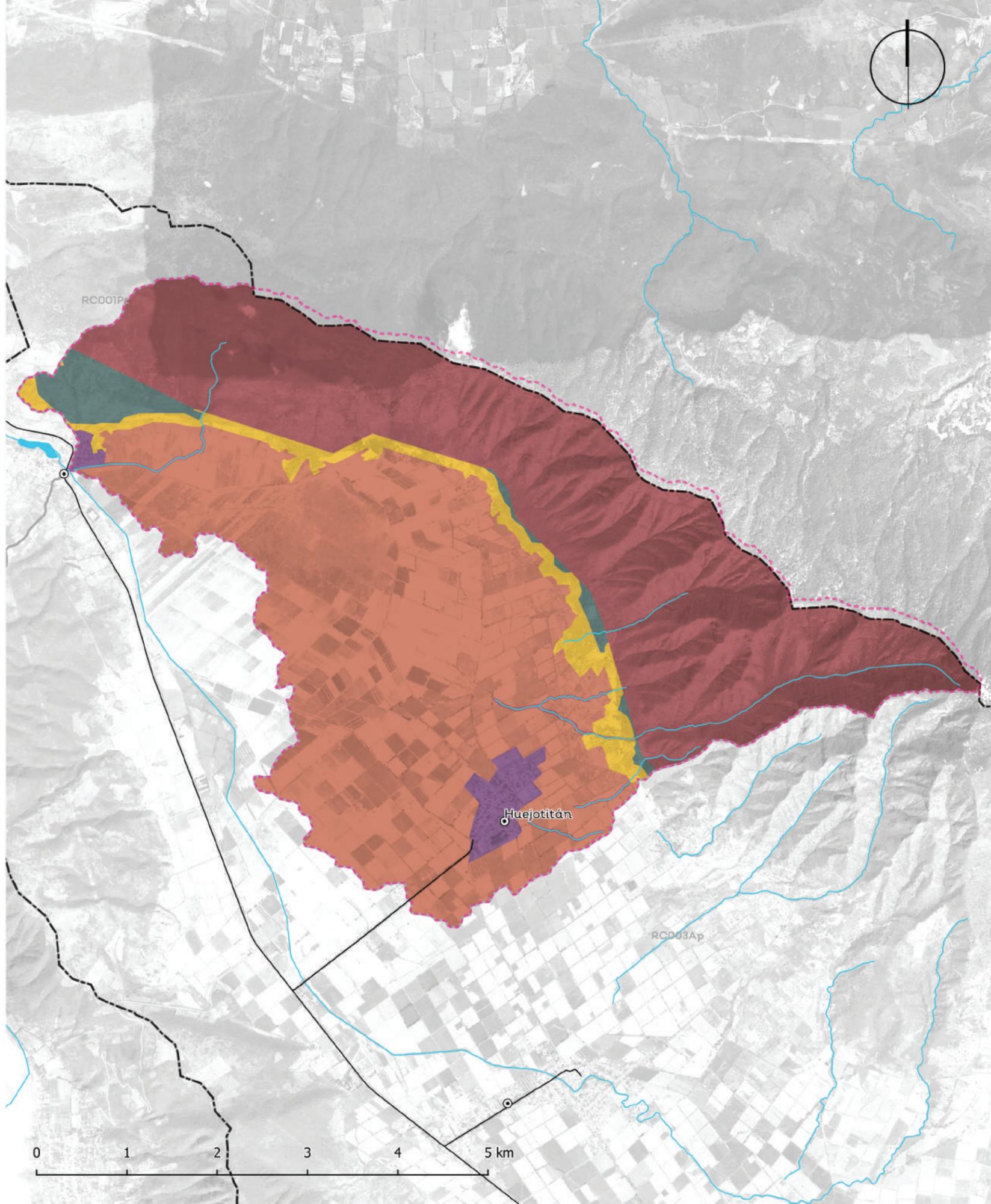
- Aprovechamiento agropecuario
- Aprovechamiento urbano
- Preservación
- Protección
- Restauración

Detalle de la UGA

Superficie total	3,414.42 ha
Rango altitudinal	1,504 - 1,959 m.s.n.m.
Municipios	Jocotepec



Datum: WGS84
Proyección: UTM Z13 N



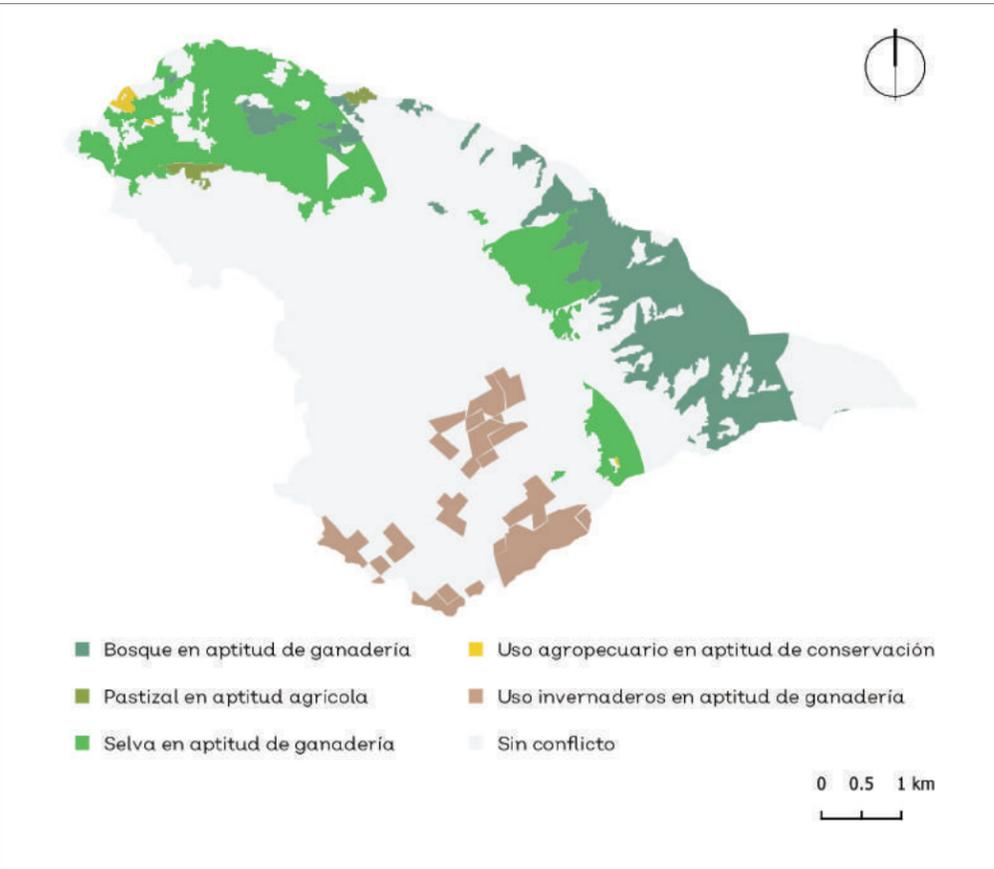
Política	Usos	Estrategias ecológicas	Criterios ecológicos	%
Ap. Agropecuario	Agrícola, Invernadero, Pecuario, Asentamientos humanos, Conservación	Ag1, Ag2, Ag3, Ag4, Ag5, P1	Ag1, Ag2, Ag3, Ag4, Ag5, Ag6, Ag9, Ag12, Ag13, Ag14, Ag15, Ag16, Ag20, Ag21, Ag22, Ag24, Ag25, Ag27, Co5, Co7, Co12, Co15, Co19, Co23, Co40, Co43, P3, P5, P7, P8, P10, P12, P13, P14, P16, P17, P18, P19, P20, P21, P22, P23, P24, P27, P29, Mi1, Mi3, Mi4, Mi5, Mi6, Mi7, Mi9, Mi10, Mi11, Mi13, Mi14, Mi15, Mi17, Mi19, Mi20, Mi22, Mi23, Mi24, Mi25, Mi26, Mi27, H1, H3	48.3%
Ap. Forestal	No aplica	No aplica	No aplica	0.0%
Ap. Urbano	Asentamientos humanos, Turístico, Agrícola, Pecuario	A1, A2: a, b; U1, U2	Ah1, Ah2, Ah3, Ah4, Ah5, Ah6, Ah7, Ah9, Ah10, Ah11, Ah12, Ah13, Ah14, Ah15, Ah16, Ah17, Ah18, Ah19, Ah20, Ah21, Ah22, Ah23, Ah24, Ah25, Ah26, Ah27, Ah28, Ah29, Ah30, Ah31, Ah32, Ah33, Ah34, Ah36, Ah37, Ah38, Ah39, Ah40, Ah41, Ah42, Ah43, Ah44, Ah45, Ah46, Ah48, Gr1, Gr2, Gr3, If1, If2, If3, If5, If6, If7, If8, If9, If10, If11, If12, If14, If15, If16, If17, If18, If20, If21, In1, In3, In4, In5, In6, In7, In8, In10, In11, In12, In13, In14, In15, In16, In17, In18, In19, In20, In21, In22, In23, In24, In25, In26, H1, Tu1, Tu2, Tu3, Tu4, Tu6, Tu8, Tu9, Tu10, Tu14	2.0%
Preservación	Conservación	Cc1, Fla	Ag7, Ag8, Ag11, Ag25, Ag32, Co3, Co4, Co7, Co9, Co14, Co20, Co22, Co24, Co28, Co36, Co37, Co44, Co45, Co49, H4	3.2%
Protección	Área natural protegida, Conservación, Turístico	C2: a, d; Flb, A1: a, b; A2c	Co2, Co54	42.3%
Restauración	Conservación, Turístico, Infraestructura, Agrícola, Pecuario	A3a, C2: b, h; C3a, Fla, Tu2	Ag2, Ag4, Ag5, Ag6, Ag7, Ag8, Ag9, Ag10, Ag11, Ag17, Ag20, Ag23, Ag24, Ag25, Ag26, Ag29, Ag30, Ag31, Ag32, Co3, Co4, Co5, Co6, Co7, Co8, Co13, Co14, Co15, Co16, Co17, Co18, Co20, Co23, Co27, Co28, Co29, Co31, Co35, Co36, Co39, Co41, Co42, Co47, Co48, Co49, P1, P2, P3, P4, P7, P9, P11, P12, P15, P19, P24, P25, P26, P28, P29, Mi40	4.2%

La autorización de usos y actividades no descritas requieren autorización mediante manifestación de impacto ambiental

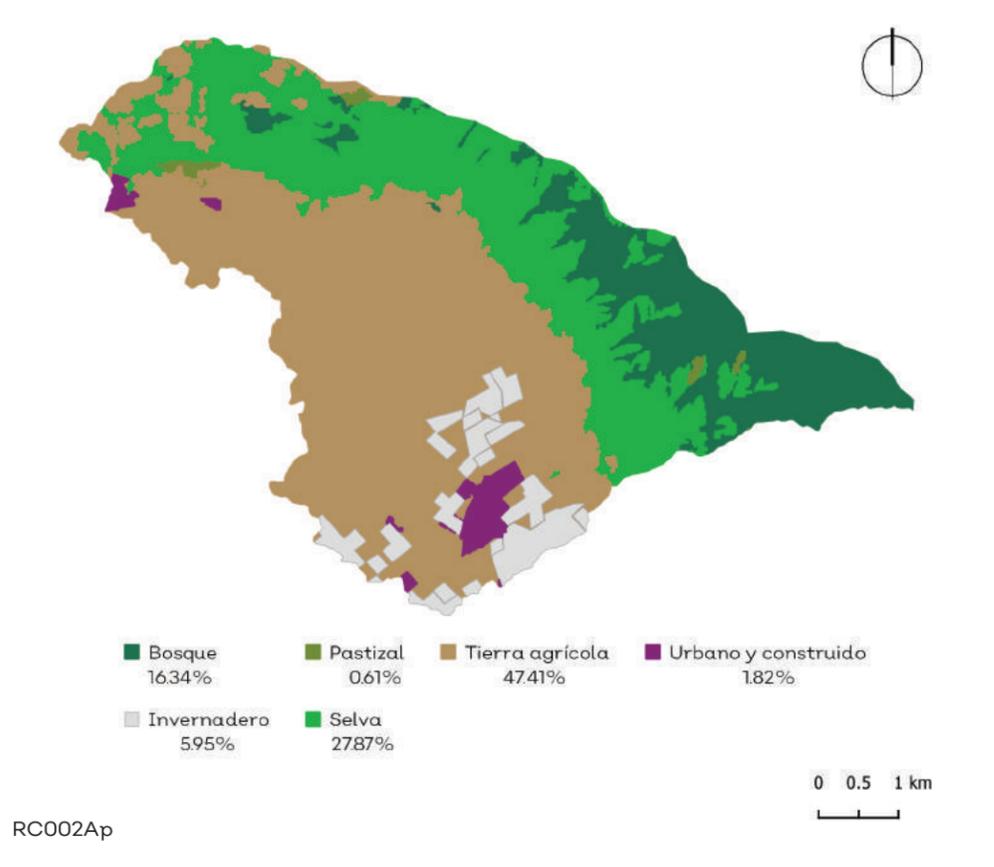
Lineamientos ecológicos

Se mantendrán 1,449,25 ha de vegetación nativa en la zona de protección hidrológica y la zona federal de los cauces para garantizar los servicios ambientales y la hidrodinámica de las cuencas. Se rehabilitarán 108,60 ha de bosques y se mantendrá la vegetación para la captura de carbono y combatir el cambio climático. Se restaurarán 14,281 ha de terrenos forestales. Fomentar en las 6,973 ha de aprovechamiento urbano, el desarrollo compacto y ordenado, promoviendo la movilidad integral y poniendo al alcance servicios, equipamientos e infraestructuras para satisfacer sus necesidades básicas y la posibilidad de desarrollarse. Implementar prácticas que fomenten la gestión integral del recurso hídrico. Dirigir 1,653,44 ha de aprovechamiento tradicional hacia prácticas más sustentables para continuar con la productividad de los suelos.

Conflictos territoriales

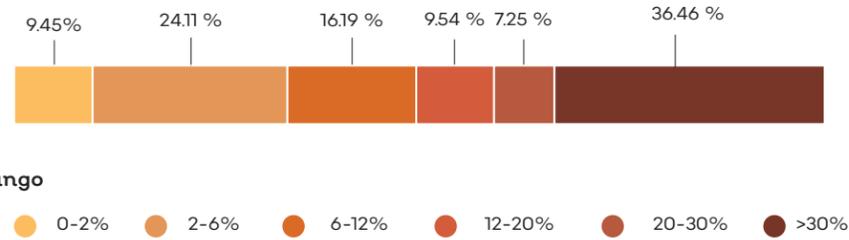


Uso de suelo y vegetación



RC002Ap

Porcentaje de pendiente

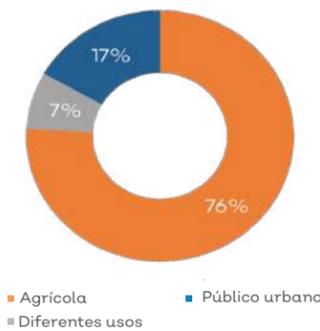


Hidrografía

Detalle de extracción superficial

Detalle de extracción subterránea

No aplica



Clave Subcuenca: RH12Dc		Precipitación media anual [mm]: 806	
Superficial		Subterránea	
Escorrentamiento medio anual [hm³/año]:	4.32	Presión por extracción de agua:	Muy alta
Disponibilidad [hm³/año]:	-0.08	Posibilidad de extracción subterránea:	Baja
Presión por extracción de agua:	Muy alta		
Extracciones			
Utilizado [hm³/año]:	0.00	Extracciones subterráneas totales [hm³/año]:	1.27
Infraestructura hidráulica			
35 pozos y un canal de riego.			
Dinámica hidrológica			
La UGA 2 se encuentra en parte alta por lo tanto no presenta escurrimiento de aguas arriba. posibilidad de recarga de agua subterránea media en la mayor parte de su polígono.			

Sociodemográfico

Localidades Rurales
El Monte • Huejotitán • El Molino
Localidades Urbanas
No aplica



Conflictos socioambientales

Contaminación: Contaminación de cuerpos de agua y presas por descarga de residuos, aguas negras y mármol. Contaminación del suelo por agroquímicos y fumigaciones de ranchos de berrie
Amenazas: Quemas agrícolas e incendios. Sequía, Tala clandestina. Degradación de flora por deforestación. Degradación y erosión del suelo. Zonas de inundación y derrumbes
Problemas relativos a actividades económicas: Pérdida de cultivos por inundaciones. Contaminación por agroquímicos. Problemas de desechos o subproductos del sector
Problemas políticos y socio-administrativos: Conflictos por acceso a áreas públicas
Problemas relativos a servicio: Insuficiente servicios municipales e infraestructura (Red de drenaje, red hidráulica, salud, seguridad, recolección y manejo de residuos, y TICs). Transporte público deficiente y vialidades en mala calidad.
Problemas relativos al agua: Problemas de azolvamiento de cuerpos de agua. Desabasto de agua, sobreexplotación de pozos. Mala calidad del agua en presas. Deficiencia en el abastecimiento agua potable. Falta de servicios de drenaje

Amenazas

Naturales	
Plagas	Zona inundable
Antrópicos	
Accidente terrestre	Contaminación del suelo, aire y agua
Incendio forestal y/o pastizal	Interrupción y afectación de servicios básicos e infraestructura

CLAVE DE UGA RC003Ap

Simbología

- ◆ Cabecera
- ⊙ Localidades
- Carreteras y caminos
- ▭ Límite de microcuenca
- ▭ Límite municipal
- Cuerpos de agua
- Ríos
- Lago de Chapala
- Zona inundable

Política

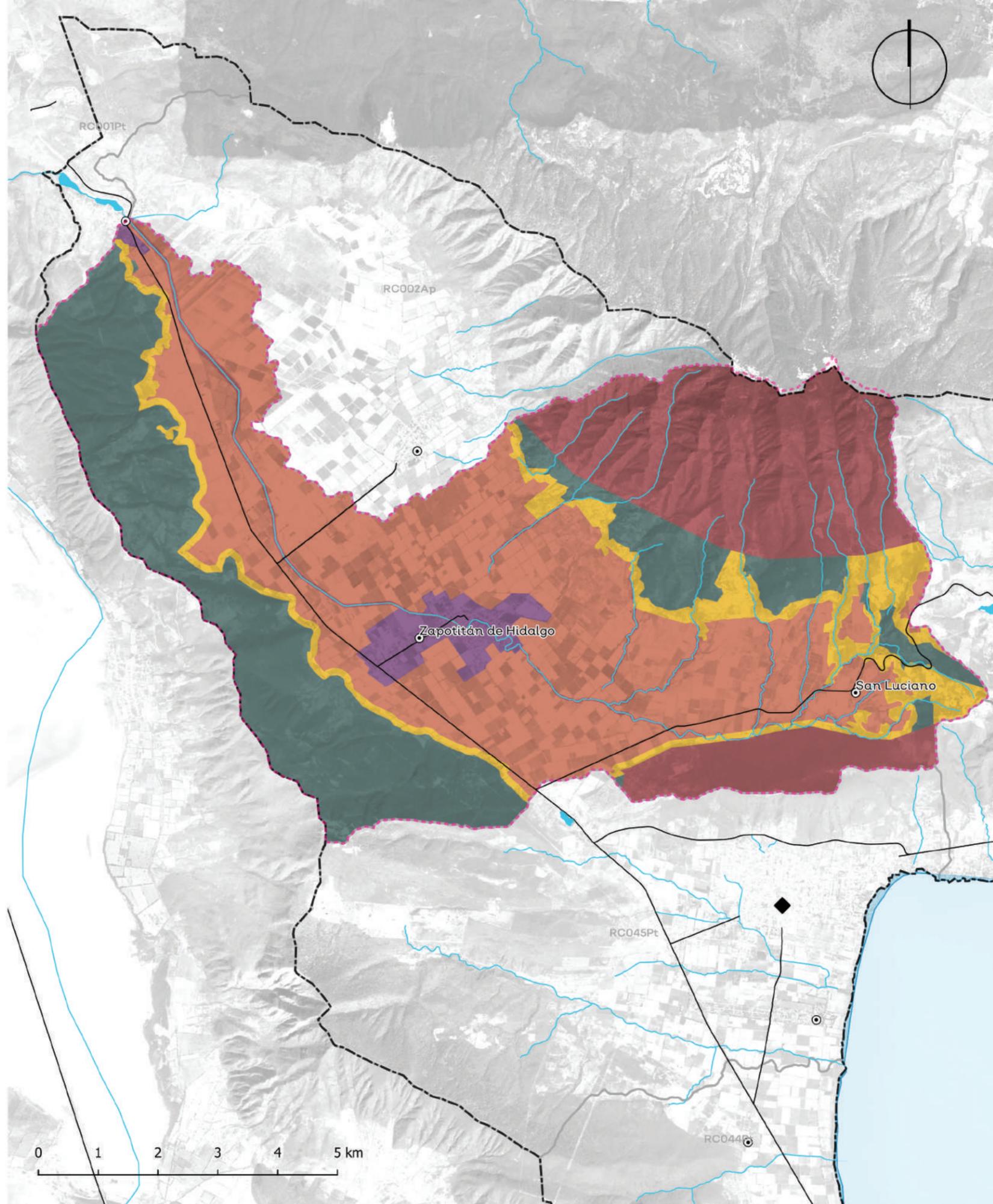
- Aprovechamiento agropecuario
- Aprovechamiento urbano
- Preservación
- Protección
- Restauración

Detalle de la UGA

Superficie total	8,762.13 ha
Rango altitudinal	1,505 - 2,348 m.s.n.m.
Municipios	Jocotepec



Datum: WGS84
Proyección: UTM Z13 N



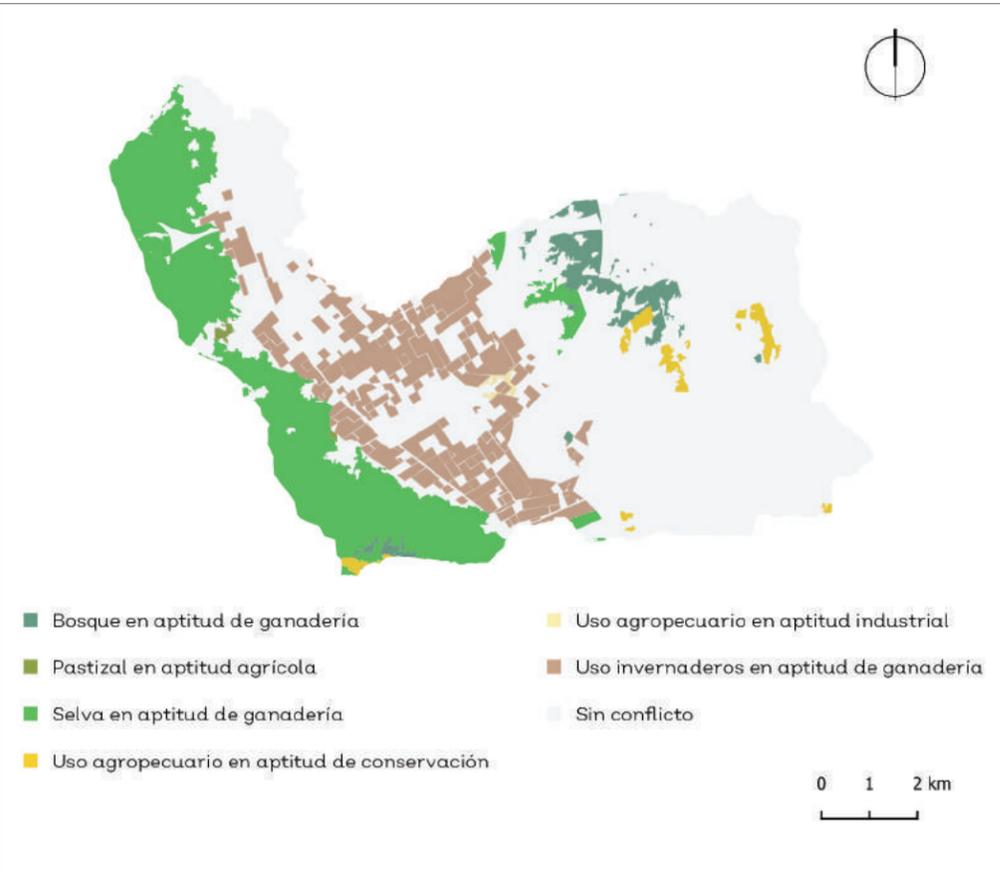
Política	Usos	Estrategias ecológicas	Criterios ecológicos	%
Ap. Agropecuario	Agrícola, Invernadero, Pecuario, Asentamientos humanos, Conservación	Ag1, Ag2, Ag3, Ag4, Ag5, P1	Ag1, Ag2, Ag3, Ag4, Ag6, Ag9, Ag12, Ag13, Ag14, Ag15, Ag16, Ag18, Ag20, Ag21, Ag22, Ag24, Ag25, Ag27, Co5, Co7, Co12, Co15, Co19, Co23, Co27, Co40, Co43, P3, P5, P7, P8, P10, P11, P12, P13, P14, P16, P17, P18, P19, P20, P21, P22, P23, P24, P27, P29, Mi1, Mi3, Mi4, Mi5, Mi6, Mi7, Mi9, Mi10, Mi11, Mi13, Mi14, Mi15, Mi17, Mi19, Mi20, Mi22, Mi23, Mi24, Mi25, Mi26, Mi27, H1, H3	407%
Ap. Forestal	No aplica	No aplica	No aplica	0.0%
Ap. Urbano	Asentamientos humanos, Turístico, Agrícola, Pecuario	A1, A2: a, b; U1: a, b, c, e; U2, Er1a, L1a, L2, L3	Ah1, Ah2, Ah3, Ah4, Ah5, Ah6, Ah7, Ah9, Ah10, Ah11, Ah12, Ah13, Ah14, Ah15, Ah16, Ah17, Ah18, Ah19, Ah20, Ah21, Ah22, Ah23, Ah24, Ah25, Ah26, Ah27, Ah28, Ah29, Ah30, Ah31, Ah32, Ah33, Ah34, Ah35, Ah36, Ah37, Ah38, Ah39, Ah40, Ah41, Ah42, Ah43, Ah44, Ah45, Ah46, Ah47, Ah48, Gr1, Gr2, Gr3, If1, If2, If3, If5, If6, If7, If8, If9, If10, If11, If12, If14, If15, If16, If17, If18, If20, If21, In1, In3, In4, In5, In6, In7, In8, In10, In11, In12, In13, In14, In15, In16, In17, In18, In19, In20, In21, In22, In23, In24, In25, In26, H1, Tu1, Tu2, Tu3, Tu4, Tu6, Tu8, Tu9, Tu10, Tu14	29%
Preservación	Conservación	A1b, C1, C2: b, c, d, e, f, g, h; Co1, Fla	Ag7, Ag8, Ag11, Ag25, Ag32, Co3, Co4, Co5, Co6, Co7, Co9, Co14, Co15, Co16, Co20, Co22, Co24, Co26, Co28, Co36, Co37, Co44, Co45, Co47, Co49, Mi1, Mi3, Mi4, Mi5, Mi6, Mi7, Mi9, Mi10, Mi11, Mi13, Mi14, Mi15, Mi17, Mi19, Mi20, Mi22, Mi23, Mi24, Mi25, Mi26, Mi27, Mi28, H4	25.4%
Protección	Área natural protegida, Conservación, Turístico	C2: a, d; Flb, A1: a, b; A2c	Co2, Co54	233%
Restauración	Conservación, Turístico, Infraestructura, Agrícola, Pecuario	A3a, C2: b, h; C3a, Fla, Tu2	Ag2, Ag4, Ag5, Ag6, Ag7, Ag8, Ag9, Ag10, Ag11, Ag12, Ag14, Ag17, Ag20, Ag22, Ag23, Ag24, Ag25, Ag26, Ag29, Ag30, Ag31, Ag32, Co3, Co4, Co5, Co6, Co7, Co8, Co13, Co14, Co15, Co16, Co17, Co18, Co20, Co23, Co27, Co28, Co29, Co31, Co32, Co35, Co36, Co39, Co41, Co42, Co47, Co48, Co49, P1, P3, P7, P9, P11, P12, P15, P16, P19, P24, P25, P26, P28, P29, Mi40	77%

La autorización de usos y actividades no descritas requieren autorización mediante manifestación de impacto ambiental

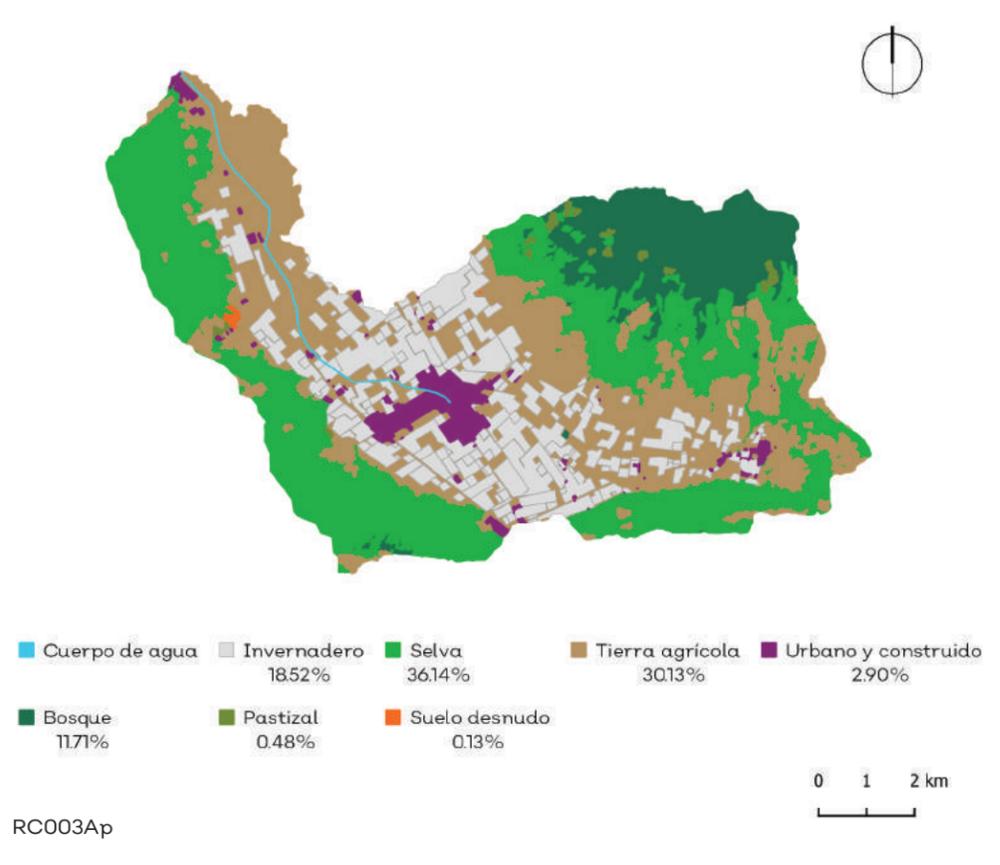
Lineamientos ecológicos

Se mantendrán 2,045,79 ha de vegetación nativa en la zona de protección hidrológica y la zona federal de los cauces para garantizar los servicios ambientales y la hidrodinámica de las cuencas. Integrar el polígono de preservación en la propuesta de creación de "El Anillo Verde del Lago de Chapala" conservando 1,703,65 ha de vegetación, manteniendo la conectividad con la ANP. Se rehabilitarán 518,28 ha de bosques y se mantendrá la vegetación para la captura de carbono y combatir el cambio climático. Se restaurarán 672,55 ha de terrenos forestales. Fomentar en las 256,35 ha de aprovechamiento urbano, el desarrollo compacto y ordenado, promoviendo la movilidad integral y poniendo al alcance servicios, equipamientos e infraestructuras para satisfacer sus necesidades básicas y la posibilidad de desarrollarse. Implementar prácticas que fomenten la gestión integral del recurso hídrico. Dirigir 356,697 ha de aprovechamiento tradicional hacia prácticas más sustentables para continuar con la productividad de los suelos.

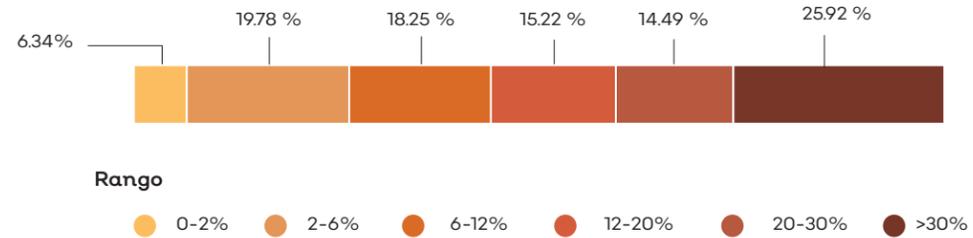
Conflictos territoriales



Uso de suelo y vegetación

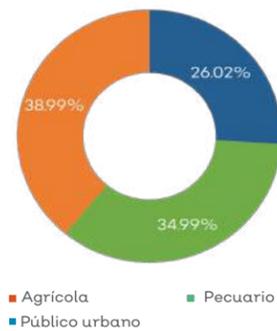


Porcentaje de pendiente

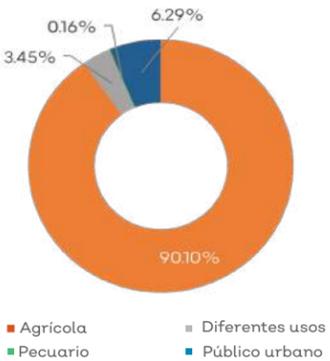


Hidrografía

Detalle de extracción superficial



Detalle de extracción subterránea



Clave Subcuenca: RH12Dc		Arroyo Grande		Precipitación media anual [mm]: 762	
Superficial			Subterránea		
Escorrentamiento medio anual [hm³/año]:	10.77	Presión por extracción de agua:	Muy alta		
Disponibilidad [hm³/año]:	-0.21	Posibilidad de extracción subterránea:	Baja		
Presión por extracción de agua:	Muy alta				
Extracciones					
Utilizado [hm³/año]:	0.05	Extracciones subterráneas totales [hm³/año]:	5.64		
Infraestructura hidráulica					
241 pozos y un canal de riego.					
Dinámica hidrológica					
La UGA 3 se encuentra en parte alta por lo tanto no presenta escurrimiento de aguas arriba. Posibilidad de recarga de agua subterránea medida en la mayor parte de su polígono.					

Sociodemográfico

Localidades Rurales
Cerrito Colorado • San Luciano • El Corralito • Santa Rosa • Rancho la Estampida • Los Ranchitos • El Plan [Las Granjas] • La Playa • Quinta Carmelita de Montes • La Estancia • Cetesit [Escuela de Bomberos] • El Molino

Localidades Urbanas
Zapotitán de Hidalgo



Conflictos socioambientales

Contaminación: Contaminación de agua por drenaje, descarga de aguas negras y agroquímicos. Contaminación del suelo por agroquímicos de ranchos de berries. Vertedero incendiado y quema agrícolas. Contaminación del aire
Amenazas: Incendios forestales y quemas agrícolas. Tala clandestina Degradación de flora. Degradación y Erosión de suelos. Sequía. Zonas de inundación y derrumbes
Problemas relativos a actividades económicas: Contaminación del arroyo por agroquímicos. Problemas por desechos o subproductos del sector. Pérdida de cultivos por inundación. Prenden orillas de las brechas y queman colmenas
Problemas políticos y socio-administrativos: Presas El Molino tiene desechos desde Zapotitán y Huejotitán. Conflictos legal entre ejidatarios y jonaleros. Conflictos por acceso a áreas públicas.
Problemas relativos a servicio: Vertedero abandonado, falta de equipamiento para el manejo de residuos, problemas de servicios de TICS y red eléctrica. Falta de personal médico Problemas a servicios de salud, Drenaje obsoleto, no se tratan las aguas negras, se descargan a el lago. Vialidades en malas condiciones
Problemas relativos al agua: Problemas al azolvamiento de cuerpos de agua. Desabasto de agua, pozos se secan rápido. Deficiencia en abasto de agua potable. Falta de servicios de drenaje, descargas de aguas negras, Contaminación del arroyo por agroquímicos. Sobre explotación de mantos acuíferos

Amenazas

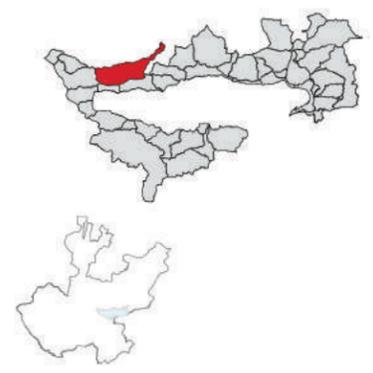
Naturales				
Plagas		Zona inundable		
Antrópicos				
Accidente terrestre	Almacenamiento de sustancias peligrosas y/o material combustible	Contaminación del suelo, aire y agua	Incendio forestal y/o pastizal	Interrupción y afectación de servicios básicos e infraestructura

CLAVE DE UGA RC004Pt

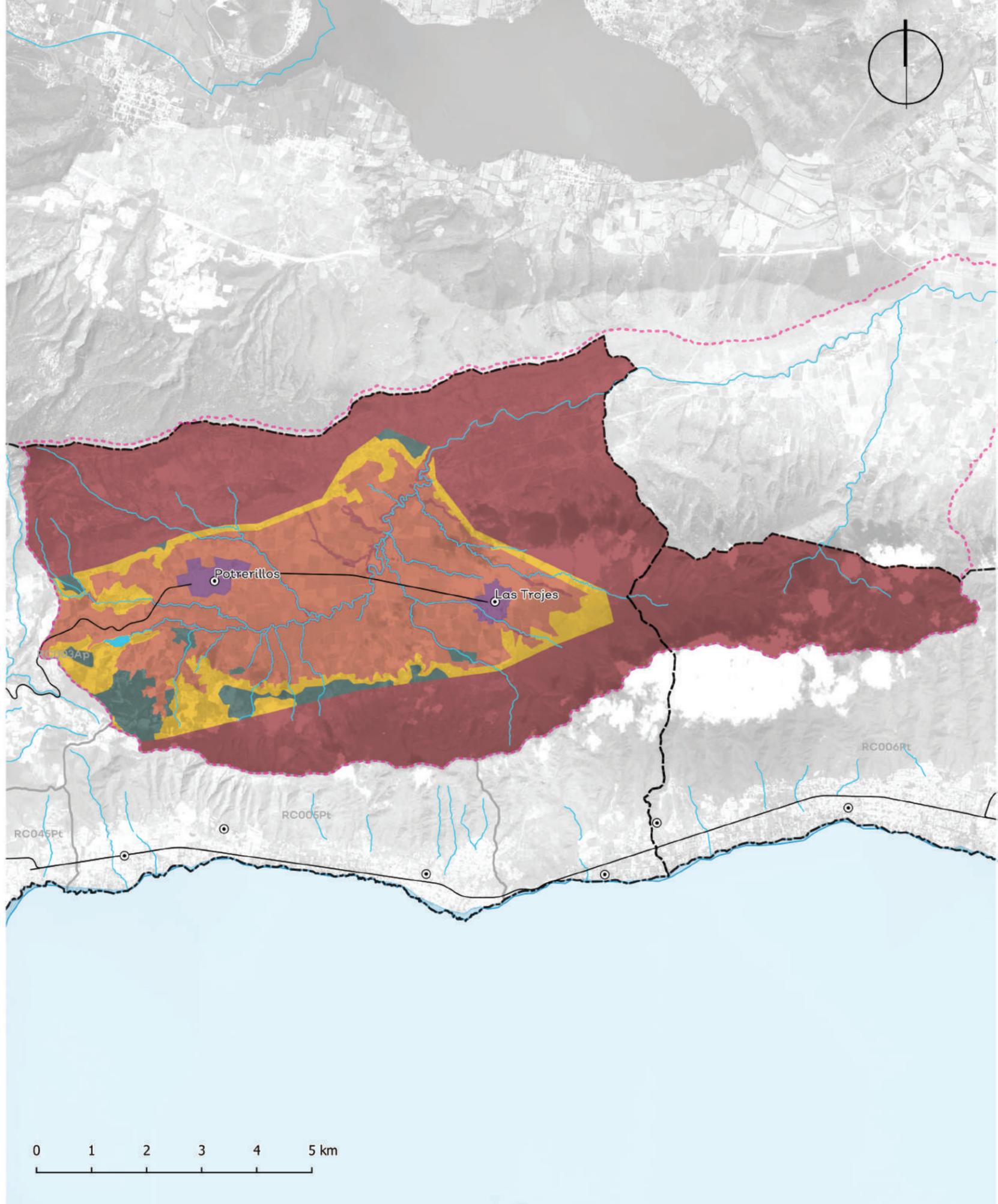
- Simbología**
- ◆ Cabecera
 - ⊙ Localidades
 - Carreteras y caminos
 - ⬡ Límite de microcuenca
 - ⬡ Límite municipal
 - Cuerpos de agua
 - Ríos
 - Lago de Chapala
 - Zona inundable
- Política**
- Aprovechamiento agropecuario
 - Preservación
 - Protección
 - Restauración

Detalle de la UGA

Superficie total	7,573.26 ha
Rango altitudinal	1,505 - 2,096 m.s.n.m.
Municipios	Jocotepec, Chapala



Datum: WGS84
Proyección: UTM Z13 N



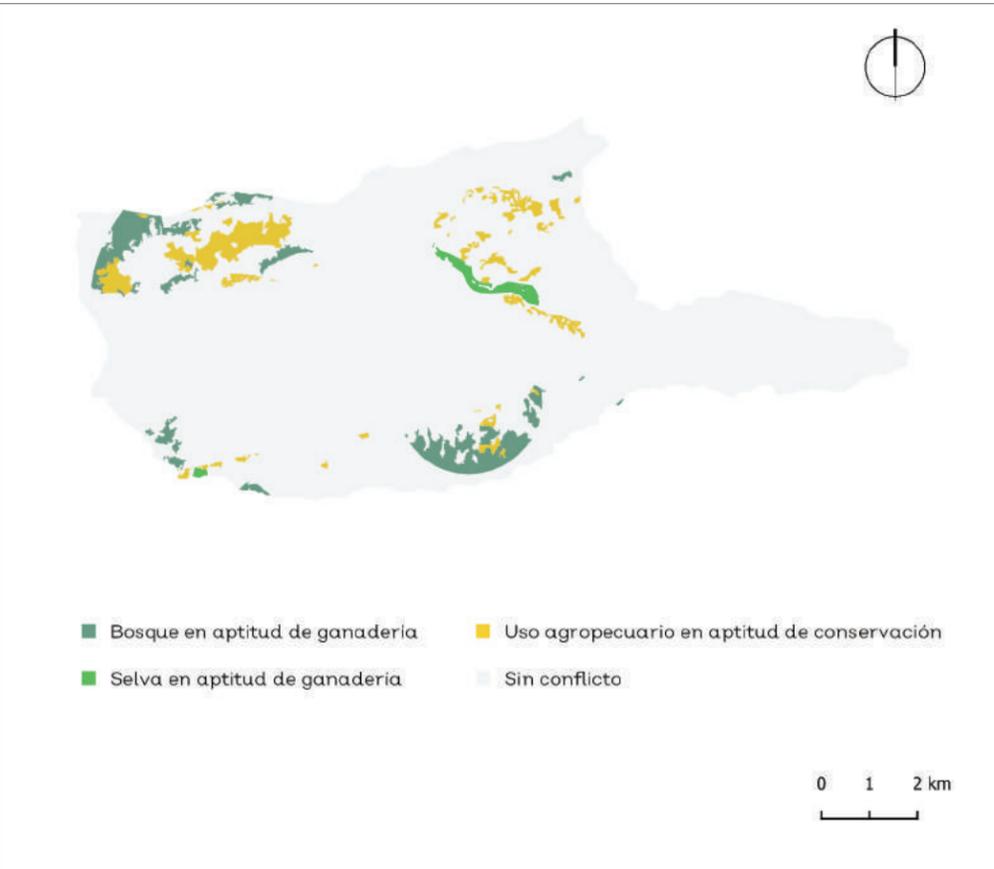
Política	Usos	Estrategias ecológicas	Criterios ecológicos	%
Ap. Agropecuario	Agrícola, Invernadero, Pecuario, Asentamientos humanos, Conservación	Ag1, Ag2, Ag3, Ag4, Ag5, P1	Ag1, Ag2, Ag3, Ag4, Ag5, Ag6, Ag9, Ag12, Ag13, Ag14, Ag15, Ag16, Ag18, Ag19, Ag20, Ag21, Ag22, Ag24, Ag25, Ag27, Co5, Co7, Co12, Co15, Co19, Co23, Co40, Co43, Co47, P2, P3, P5, P6, P7, P8, P10, P11, P12, P13, P14, P16, P17, P18, P19, P20, P21, P22, P23, P24, P27, P29, Mi1, Mi3, Mi4, Mi5, Mi6, Mi7, Mi9, Mi10, Mi11, Mi13, Mi14, Mi15, Mi17, Mi19, Mi20, Mi22, Mi23, Mi24, Mi25, Mi26, Mi27, H5	26.6%
Ap. Forestal	No aplica	No aplica	No aplica	0.0%
Ap. Urbano	Asentamientos humanos, Turístico, Agrícola, Pecuario	A1, A2: a, b; U1, U2	Ah1, Ah2, Ah3, Ah4, Ah5, Ah6, Ah7, Ah9, Ah10, Ah11, Ah12, Ah13, Ah14, Ah15, Ah16, Ah17, Ah18, Ah19, Ah20, Ah21, Ah22, Ah23, Ah24, Ah25, Ah26, Ah27, Ah28, Ah29, Ah30, Ah31, Ah32, Ah33, Ah34, Ah36, Ah37, Ah38, Ah39, Ah40, Ah41, Ah42, Ah43, Ah44, Ah45, Ah46, Ah47, Ah48, Gr3, If1, If2, If3, If5, If6, If7, If8, If9, If10, If11, If12, If14, If15, If16, If17, If18, If20, If21, In1, In3, In4, In5, In6, In7, In8, In10, In11, In12, In13, In14, In15, In16, In17, In18, In19, In20, In21, In22, In23, In24, In25, In26, H3, Tu1, Tu2, Tu3, Tu4, Tu6, Tu8, Tu9, Tu10, Tu14	12%
Preservación	Conservación	Cc1, Fla	Ag7, Ag8, Ag11, Ag25, Ag32, Co3, Co5, Co6, Co7, Co9, Co14, Co15, Co16, Co20, Co22, Co24, Co26, Co28, Co36, Co37, Co44, Co45, Co47, Co49, H4	3.2%
Protección	Área natural protegida, Conservación, Turístico	C2: a, d; Flb, A1: a, b; A2c	Co2, Co54	61.5%
Restauración	Conservación, Turístico, Infraestructura, Agrícola, Pecuario	A3a, C2: b, h; C3a, Fla, Tu2	Ag2, Ag4, Ag5, Ag6, Ag7, Ag8, Ag9, Ag10, Ag11, Ag12, Ag14, Ag17, Ag20, Ag22, Ag23, Ag24, Ag25, Ag26, Ag29, Ag30, Ag31, Ag32, Co3, Co4, Co5, Co6, Co7, Co8, Co13, Co14, Co15, Co16, Co17, Co18, Co20, Co23, Co27, Co28, Co29, Co31, Co32, Co35, Co36, Co39, Co41, Co42, Co47, Co48, Co49, P1, P3, P7, P9, P11, P12, P15, P16, P19, P24, P25, P26, P28, P29, Mi40	7.5%

La autorización de usos y actividades no descritas requieren autorización mediante manifestación de impacto ambiental

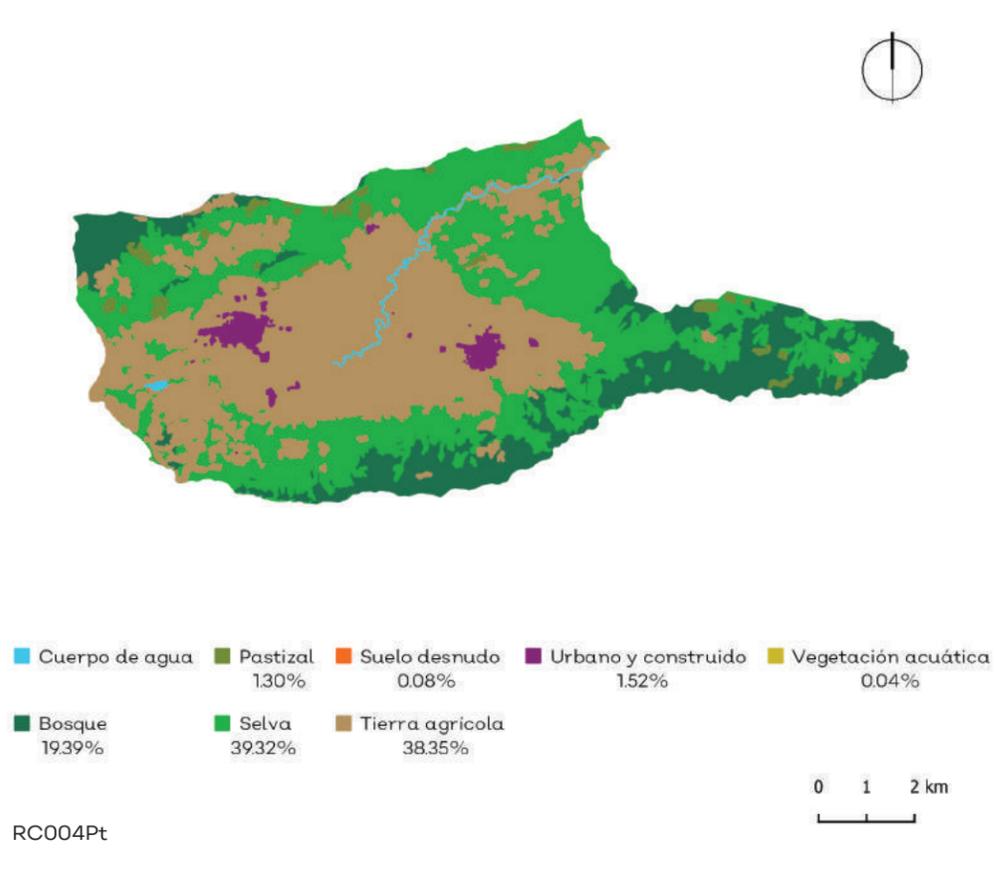
Lineamientos ecológicos

Se mantendrán 4,667.57 ha de vegetación nativa en la zona de protección hidrológica y la zona federal de los cauces para garantizar los servicios ambientales y la hidrodinámica de las cuencas. Se rehabilitarán 243.36 ha de bosques y se mantendrá la vegetación para la captura de carbono y combatir el cambio climático. Se restaurarán 566.37 ha de terrenos forestales. Fomentar en las 91.89 ha de aprovechamiento urbano, el desarrollo compacto y ordenado, promoviendo la movilidad integral y poniendo al alcance servicios, equipamientos e infraestructuras para satisfacer sus necesidades básicas y la posibilidad de desarrollarse. Implementar prácticas que fomenten la gestión integral del recurso hídrico. Dirigir 2,015.42 ha de aprovechamiento tradicional hacia prácticas más sustentables para continuar con la productividad de los suelos.

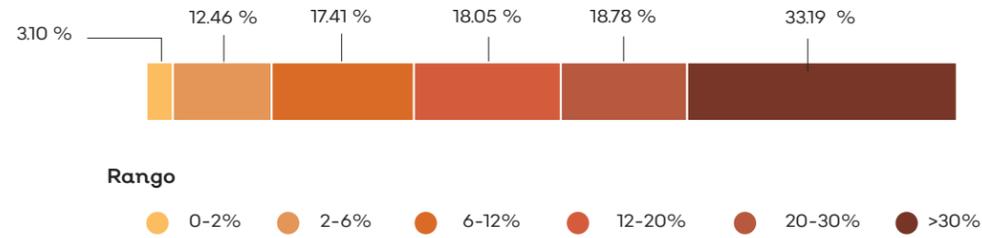
Conflictos territoriales



Uso de suelo y vegetación

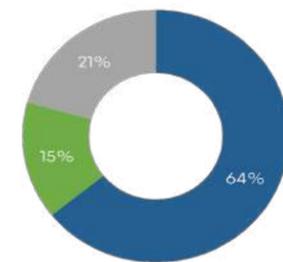


Porcentaje de pendiente

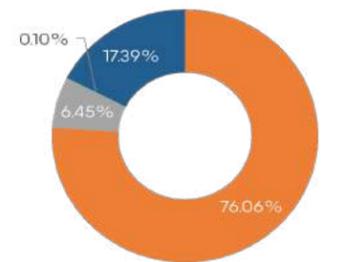


Hidrografía

Detalle de extracción superficial



Detalle de extracción subterránea



Clave Subcuenca: RH12Eb		Arroyo Grande		Precipitación media anual [mm]: 796	
Superficial			Subterránea		
Escorrentamiento medio anual [hm³/año]:	16.10	Presión por extracción de agua:	Muy alta		
Disponibilidad [hm³/año]:	0.23	Posibilidad de extracción subterránea:	Baja		
Presión por extracción de agua:	Muy alta				
Extracciones					
Utilizado [hm³/año]:	2.71	Extracciones subterráneas totales [hm³/año]:	4.28		
Infraestructura hidráulica					
9 pozos, una presa, 2 plantas de tratamiento y un canal de riego.					
Dinámica hidrológica					
La UGA 4 se encuentra en parte alta por lo tanto no presenta escurrimiento de aguas arriba. Posibilidad de recarga de agua subterránea media en la mayor parte de su polígono.					

Sociodemográfico

Localidades Rurales
Las Trojes • Potrerillos • Palos Verdes • La Arena (Las Fresas) • La Caseta
Localidades Urbanas
No aplica



Conflictos socioambientales

Contaminación:
No se ha clausurado el vertedero y se sigue revirtiendo los ixiviados al suelo y agua. Contaminación del suelo por agroquímicos. Contaminación del aire. PTAR del rastro no funciona, Agua muy contaminada
Amenazas:
Incendios y quemas agrícolas. Tala Clandestina. Degradación de flora. Erosión de suelos.
Problemas relativos a actividades económicas:
Contaminación del suelo por agroquímicos. Problemas de desechos o subproductos del sector. Caza ilegal de venado y jabalí en zona protegida
Problemas políticos y socio-administrativos:
Conflictos por acceso a áreas públicas incluyendo. Animales muertos se tiran en la carretera
Problemas relativos a servicio:
Insuficiente servicios municipales e infraestructura (Red de drenaje, red hidráulica, red eléctrica, seguridad, recolección y manejo de residuos, y TICs). Transporte público deficiente. PTAR del rastro no funciona y no se tratan las aguas negras.
Problemas relativos al agua:
Sólo un pozo tiene agua de uena calidad el otro tiene azufre. Falta de agua potable. Sobre explotación de agua subterránea

Amenazas

Naturales			
Plagas	Zona inundable		
Antrópicos			
Accidente terrestre	Contaminación del suelo, aire y agua	Incendio forestal y/o pastizal	Interrupción y afectación de servicios básicos e infraestructura

CLAVE DE UGA RC005Pt

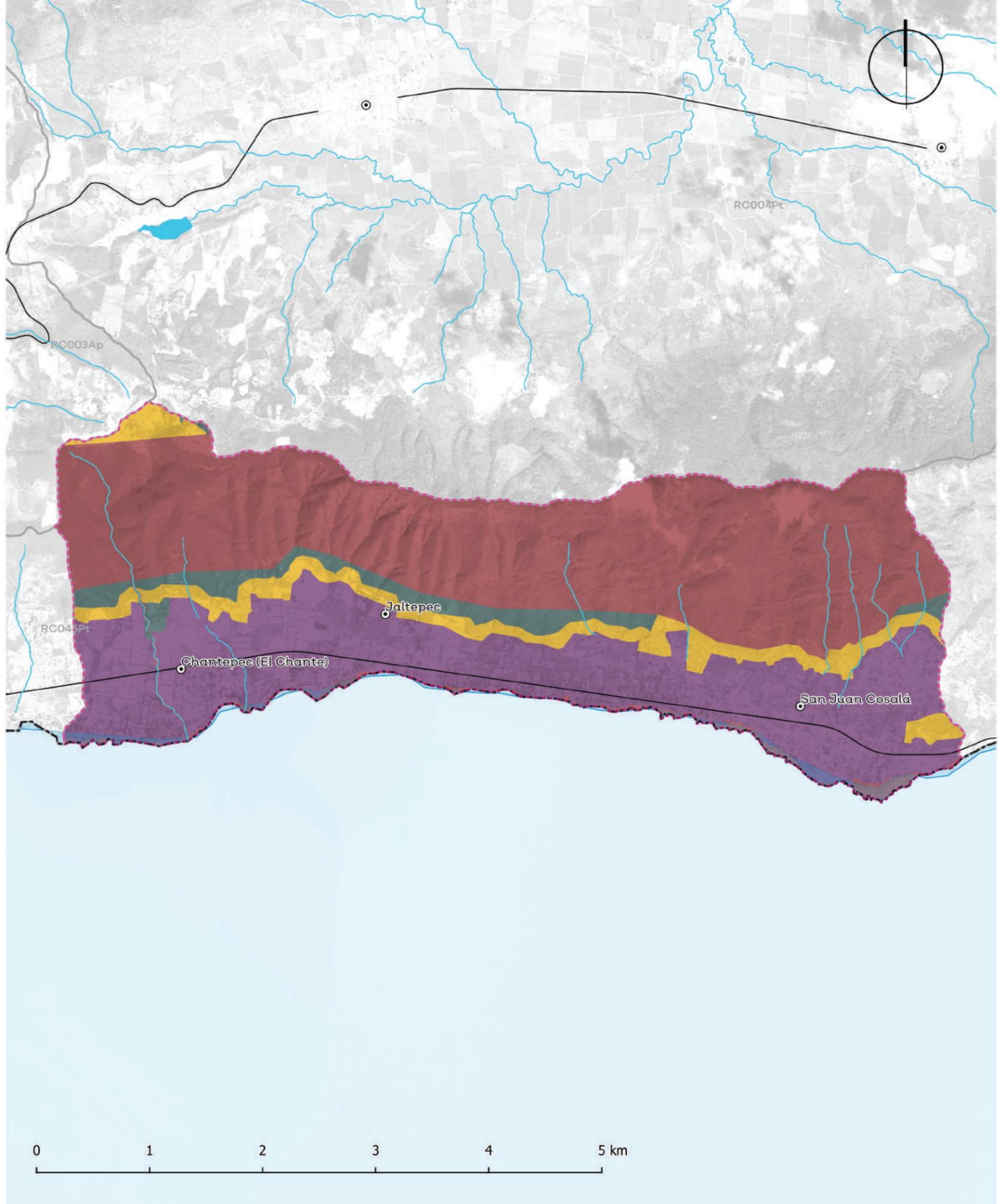
- Simbología**
- Localidades
 - Carreteras y caminos
 - Límite de microcuenca
 - Límite municipal
 - Cuerpos de agua
 - Ríos
 - Lago de Chapala
 - Zona inundable
- Política**
- Aprovechamiento urbano
 - Preservación
 - Protección
 - Restauración

Detalle de la UGA

Superficie total	1,708,74 ha
Rango altitudinal	1,546 - 2,943 m.s.n.m.
Municipios	Jocotepec



Datum: WGS84
Proyección: UTM Z13 N



Política	Usos	Estrategias ecológicas	Criterios ecológicos	%
Ap. Agropecuario	No aplica	No aplica	No aplica	00%
Ap. Forestal	No aplica	No aplica	No aplica	0.0%
Ap. Urbano	Asentamientos humanos, Turístico, Agrícola, Pecuario	A1, A2: a, b; U1, U2, Tu1: b, c, d, e, f, g; Er1a, L1a, L2: a, b; L3	Ac1, Ah1, Ah2, Ah3, Ah4, Ah5, Ah6, Ah7, Ah9, Ah10, Ah11, Ah12, Ah13, Ah14, Ah15, Ah16, Ah17, Ah18, Ah19, Ah20, Ah21, Ah22, Ah23, Ah24, Ah25, Ah26, Ah27, Ah28, Ah29, Ah30, Ah31, Ah32, Ah33, Ah34, Ah35, Ah36, Ah37, Ah38, Ah39, Ah40, Ah41, Ah42, Ah43, Ah44, Ah45, Ah46, Ah47, Ah48, Gr2, Gr3, H1, H2, H3, H5, If1, If2, If3, If5, If6, If7, If8, If9, If10, If11, If12, If13, If14, If15, If16, If17, If18, If19, If20, If21, If22, In1, In3, In4, In5, In6, In7, In8, In10, In11, In12, In13, In14, In15, In16, In17, In18, In19, In20, In21, In22, In23, In24, In25, In26, Tu1, Tu2, Tu3, Tu4, Tu6, Tu8, Tu9, Tu10, Tu14	34.7%
Preservación	Conservación	Cc1, Fla	Ag7, Ag8, Ag11, Ag25, Ag32, Co3, Co4, Co5, Co6, Co7, Co9, Co14, Co15, Co16, Co20, Co22, Co24, Co26, Co28, Co32, Co36, Co37, Co44, Co45, Co47, Co49, H4	4.8%
Protección	Área natural protegida, Conservación, Turístico	C2: a, d; Flb, A1: a, b; A2c	Co2, Co42, Co47, Co50, Co54	53.0%
Restauración	Conservación, Turístico, Infraestructura, Agrícola, Pecuario	A3a, C2: b, h; C3a, Fla, Tu2	Ag2, Ag4, Ag5, Ag6, Ag7, Ag8, Ag9, Ag11, Ag17, Ag20, Ag23, Ag24, Ag25, Ag26, Ag29, Ag30, Ag31, Ag32, Co3, Co4, Co5, Co6, Co7, Co8, Co13, Co14, Co15, Co16, Co17, Co18, Co20, Co23, Co26, Co28, Co29, Co31, Co32, Co35, Co36, Co39, Co41, Co42, Co47, Co48, Co49, Mi40	7.5%

La autorización de usos y actividades no descritas requieren autorización mediante manifestación de impacto ambiental

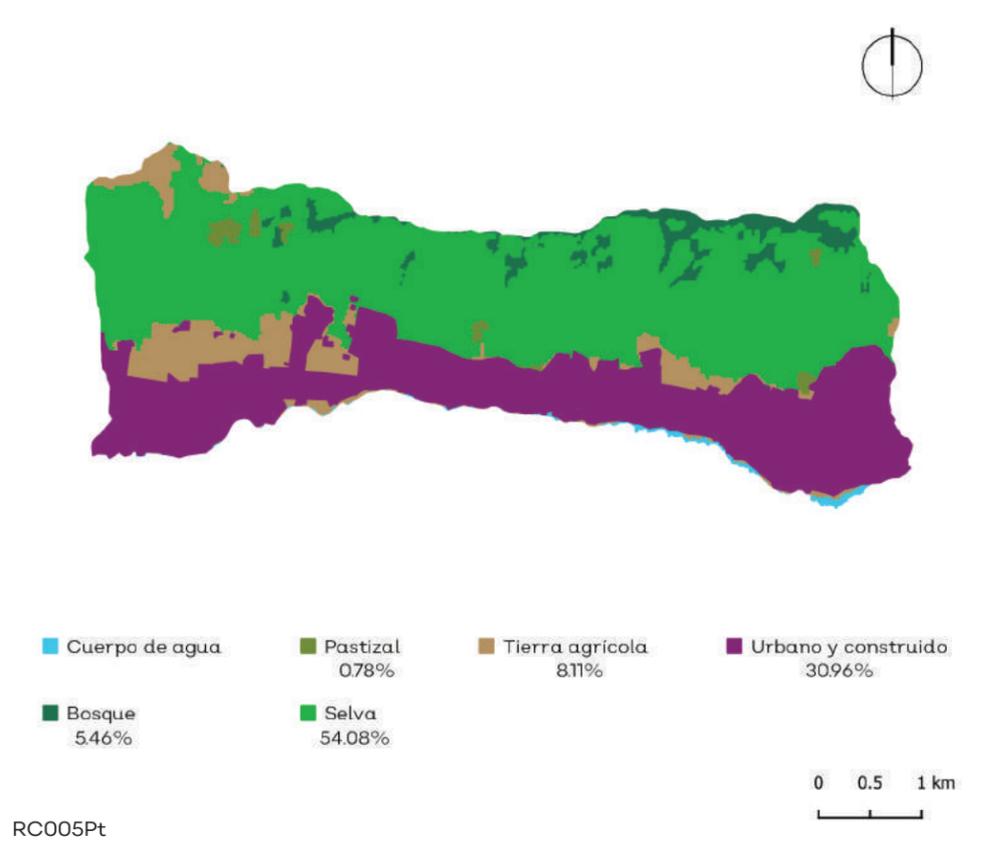
Lineamientos ecológicos

Se mantendrán 90514 ha de vegetación nativa en la zona de protección hidrológica para garantizar los servicios ambientales; la zona federal de los cauces y la zona ribereña del lago para garantizar la hidrodinámica de las cuencas. Se rehabilitarán 8141 ha de bosques y se mantendrá la vegetación para la captura de carbono y combatir el cambio climático. Se restaurarán 12876 ha de terrenos forestales. Fomentar en las 59359 ha de aprovechamiento urbano, el desarrollo compacto y ordenado, promoviendo la movilidad integral y poniendo al alcance servicios, equipamientos e infraestructuras para satisfacer sus necesidades básicas y la posibilidad de desarrollarse. Implementar prácticas que fomenten la gestión integral del recurso hídrico.

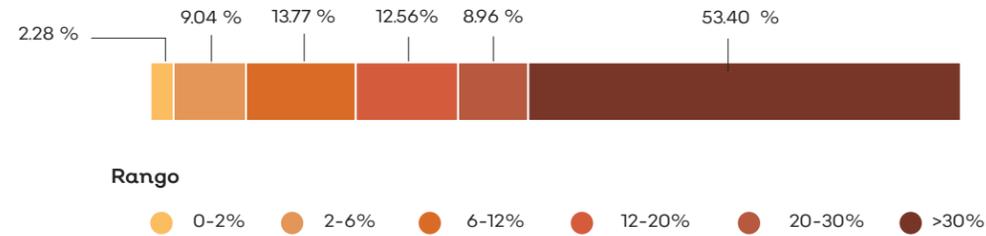
Conflictos territoriales



Uso de suelo y vegetación

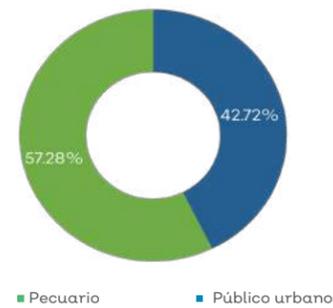


Porcentaje de pendiente

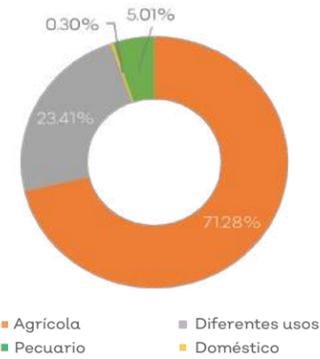


Hidrografía

Detalle de extracción superficial



Detalle de extracción subterránea



Clave Subcuenca: RH12Db		Precipitación media anual [mm]: 760	
Superficial		Subterránea	
Escorrentamiento medio anual [hm³/año]:	1.83	Presión por extracción de agua:	Muy alta
Disponibilidad [hm³/año]:	-0.69	Posibilidad de extracción subterránea:	Baja
Presión por extracción de agua:	Muy alta		
Extracciones			
Utilizado [hm³/año]:	0.00	Extracciones subterráneas totales [hm³/año]:	0.46
Infraestructura hidráulica			
95 pozos y 2 plantas de tratamiento.			
Dinámica hidrológica			
La UGA 5 se encuentra en parte alta por lo tanto no presenta escurrimiento de aguas arriba, descarga sus aguas al lago. Posibilidad de recarga de agua subterránea alta en la mayor parte de su polígono.			

Sociodemográfico

Localidades Rurales
Chantecler • Jaltepec • La Mandarina • El Tempisque • El Huazoyo
Localidades Urbanas
El Chante • San Juan Cosalá



Conflictos socioambientales

Contaminación: Contaminación de suelos por agroquímicos. Contaminación del aire por quema agrícolas. Descarga de aguas residuales a ríos. Y pescadores tiran vísceras al lago.
Amenazas: Incendios forestales. Tala clandestina. Degradación de flora. Erosión de suelo. Deslaves. Constantes inundaciones por desvío de cauces. Quema agrícola. Exceso de Lirio
Problemas relativos a actividades económicas: Conflictos por cambio de uso de suelo. Contaminación por uso agroquímicos. Invasión del cerro para desarrollos
Problemas políticos y socio-administrativos: Cambio de usos de suelo para urbanizar en el cerro. Se roban los árboles. Invasión de la zona federal del Lago de Chapala. Conflicto con las áreas públicas del lago y falta de acceso al mismo.
Problemas relativos a servicio: Insuficiente servicios municipales e infraestructura (Red de drenaje, salud, recolección y manejo de residuos, y TICs). El PTAR no cumple con las normas
Problemas relativos al agua: Escasez de agua potable. Sobre explotación de pozos. El agua potable esta muy clorada

Amenazas

Naturales			
Deslizamiento y colapso de suelo	Lluvias torrenciales	Plagas	Zona inundable
Antrópicos			
Accidente terrestre	Almacenamiento de sustancias peligrosas y/o material combustible	Contaminación del suelo, aire y agua	Incendio forestal y/o pastizal
Interrupción y afectación de servicios básicos e infraestructura			

CLAVE DE UGA RC006Pt

Simbología

- ◆ Cabecera
- ⊙ Localidades
- Carreteras y caminos
- ▭ Límite de microcuenca
- ▭ Límite municipal
- Cuerpos de agua
- Ríos
- Lago de Chapala
- Zona inundable

Política

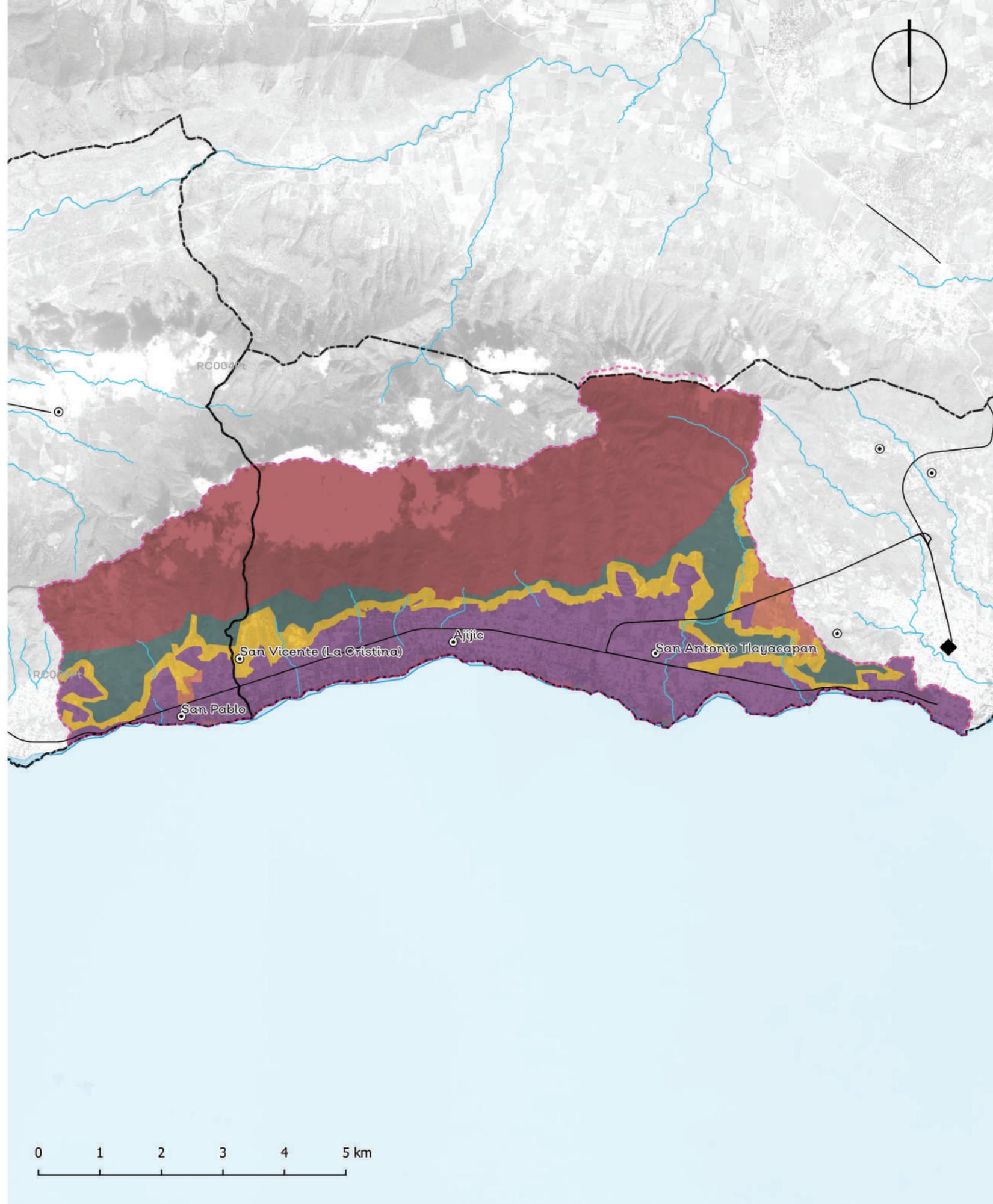
- Aprovechamiento agropecuario
- Aprovechamiento urbano
- Preservación
- Protección
- Restauración

Detalle de la UGA

Superficie total	4,688.27 ha
Rango altitudinal	1,546 - 2,949 m.s.n.m.
Municipios	Jocotepec, Chapala



Datum: WGS84
Proyección: UTM Z13 N



Política	Usos	Estrategias ecológicas	Criterios ecológicos	%
Ap. Agropecuario	Agrícola, Invernadero, Pecuario, Asentamientos humanos, Conservación	Ag1, Ag2, Ag3, Ag4, Ag5, P1	Ag2, Ag3, Ag4, Ag5, Ag6, Ag9, Ag13, Ag14, Ag15, Ag18, Ag19, Ag20, Ag21, Ag22, Ag24, Ag25, Ag27, Ag28, Co7, Co12, Co19, Co40, Co43, P13, P3, P5, P6, P7, P8, P10, P11, P12, P13, P14, P16, P17, P18, P19, P21, P22, P23, P24, P27, P29, Mi1, Mi3, Mi4, Mi5, Mi6, Mi7, Mi9, Mi10, Mi11, Mi13, Mi14, Mi15, Mi17, Mi19, Mi20, Mi22, Mi23, Mi24, Mi25, Mi26, Mi27, H1	19%
Ap. Forestal	No aplica	No aplica	No aplica	0.0%
Ap. Urbano	Asentamientos humanos, Turístico, Agrícola, Pecuario	A1, A2: a, b; U1, U2, Tu1: b, c, d, e, f, g; Er1a, L1a, L2: a, b; L3	Ac11, Ah1, Ah2, Ah3, Ah4, Ah5, Ah6, Ah7, Ah9, Ah10, Ah11, Ah12, Ah13, Ah14, Ah15, Ah16, Ah17, Ah18, Ah19, Ah20, Ah21, Ah22, Ah23, Ah24, Ah25, Ah26, Ah27, Ah28, Ah29, Ah30, Ah31, Ah32, Ah33, Ah34, Ah35, Ah36, Ah37, Ah38, Ah39, Ah40, Ah41, Ah42, Ah43, Ah44, Ah45, Ah46, Ah47, Ah48, Gr1, Gr2, Gr3, H1, H2, H3, H5, If1, If2, If3, If5, If6, If7, If8, If9, If10, If11, If12, If13, If14, If15, If16, If17, If18, If19, If20, If21, If22, In1, In3, In4, In5, In6, In7, In8, In10, In11, In12, In13, In14, In15, In16, In17, In18, In19, In20, In21, In22, In23, In24, In25, In26, Tu1, Tu2, Tu3, Tu4, Tu6, Tu8, Tu9, Tu10, Tu14	271%
Preservación	Conservación	Cc1, Fla	Ag7, Ag8, Ag11, Ag25, Ag32, Co3, Co4, Co5, Co6, Co7, Co9, Co14, Co15, Co16, Co20, Co22, Co24, Co26, Co28, Co32, Co36, Co37, Co44, Co45, Co47, Co49, H4	10.2%
Protección	Área natural protegida, Conservación, Turístico	C2: a, d; Flb, A1: a, b; A2c	Co2, Co42, Co47, Co50, Co54	52.3%
Restauración	Conservación, Turístico, Infraestructura, Agrícola, Pecuario	A3a, C2: b, h; C3a, Fla, Tu2	Ag7, Ag8, Ag11, Ag31, Ag32, Co3, Co4, Co5, Co6, Co7, Co8, Co13, Co14, Co17, Co18, Co20, Co23, Co28, Co29, Co31, Co32, Co35, Co36, Co39, Co41, Co42, Co47, Co48, Co49, P1, P2, P3, P7, P9, P11, P12, P15, P19, P24, P25, P26, P28, P29, Mi40	8.4%

La autorización de usos y actividades no descritas requieren autorización mediante manifestación de impacto ambiental

Lineamientos ecológicos

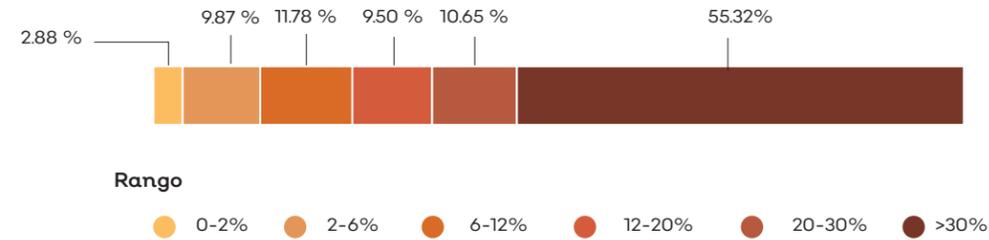
Se mantendrán 2,45352 ha de vegetación nativa en la zona de protección hidrológica para garantizar los servicios ambientales; la zona federal de los cauces y la zona ribereña del lago para garantizar la hidrodinámica de las cuencas. Se rehabilitarán 480.45 ha de bosques y se mantendrá la vegetación para la captura de carbono y combatir el cambio climático. Se restaurarán 395.53 ha de terrenos forestales. Fomentar en las 1,268.57 ha de aprovechamiento urbano, el desarrollo compacto y ordenado, promoviendo la movilidad integral y poniendo al alcance servicios, equipamientos e infraestructuras para satisfacer sus necesidades básicas y la posibilidad de desarrollarse. Implementar prácticas que fomenten la gestión integral del recurso hídrico. Dirigir 9136 ha de aprovechamiento tradicional hacia prácticas más sustentables para continuar con la productividad de los suelos.



Conflictos territoriales



Porcentaje de pendiente

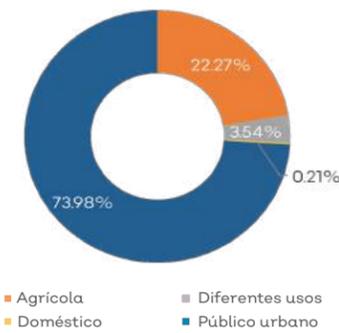


Hidrografía

Detalle de extracción superficial

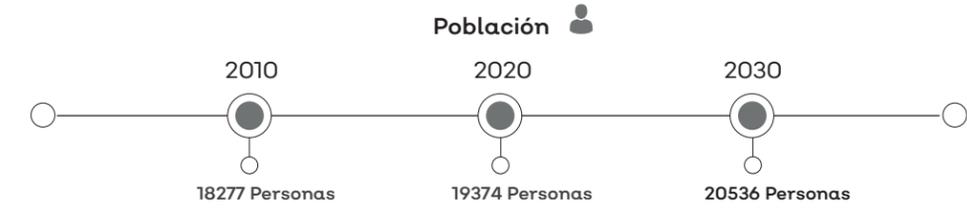
Detalle de extracción subterránea

No aplica



Sociodemográfico

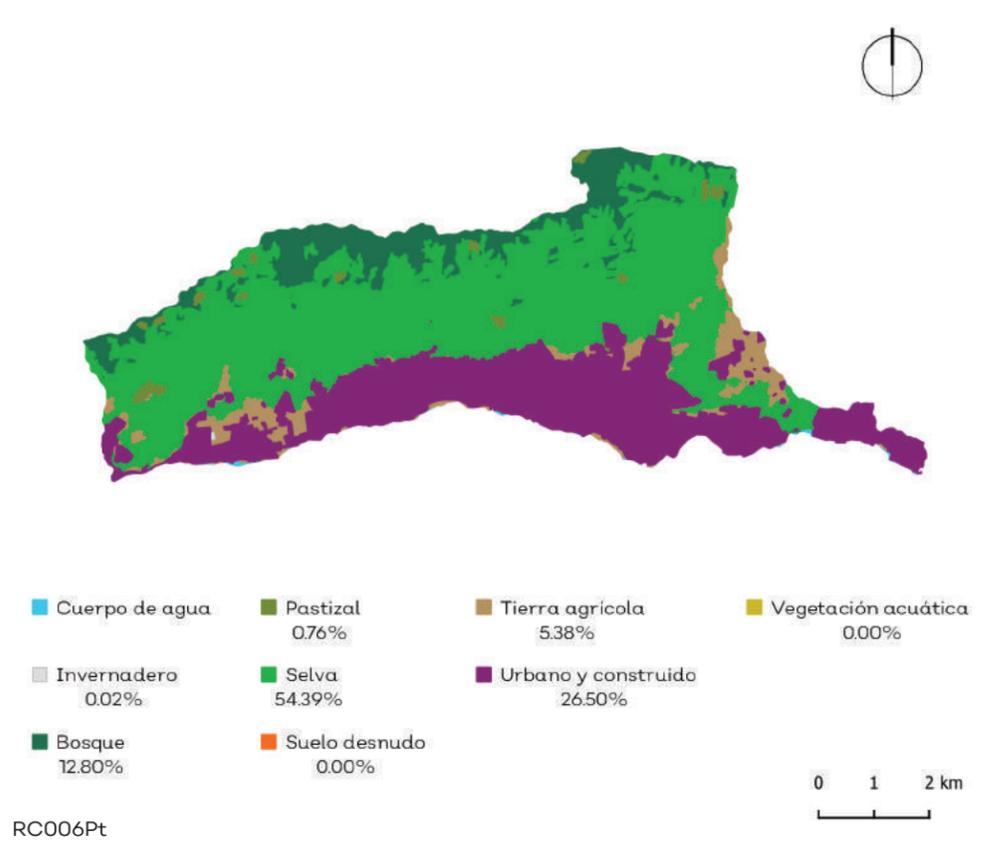
Localidades Rurales
Los Coyotes • El Bajo • La Mojonera • San Pablo • Tres Cañadas • San Vicente (La Cristina)
Localidades Urbanas
San Juan Cosala • Ajijic • San Antonio Tlayacapan • Chapala



Conflictos socioambientales

Contaminación: Contaminación del suelo por agroquímicos. Contaminación de cuerpos de agua por descarga de drenaje. Desechos en el lago, exceso de lirio
Amenazas: Amenazas de deslave construcción y excavación en el cerro, Erosión y degradación del suelo. Deforestación, cambio de uso del suelo. Incendios. Tala clandestina. Degradación de flora
Problemas relativos a actividades económicas: Cambio de uso de suelo en el cerro y contaminación por agroquímicos. Desvío de arroyos
Problemas políticos y socio-administrativos: Falta de acceso e invasión de la zona federal del Lago y falta de acceso a las zonas públicas. Desvío de arroyos que bajan del Cerro Viejo. Bloqueo de caminos para subir al Cerro Viejo por desarrollos urbanos.
Problemas relativos a servicio: Insuficiente servicios municipales e infraestructura (Red de drenaje, red hidráulica, seguridad, salud, recolección y manejo de residuos, y TICs). El PTAR es insuficiente
Problemas relativos al agua: El agua potable esta muy clorada. Sobreexplotación de pozos. No hay suficiente suministro de agua

Uso de suelo y vegetación



Clave Subcuenca: RH12Db		Precipitación media anual [mm]: 745	
Superficial		Subterránea	
Escorrentamiento medio anual [hm³/año]:	4.86	Presión por extracción de agua:	Muy alta
Disponibilidad [hm³/año]:	-133	Posibilidad de extracción subterránea:	Baja
Presión por extracción de agua:	Muy alta		
Extracciones			
Utilizado [hm³/año]:	0.00	Extracciones subterráneas totales [hm³/año]:	7.42
Infraestructura hidráulica			
148 pozos y una planta de tratamiento.			
Dinámica hidrológica			
La UGA 6 se encuentra en parte alta por lo tanto no presenta escurrimiento de aguas arriba, descarga sus aguas al lago. Posibilidad de recarga de agua subterránea alta en la mayor parte de su polígono.			

Amenazas

Naturales
<ul style="list-style-type: none"> Deslizamiento y colapso de suelo Plagas Zona inundable
Antrópicos
<ul style="list-style-type: none"> Almacenamiento de sustancias peligrosas y/o material combustible Contaminación del suelo, aire y agua Incendio forestal y/o pastizal Interrupción y afectación de servicios básicos e infraestructura Residuos peligrosos biológicos Infecciosos

CLAVE DE UGA RC007Ap

Simbología

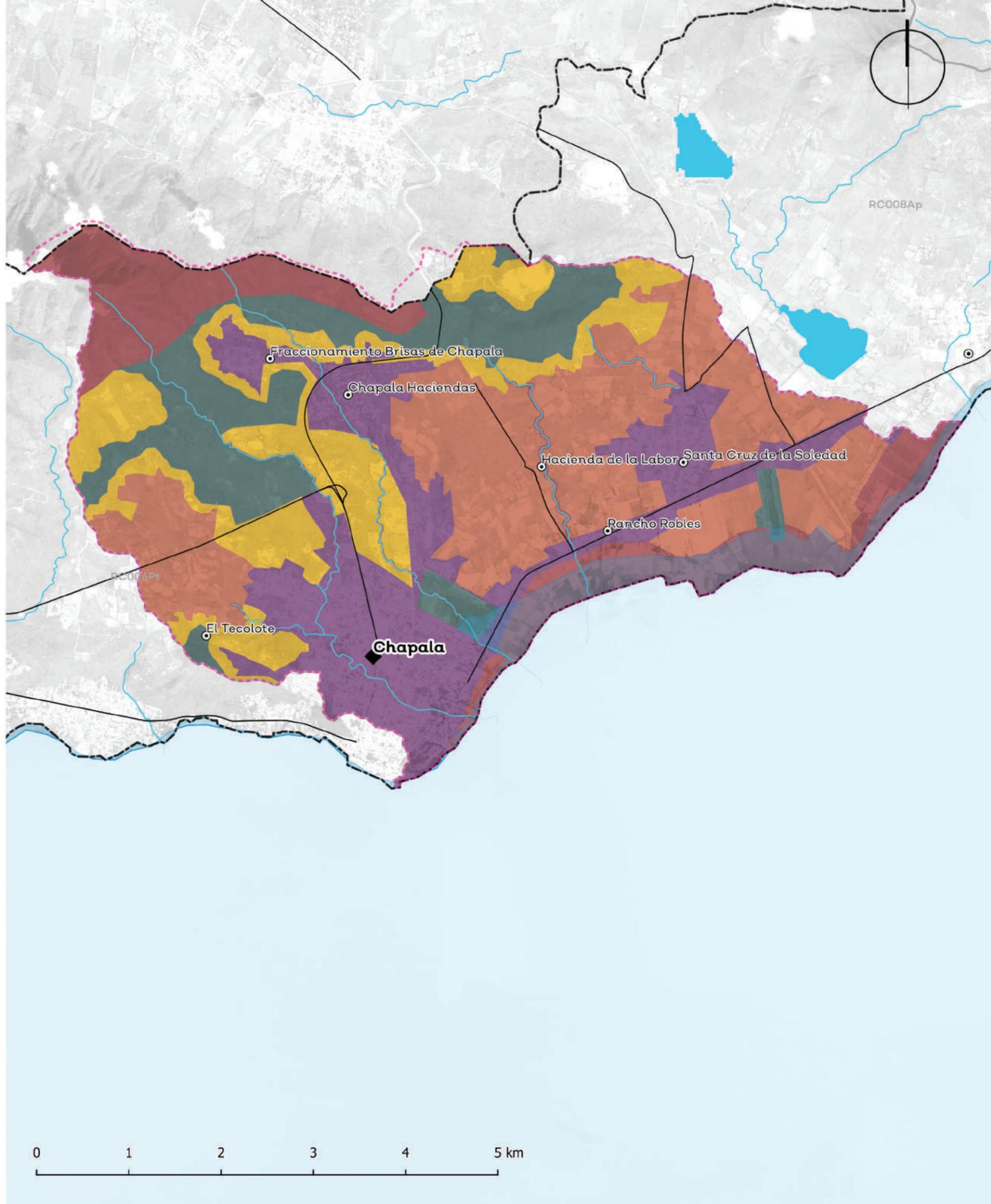
- ◆ Cabecera
 - ⊙ Localidades
 - Carreteras y caminos
 - ▭ Límite de la microcuenca
 - ▭ Límite municipal
 - Cuerpos de agua
 - Ríos
 - Lago de Chapala
 - Zona inundable
- Política**
- Aprovechamiento agropecuario
 - Aprovechamiento urbano
 - Preservación
 - Protección
 - Restauración

Detalle de la UGA

Superficie total	3,284.17 ha
Rango altitudinal	1,503 - 2,291 m.s.n.m.
Municipios	Chapala



Datum: WGS84
Proyección: UTM Z13 N



Política	Usos	Estrategias ecológicas	Criterios ecológicos	%
Ap. Agropecuario	Agrícola, Invernadero, Pecuario, Asentamientos humanos, Conservación	Ag1, Ag2, Ag3, Ag4, Ag5, P1	Ag1, Ag2, Ag3, Ag4, Ag5, Ag6, Ag9, Ag12, Ag13, Ag14, Ag15, Ag16, Ag18, Ag19, Ag20, Ag21, Ag22, Ag23, Ag24, Ag25, Ag26, Ag27, Ag28, Ag31, Co5, Co7, Co12, Co15, Co19, Co23, Co27, Co40, Co42, Co43, Co47, P13, P3, P5, P6, P7, P8, P10, P11, P12, P14, P16, P17, P18, P19, P21, P22, P23, P24, P27, P29, Mi1, Mi3, Mi4, Mi5, Mi6, Mi7, Mi9, Mi10, Mi11, Mi13, Mi14, Mi15, Mi17, Mi19, Mi20, Mi22, Mi23, Mi24, Mi25, Mi26, Mi27, H1, H3	30.5%
Ap. Forestal	No aplica	No aplica	No aplica	0.0%
Ap. Urbano	Asentamientos humanos, Turístico, Agrícola, Pecuario	A1, A2: a, b; U1, U2, Tu1: c, d, e, f, g; Er1, Ln1, L1, L2, L3	Ac11, Ah1, Ah2, Ah3, Ah4, Ah5, Ah6, Ah7, Ah9, Ah10, Ah11, Ah12, Ah13, Ah14, Ah15, Ah16, Ah17, Ah18, Ah19, Ah20, Ah21, Ah22, Ah23, Ah24, Ah25, Ah26, Ah27, Ah28, Ah29, Ah30, Ah31, Ah32, Ah33, Ah34, Ah35, Ah36, Ah37, Ah38, Ah39, Ah40, Ah41, Ah42, Ah43, Ah44, Ah45, Ah46, Ah47, Ah48, Gr2, Gr3, H1, H2, H5, If1, If2, If3, If4, If5, If6, If7, If8, If9, If10, If11, If12, If13, If14, If15, If16, If17, If18, If19, If20, If21, If22, In1, In3, In4, In5, In6, In7, In8, In10, In11, In12, In13, In14, In15, In16, In17, In18, In19, In20, In21, In22, In23, In24, In25, In26, Tu1, Tu2, Tu3, Tu4, Tu6, Tu8, Tu9, Tu10, Tu14	22.0%
Preservación	Conservación	Cc1, Fla	Ag7, Ag8, Ag11, Ag25, Ag32, Co3, Co4, Co5, Co6, Co7, Co9, Co14, Co15, Co16, Co20, Co22, Co24, Co26, Co28, Co32, Co36, Co37, Co44, Co45, Co47, Co49, H2, H4	14.7%
Protección	Área natural protegida, Conservación, Turístico	C2: a, d; Flb, A1: a, b; A2c	Co2, Co42, Co47, Co50, Co54	16.7%
Restauración	Conservación, Turístico, Infraestructura, Agrícola, Pecuario	A3a, C2: b, h; C3a, Fla, Tu2, Mia	Ag2, Ag4, Ag5, Ag6, Ag7, Ag8, Ag9, Ag10, Ag11, Ag12, Ag17, Ag20, Ag23, Ag24, Ag25, Ag26, Ag29, Ag30, Ag31, Ag32, Co3, Co4, Co5, Co6, Co7, Co8, Co13, Co14, Co15, Co16, Co17, Co18, Co20, Co23, Co26, Co27, Co28, Co29, Co31, Co32, Co35, Co36, Co39, Co41, Co42, Co47, Co48, Co49, P1, P2, P3, P4, P7, P9, P11, P12, P15, P16, P19, P24, P25, P26, P27, P28, P29, Mi1, Mi3, Mi4, Mi5, Mi6, Mi7, Mi9, Mi10, Mi11, Mi13, Mi14, Mi15, Mi17, Mi19, Mi20, Mi22, Mi23, Mi24, Mi25, Mi26, Mi27, Mi28, H2	16.1%

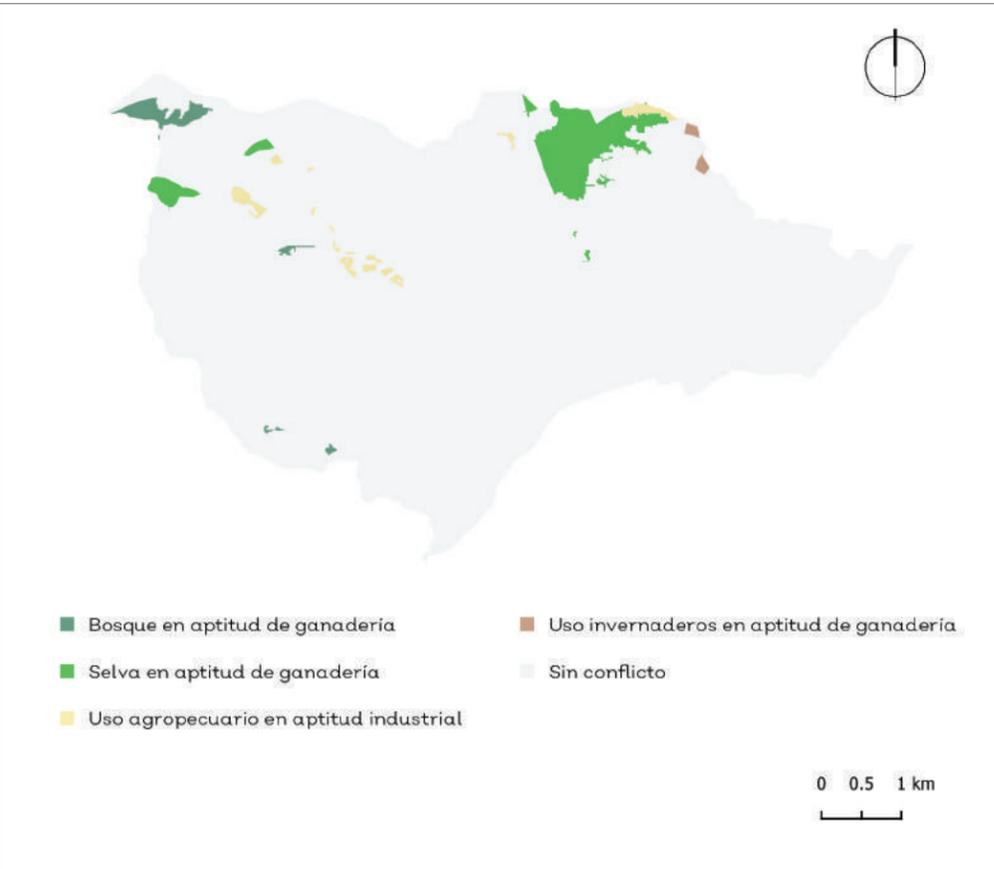
La autorización de usos y actividades no descritas requieren autorización mediante manifestación de impacto ambiental

Lineamientos ecológicos

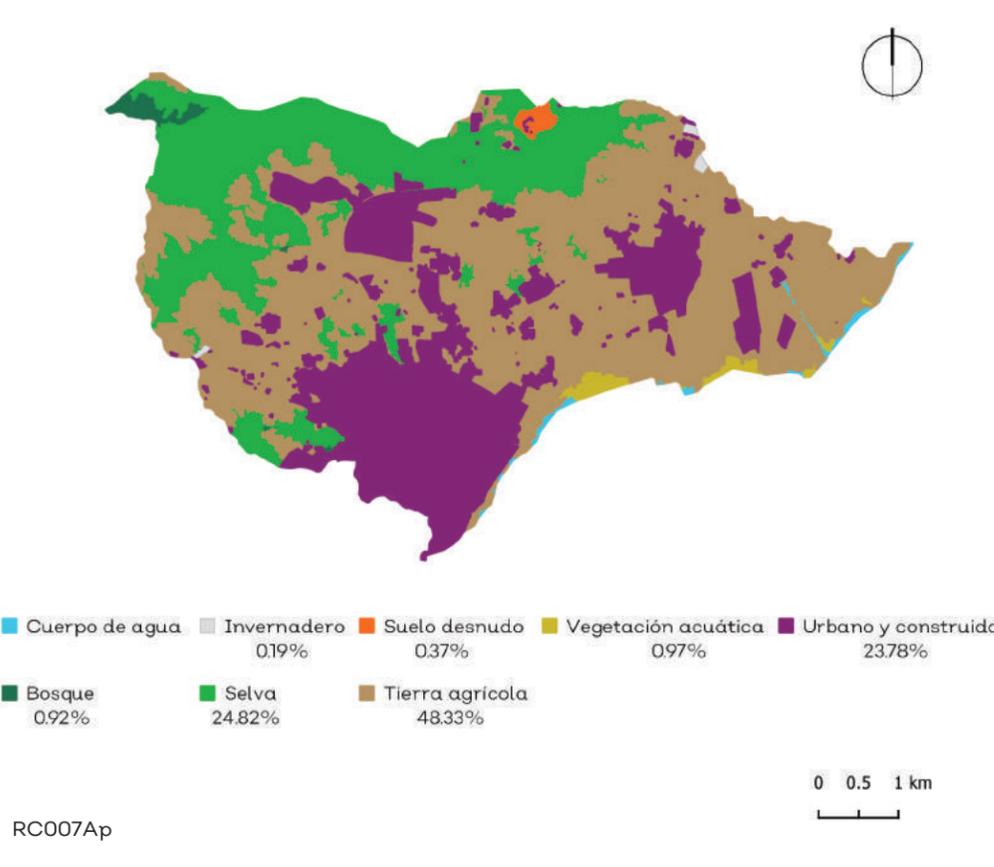
Se mantendrán 548.88 ha de vegetación nativa en la zona de protección hidrológica para garantizar los servicios ambientales; la zona federal de los cauces y la zona ribereña del lago para garantizar la hidrodinámica de las cuencas. Se rehabilitarán 48372 ha de bosques y se mantendrá la vegetación para la captura de carbono y combatir el cambio climático. Se restaurarán 52767 ha de terrenos forestales. Fomentar en las 72317 ha de aprovechamiento urbano, el desarrollo compacto y ordenado, promoviendo la movilidad integral y poniendo al alcance servicios, equipamientos e infraestructuras para satisfacer sus necesidades básicas y la posibilidad de desarrollarse. Implementar prácticas que fomenten la gestión integral del recurso hídrico. Dirigir 1,00316 ha de aprovechamiento tradicional hacia prácticas más sustentables para continuar con la productividad de los suelos.



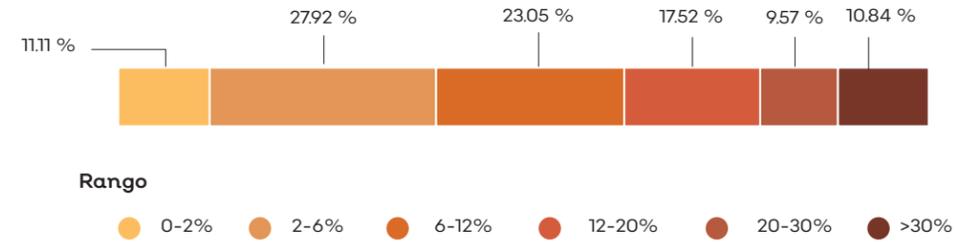
Conflictos territoriales



Uso de suelo y vegetación

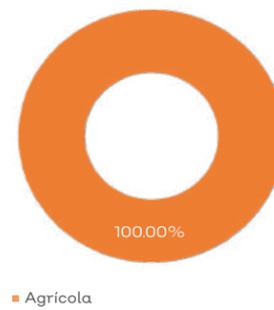


Porcentaje de pendiente

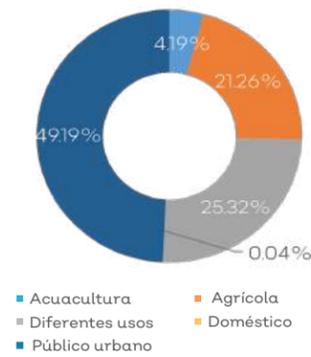


Hidrografía

Detalle de extracción superficial



Detalle de extracción subterránea



Clave Subcuenca: RH12Db		Precipitación media anual [mm]: 702	
Superficial		Subterránea	
Escorrentamiento medio anual [hm³/año]:	5.27	Presión por extracción de agua:	Muy alta
Disponibilidad [hm³/año]:	-194	Possibilidad de extracción subterránea:	Baja
Presión por extracción de agua:	Muy alta		
Extracciones			
Utilizado [hm³/año]:	0.18	Extracciones subterráneas totales [hm³/año]:	2.42
Infraestructura hidráulica			
51 pozos, 2 plantas de tratamiento y un canal de riego.			
Dinámica hidrológica			
La UGA 7 se encuentra en parte alta por lo tanto no presenta escurrimiento de aguas arriba, descarga sus aguas al lago. Posibilidad de recarga de agua subterránea media en la mayor parte de su polígono.			

Sociodemográfico

Localidades Rurales
Chapala Haciendas • Arroyo Hondo • Rancho Robles • La Antena • Rancho Santa Mónica • Fraccionamiento Brisas de Chapala • La Curva • El Cuije • Los Sabinos • Puerta Pesada • Hacienda de la Labor • Santa Cruz de la Soledad • Chapala Haciendas, • La Guayabera de Pablo Loza • La Limonera (La Ciruelera) • El Tecolote • La Pista (Ultra Ligeros de Chapala) • Las Michilenas • El Llano • Lo del Padre Goyito • El Jagüey

Localidades Urbanas
Chapala



Conflictos socioambientales

Contaminación:
Contaminación de suelo por agroquímicos y quemas agrícolas. Descargas residuales al Lago, exceso de lirio
Amenazas:
Tala clandestina e incendios. Degradación de la flora. Erosión
Problemas relativos a actividades económicas:
Cambio de uso de suelo y contaminación por agroquímicos. Problemas de desechos o subproductos del sector
Problemas políticos y socio-administrativos:
Invasión en la zona federal del Lago y conflicto de acceso al lago y áreas públicas. Problemas con ejidatarios y constructoras. Falta de acceso a información y comunicación
Problemas relativos a servicio:
Insuficiente servicio de TICs. Problemas de equipamiento para el manejo de residuos. Vertedero abandonado. Aguas negras. Problemas de infraestructura servicio de red de drenaje e hidráulica. PTAR no cumple el 100% de funcionamiento
Problemas relativos al agua:
El agua esta muy clorada. Sobreexplotación de pozos

Amenazas

Naturales			
Deslizamiento y colapso de suelo	Plagas	Sismicidad	Zona inundable

Antrópicos				
Almacenamiento de sustancias peligrosas y/o material combustible	Concentración masiva de población	Contaminación del suelo, aire y agua	Incendio forestal y/o pastizal	Interrupción y afectación de servicios básicos e infraestructura

CLAVE DE UGA RC008Ap

Simbología

- ⊙ Localidades
- Carreteras y caminos
- ⋯ Límite de microcuenca
- ▭ Límite municipal
- Cuerpos de agua
- Ríos
- Lago de Chapala
- Zona inundable

Política

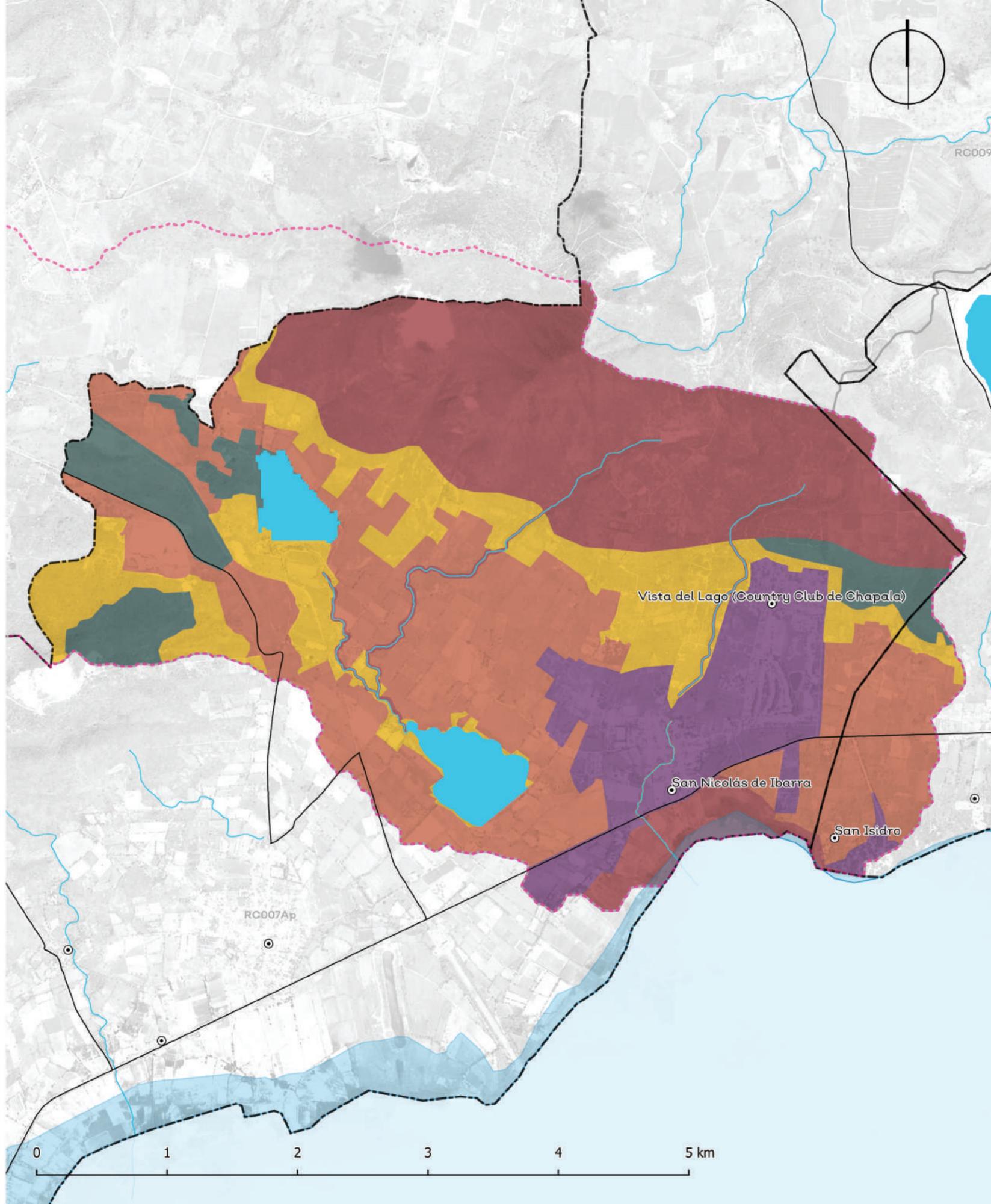
- Aprovechamiento agropecuario
- Aprovechamiento urbano
- Preservación
- Protección
- Restauración

Detalle de la UGA

Superficie total	2,219,54 ha
Rango altitudinal	1,506 - 1,530 m.s.n.m.
Municipios	Chapala, Poncitlán



Datum: WGS84
Proyección: UTM Z13 N



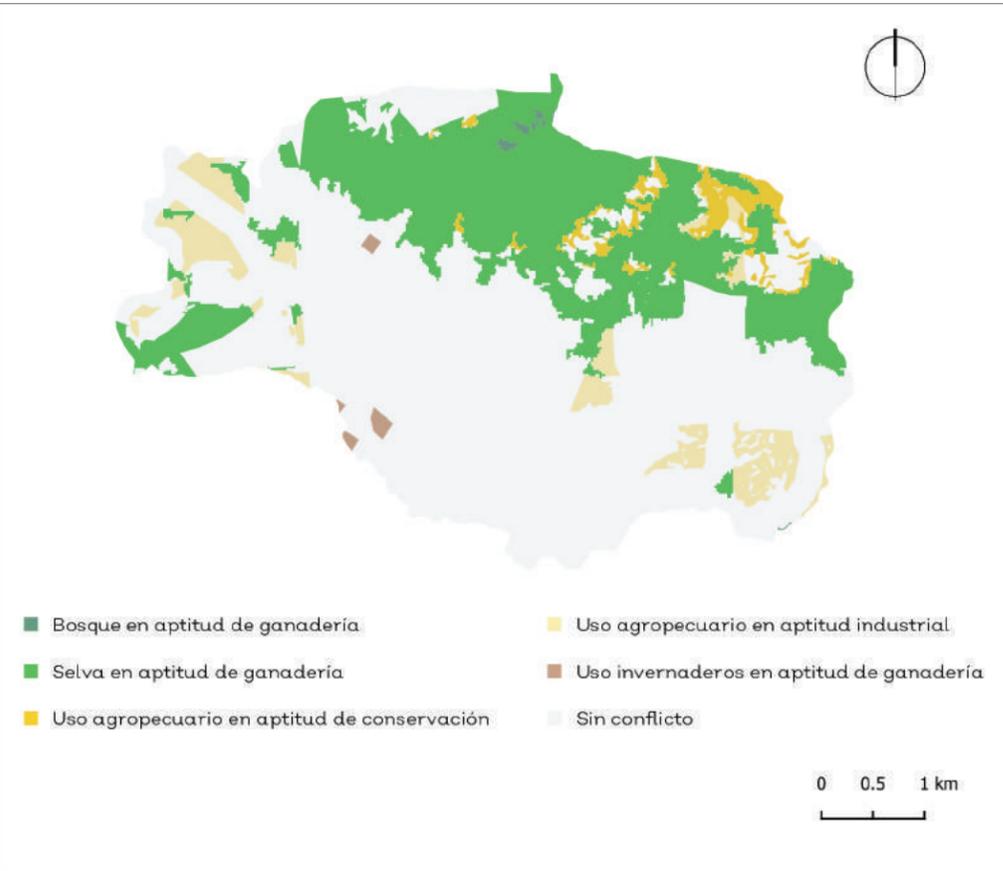
Política	Usos	Estrategias ecológicas	Criterios ecológicos	%
Ap. Agropecuario	Agrícola, Invernadero, Pecuario, Asentamientos humanos, Conservación	Ag1, Ag2, Ag3, Ag4, Ag5, P1, Mia	Ag1, Ag2, Ag3, Ag4, Ag5, Ag6, Ag9, Ag12, Ag13, Ag14, Ag15, Ag16, Ag18, Ag19, Ag20, Ag21, Ag22, Ag24, Ag25, Ag27, Ag28, Co5, Co7, Co12, Co15, Co19, Co23, Co27, Co40, Co42, Co43, Co47, P3, P5, P6, P7, P8, P10, P11, P12, P13, P14, P16, P17, P18, P19, P21, P22, P23, P24, P27, P29, M11, M13, M14, M15, M16, M17, M19, M10, M11, M13, M14, M15, M17, M19, M20, M22, M23, M24, M25, M26, M27, H1	317%
Ap. Forestal	No aplica	No aplica	No aplica	0.0%
Ap. Urbano	Asentamientos humanos, Turístico, Agrícola, Pecuario	A1, A2: a, b; U1, U2, Tu1: c, d, e, f, g	Ac11, Ah1, Ah2, Ah3, Ah4, Ah5, Ah6, Ah7, Ah9, Ah10, Ah11, Ah12, Ah13, Ah14, Ah15, Ah16, Ah17, Ah18, Ah19, Ah20, Ah21, Ah22, Ah23, Ah24, Ah25, Ah26, Ah27, Ah28, Ah29, Ah30, Ah31, Ah32, Ah33, Ah34, Ah35, Ah36, Ah37, Ah38, Ah39, Ah40, Ah41, Ah42, Ah43, Ah44, Ah45, Ah46, Ah47, Ah48, Gr2, Gr3, H1, H2, If1, If2, If3, If5, If6, If7, If8, If9, If10, If11, If12, If13, If14, If15, If16, If17, If18, If19, If20, If21, If22, In1, In3, In4, In5, In6, In7, In8, In10, In11, In12, In13, In14, In15, In16, In17, In18, In19, In20, In21, In22, In23, In24, In25, In26, Tu1, Tu2, Tu3, Tu4, Tu6, Tu8, Tu9, Tu10, Tu14	12.2%
Preservación	Conservación	Cc1, Fla	Ag7, Ag8, Ag11, Ag25, Ag32, Co3, Co4, Co5, Co6, Co7, Co9, Co14, Co15, Co16, Co20, Co22, Co24, Co26, Co28, Co32, Co36, Co37, Co44, Co45, Co47, Co49, H4	8.3%
Protección	Área natural protegida, Conservación, Turístico	C2: a, d; Flb, A1: a, b; A2c	Co1, Co42, Co47, Co50, Co54	30.7%
Restauración	Conservación, Turístico, Infraestructura, Agrícola, Pecuario	A3a, C2: b, h; C3a, Fla, Tu2, Mia	Ag1, Ag2, Ag4, Ag5, Ag6, Ag7, Ag8, Ag9, Ag11, Ag12, Ag14, Ag16, Ag17, Ag20, Ag23, Ag24, Ag25, Ag26, Ag29, Ag30, Ag31, Ag32, Co3, Co5, Co6, Co7, Co8, Co13, Co14, Co15, Co16, Co17, Co18, Co20, Co23, Co26, Co27, Co28, Co29, Co31, Co32, Co35, Co36, Co39, Co41, Co42, Co47, Co48, Co49, P1, P3, P4, P7, P9, P11, P12, P15, P16, P19, P24, P25, P26, P27, P28, P29, M140	17.1%

La autorización de usos y actividades no descritas requieren autorización mediante manifestación de impacto ambiental

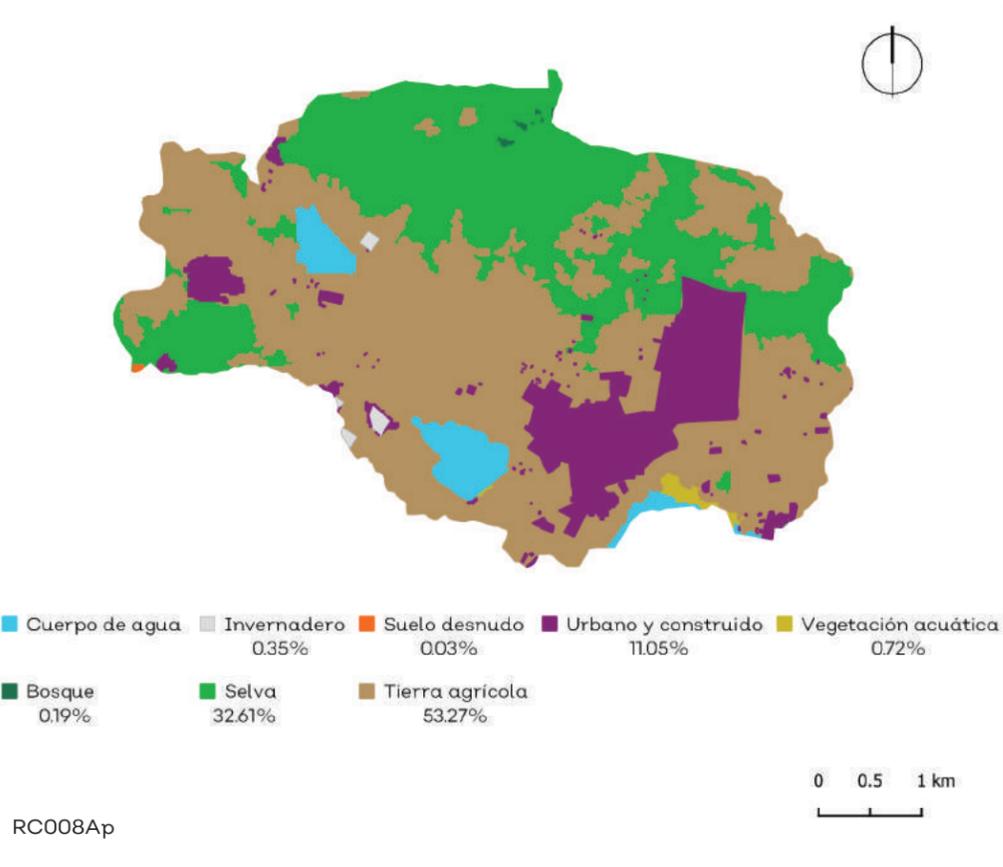
Lineamientos ecológicos

Se mantendrán 681.43 ha de vegetación nativa en la zona de protección hidrológica para garantizar los servicios ambientales; la zona federal de los cauces y la zona ribereña del lago para garantizar la hidrodinámica de las cuencas. Se rehabilitarán 184.52 ha de bosques y se mantendrá la vegetación para la captura de carbono y combatir el cambio climático. Se restaurarán 379.15 ha de terrenos forestales. Fomentar en las 270.90 ha de aprovechamiento urbano, el desarrollo compacto y ordenado, promoviendo la movilidad integral y poniendo al alcance servicios, equipamientos e infraestructuras para satisfacer sus necesidades básicas y la posibilidad de desarrollarse. Implementar prácticas que fomenten la gestión integral del recurso hídrico. Dirigir 704.36 ha de aprovechamiento tradicional hacia prácticas más sustentables para continuar con la productividad de los suelos.

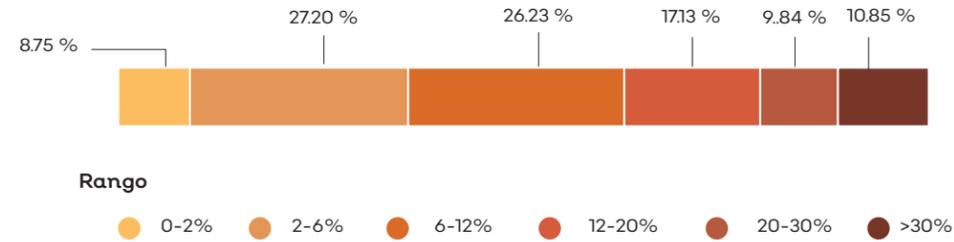
Conflictos territoriales



Uso de suelo y vegetación

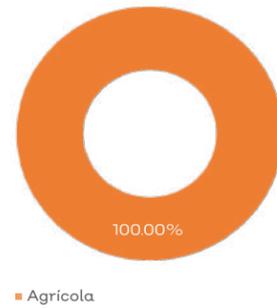


Porcentaje de pendiente

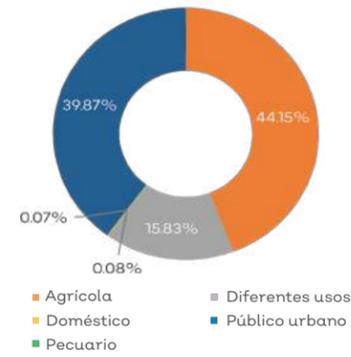


Hidrografía

Detalle de extracción superficial



Detalle de extracción subterránea



Clave Subcuenca: RH12Db		Precipitación media anual [mm]: 807	
Superficial		Subterránea	
Escorrentamiento medio anual [hm³/año]:	6.75	Presión por extracción de agua:	Muy alta
Disponibilidad [hm³/año]:	-2.22	Posibilidad de extracción subterránea:	Baja
Presión por extracción de agua:	Muy alta		
Extracciones			
Utilizado [hm³/año]:	0.85	Extracciones subterráneas totales [hm³/año]:	2.83
Infraestructura hidráulica			
18 pozos, 2 presas, una planta de tratamiento y un canal de riego.			
Dinámica hidrológica			
La UGA 8 se encuentra en parte alta por lo tanto no presenta escurrimiento de aguas arriba, descarga sus aguas al lago. Posibilidad de recarga de agua subterránea media en la mayor parte de su polígono.			

Sociodemográfico

Localidades Rurales
Vista del Lago (Country Club de Chapala) • San Nicolás de Ibarra • Leche Sello Rojo • Rancho los Colorines • El Molino • El Limón de Abajo • Los Galápagos • San Isidro

Localidades Urbanas
No aplica



Conflictos socioambientales

Contaminación:
Contaminación de cuerpos de agua por cargas residuales. Contaminación de suelos por agroquímicos. Quemas agrícolas
Amenazas:
Incendios y tala clandestina. Degradación de flora. Erosión. Exceso de Lirio
Problemas relativos a actividades económicas:
Contaminación por agroquímicos. Problemas relativos a desechos o subproductos del sector
Problemas políticos y socio-administrativos:
Invasión en Zona Federal del Lago. Conflicto para acceder a las áreas públicas del Lago
Problemas relativos a servicio:
Insuficiente servicios municipales e infraestructura (Red de drenaje, red hidráulica, y TICs)
Problemas relativos al agua:
Problemas en el servicio de agua potable. Sobreexplotación de pozos y el agua esta muy clorada

Amenazas

Naturales			
Deslizamiento y colapso de suelo	Plagas	Zona inundable	
Antrópicos			
Accidente terrestre	Concentración masiva de población	Contaminación del suelo, aire y agua	Interrupción y afectación de servicios básicos e infraestructura

CLAVE DE UGA RC009Pt

Simbología

- ⊙ Localidades
- Carreteras y caminos
- ⋯ Límite de microcuenca
- ▭ Límite municipal
- Cuerpos de agua
- Ríos

Política

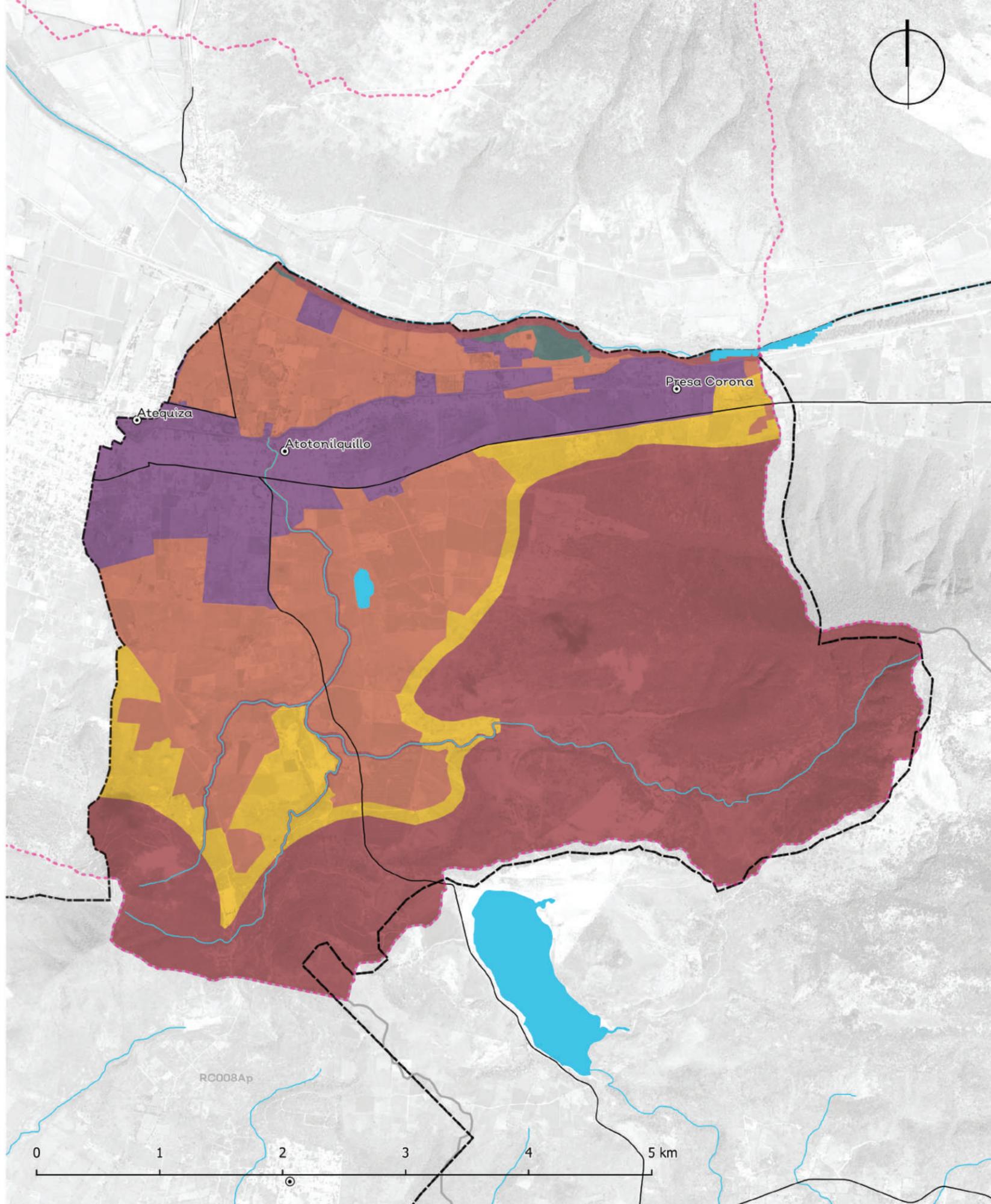
- Aprovechamiento agropecuario
- Aprovechamiento urbano
- Protección
- Restauración
- Preservación

Detalle de la UGA

Superficie total	2,727.81 ha
Rango altitudinal	1,507 - 1,958 m.s.n.m.
Municipios	Chapala, Poncitlán



Datum: WGS84
Proyección: UTM Z13 N



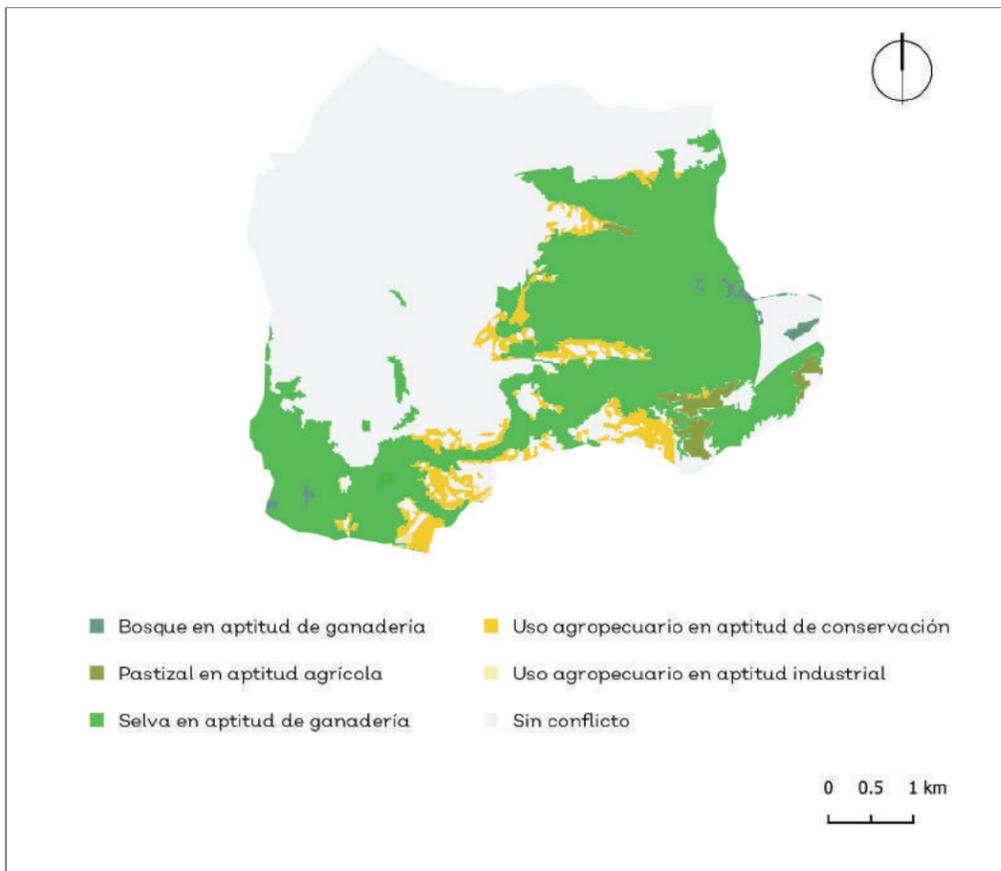
Política	Usos	Estrategias ecológicas	Criterios ecológicos	%
Ap. Agropecuario	Agrícola, Invernadero, Pecuario, Asentamientos humanos, Conservación	Ag1, Ag2, Ag3, Ag4, Ag5, P1	Ag1, Ag2, Ag3, Ag4, Ag5, Ag6, Ag9, Ag12, Ag13, Ag14, Ag15, Ag16, Ag18, Ag19, Ag20, Ag21, Ag22, Ag24, Ag25, Ag27, Ag28, Co5, Co7, Co12, Co15, Co19, Co23, Co27, Co40, Co42, Co43, Co47, P13, P3, P5, P6, P7, P8, P10, P11, P12, P14, P16, P17, P18, P19, P20, P21, P22, P23, P24, P27, P29, M1, Mi3, Mi4, Mi5, Mi6, Mi7, Mi9, Mi10, Mi11, Mi13, Mi14, Mi15, Mi17, Mi19, Mi20, Mi22, Mi23, Mi24, Mi25, Mi26, Mi27, H2	279%
Ap. Forestal	No aplica	No aplica	No aplica	0.0%
Ap. Urbano	Asentamientos humanos, Turístico, Agrícola, Pecuario	A1, A2: a, b; U1, U2, Tu1: e, d, e, f, g; Er1a, L1a, L2: a, b; L3	Ah1, Ah2, Ah3, Ah4, Ah5, Ah6, Ah7, Ah9, Ah10, Ah11, Ah12, Ah13, Ah14, Ah15, Ah16, Ah17, Ah18, Ah19, Ah20, Ah21, Ah22, Ah23, Ah24, Ah25, Ah26, Ah27, Ah28, Ah29, Ah30, Ah31, Ah32, Ah33, Ah34, Ah35, Ah36, Ah37, Ah38, Ah39, Ah40, Ah41, Ah42, Ah43, Ah44, Ah45, Ah46, Ah47, Ah48, Gr2, Gr3, H2, If1, If2, If3, If5, If6, If7, If8, If9, If10, If11, If12, If14, If15, If16, If17, If18, If20, If21, In1, In3, In4, In5, In6, In7, In8, In10, In11, In12, In13, In14, In15, In16, In17, In18, In19, In20, In21, In22, In23, In24, In25, In26, Tu1, Tu2, Tu3, Tu4, Tu6, Tu8, Tu9, Tu10, Tu14	14.7%
Preservación	Conservación	Cc1, Fla	Ag7, Ag8, Ag11, Ag32, Co3, Co7, Co9, Co14, Co20, Co22, Co24, Co26, Co28, Co36, Co37, Co44, Co45, Co76	0.4%
Protección	Área natural protegida, Conservación, Turístico	C2: a, d; Flb, A1: a, b; A2c	Co1, Co54	48.3%
Restauración	Conservación, Turístico, Infraestructura, Agrícola, Pecuario	A3a, C2: b, h; C3a, Fla, Tu2	Ag4, Ag5, Ag6, Ag7, Ag8, Ag9, Ag11, Ag12, Ag17, Ag20, Ag23, Ag24, Ag25, Ag30, Ag32, Co3, Co5, Co6, Co7, Co8, Co13, Co14, Co15, Co17, Co18, Co20, Co23, Co27, Co28, Co29, Co31, Co35, Co36, Co39, Co41, Co42, Co47, Co48, Co49, P1, P3, P4, P7, P9, P11, P12, P15, P19, P24, P25, P26, P28, P29, Mi40	8.7%

La autorización de usos y actividades no descritas requieren autorización mediante manifestación de impacto ambiental

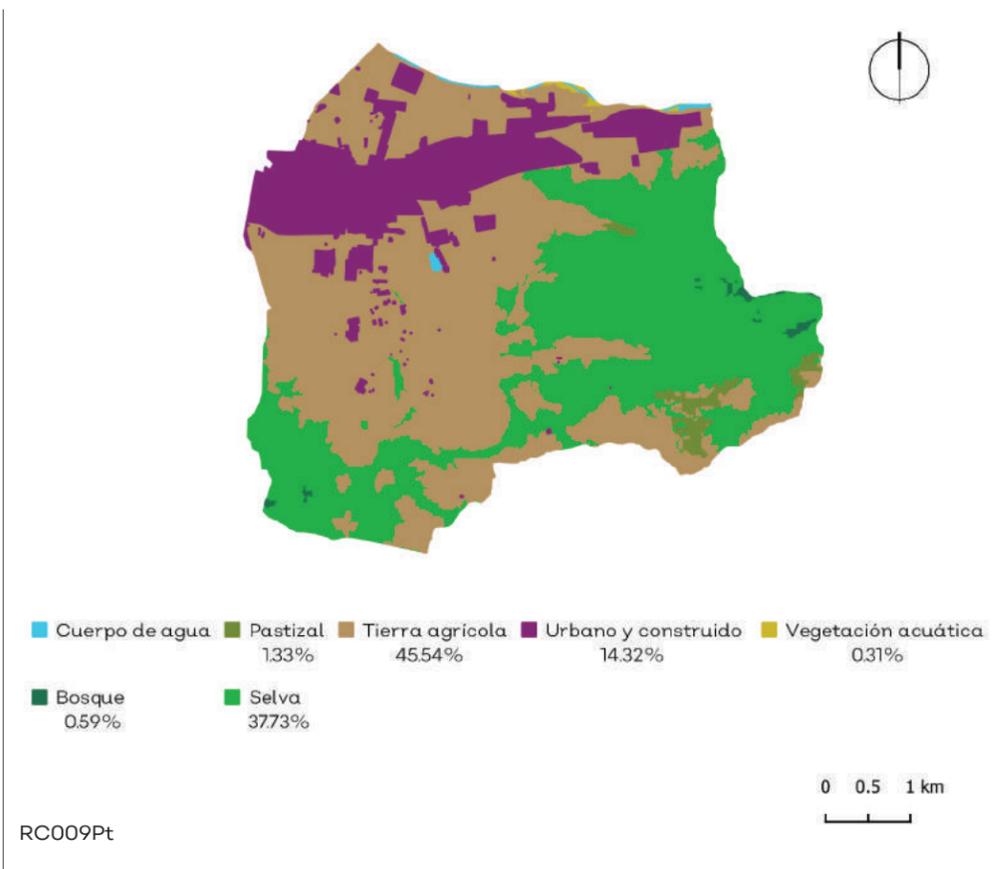
Lineamientos ecológicos

Se mantendrán 1,317.16 ha de vegetación nativa en la zona de protección hidrológica y la zona federal de los cauces para garantizar los servicios ambientales y la hidrodinámica de las cuencas. Se rehabilitarán 10.45 ha de bosques y se mantendrá la vegetación para la captura de carbono y combatir el cambio climático. Se restaurarán 238.75 ha de terrenos forestales. Fomentar en las 401.45 ha de aprovechamiento urbano, el desarrollo compacto y ordenado, promoviendo la movilidad integral y poniendo al alcance servicios, equipamientos e infraestructuras para satisfacer sus necesidades básicas y la posibilidad de desarrollarse. Implementar prácticas que fomenten la gestión integral del recurso hídrico. Dirigir 76.081 ha de aprovechamiento tradicional hacia prácticas más sustentables para continuar con la productividad de los suelos.

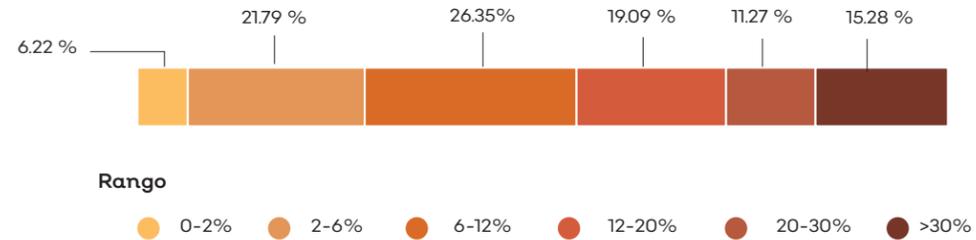
Conflictos territoriales



Uso de suelo y vegetación



Porcentaje de pendiente

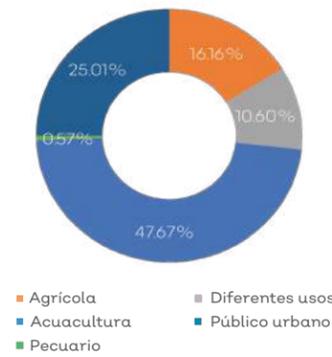


Hidrografía

Detalle de extracción superficial



Detalle de extracción subterránea



Clave Subcuenca: RH12Eb		Precipitación media anual [mm]: 807	
Superficial		Subterránea	
Escorrentamiento medio anual [hm³/año]:	7.87	Presión por extracción de agua:	Muy alta
Disponibilidad [hm³/año]:	0.12	Posibilidad de extracción subterránea:	Baja
Presión por extracción de agua:	Muy alta		
Extracciones			
Utilizado [hm³/año]:	2.66	Extracciones subterráneas totales [hm³/año]:	6.19
Infraestructura hidráulica			
18 pozos y un canal de riego.			
Dinámica hidrológica			
La UGA 9 se encuentra en parte alta por lo tanto no presenta escurrimiento de aguas arriba. Posibilidad de recarga de agua subterránea media en la mayor parte de su polígono.			

Sociodemográfico

Localidades Rurales
La Calerita (La Quebradora) • Presa Corona • La Huerta de Ciba • Las Huertas [Balneario] • La Tepamera (La Calerita) • Potrero de las Guerras (El Coleadero) • El Llano • Santa Julia [Industrial Ganadera] • El Camichín
Localidades Urbanas
Atotonilquillo



Conflictos socioambientales

Contaminación:
Contaminación del aire por quemas agrícolas. Contaminación de suelo por agroquímicos
Amenazas:
Erosión. Incendios. Degradación de la flora
Problemas relativos a actividades económicas:
Contaminación por agroquímicos. Desechos o subproductos del sector
Problemas políticos y socio-administrativos:
Falta de acceso al Lago y a sus áreas públicas
Problemas relativos a servicio:
Problemas relativos a servicio de TIC's
Problemas relativos al agua:
Sobreexplotación de pozos y el agua está muy clorada

Amenazas

Naturales				
Deslizamiento y colapso de suelo	Plagas	Zona inundable		
Antrópicos				
Accidente terrestre	Almacenamiento de sustancias peligrosas y/o material combustible	Contaminación del suelo, aire y agua	Incendio forestal y/o pastizal	Interrupción y afectación de servicios básicos e infraestructura

CLAVE DE UGA RC010Pt

Simbología

- ◆ Cabecera
- ⊙ Localidades
- Carreteras y caminos
- ▭ Límite de microcuenca
- ▭ Límite municipal
- Cuerpos de agua
- Ríos
- Lago de Chapala
- Zona inundable

Política

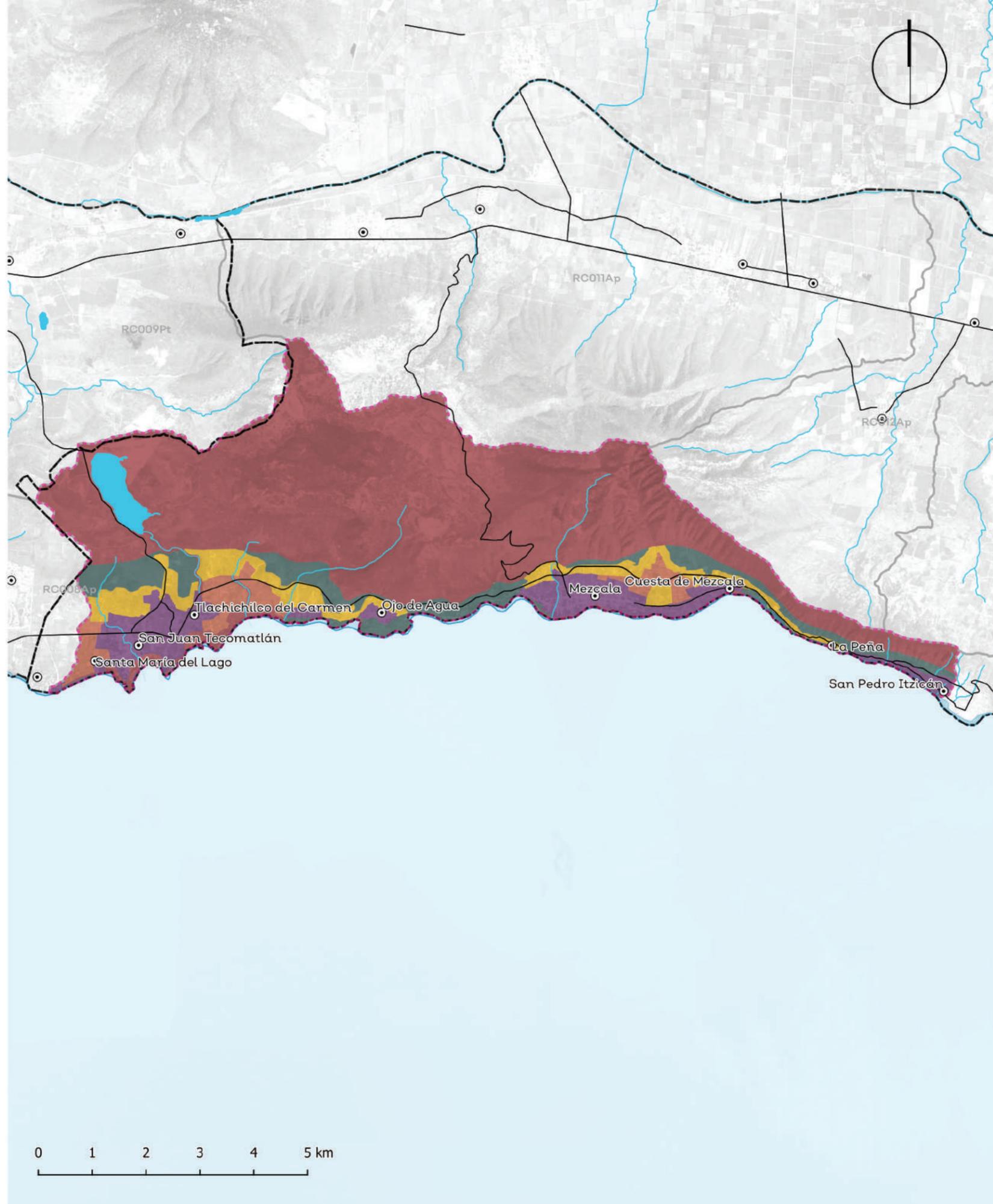
- Aprovechamiento agropecuario
- Aprovechamiento urbano
- Preservación
- Protección
- Restauración

Detalle de la UGA

Superficie total	4,736.23 ha
Rango altitudinal	1,506 - 1,531 m.s.n.m.
Municipios	Chapala, Poncitlán



Datum: WGS84
Proyección: UTM Z13 N



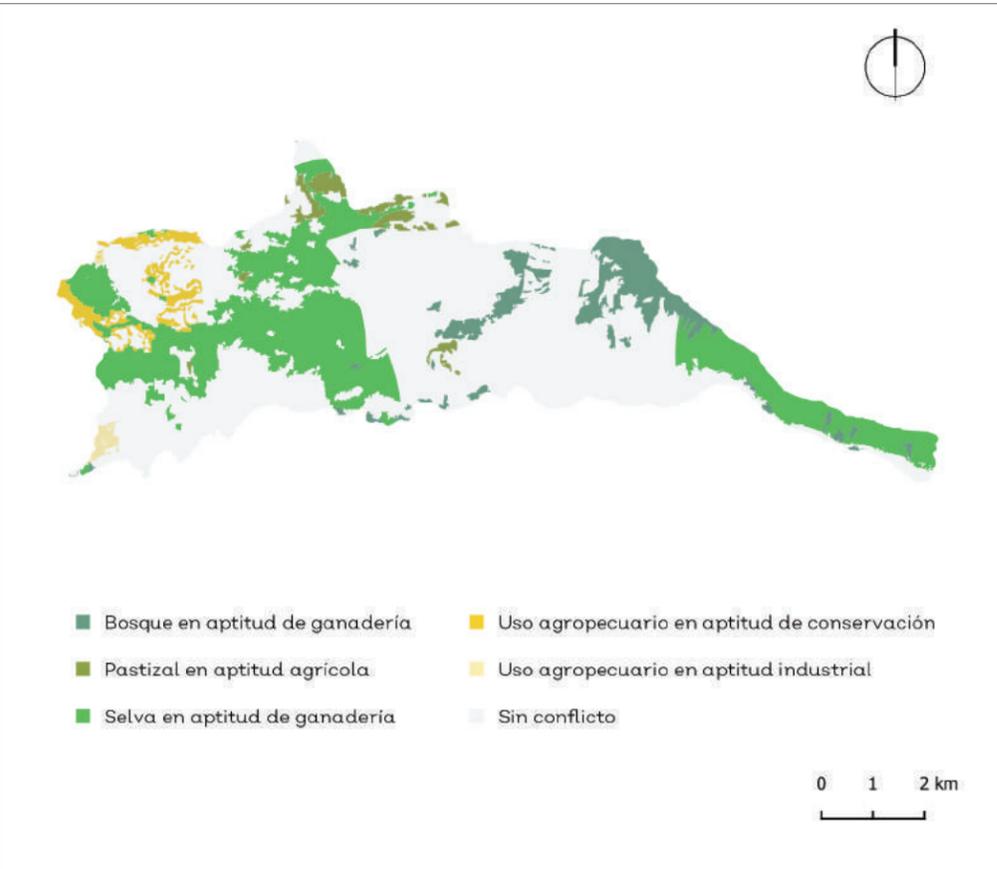
Política	Usos	Estrategias ecológicas	Criterios ecológicos	%
Ap. Agropecuario	Agrícola, Invernadero, Pecuario, Asentamientos humanos, Conservación	Ag1, Ag2, Ag3, Ag4, Ag5, P1	Ag2, Ag3, Ag4, Ag5, Ag6, Ag9, Ag13, Ag14, Ag15, Ag18, Ag19, Ag20, Ag21, Ag22, Ag24, Ag25, Ag27, Ag28, Co7, Co19, Co43, P3, P5, P6, P7, P8, P10, P11, P12, P14, P16, P17, P18, P19, P20, P21, P22, P23, P24, P27, P29, Mi1, Mi3, Mi4, Mi5, Mi6, Mi7, Mi9, Mi10, Mi11, Mi13, Mi14, Mi15, Mi17, Mi19, Mi20, Mi22, Mi23, Mi24, Mi25, Mi26, Mi27, H1	4.4%
Ap. Forestal	No aplica	No aplica	No aplica	0.0%
Ap. Urbano	Asentamientos humanos, Turístico, Agrícola, Pecuario	A1, A2: a, b; U1, U2, Tu1	Ac1, Ah1, Ah2, Ah3, Ah4, Ah5, Ah6, Ah7, Ah9, Ah10, Ah11, Ah12, Ah13, Ah14, Ah15, Ah16, Ah17, Ah18, Ah19, Ah20, Ah21, Ah22, Ah23, Ah24, Ah25, Ah26, Ah27, Ah28, Ah29, Ah30, Ah31, Ah32, Ah33, Ah34, Ah35, Ah36, Ah37, Ah38, Ah39, Ah40, Ah41, Ah42, Ah43, Ah44, Ah45, Ah46, Ah47, Ah48, Gr1, Gr2, Gr3, H1, H3, H5, If1, If2, If3, If5, If6, If7, If8, If9, If10, If11, If12, If13, If14, If15, If16, If17, If18, If19, If20, If21, If22, In1, In3, In4, In5, In6, In7, In8, In10, In11, In12, In13, In14, In15, In16, In17, In18, In19, In20, In21, In22, In23, In24, In25, In26, Tu1, Tu2, Tu3, Tu4, Tu6, Tu8, Tu9, Tu10, Tu14	87%
Preservación	Conservación	Cc1, Fla	Ag7, Ag8, Ag11, Ag25, Ag32, Co3, Co4, Co5, Co6, Co7, Co9, Co14, Co15, Co16, Co20, Co22, Co24, Co26, Co28, Co32, Co36, Co37, Co44, Co45, Co47, Co49, H4	8.8%
Protección	Área natural protegida, Conservación, Turístico	C2: a, d; Flb, A1: a, b; A2c	Co1, Co42, Co47, Co50, Co54	71.8%
Restauración	Conservación, Turístico, Infraestructura, Agrícola, Pecuario	A3a, C2: b, h; C3a, Fla, Tu2	Ag2, Ag4, Ag5, Ag6, Ag7, Ag8, Ag9, Ag11, Ag12, Ag17, Ag20, Ag23, Ag24, Ag25, Ag30, Ag32, Co3, Co4, Co5, Co6, Co7, Co8, Co13, Co14, Co15, Co17, Co18, Co20, Co23, Co26, Co27, Co28, Co29, Co31, Co32, Co35, Co36, Co39, Co41, Co42, Co47, Co48, Co49, P1, P2, P3, P4, P7, P9, P11, P12, P15, P16, P19, P24, P25, P26, P27, P28, P29, Mi28	6.3%

La autorización de usos y actividades no descritas requieren autorización mediante manifestación de impacto ambiental

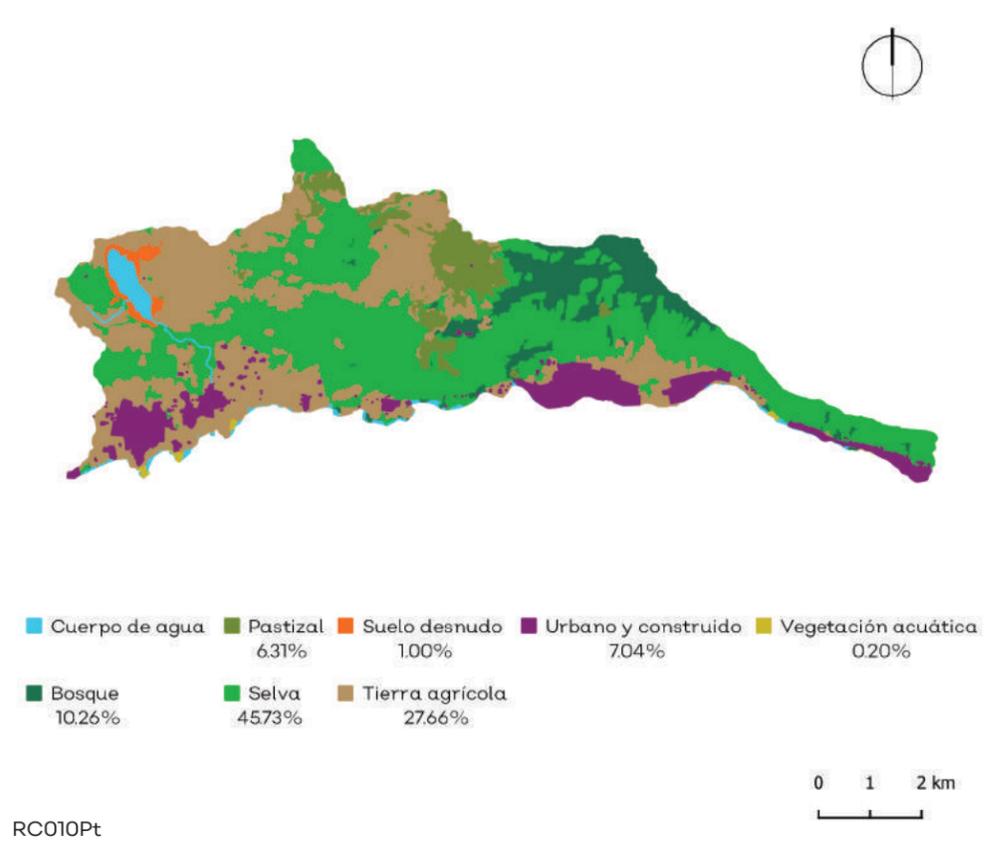
Lineamientos ecológicos

Se mantendrán 3,402.87 ha de vegetación nativa en la zona de protección hidrológica para garantizar los servicios ambientales; la zona federal de los cauces y la zona ribereña del lago para garantizar la hidrodinámica de las cuencas. Se rehabilitarán 419.19 ha de bosques y se mantendrá la vegetación para la captura de carbono y combatir el cambio climático. Se restaurarán 297.09 ha de terrenos forestales. Fomentar en las 412.79 ha de aprovechamiento urbano, el desarrollo compacto y ordenado, promoviendo la movilidad integral y poniendo al alcance servicios, equipamientos e infraestructuras para satisfacer sus necesidades básicas y la posibilidad de desarrollarse. Implementar prácticas que fomenten la gestión integral del recurso hídrico. Dirigir 206.38 ha de aprovechamiento tradicional hacia prácticas más sustentables para continuar con la productividad de los suelos.

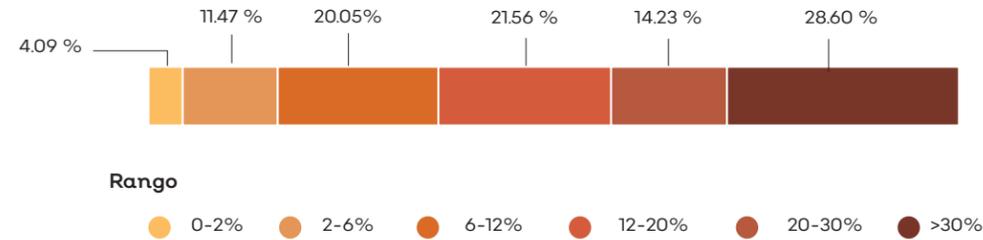
Conflictos territoriales



Uso de suelo y vegetación

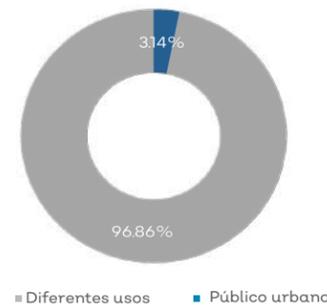


Porcentaje de pendiente

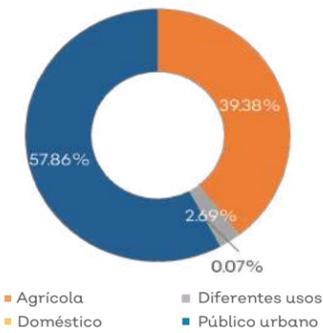


Hidrografía

Detalle de extracción superficial



Detalle de extracción subterránea



Clave Subcuenca: RH12Db		Río Grande de Santiago		Precipitación media anual [mm]: 789	
Superficial			Subterránea		
Escorrentamiento medio anual [hm³/año]:	5.74	Presión por extracción de agua:	Muy alta		
Disponibilidad [hm³/año]:	-1.46	Posibilidad de extracción subterránea:	Baja		
Presión por extracción de agua:	Muy alta				
Extracciones					
Utilizado [hm³/año]:	2.17	Extracciones subterráneas totales [hm³/año]:	1.05		
Infraestructura hidráulica					
25 pozos, una presa y 2 plantas de tratamiento.					
Dinámica hidrológica					
La UGA 10 se encuentra en parte alta por lo tanto no presenta escurrimiento de aguas arriba, descarga sus aguas al lago. Posibilidad de recarga de agua subterránea alta en la mayor parte de su polígono.					

Sociodemográfico

Localidades Rurales
San Juan Tecamatlán • Tlachichilco del Carmen • La Peña, San Antonio • El Comal • La Arena • El Campo • Ojo de Agua • Cuesta de Mezcala • Santa María del Lago • Las Lajas • El Cerrito • Los Galápagos (Rancho del Ingeniero Matute Remus)
Localidades Urbanas
Mezcala • San Pedro Itizican



Conflictos socioambientales

Contaminación: Enfermedades renales por contaminación del agua. Cotaminación de cuerpos de agua por descarga residual. Pilas, fosas sépticas, cría de animales cerca de la Laguna. Exceso de quemas contamina el aire
Amenazas: Incendios y tala clandestina. Degradación de flora. Erosión. Suelo Infertil
Problemas relativos a actividades económicas: Introducción de berries. Cambio de uso de suelo. Contaminación por agroquímicos. Suelo Infertil. Problemas relativos a desechos o subproductos del sector
Problemas políticos y socio-administrativos: Invasión de zonas federales del Lago y falta de acceso a áreas públicas. Enfermedades renales por agua contaminada
Problemas relativos a servicio: Mala calidad de agua potable. Insuficiente servicios municipales e infraestructura (Red de drenaje, red hidráulica, salud, recolección y manejo de residuos, y TICs). No hay plantas de tratamiento de aguas negras
Problemas relativos al agua: Enfermedades renales por contaminación del agua. Sobreexplotación de pozos

Amenazas

Naturales				
Deslizamiento y colapso de suelo	Lluvias torrenciales	Plagas	Zona inundable	
Antrópicos				
Almacenamiento de sustancias peligrosas y/o material combustible	Contaminación del suelo, aire y agua	Incendio forestal y/o pastizal	Interrupción y afectación de servicios básicos e infraestructura	Residuos peligrosos biológicos Infecciosos

CLAVE DE UGA RC011Ap

Simbología

- ◆ Cabecera
- ⊙ Localidades
- Carreteras y caminos
- ⋈ Límite de microcuenca
- ⋈ Límite municipal
- Cuerpos de agua
- Ríos
- Lago de Chapala
- Zona inundable

Política

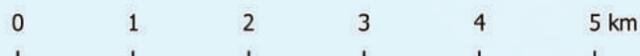
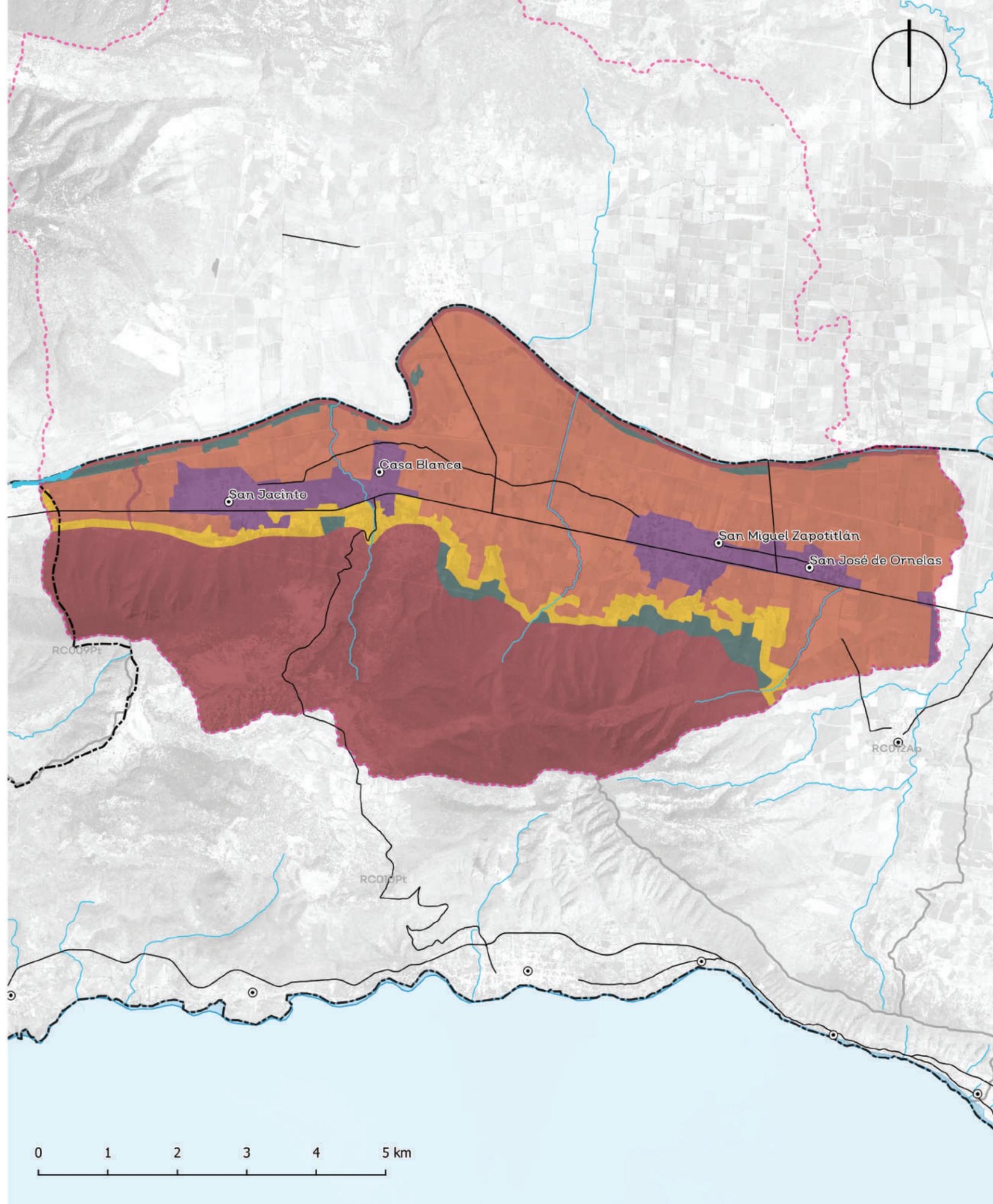
- Aprovechamiento agropecuario
- Aprovechamiento urbano
- Preservación
- Protección
- Restauración

Detalle de la UGA

Superficie total	5,570.38 ha
Rango altitudinal	1,506 - 2,219 m.s.n.m.
Municipios	Chapala, Poncitlán



Datum: WGS84
Proyección: UTM Z13 N



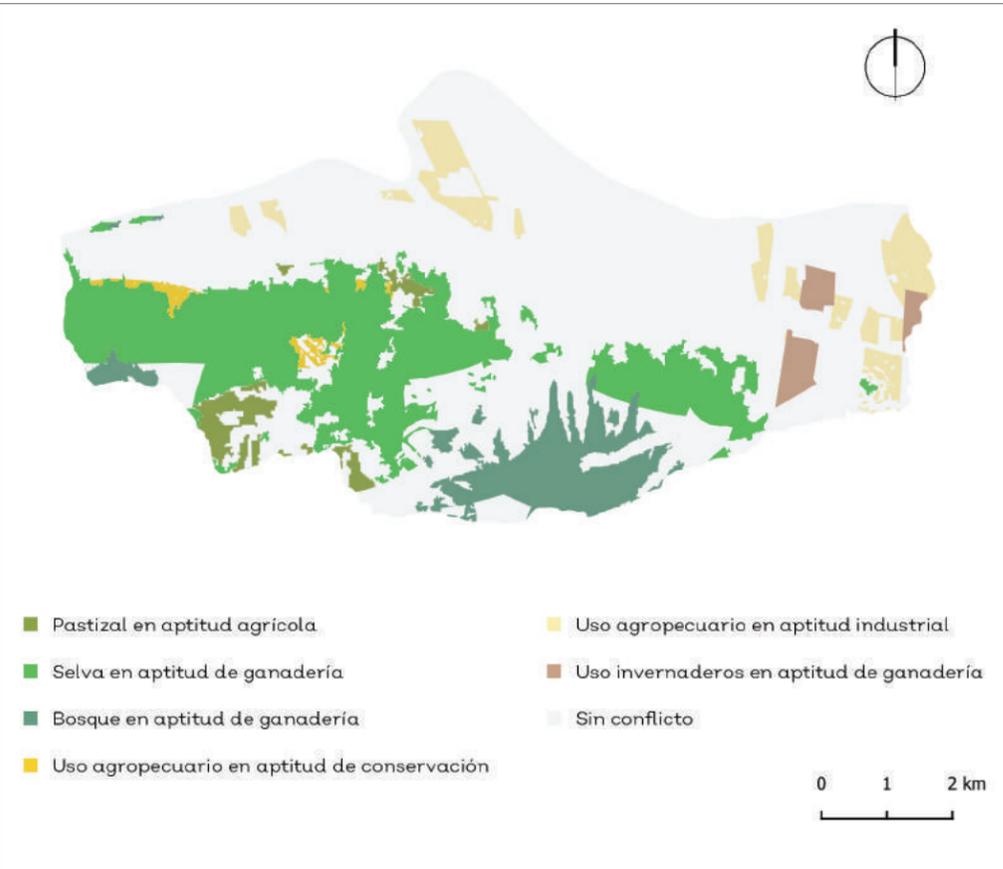
Política	Usos	Estrategias ecológicas	Criterios ecológicos	%
Ap. Agropecuario	Agrícola, Invernadero, Pecuario, Asentamientos humanos, Conservación	Ag1, Ag2, Ag3, Ag4, Ag5, P1	Ag1, Ag2, Ag3, Ag4, Ag5, Ag6, Ag9, Ag12, Ag13, Ag14, Ag15, Ag16, Ag18, Ag19, Ag20, Ag21, Ag22, Ag23, Ag24, Ag25, Ag27, Ag28, Co5, Co7, Co12, Co15, Co19, Co23, Co27, Co40, Co42, Co43, Co47, P3, P5, P6, P7, P8, P10, P11, P12, P13, P14, P16, P17, P18, P19, P20, P21, P22, P23, P24, P27, P29, Mi1, Mi3, Mi4, Mi5, Mi6, Mi7, Mi9, Mi10, Mi11, Mi13, Mi14, Mi15, Mi17, Mi19, Mi20, Mi22, Mi23, Mi24, Mi25, Mi26, Mi27, H2, H3, H5	417%
Ap. Forestal	No aplica	No aplica	No aplica	0.0%
Ap. Urbano	Asentamientos humanos, Turístico, Agrícola, Pecuario	A1, A2: a, b; U1, U2, Tu1: c, d, e, f, g; Er1a, Ln1a, L1a, L2a, L3	Ah1, Ah2, Ah3, Ah4, Ah5, Ah6, Ah7, Ah9, Ah10, Ah11, Ah12, Ah13, Ah14, Ah15, Ah16, Ah17, Ah18, Ah19, Ah20, Ah21, Ah22, Ah23, Ah24, Ah25, Ah26, Ah27, Ah28, Ah29, Ah30, Ah31, Ah32, Ah33, Ah34, Ah35, Ah36, Ah37, Ah38, Ah39, Ah40, Ah41, Ah42, Ah43, Ah44, Ah45, Ah46, Ah47, Ah48, Gr1, Gr2, Gr3, H2, If1, If2, If3, If5, If6, If7, If8, If9, If10, If11, If12, If14, If15, If16, If17, If18, If20, If21, In1, In2, In3, In4, In5, In6, In7, In8, In10, In11, In12, In13, In14, In15, In16, In17, In18, In19, In20, In21, In22, In23, In24, In25, In26, Tu1, Tu2, Tu3, Tu4, Tu6, Tu8, Tu9, Tu10, Tu14	71%
Preservación	Conservación	Cc1, Fla	Ag7, Ag8, Ag11, Ag25, Ag32, Co3, Co5, Co6, Co7, Co9, Co14, Co15, Co16, Co20, Co22, Co24, Co26, Co28, Co36, Co37, Co44, Co45, Co47, Co49, H4	2.6%
Protección	Área natural protegida, Conservación, Turístico	C2: a, d; Flb, A1: a, b; A2c	Co1, Co54	438%
Restauración	Conservación, Turístico, Infraestructura, Agrícola, Pecuario	A3a, C2: b, h; C3a, Fla, Tu2, Mia	Ag4, Ag5, Ag6, Ag7, Ag8, Ag9, Ag11, Ag12, Ag17, Ag20, Ag23, Ag24, Ag25, Ag30, Ag32, Co3, Co5, Co6, Co7, Co8, Co13, Co14, Co15, Co17, Co18, Co20, Co23, Co26, Co27, Co28, Co29, Co31, Co32, Co35, Co36, Co39, Co41, Co42, Co47, Co48, Co49, P1, P2, P3, P7, P9, P11, P12, P15, P16, P24, P25, P26, P27, P28, P29, Mi1, Mi3, Mi4, Mi5, Mi6, Mi7, Mi9, Mi10, Mi11, Mi13, Mi14, Mi15, Mi17, Mi19, Mi20, Mi22, Mi23, Mi24, Mi25, Mi26, Mi27, Mi28, H2	4.7%

La autorización de usos y actividades no descritas requieren autorización mediante manifestación de impacto ambiental

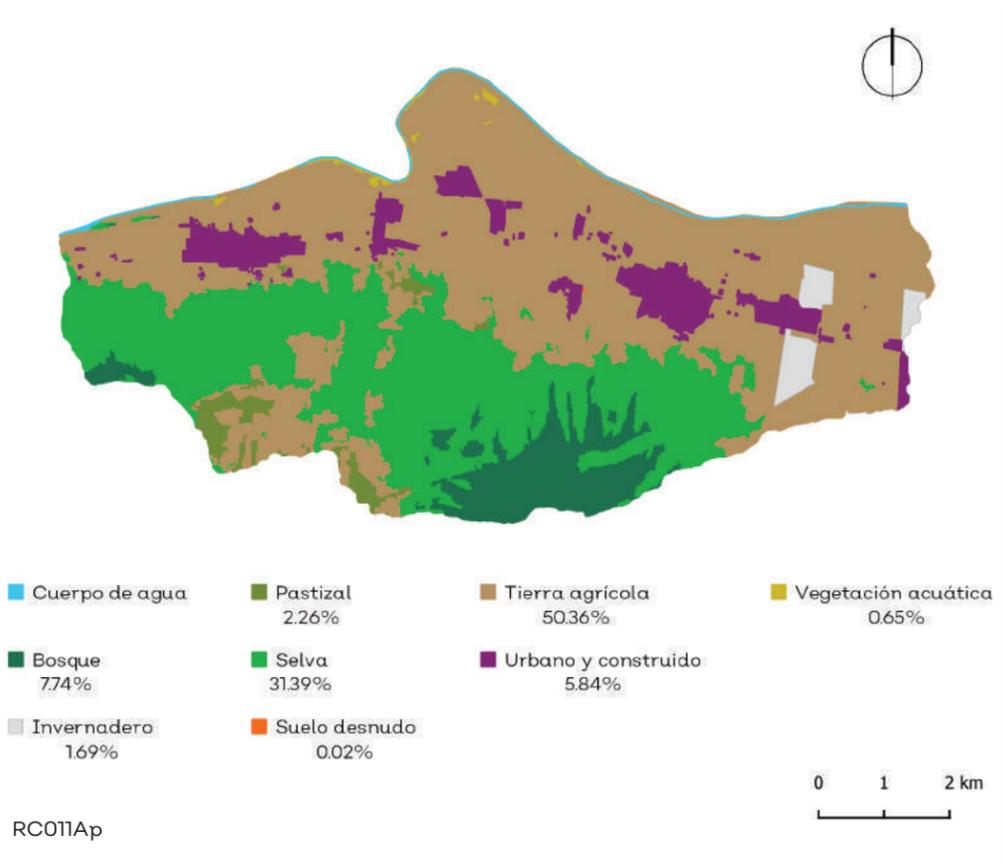
Lineamientos ecológicos

Se mantendrán 2,442.52 ha de vegetación nativa en la zona de protección hidrológica y la zona federal de los cauces para garantizar los servicios ambientales y la hidrodinámica de las cuencas. Se rehabilitarán 145.86 ha de bosques y se mantendrá la vegetación para la captura de carbono y combatir el cambio climático. Se restaurarán 262.17 ha de terrenos forestales. Fomentar en las 395.93 ha de aprovechamiento urbano, el desarrollo compacto y ordenado, promoviendo la movilidad integral y poniendo al alcance servicios, equipamientos e infraestructuras para satisfacer sus necesidades básicas y la posibilidad de desarrollarse. Implementar prácticas que fomenten la gestión integral del recurso hídrico. Dirigir 2,324.12 ha de aprovechamiento tradicional hacia prácticas más sustentables para continuar con la productividad de los suelos.

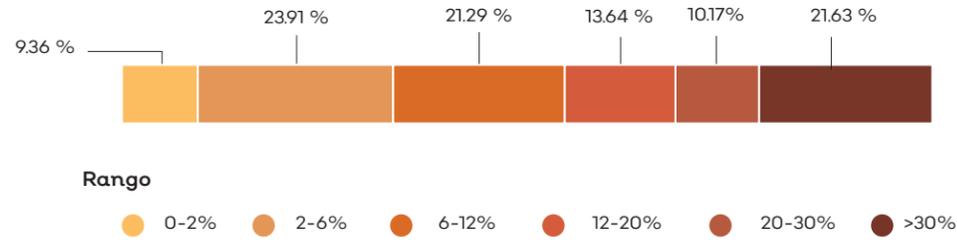
Conflictos territoriales



Uso de suelo y vegetación

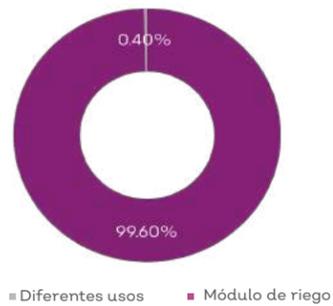


Porcentaje de pendiente

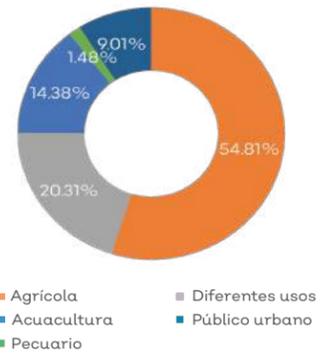


Hidrografía

Detalle de extracción superficial



Detalle de extracción subterránea



Clave Subcuenca: RH12Ea		Arroyo Colorado		Precipitación media anual [mm]: 707	
Superficial			Subterránea		
Escorrentamiento medio anual [hm³/año]:	17.21	Presión por extracción de agua:	Muy alta		
Disponibilidad [hm³/año]:	0.25	Posibilidad de extracción subterránea:	Baja		
Presión por extracción de agua:	Muy alta				
Extracciones					
Utilizado [hm³/año]:	6.02	Extracciones subterráneas totales [hm³/año]:	4.39		
Infraestructura hidráulica					
28 pozos, una planta de tratamiento y un canal de riego.					
Dinámica hidrológica					
La UGA TI recibe los escurrimientos de las microcuencas 13 y 58 siendo exorreica. Posibilidad de recarga de agua subterránea media en la mayor parte de su polígono.					

Sociodemográfico

Localidades Rurales
Paradero los Ayala • El Patio • Rancho el Jacal • El Panteón (Ojo de Agua) • El Módulo • Villa Aurora • San Miguel Zapotitlán • San José de Ornelas • San Jacinto • Casa Blanca
Localidades Urbanas
No aplica



Conflictos socioambientales

Contaminación:
Contaminación del aire por quemas agrícolas. Agroquímicos en el suelo
Amenazas:
Incendios por quemas agrícolas
Problemas relativos a actividades económicas:
Falta de acceso a el lago, contaminación por agroquímicos. No hay suficiente agua. Problemas relativos a desechos o subproductos del sector
Problemas políticos y socio-administrativos:
Cambio de uso de suelo, falta de monitoreo a industria y agricultura
Problemas relativos a servicio:
Falta de plantas tratadoras de aguas residuales. Insuficiente servicios municipales e infraestructura (Red de drenaje, red hidráulica, salud, recolección y manejo de residuos, y TICs)
Problemas relativos al agua:
El agua potable está muy clorada y sobreexplotación de pozos

Amenazas

Naturales				
Lluvias torrenciales	Plagas	Zona inundable		
Antrópicos				
Accidente terrestre	Almacenamiento de sustancias peligrosas y/o material combustible	Contaminación del suelo, aire y agua	Incendio forestal y/o pastizal	Interrupción y afectación de servicios básicos e infraestructura

CLAVE DE UGA RC012Ap

- Simbología**
- ◆ Cabecera
 - ⊙ Localidades
 - Carreteras y caminos
 - ⋯ Límite de microcuenca
 - ▭ Límite municipal
 - Cuerpos de agua
 - Ríos
 - Lago de Chapala
 - Zona inundable

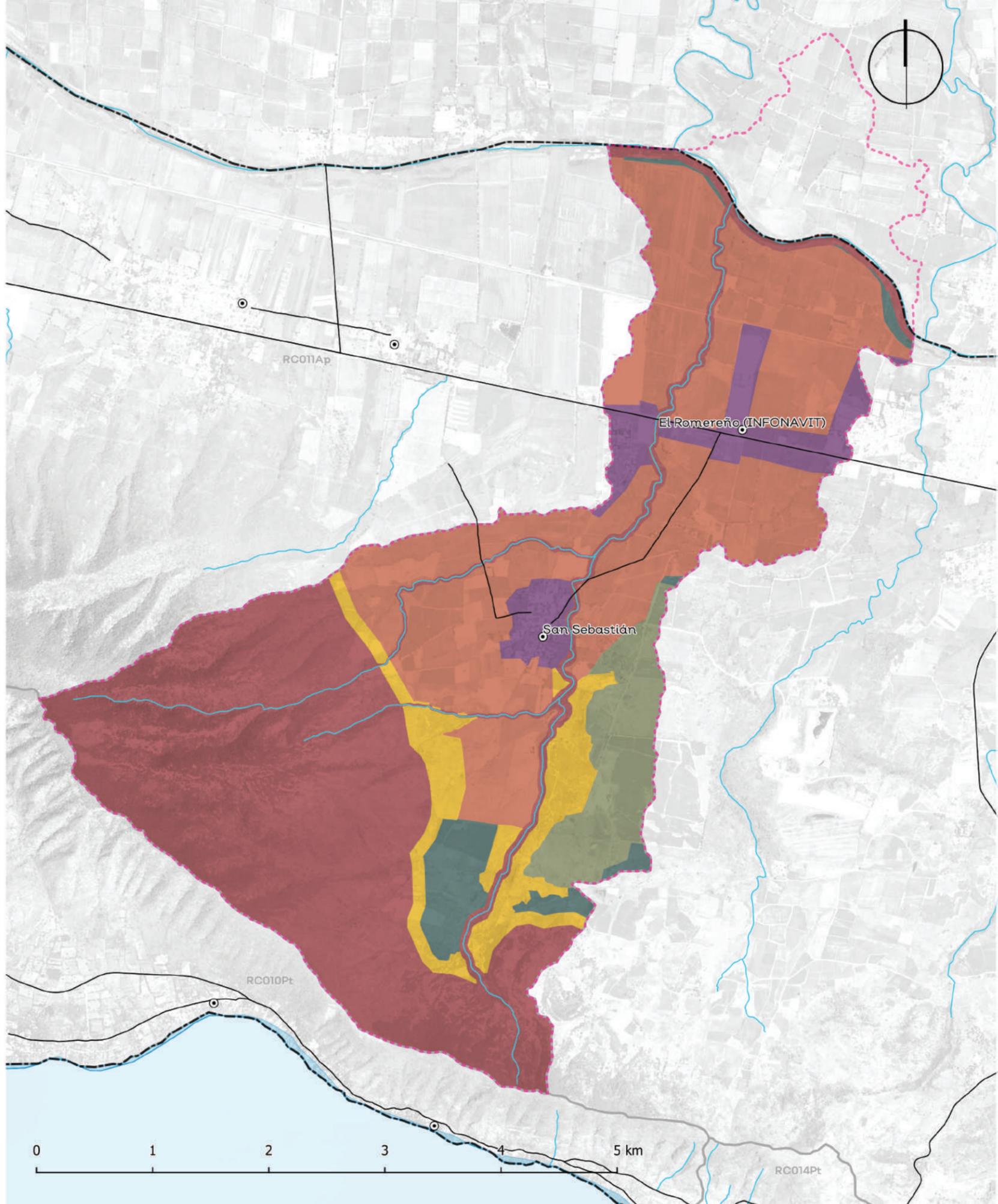
- Política**
- Aprovechamiento agropecuario
 - Aprovechamiento forestal
 - Aprovechamiento urbano
 - Preservación
 - Protección
 - Restauración

Detalle de la UGA

Superficie total	2,252.77 ha
Rango altitudinal	1,503 - 2,249 m.s.n.m.
Municipios	Poncitlán



Datum: WGS84
Proyección: UTM Z13 N



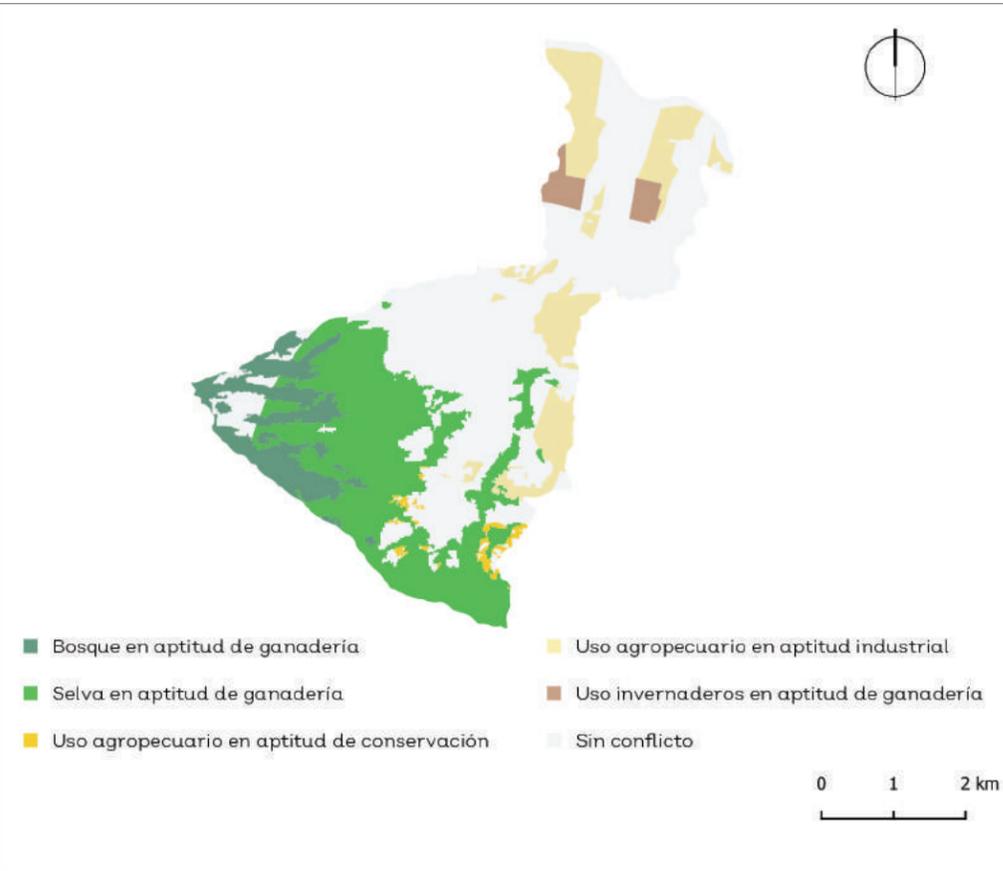
Política	Usos	Estrategias ecológicas	Criterios ecológicos	%
Ap. Agropecuario	Agrícola, Invernadero, Pecuario, Asentamientos humanos, Conservación	Ag1, Ag2, Ag3, Ag4, Ag5, P1	Ag2, Ag3, Ag4, Ag5, Ag6, Ag9, Ag12, Ag13, Ag14, Ag15, Ag18, Ag19, Ag20, Ag21, Ag22, Ag23, Ag24, Ag25, Ag27, Ag28, Co5, Co7, Co12, Co15, Co19, Co27, Co40, Co42, Co43, Co47, P3, P5, P6, P7, P8, P10, P11, P12, P13, P14, P16, P17, P18, P19, P20, P21, P22, P23, P24, P27, P29, Mi1, Mi3, Mi4, Mi5, Mi6, Mi7, Mi9, Mi10, Mi11, Mi13, Mi14, Mi15, Mi17, Mi19, Mi20, Mi22, Mi23, Mi24, Mi25, Mi26, Mi27, H3, H5	36.8%
Ap. Forestal	Forestal, Conservación	Ag6b, Fla, F2	Fo1, Fo2, Fo3, Fo4, Fo5, Fo6, Fo7, Fo8, Fo9, Fo10, Fo11, Fo12, Fo13, Fo14, Fo15, Fo16, Fo17, Fo18, Fo19, Fo20, Fo21, Fo22, Fo23	6.0%
Ap. Urbano	Asentamientos humanos, Turístico, Agrícola, Pecuario	A1, A2: a, b; U1, U2, Tu1: b, c, d, e, f, g; Ln1, Er1, L1, L2, L3	Ah1, Ah2, Ah3, Ah4, Ah5, Ah6, Ah7, Ah9, Ah10, Ah11, Ah12, Ah13, Ah14, Ah15, Ah16, Ah17, Ah18, Ah19, Ah20, Ah21, Ah22, Ah23, Ah24, Ah25, Ah26, Ah27, Ah28, Ah29, Ah30, Ah31, Ah32, Ah33, Ah34, Ah36, Ah37, Ah38, Ah39, Ah40, Ah41, Ah42, Ah43, Ah44, Ah45, Ah46, Ah47, Ah48, Gr1, Gr2, Gr3, If1, If2, If3, If5, If6, If7, If8, If9, If10, If11, If12, If14, If15, If16, If17, If18, If20, If21, In1, In2, In3, In4, In5, In6, In7, In8, In10, In11, In12, In13, In14, In15, In16, In17, In18, In19, In20, In21, In22, In23, In24, In25, In26, Tu1, Tu2, Tu3, Tu4, Tu6, Tu8, Tu9, Tu10, Tu14	59%
Preservación	Conservación	Cc1, Fla	Ag7, Ag8, Ag11, Ag25, Ag32, Co3, Co5, Co6, Co7, Co9, Co14, Co15, Co16, Co20, Co22, Co24, Co26, Co28, Co36, Co37, Co44, Co45, Co47, Co49, H4	3.5%
Protección	Área natural protegida, Conservación, Turístico	C2: a, d, Flb, A1: a, b, A2c	Co1, Co54	41.6%
Restauración	Conservación, Turístico, Infraestructura, Agrícola, Pecuario	A3a, C2: b, h; C3a, Fla, Tu2, Mia	Ag4, Ag5, Ag6, Ag7, Ag8, Ag9, Ag10, Ag11, Ag12, Ag17, Ag20, Ag23, Ag24, Ag25, Ag30, Ag32, Co3, Co4, Co5, Co6, Co7, Co8, Co13, Co14, Co15, Co17, Co18, Co20, Co23, Co27, Co28, Co29, Co31, Co35, Co36, Co39, Co41, Co42, Co47, Co48, Co49, P1, P2, P3, P4, P7, P9, P11, P12, P15, P24, P25, P26, P28, P29, Mi28, H2	6.3%

La autorización de usos y actividades no descritas requieren autorización mediante manifestación de impacto ambiental

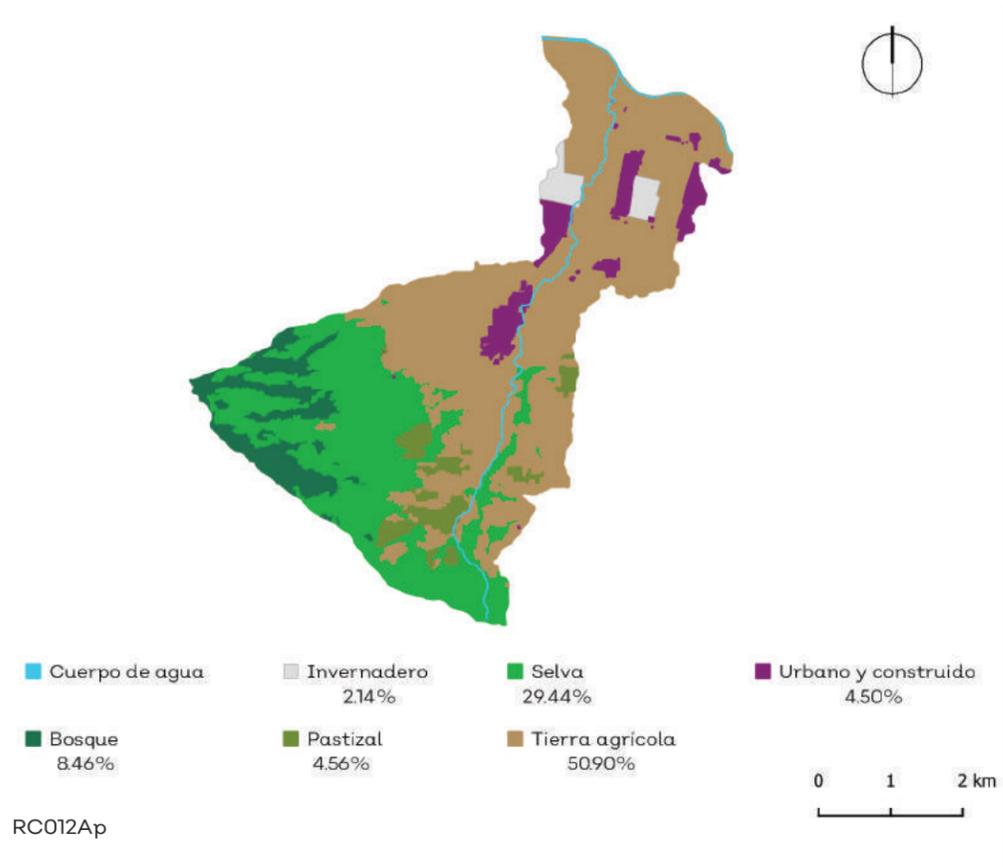
Lineamientos ecológicos

Se mantendrán 93630 ha de vegetación nativa en la zona de protección hidrológica y la zona federal de los cauces para garantizar los servicios ambientales y la hidrodinámica de las cuencas. Se rehabilitarán 7817 ha de bosques y se mantendrá la vegetación para la captura de carbono y combatir el cambio climático. Se restaurarán 14224 ha de terrenos forestales. Fomentar en las 13281 ha de aprovechamiento urbano, el desarrollo compacto y ordenado, promoviendo la movilidad integral y poniendo al alcance servicios, equipamientos e infraestructuras para satisfacer sus necesidades básicas y la posibilidad de desarrollarse. Implementar prácticas que fomenten la gestión integral del recurso hídrico. Dirigir 82927 ha de aprovechamiento tradicional hacia prácticas más sustentables para continuar con la productividad de los suelos. Se restaurarán 13432 ha de terrenos forestales con el objetivo de desarrollar en ellas un aprovechamiento sustentable.

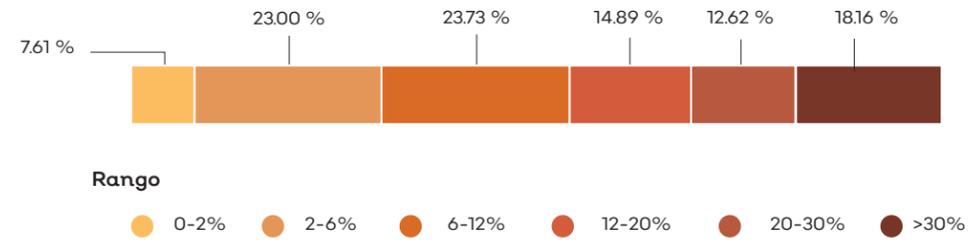
Conflictos territoriales



Uso de suelo y vegetación



Porcentaje de pendiente

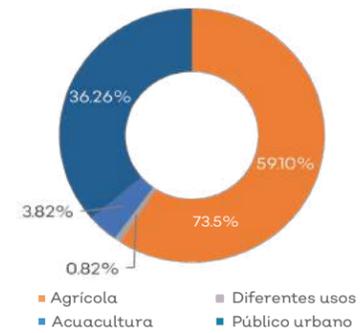


Hidrografía

Detalle de extracción superficial



Detalle de extracción subterránea



Clave Subcuenca: RH12Ea		Río Grande de Santiago		Precipitación media anual [mm]: 732	
Superficial			Subterránea		
Escorrentamiento medio anual [hm³/año]:	3.17	Presión por extracción de agua:	Muy alta		
Disponibilidad [hm³/año]:	0.05	Posibilidad de extracción subterránea:	Baja		
Presión por extracción de agua:	Muy alta				
Extracciones					
Utilizado [hm³/año]:	0.78	Extracciones subterráneas totales [hm³/año]:	0.68		
Infraestructura hidráulica					
12 pozos y una planta de tratamiento.					
Dinámica hidrológica					
La UGA 12 recibe los escurrimientos de las microcuencas 13 y 58 siendo exorreica. Posibilidad de recarga de agua subterránea media en la mayor parte de su polígono.					

Sociodemográfico

Localidades Rurales
San Miguel [Granjas] • San Sebastián • La Toma de San Mateo (Rancho Mendoza) • El Romero (INFONAVIT)
Localidades Urbanas
No aplica



Conflictos socioambientales

Contaminación:
Urge saneamiento de cuerpos de agua, plantas de tratamiento y apoyo a AIPROMADES. Quemadas agrícolas contaminan el aire. Contaminación del suelo por residuos industriales
Amenazas:
Incendios por quemadas agrícolas. Tala clandestina. Degradación de flora. Erosión de suelo y deforestación por bancos de materiales.
Problemas relativos a actividades económicas:
Conflictos relativos a cambio de uso de suelo. Deforestación e incendios. Mala gestión de bancos de materiales
Problemas políticos y socio-administrativos:
Conflicto de propiedad de la tierra entre particulares y ejidos. Apoyo a AIPROMADES. Falta acceso a el lago. No hay acuerdos con la sociedad. Hay vertedero sin utilizar. Asistencialismo. Invasión a zona Federal
Problemas relativos a servicio:
Falta de Plantas tratadoras y su mantenimiento. Equipamiento para el manejo de residuos. Rehabilitación de vialidades. Infraestructura ineficiente de TICs y red hidráulica
Problemas relativos al agua:
El agua potable está muy clorada. Sobre explotación de pozos

Amenazas

Naturales
Plagas
Antrópicos
Accidente terrestre
Contaminación del suelo, aire y agua
Incendio forestal y/o pastizal
Interrupción y afectación de servicios básicos e infraestructura

CLAVE DE UGA RC013Ap

- Simbología**
- ◆ Cabecera
 - ⊙ Localidades
 - Carreteras y caminos
 - ⋯ Límite de microcuenca
 - ▭ Límite municipal
 - Cuerpos de agua
 - Ríos
 - Lago de Chapala
 - Zona inundable

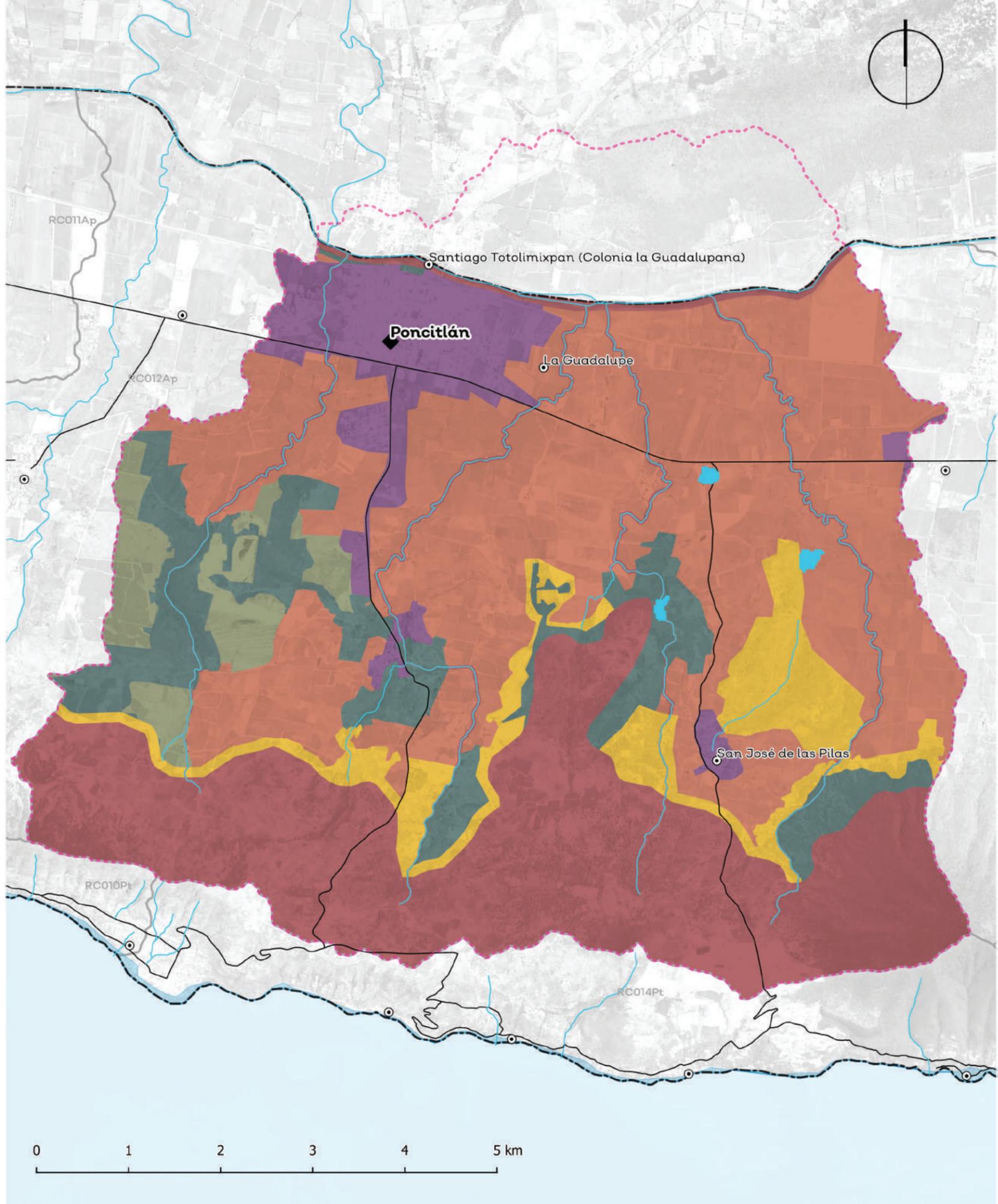
- Política**
- Aprovechamiento agropecuario
 - Aprovechamiento forestal
 - Aprovechamiento urbano
 - Preservación
 - Protección
 - Restauración

Detalle de la UGA

Superficie total	6,264.67 ha
Rango altitudinal	1,455-2,745 m.s.n.m.
Municipios	Poncitlán



Datum: WGS84
Proyección: UTM Z13 N



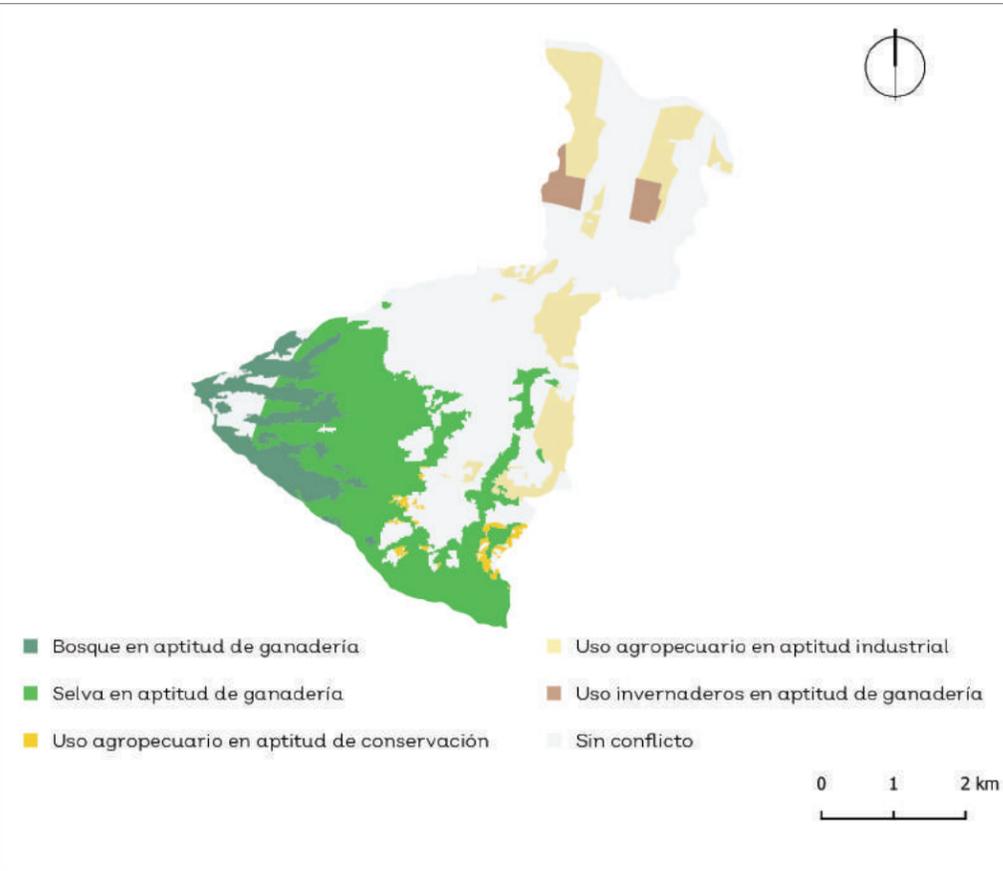
Política	Usos	Estrategias ecológicas	Criterios ecológicos	%
Ap. Agropecuario	Agrícola, Invernadero, Pecuario, Asentamientos humanos, Conservación	Ag1, Ag2, Ag3, Ag4, Ag5, P1	Ag1, Ag2, Ag3, Ag4, Ag5, Ag6, Ag9, Ag12, Ag13, Ag14, Ag15, Ag16, Ag18, Ag19, Ag20, Ag21, Ag22, Ag23, Ag24, Ag25, Ag27, Ag28, Co5, Co7, Co12, Co15, Co19, Co23, Co27, Co40, Co42, Co43, Co47, P3, P5, P6, P7, P8, P10, P11, P12, P13, P14, P16, P17, P18, P19, P20, P21, P22, P23, P24, P27, P29, Mi1, Mi3, Mi4, Mi5, Mi6, Mi7, Mi9, Mi10, Mi11, Mi13, Mi14, Mi15, Mi17, Mi19, Mi20, Mi22, Mi23, Mi24, Mi25, Mi26, Mi27, H2, H3, H5	41.4%
Ap. Forestal	Forestal, Conservación	Ag6b, Fla, F2, Mia	Fo1, Fo2, Fo3, Fo4, Fo5, Fo6, Fo7, Fo8, Fo9, Fo10, Fo11, Fo12, Fo13, Fo14, Fo15, Fo16, Fo17, Fo18, Fo19, Fo20, Fo21, Fo22, Fo23	4.0%
Ap. Urbano	Asentamientos humanos, Turístico, Agrícola, Pecuario	A1, A2: a, b; U1, U2, Tu1: b, c, d, e, f, g; Ln1, Er1, L1, L2, L3	Ah1, Ah2, Ah3, Ah4, Ah5, Ah6, Ah7, Ah9, Ah10, Ah11, Ah12, Ah13, Ah14, Ah15, Ah16, Ah17, Ah18, Ah19, Ah20, Ah21, Ah22, Ah23, Ah24, Ah25, Ah26, Ah27, Ah28, Ah29, Ah30, Ah31, Ah32, Ah33, Ah34, Ah35, Ah36, Ah37, Ah38, Ah39, Ah40, Ah41, Ah42, Ah43, Ah44, Ah45, Ah46, Ah47, Ah48, Gr1, Gr2, Gr3, H5, If1, If2, If3, If5, If6, If7, If8, If9, If10, If11, If12, If14, If15, If16, If17, If18, If20, If21, In1, In2, In3, In4, In5, In6, In7, In8, In10, In11, In12, In13, In14, In15, In16, In17, In18, In19, In20, In21, In22, In23, In24, In25, In26, Tu1, Tu2, Tu3, Tu4, Tu6, Tu8, Tu9, Tu10, Tu14	73%
Preservación	Conservación	Cc1, Fla	Ag7, Ag8, Ag11, Ag25, Ag32, Co3, Co4, Co5, Co6, Co7, Co9, Co14, Co15, Co16, Co20, Co22, Co24, Co26, Co28, Co32, Co36, Co37, Co44, Co45, Co47, Co49, H4	10.0%
Protección	Área natural protegida, Conservación, Turístico	C2: a, d; Flb, A1: a, b; A2c	Co1, Co54	31%
Restauración	Conservación, Turístico, Infraestructura, Agrícola, Pecuario	A3a, C2: b, h; C3a, Fla, Tu2, Mia	Ag4, Ag5, Ag6, Ag7, Ag8, Ag9, Ag10, Ag11, Ag12, Ag17, Ag20, Ag23, Ag24, Ag25, Ag29, Ag30, Ag32, Co3, Co5, Co6, Co7, Co8, Co13, Co14, Co15, Co16, Co17, Co18, Co20, Co23, Co27, Co28, Co29, Co31, Co32, Co35, Co36, Co39, Co41, Co42, Co47, Co48, Co49, P1, P2, P3, P4, P7, P9, P11, P12, P15, P19, P24, P25, P26, P28, P29, Mi40	72%

La autorización de usos y actividades no descritas requieren autorización mediante manifestación de impacto ambiental

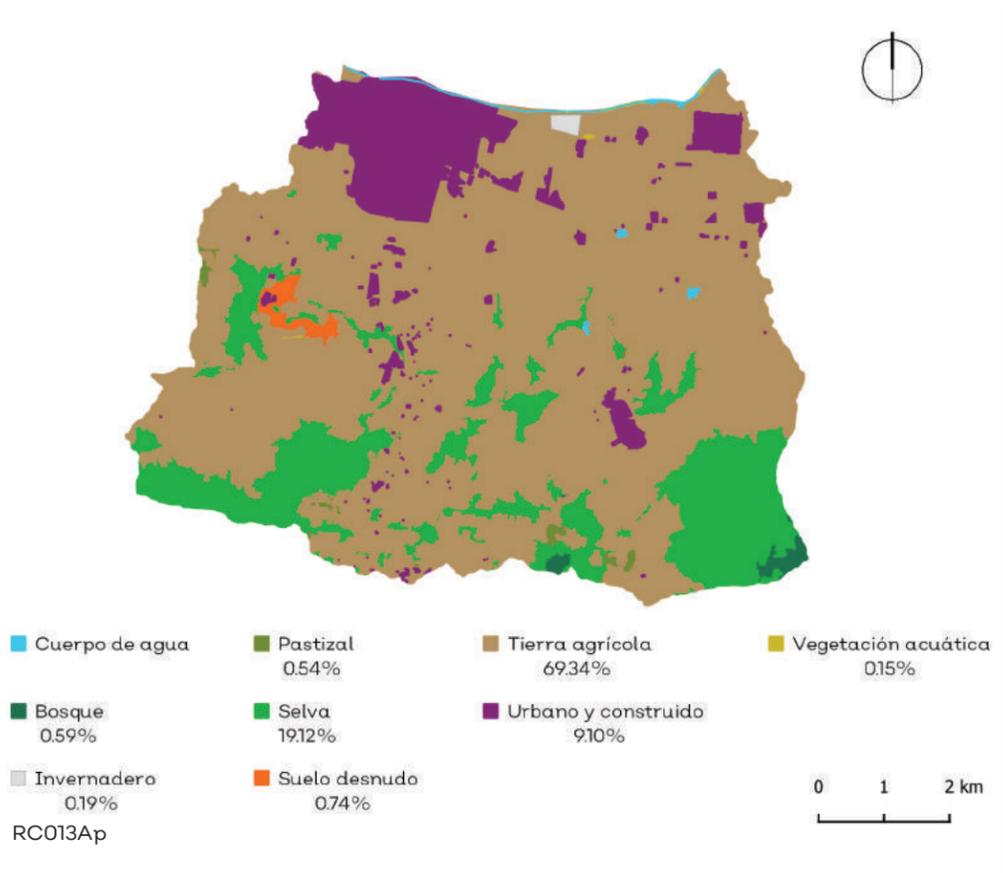
Lineamientos ecológicos

Se mantendrán 1,888.97 ha de vegetación nativa en la zona de protección hidrológica y la zona federal de los cauces para garantizar los servicios ambientales y la hidrodinámica de las cuencas. Se rehabilitarán 626.74 ha de bosques y se mantendrá la vegetación para la captura de carbono y combatir el cambio climático. Se restaurarán 453.88 ha de terrenos forestales. Fomentar en las 454.89 ha de aprovechamiento urbano, el desarrollo compacto y ordenado, promoviendo la movilidad integral y poniendo al alcance servicios, equipamientos e infraestructuras para satisfacer sus necesidades básicas y la posibilidad de desarrollarse. Implementar prácticas que fomenten la gestión integral del recurso hídrico. Dirigir 2,595.96 ha de aprovechamiento tradicional hacia prácticas más sustentables para continuar con la productividad de los suelos. Se restaurarán 247.77 ha de terrenos forestales con el objetivo de desarrollar en ellas un aprovechamiento sustentable.

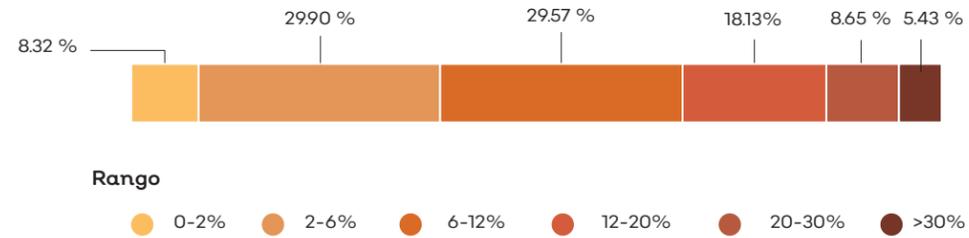
Conflictos territoriales



Uso de suelo y vegetación

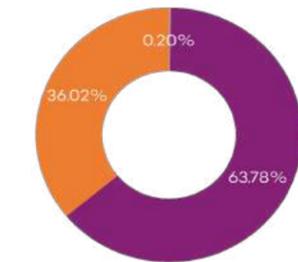


Porcentaje de pendiente

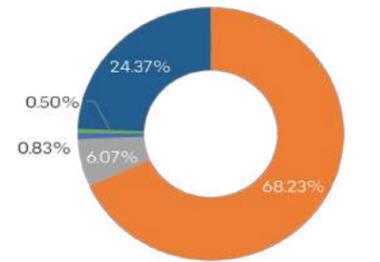


Hidrografía

Detalle de extracción superficial



Detalle de extracción subterránea



■ Agrícola ■ Módulo de riego
■ Público urbano

■ Agrícola ■ Diferentes usos
■ Acuacultura ■ Público urbano
■ Pecuario

Clave Subcuenca: RH12Ea Arroyos El Agüilote y las Catalinas Precipitación media anual [mm]: 751

Superficial		Subterránea	
Escorrentamiento medio anual [hm³/año]:	9.55	Presión por extracción de agua:	Muy alta
Disponibilidad [hm³/año]:	0.12	Posibilidad de extracción subterránea:	Baja
Presión por extracción de agua:	Muy alta		

Extracciones			
Utilizado [hm³/año]:	2.68	Extracciones subterráneas totales [hm³/año]:	1.69

Infraestructura hidráulica
23 pozos y un canal de riego.

Dinámica hidrológica
La UGA 13 recibe los escurrimientos de las microcuencas 15 y 18, siendo exorreica. Posibilidad de recarga de agua subterránea media en la mayor parte de su polígono.

Sociodemográfico

Localidades Rurales
Lomas de San Isidro • San José de las Pílas • Rancho la Soledad • Rancho el Pinar • Pacífico • La Hiedra [La Bodega] • La Guadalupe • El Salto • Hacienda Alejandrez (Rancho el Rincón) • Salcedo
Localidades Urbanas
Poncitlán



Conflictos socioambientales

Contaminación: Urge saneamiento de cuerpos de agua. Plantas de tratamiento y apoyo a AIPROMADES. Quemadas agrícolas contaminan el aire. Contaminación del suelo por residuos industriales
Amenazas: Incendios por quemadas agrícolas. Tala clandestina. Degradación de flora. Erosión de suelo y deforestación por bancos de materiales
Problemas relativos a actividades económicas: Conflictos con el cambio de uso de suelo. Deforestación e incendios. Mala gestión de bancos de materiales
Problemas políticos y socio-administrativos: Conflicto de propiedad de la tierra entre particulares y ejidos. Apoyo a AIPROMADES. Falta acceso a el lago. No hay acuerdos con la sociedad. Hay vertedero sin utilizar. Asistencialismo. Invasión a zona Federal
Problemas relativos a servicio: Falta de Plantas tratadoras y su mantenimiento. Equipamiento para el manejo de residuos. Rehabilitación de vialidades. infraestructura ineficiente de TIC's y red hidráulica
Problemas relativos al agua: El agua potable está muy clorada. Sobre explotación de pozos

Amenazas

Naturales			
Deslizamiento y colapso de suelo	Lluvias torrenciales	Plagas	Zona inundable
Antrópicos			
Almacenamiento de sustancias peligrosas y/o material combustible	Contaminación del suelo, aire y agua	Incendio forestal y/o pastizal	Interrupción y afectación de servicios básicos e infraestructura
			Residuos peligrosos biológicos Infecciosos

CLAVE DE UGA RC014Pt

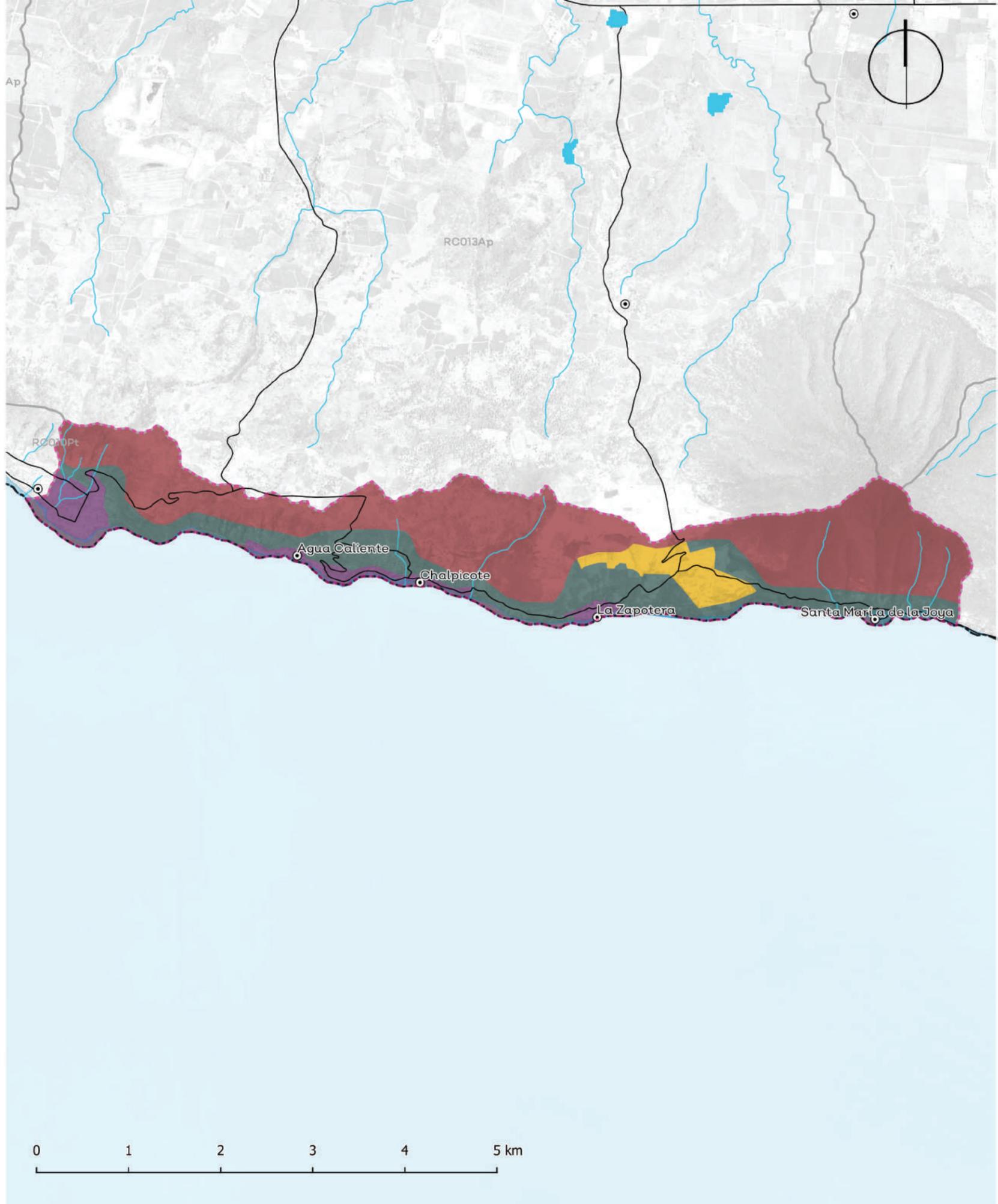
- Simbología**
- Localidades
 - Carreteras y caminos
 - Límite de microcuenca
 - Límite municipal de la Region Chapala
 - Cuerpos de agua
 - Ríos
 - Lago de Chapala
 - Zona inundable
- Política**
- Aprovechamiento urbano
 - Preservación
 - Protección
 - Restauración

Detalle de la UGA

Superficie total	1,049.12 ha
Rango altitudinal	1,678 - 2,226 m.s.n.m.
Municipios	Poncitlán



Datum: WGS84
Proyección: UTM Z13 N



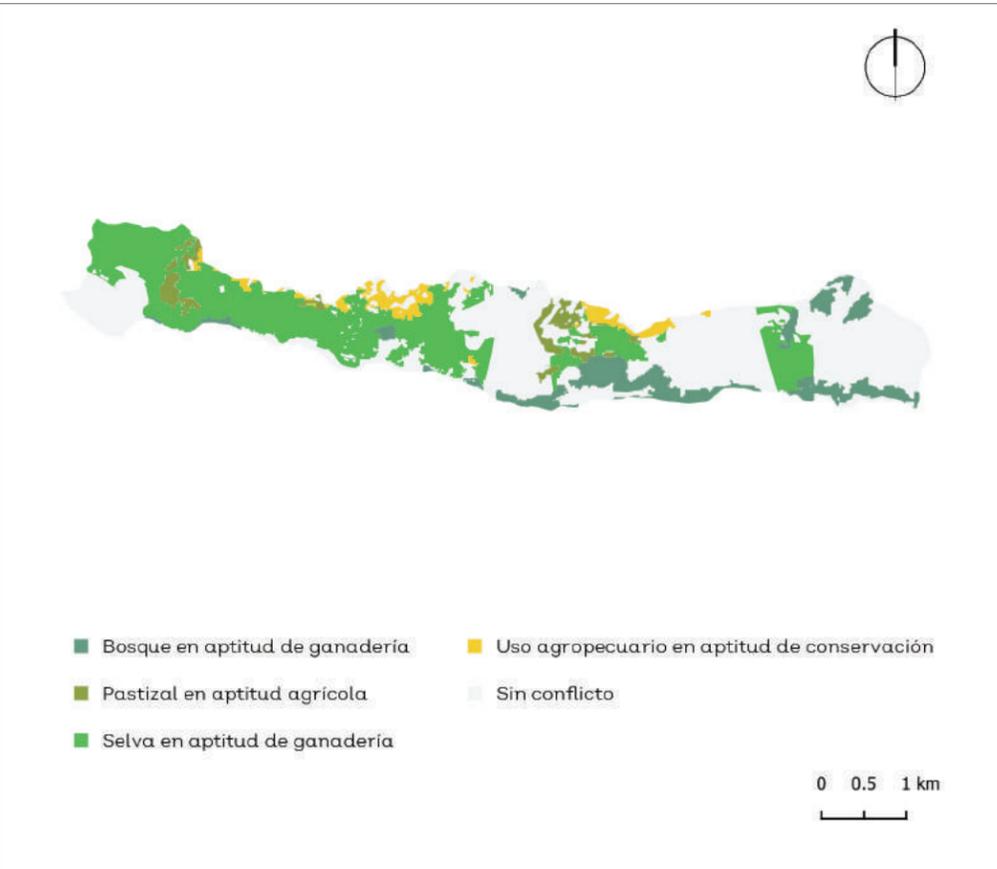
Política	Usos	Estrategias ecológicas	Criterios ecológicos	%
Ap. Agropecuario	No aplica	No aplica	No aplica	00%
Ap. Forestal	No aplica	No aplica	No aplica	0.0%
Ap. Urbano	Asentamientos humanos, Turístico, Agrícola, Pecuario	A1, A2: a, b; U1, U2, Tu1: b, c, d, e, f, g	Ac1, Ah1, Ah2, Ah3, Ah4, Ah5, Ah6, Ah7, Ah9, Ah10, Ah11, Ah12, Ah13, Ah14, Ah15, Ah16, Ah17, Ah18, Ah19, Ah20, Ah21, Ah22, Ah23, Ah24, Ah25, Ah26, Ah27, Ah28, Ah29, Ah30, Ah31, Ah32, Ah33, Ah34, Ah35, Ah36, Ah37, Ah38, Ah39, Ah40, Ah41, Ah42, Ah43, Ah44, Ah45, Ah46, Ah47, Ah48, Gr2, Gr3, H3, H5, If1, If2, If3, If5, If6, If7, If8, If9, If10, If11, If12, If13, If14, If15, If16, If17, If18, If19, If20, If21, If22, In1, In2, In3, In4, In5, In6, In7, In8, In10, In11, In12, In13, In14, In15, In16, In17, In18, In19, In20, In21, In22, In23, In24, In25, In26, Tu1, Tu2, Tu3, Tu4, Tu6, Tu8, Tu9, Tu10, Tu14	64%
Preservación	Conservación	Cc1, Fla	Ag7, Ag8, Ag11, Ag25, Ag32, Co3, Co4, Co5, Co6, Co7, Co9, Co14, Co15, Co16, Co20, Co22, Co24, Co26, Co28, Co32, Co36, Co37, Co44, Co45, Co47, Co49, H4	26%
Protección	Área natural protegida, Conservación, Turístico	C2: a, d; Flb, A1: a, b; A2c	Co1, Co42, Co47, Co50, Co54	62.4%
Restauración	Conservación, Turístico, Infraestructura, Agrícola, Pecuario	A3a, C2: b, h; C3a, Fla, Tu2, Mia	Ag2, Ag4, Ag5, Ag6, Ag7, Ag8, Ag9, Ag10, Ag11, Ag17, Ag20, Ag23, Ag24, Ag25, Ag26, Ag30, Ag31, Ag32, Co3, Co4, Co5, Co6, Co7, Co13, Co14, Co17, Co18, Co20, Co23, Co28, Co29, Co31, Co35, Co36, Co39, Co41, Co48, Co49, P1, P2, P3, P4, P7, P9, P11, P12, P15, P19, P24, P25, P26, P28, P29, Mi1, Mi3, Mi4, Mi5, Mi6, Mi7, Mi9, Mi10, Mi11, Mi13, Mi14, Mi15, Mi17, Mi19, Mi20, Mi22, Mi23, Mi24, Mi25, Mi26, Mi27, Mi40	5.2%

La autorización de usos y actividades no descritas requieren autorización mediante manifestación de impacto ambiental

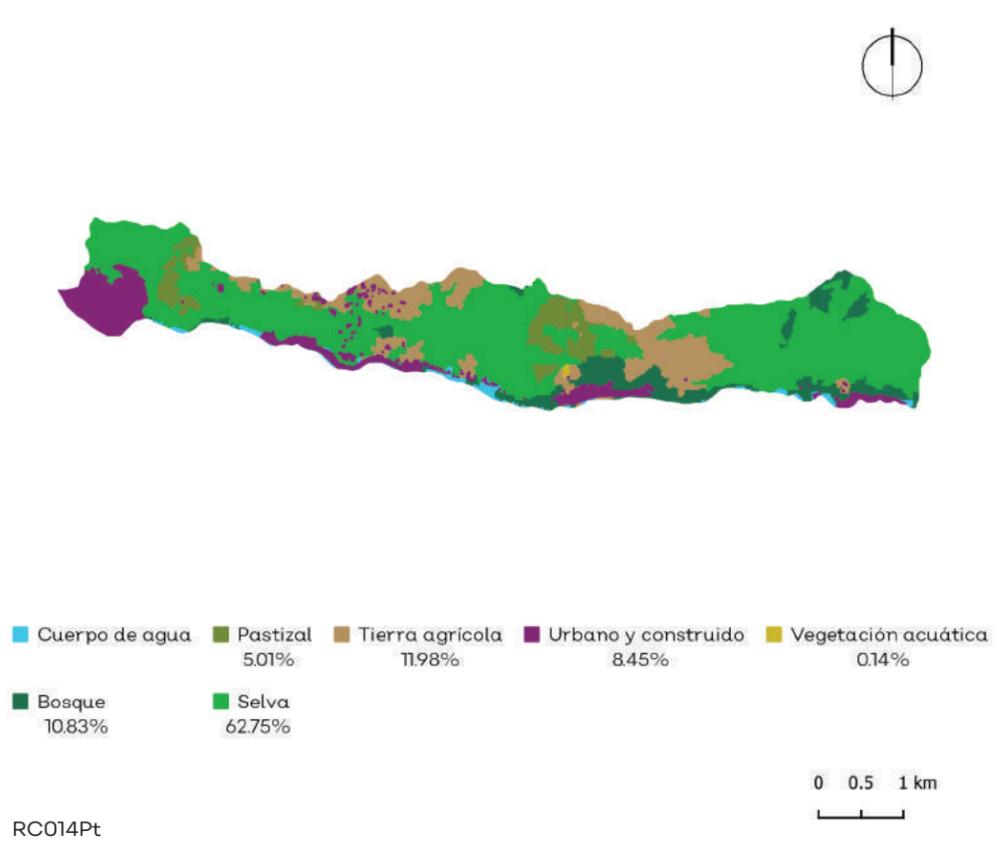
Lineamientos ecológicos

Se mantendrán 655.01 ha de vegetación nativa en la zona de protección hidrológica para garantizar los servicios ambientales; la zona federal de los cauces y la zona ribereña del lago para garantizar la hidrodinámica de las cuencas. Se rehabilitarán 272.46 ha de bosques y se mantendrá la vegetación para la captura de carbono y combatir el cambio climático. Se restaurarán 54.26 ha de terrenos forestales. Fomentar en las 6749 ha de aprovechamiento urbano, el desarrollo compacto y ordenado, promoviendo la movilidad integral y poniendo al alcance servicios, equipamientos e infraestructuras para satisfacer sus necesidades básicas y la posibilidad de desarrollarse. Implementar prácticas que fomenten la gestión integral del recurso hídrico.

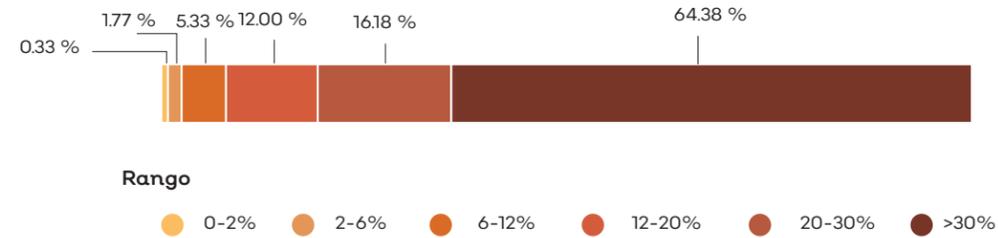
Conflictos territoriales



Uso de suelo y vegetación

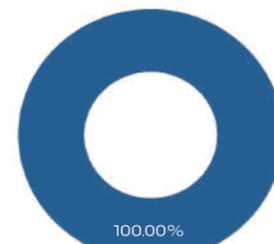


Porcentaje de pendiente



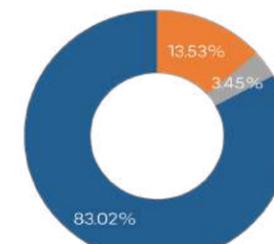
Hidrografía

Detalle de extracción superficial



Público urbano

Detalle de extracción subterránea



Agrícola
Público urbano
Diferentes usos

Clave Subcuenca: RH12Dd		Precipitación media anual [mm]: 706	
Superficial		Subterránea	
Escorrentamiento medio anual [hm³/año]:	1.28	Presión por extracción de agua:	Muy alta
Disponibilidad [hm³/año]:	-0.49	Posibilidad de extracción subterránea:	Baja
Presión por extracción de agua:	Muy alta		
Extracciones			
Utilizado [hm³/año]:	0.01	Extracciones subterráneas totales [hm³/año]:	0.72
Infraestructura hidráulica			
8 pozos y una planta de tratamiento.			
Dinámica hidrológica			
La UGA 14 se encuentra en la parte alta por lo tanto no presenta escurrimientos de aguas arriba, descarga sus aguas al lago. Posibilidad de recarga de agua subterránea alta en la mayor parte de su polígono.			

Sociodemográfico

Localidades Rurales
Santa María de la Joya • Agua Caliente • Potrero Mirto • Chalpicote • La Zapotera
Localidades Urbanas
San Pedro Itzcán



Conflictos socioambientales

Contaminación: Contaminación del suelo y el agua por agroquímicos y del aire por quemas agrícolas. Descargas e agua residual. Fosas sépticas y cría de animales contaminan el lago
Amenazas: Incendios. Quemas agrícolas. Erosión y degradación de suelos. Suelos infértiles
Problemas relativos a actividades económicas: Pilas. Fosas sépticas. Cría de animales cerca de la zona de la laguna. Residuos de industria y agropecuario. Cambio de uso de suelo para desarrollos. Contaminación por agroquímicos
Problemas políticos y socio-administrativos: Falta de tratamiento en el agua potable causan enfermedades renales. Falta de acuerdos con ejidos y desarrollos. Falta acceso a el lago y a áreas públicas. Invasión zona federal
Problemas relativos a servicio: Insuficiente servicios municipales e infraestructura (Red de drenaje, salud, recolección y manejo de residuos, y TICs). No hay plantas de tratamiento de agua residual. Falta de equipamiento de educación
Problemas relativos al agua: Mala calidad de agua potable (muy clorada) y drenaje. Sobreexplotación de pozos

Amenazas

Naturales				
Deslizamiento y colapso de suelo	Plagas	Zona inundable		
Antrópicos				
Accidente terrestre	Almacenamiento de sustancias peligrosas y/o material combustible	Contaminación del suelo, aire y agua	Interrupción y afectación de servicios básicos e infraestructura	Residuos peligrosos biológicos Infecciosos

CLAVE DE UGA RC015Ap

Simbología

- ⊙ Localidades
- Carreteras
- ▭ Límite de la microcuenca
- ▭ Límite municipal
- Cuerpos de agua
- Ríos

Política

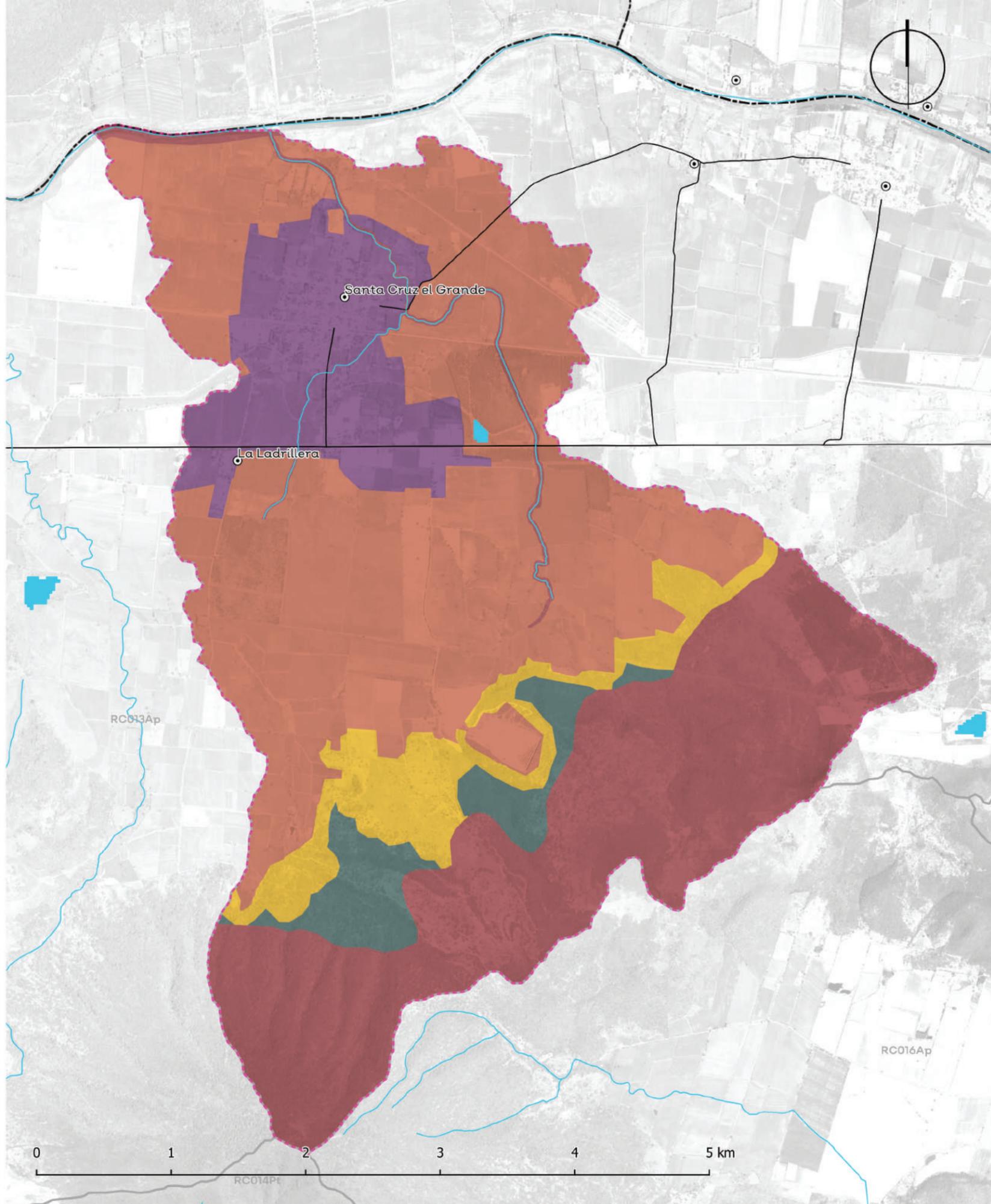
- Aprovechamiento agropecuario
- Aprovechamiento urbano
- Preservación
- Protección
- Restauración

Detalle de la UGA

Superficie total	2,367,17 ha
Rango altitudinal	1,524 - 1,809 m.s.n.m.
Municipios	Poncitlán



Datum: WGS84
Proyección: UTM Z13 N



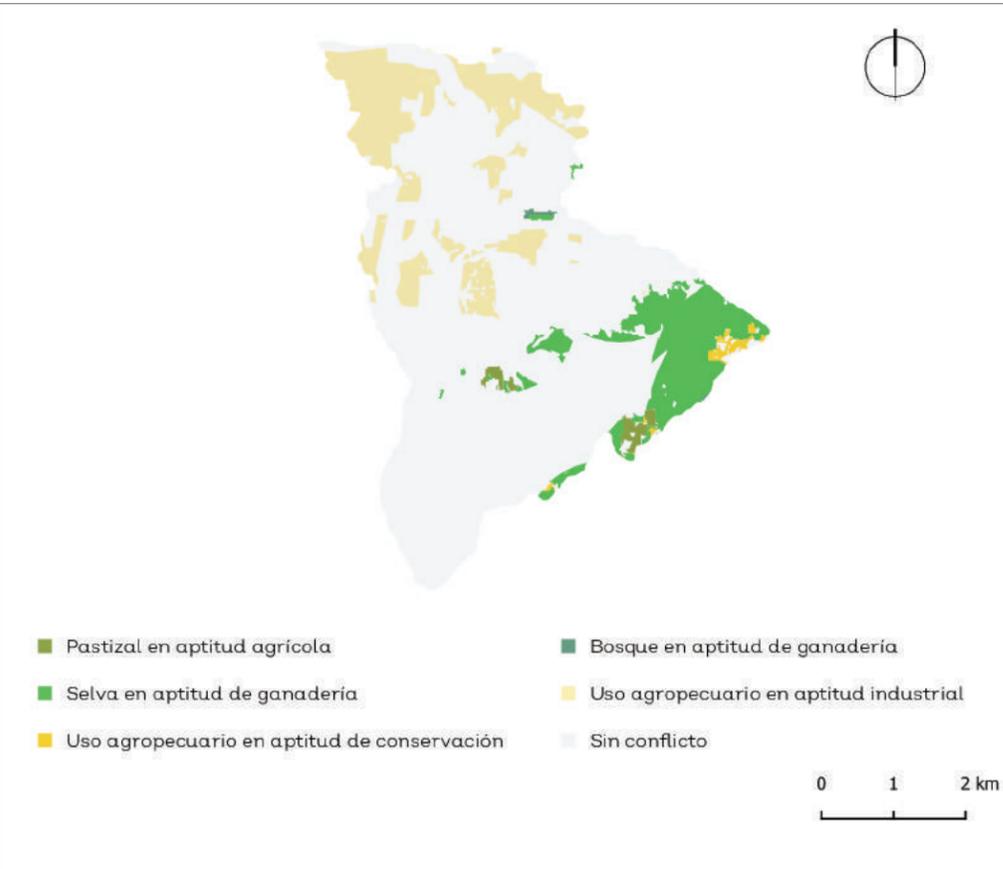
Política	Usos	Estrategias ecológicas	Criterios ecológicos	%
Ap. Agropecuario	Agrícola, Invernadero, Pecuario, Asentamientos humanos, Conservación	Ag1, Ag2, Ag3, Ag4, Ag5, P1, Mia	Ag1, Ag2, Ag3, Ag4, Ag5, Ag6, Ag9, Ag12, Ag13, Ag14, Ag15, Ag16, Ag18, Ag19, Ag20, Ag21, Ag22, Ag24, Ag25, Ag27, Ag28, Co5, Co7, Co12, Co15, Co19, Co23, Co27, Co40, Co42, Co43, Co47, P3, P5, P6, P7, P8, P10, P11, P12, P13, P14, P16, P17, P18, P19, P21, P22, P23, P24, P27, P29, Mi1, Mi3, Mi4, Mi5, Mi6, Mi7, Mi9, Mi10, Mi11, Mi13, Mi14, Mi15, Mi17, Mi19, Mi20, Mi22, Mi23, Mi24, Mi25, Mi26, Mi27, H2	46.8%
Ap. Forestal	No aplica	No aplica	No aplica	0.0%
Ap. Urbano	Asentamientos humanos, Turístico, Agrícola, Pecuario	A1, A2: a, b; U1, U2, Tu1: b, c, d, e, f, g; Ln1, Er1, L1, L2, L3	Ah1, Ah2, Ah3, Ah4, Ah5, Ah6, Ah7, Ah9, Ah10, Ah11, Ah12, Ah13, Ah14, Ah15, Ah16, Ah17, Ah18, Ah19, Ah20, Ah21, Ah22, Ah23, Ah24, Ah25, Ah26, Ah27, Ah28, Ah29, Ah30, Ah31, Ah32, Ah33, Ah34, Ah35, Ah36, Ah37, Ah38, Ah39, Ah40, Ah41, Ah42, Ah43, Ah44, Ah45, Ah46, Ah47, Ah48, Gr1, Gr2, Gr3, H5, If1, If2, If3, If5, If6, If7, If8, If9, If10, If11, If12, If14, If15, If16, If17, If18, If20, If21, In1, In2, In3, In4, In5, In6, In7, In8, In10, In11, In12, In13, In14, In15, In16, In17, In18, In19, In20, In21, In22, In23, In24, In25, In26, Tu1, Tu2, Tu3, Tu4, Tu6, Tu8, Tu9, Tu10, Tu14	11.6%
Preservación	Conservación	Cc1, Fla	Ag7, Ag8, Ag11, Ag25, Ag32, Co3, Co4, Co7, Co9, Co14, Co20, Co22, Co24, Co28, Co36, Co37, Co44, Co45, Co49, H4	4.6%
Protección	Área natural protegida, Conservación, Turístico	C2: a, d; Flb, A1: a, b; A2c	Co1, Co54	30.2%
Restauración	Conservación, Turístico, Infraestructura, Agrícola, Pecuario	A3a, C2: b, h; C3a, Fla, Tu2, Mia	Ag4, Ag5, Ag6, Ag7, Ag8, Ag9, Ag10, Ag11, Ag17, Ag20, Ag23, Ag24, Ag25, Ag30, Ag32, Co3, Co5, Co6, Co7, Co13, Co14, Co17, Co18, Co20, Co23, Co28, Co29, Co31, Co35, Co36, Co39, Co41, Co48, Co49, P1, P2, P3, P4, P7, P9, P11, P12, P15, P19, P24, P25, P26, P28, P29, Mi1, Mi3, Mi4, Mi5, Mi6, Mi7, Mi9, Mi10, Mi11, Mi13, Mi14, Mi15, Mi17, Mi19, Mi20, Mi22, Mi23, Mi24, Mi25, Mi26, Mi27, Mi40	6.8%

La autorización de usos y actividades no descritas requieren autorización mediante manifestación de impacto ambiental

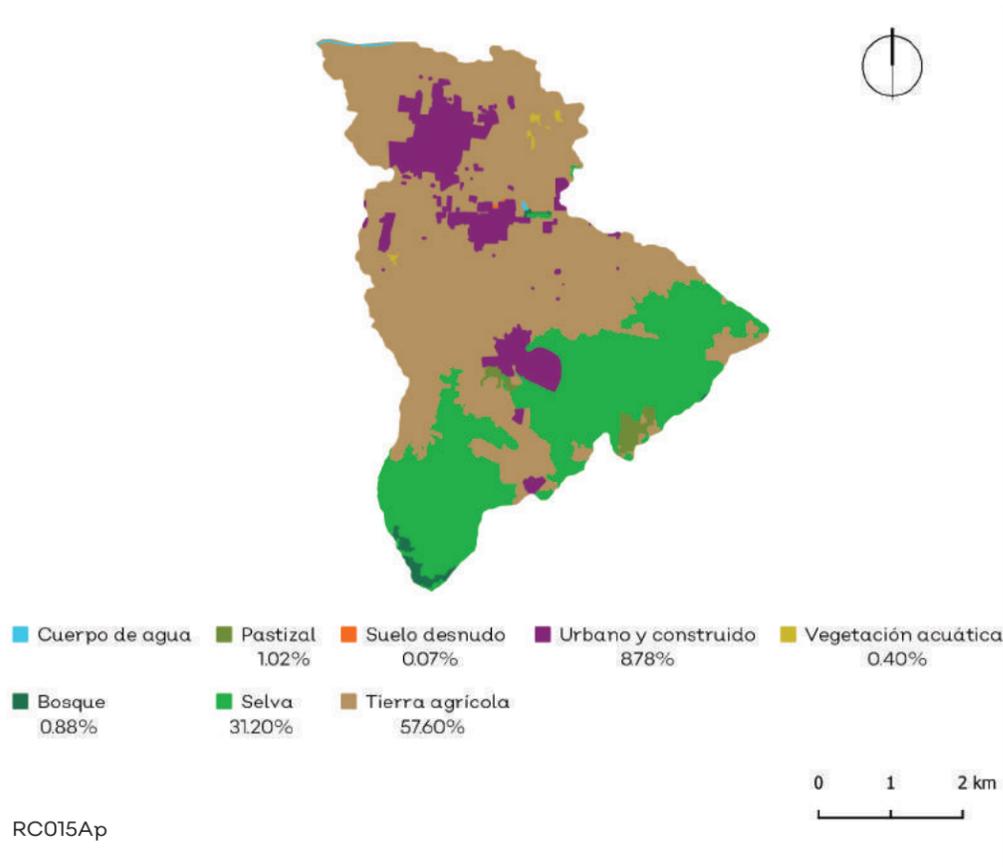
Lineamientos ecológicos

Se mantendrán 714.85 ha de vegetación nativa en la zona de protección hidrológica y la zona federal de los cauces para garantizar los servicios ambientales y la hidrodinámica de las cuencas. Se rehabilitarán 10959 ha de bosques y se mantendrá la vegetación para la captura de carbono y combatir el cambio climático. Se restaurarán 16147 ha de terrenos forestales. Fomentar en las 274.67 ha de aprovechamiento urbano, el desarrollo compacto y ordenado, promoviendo la movilidad integral y poniendo al alcance servicios, equipamientos e infraestructuras para satisfacer sus necesidades básicas y la posibilidad de desarrollarse. Implementar prácticas que fomenten la gestión integral del recurso hídrico. Dirigir 110722 ha de aprovechamiento tradicional hacia prácticas más sustentables para continuar con la productividad de los suelos.

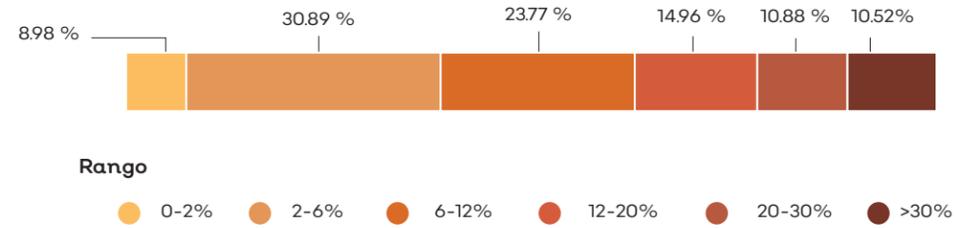
Conflictos territoriales



Uso de suelo y vegetación

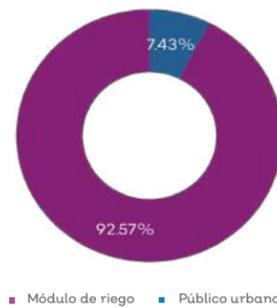


Porcentaje de pendiente

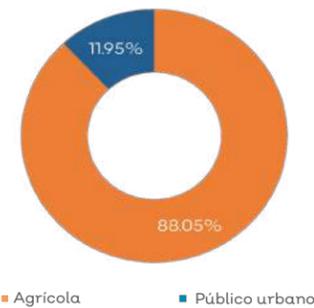


Hidrografía

Detalle de extracción superficial



Detalle de extracción subterránea



Superficial		Subterránea	
Escorrentamiento medio anual [hm³/año]:	3.26	Presión por extracción de agua:	Muy alta
Disponibilidad [hm³/año]:	0.04	Posibilidad de extracción subterránea:	Baja
Presión por extracción de agua:	Muy alta		
Extracciones			
Utilizado [hm³/año]:	1.39	Extracciones subterráneas totales [hm³/año]:	0.69
Infraestructura hidráulica			
7 pozos y un canal de riego.			
Dinámica hidrológica			
La UGA 15 se encuentra en la parte alta por lo tanto no presenta escurrimiento de aguas arriba. Posibilidad de recarga de agua subterránea media en la mayor parte de su polígono.			

Sociodemográfico

Localidades Rurales
El Huaje • La Ladrillera • La Soledad de San Isidro • La Loma • El Jaral
Localidades Urbanas
Santa Cruz el Grande



Conflictos socioambientales

Contaminación:
Contaminación del suelo y agua por agroquímicos
Amenazas:
Incendios por quemas agrícolas. Deforestación. Degradación y erosión del suelo . Tala clandestina. Degradación de flora
Problemas relativos a actividades económicas:
Contaminación por agroquímicos, desechos de industria y agropecuarios. Desmante para introducir agave y maguey . Cambio de uso de suelo
Problemas políticos y socio-administrativos:
Falta de acceso al lago y áreas públicas
Problemas relativos a servicio:
Insuficiente servicios municipales e infraestructura (Red de drenaje, salud, recolección y manejo de residuos, y TICs). No hay plantas de tratamiento de agua residual
Problemas relativos al agua:
El agua potable está muy clorada. Sobreexplotación de pozos

Amenazas

Naturales	
Plagas	Zona inundable
Antrópicos	
Accidente terrestre	Almacenamiento de sustancias peligrosas y/o material combustible
Contaminación del suelo, aire y agua	Incendio forestal y/o pastizal
Interrupción y afectación de servicios básicos e infraestructura	

CLAVE DE UGA RC016Pt

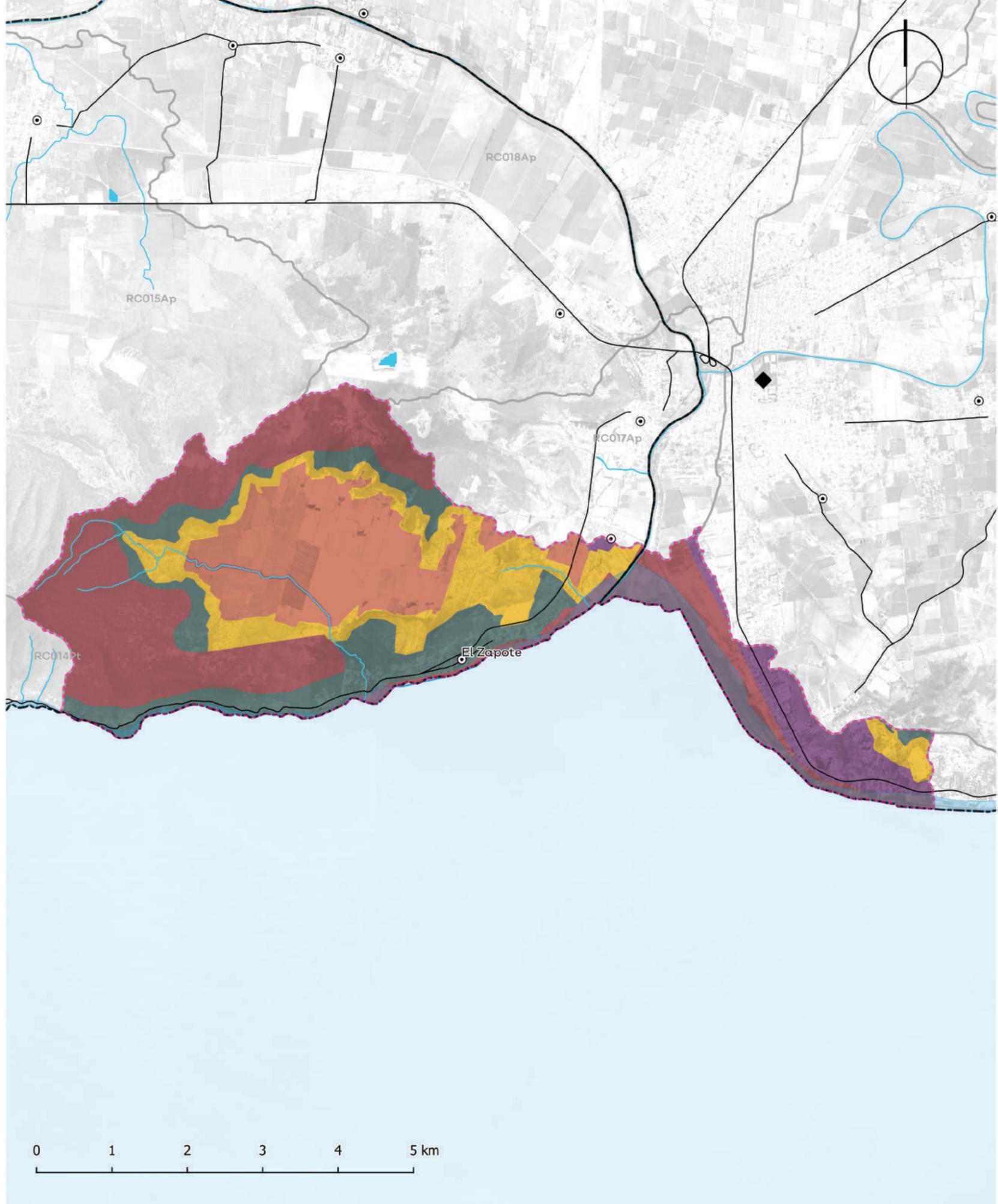
- Simbología**
- ◆ Cabecera
 - ⊙ Localidades
 - Carreteras y caminos
 - ▭ Límite de microcuenca
 - ▭ Límite municipal de la Region Chapala
 - Cuerpos de agua
 - Ríos
 - Lago de Chapala
 - Zona inundable
- Política**
- Aprovechamiento agropecuario
 - Aprovechamiento urbano
 - Preservación
 - Protección
 - Restauración

Detalle de la UGA

Superficie total	2,544.79 ha
Rango altitudinal	1,507 - 1,963 m.s.n.m.
Municipios	Poncitlán, Ocotlán



Datum: WGS84
Proyección: UTM Z13 N



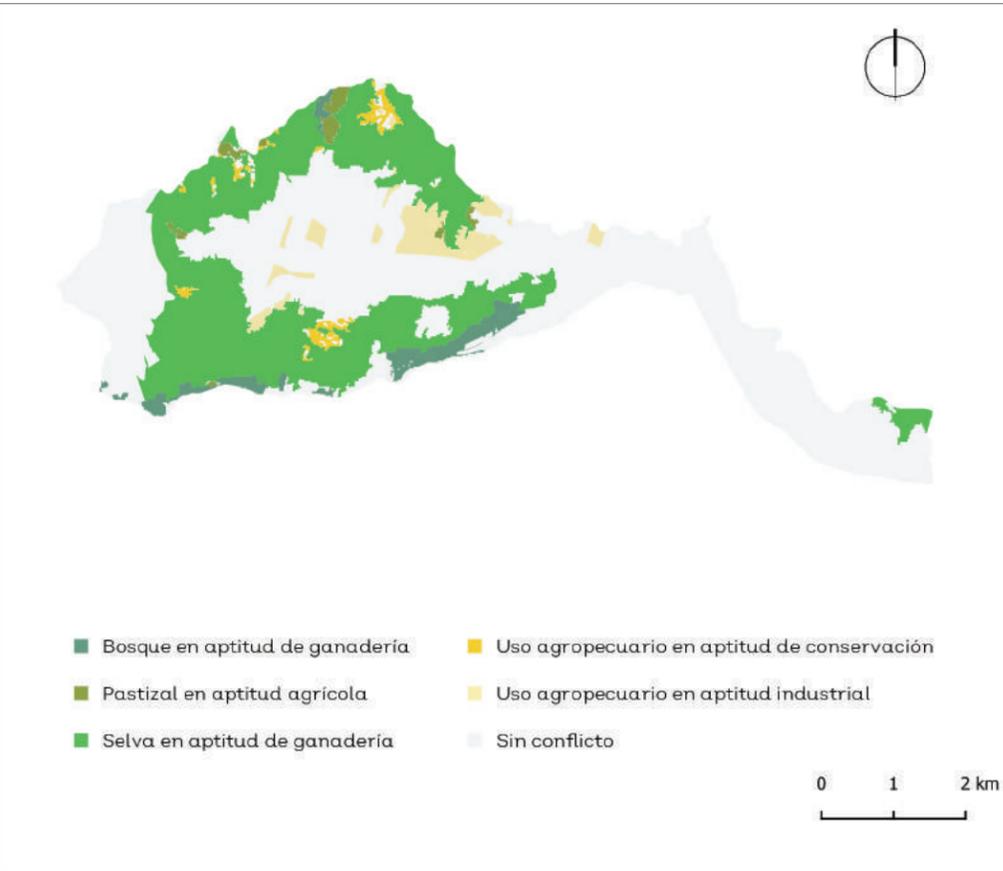
Política	Usos	Estrategias ecológicas	Criterios ecológicos	%
Ap. Agropecuario	Agrícola, Invernadero, Pecuario, Asentamientos humanos, Conservación	Ag1, Ag2, Ag3, Ag4, Ag5, P1	Ag2, Ag3, Ag5, Ag6, Ag9, Ag12, Ag13, Ag14, Ag15, Ag18, Ag19, Ag20, Ag21, Ag22, Ag23, Ag24, Ag25, Ag27, Co5, Co7, Co12, Co15, Co19, Co23, Co27, Co40, Co42, Co43, Co47, P3, P5, P6, P7, P8, P10, P11, P12, P13, P14, P16, P17, P18, P19, P20, P21, P22, P23, P24, P27, P29, Mi28, H3	209%
Ap. Forestal	No aplica	No aplica	No aplica	0.0%
Ap. Urbano	Asentamientos humanos, Turístico, Agrícola, Pecuario	A1, A2: a, b; U1, U2, Tu1, Ln1, Er1, L1, L2, L3	Ac11, Ah1, Ah2, Ah3, Ah4, Ah5, Ah6, Ah7, Ah9, Ah10, Ah11, Ah12, Ah13, Ah14, Ah15, Ah16, Ah17, Ah18, Ah19, Ah20, Ah21, Ah22, Ah23, Ah24, Ah25, Ah26, Ah27, Ah28, Ah29, Ah30, Ah31, Ah32, Ah33, Ah34, Ah35, Ah36, Ah37, Ah38, Ah39, Ah40, Ah41, Ah42, Ah43, Ah44, Ah45, Ah46, Ah47, Ah48, Gr3, If1, If2, If3, If5, If6, If7, If8, If9, If10, If11, If12, If13, If14, If15, If16, If17, If18, If19, If20, If21, If22, In1, In2, In3, In4, In5, In6, In7, In8, In10, In11, In12, In13, In14, In15, In16, In17, In18, In19, In20, In21, In22, In23, In24, In25, In26, Tu1, Tu2, Tu3, Tu4, Tu6, Tu8, Tu9, Tu10, Tu14	68%
Preservación	Conservación	A1b, C1, C2: b, c, d, e, f, g, h; Cc1, Fla	Ag7, Ag8, Ag11, Ag25, Ag32, Co3, Co4, Co5, Co6, Co7, Co9, Co14, Co15, Co16, Co20, Co22, Co24, Co26, Co28, Co32, Co36, Co37, Co44, Co45, Co47, Co49, H4	169%
Protección	Área natural protegida, Conservación, Turístico	C2: a, d; Flb, A1: a, b; A2c	Co1, Co42, Co47, Co50, Co54	400%
Restauración	Conservación, Turístico, Infraestructura, Agrícola, Pecuario	A3a, C2: b, h; C3a, Fla, Tu2, Mi	Ag4, Ag5, Ag6, Ag7, Ag8, Ag9, Ag11, Ag12, Ag17, Ag20, Ag23, Ag24, Ag25, Ag26, Ag29, Ag30, Ag31, Ag32, Co3, Co4, Co5, Co6, Co7, Co8, Co13, Co14, Co15, Co16, Co17, Co18, Co20, Co23, Co26, Co27, Co28, Co29, Co31, Co32, Co35, Co36, Co39, Co41, Co42, Co47, Co48, Co49, In9, P1, P2, P3, P4, P7, P9, P11, P12, P15, P19, P24, P25, P26, P28, P29, Mi1, Mi2, Mi3, Mi4, Mi5, Mi6, Mi12, Mi7, Mi8, Mi9, Mi10, Mi11, Mi12, Mi13, Mi14, Mi15, Mi16, Mi17, Mi18, Mi19, Mi20, Mi21, Mi22, Mi23, Mi24, Mi25, Mi26, Mi27, Mi40	154%

La autorización de usos y actividades no descritas requieren autorización mediante manifestación de impacto ambiental

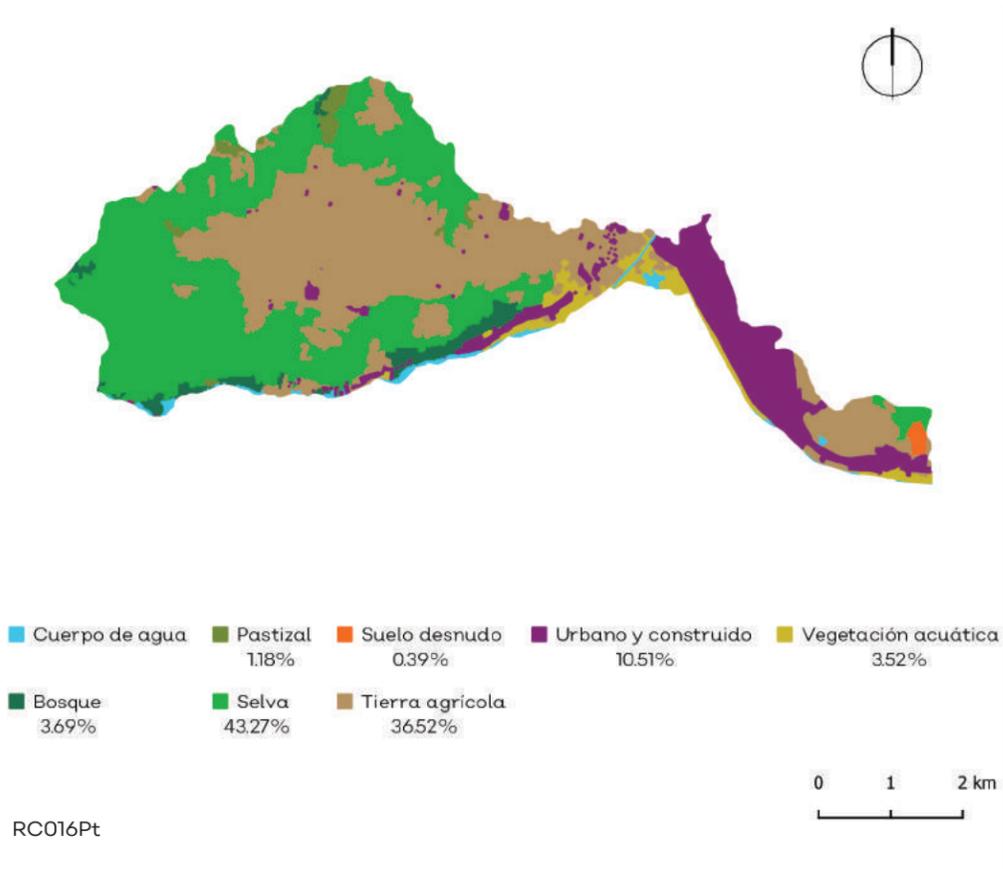
Lineamientos ecológicos

Se mantendrán 1,019,33 ha de vegetación nativa en la zona de protección hidrológica para garantizar los servicios ambientales; la zona federal de los cauces y la zona ribereña del lago para garantizar la hidrodinámica de las cuencas. Integrar el polígono de preservación en la propuesta de creación de "El Anillo Verde del Lago de Chapala" conservando 089 ha de vegetación, manteniendo la conectividad con la ANP. Se rehabilitarán 42954 ha de bosques y se mantendrá la vegetación para la captura de carbono y combatir el cambio climático. Se restaurarán 39389 ha de terrenos forestales. Fomentar en las 17389 ha de aprovechamiento urbano, el desarrollo compacto y ordenado, promoviendo la movilidad integral y poniendo al alcance servicios, equipamientos e infraestructuras para satisfacer sus necesidades básicas y la posibilidad de desarrollarse. Implementar prácticas que fomenten la gestión integral del recurso hídrico. Dirigir 53244 ha de aprovechamiento tradicional hacia prácticas más sustentables para continuar con la productividad de los suelos.

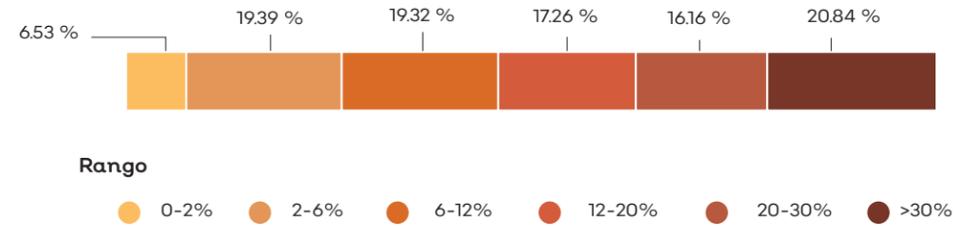
Conflictos territoriales



Uso de suelo y vegetación

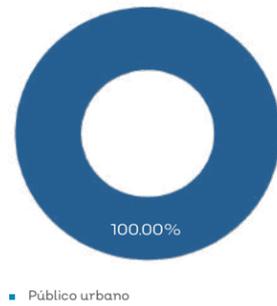


Porcentaje de pendiente

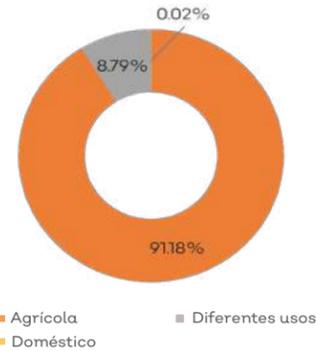


Hidrografía

Detalle de extracción superficial



Detalle de extracción subterránea



Clave Subcuenca: RH12Db		Río Grande de Santiago		Precipitación media anual [mm]: 813	
Superficial			Subterránea		
Escorrentamiento medio anual [hm³/año]:	3.46	Presión por extracción de agua:	Muy alta		
Disponibilidad [hm³/año]:	-1.31	Possibilidad de extracción subterránea:	Baja		
Presión por extracción de agua:	Muy alta				
Extracciones					
Utilizado [hm³/año]:	0.18	Extracciones subterráneas totales [hm³/año]:	3.44		
Infraestructura hidráulica					
31 pozos y un canal de riego.					
Dinámica hidrológica					
La UGA 16 se encuentra en parte alta por lo tanto no presenta escurrimiento de aguas arriba, descarga sus aguas al lago. Possibilidad de recarga de agua subterránea alta en la mayor parte de su polígono.					

Sociodemográfico

Localidades Rurales
La Candelilla • La Vastaguera • La Presa • El Zapote • El Gusano (El Mezquite)
Localidades Urbanas
Ocotlán



Conflictos socioambientales

Contaminación: Contaminación de cuerpos de agua por descargas de aguas residuales e industriales, de lixiviados agrícolas y de los desechos automotrices, de mueblerías y agrícolas (fertilizantes). Contaminación del aire por Quema de ladrillos y agrícolas
Amenazas: Incendios por quemas agrícolas. Deforestación, degradación y erosión de suelos por tala clandestina. Degradación de flora. Desbordamiento del río Zula sobre carretera. Dengue
Problemas relativos a actividades económicas: Planta tratadora NESTLÉ genera malos olores. Descargas crudas de Industriales Cuitzeo. Deforestación por siembra de maguey. Cría de animales cerca de la zona de la laguna.
Problemas políticos y socio-administrativos: Invasión a Zonas Federales. No hay acceso a el lago. Invasión de la presa Xoconoxtle. Platas de tratamiento y vertedero insuficiente. Falta de control y monitoreo en mina de material. Cambio uso de suelo. No se sanciona el desperdicio de agua potable
Problemas relativos a servicio: Insuficiente servicios municipales e infraestructura (Red de drenaje, salud, recolección y manejo de residuos, y TIC's). Transporte insuficiente. No hay plantas de tratamiento de agua residual. Inseguridad. Deserción escolar
Problemas relativos al agua: Agua potable de mala calidad con malos olores y con coloración amarilla. No hay abasto de agua. Sobreexplotación de pozos

Amenazas

Naturales
<ul style="list-style-type: none"> Deslizamiento y colapso de suelo Plagas Zona inundable
Antrópicos
<ul style="list-style-type: none"> Accidente terrestre Contaminación del suelo, aire y agua Incendio forestal y/o pastizal

CLAVE DE UGA RC017Ap

Simbología

- ◆ Cabecera
- ⊙ Localidades
- Carreteras y caminos
- ▭ Límite de microcuenca
- ▭ Límite municipal
- Cuerpos de agua
- Ríos
- Lago de Chapala
- Zona inundable

Política

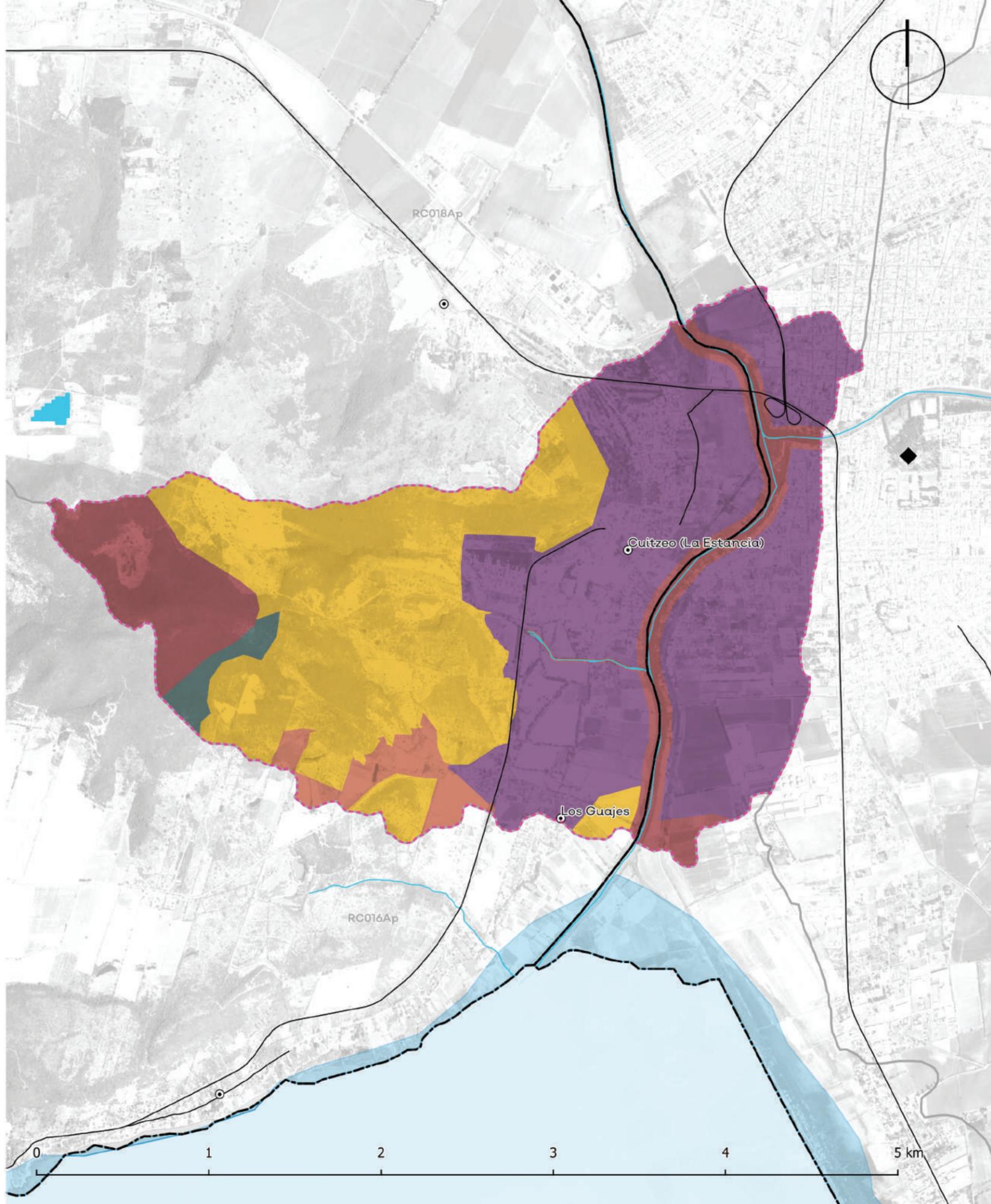
- Aprovechamiento agropecuario
- Aprovechamiento urbano
- Preservación
- Protección
- Restauración

Detalle de la UGA

Superficie total	870.55 ha
Rango altitudinal	1,508 - 1,747 m.s.n.m.
Municipios	Poncitlán, Ocotlán



Datum: WGS84
Proyección: UTM Z13 N



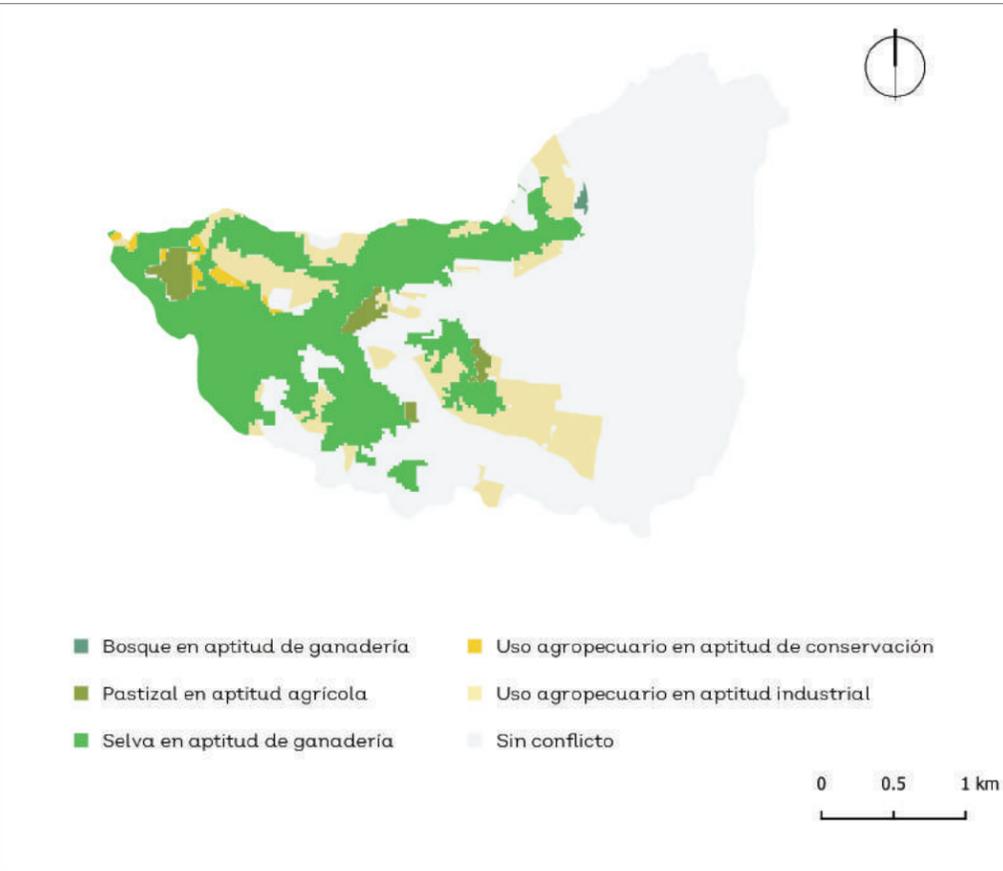
Política	Usos	Estrategias ecológicas	Criterios ecológicos	%
Ap. Agropecuario	Agrícola, Invernadero, Pecuario, Asentamientos humanos, Conservación	Ag1, Ag2, Ag3, Ag4, Ag5, P1	Ag2, Ag3, Ag4, Ag5, Ag6, Ag9, Ag12, Ag13, Ag14, Ag15, Ag18, Ag19, Ag20, Ag21, Ag22, Ag24, Ag25, Ag27, Ag28, Co7, Co12, Co15, Co19, Co23, Co43, Co47, P2, P3, P5, P6, P7, P8, P10, P11, P12, P13, P14, P16, P17, P18, P19, P20, P21, P22, P23, P24, P27, P29, Mi40	34%
Ap. Forestal	No aplica	No aplica	No aplica	0.0%
Ap. Urbano	Asentamientos humanos, Turístico, Agrícola, Pecuario	A1, A2: a, b; U1, U2, Tu1, Ln1, Er1, L1, L2, L3	Ah1, Ah2, Ah3, Ah4, Ah5, Ah6, Ah7, Ah9, Ah10, Ah11, Ah12, Ah13, Ah14, Ah15, Ah16, Ah17, Ah18, Ah19, Ah20, Ah21, Ah22, Ah23, Ah24, Ah25, Ah26, Ah27, Ah28, Ah29, Ah30, Ah31, Ah32, Ah33, Ah34, Ah35, Ah36, Ah37, Ah38, Ah39, Ah40, Ah41, Ah42, Ah43, Ah44, Ah45, Ah46, Ah47, Ah48, Gr2, Gr3, If1, If2, If3, If5, If6, If7, If8, If9, If10, If11, If12, If14, If15, If16, If17, If18, If20, If21, In1, In2, In3, In4, In5, In6, In7, In8, In10, In11, In12, In13, In14, In15, In16, In17, In18, In19, In20, In21, In22, In23, In24, In25, In26, Tu1, Tu2, Tu3, Tu4, Tu6, Tu8, Tu9, Tu10, Tu14	46.9%
Preservación	Conservación	Cc1, Fla	Ag7, Ag8, Ag11, Ag32, Co3, Co4, Co5, Co6, Co7, Co9, Co14, Co15, Co16, Co20, Co22, Co24, Co28, Co36, Co37, Co44, Co45, Co47, Co49, H4	1.4%
Protección	Área natural protegida, Conservación, Turístico	C2: a, d; Flb, A1: a, b; A2c	Co1, Co54	15.1%
Restauración	Conservación, Turístico, Infraestructura, Agrícola, Pecuario	A3a, C2: b, h; C3a, Fla, Tu2	Ag1, Ag2, Ag4, Ag5, Ag6, Ag7, Ag8, Ag9, Ag11, Ag12, Ag14, Ag16, Ag17, Ag20, Ag23, Ag24, Ag25, Ag26, Ag29, Ag30, Ag31, Ag32, Co3, Co4, Co7, Co13, Co14, Co15, Co16, Co17, Co18, Co20, Co23, Co26, Co28, Co29, Co31, Co32, Co35, Co36, Co39, Co41, Co47, Co48, Co49, P1, P2, P3, P4, P7, P9, P11, P12, P15, P19, P24, P25, P26, P28, P29, Mi40	33.2%

La autorización de usos y actividades no descritas requieren autorización mediante manifestación de impacto ambiental

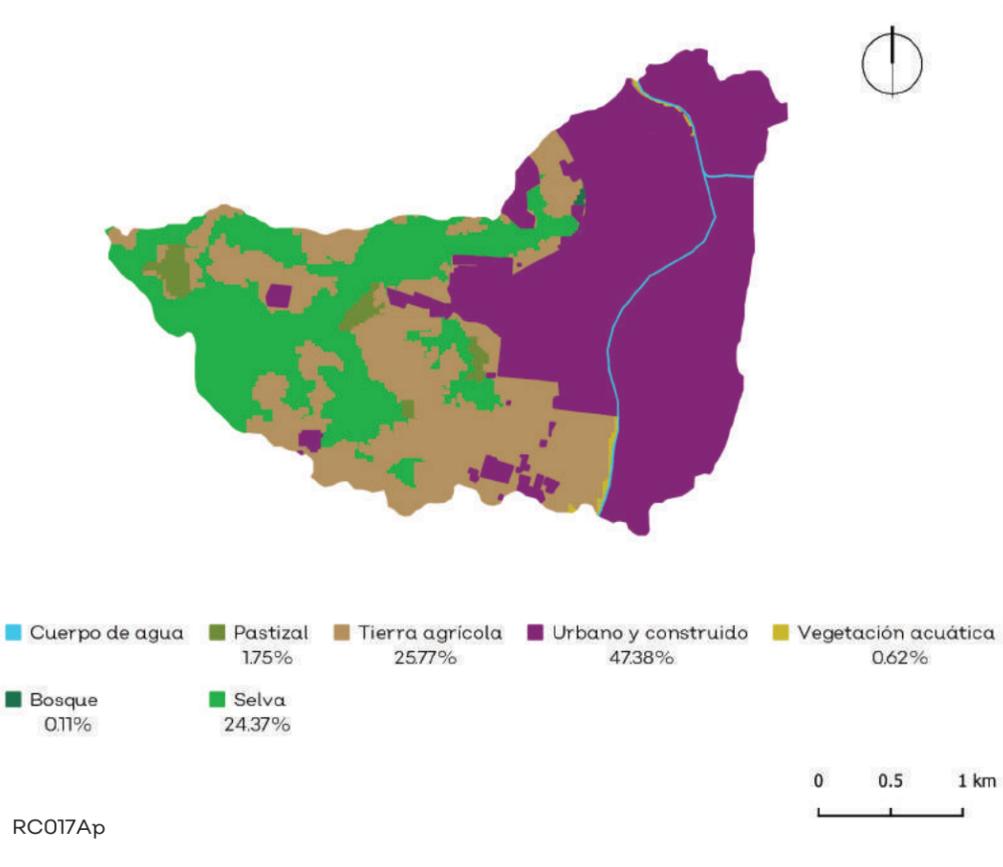
Lineamientos ecológicos

Se mantendrán 131.64 ha de vegetación nativa en la zona de protección hidrológica y la zona federal de los cauces para garantizar los servicios ambientales y la hidrodinámica de las cuencas. Se rehabilitarán 1223 ha de bosques y se mantendrá la vegetación para la captura de carbono y combatir el cambio climático. Se restaurarán 28911 ha de terrenos forestales. Fomentar en las 40801 ha de aprovechamiento urbano, el desarrollo compacto y ordenado, promoviendo la movilidad integral y poniendo al alcance servicios, equipamientos e infraestructuras para satisfacer sus necesidades básicas y la posibilidad de desarrollarse. Implementar prácticas que fomenten la gestión integral del recurso hídrico. Dirigir 2982 ha de aprovechamiento tradicional hacia prácticas más sustentables para continuar con la productividad de los suelos.

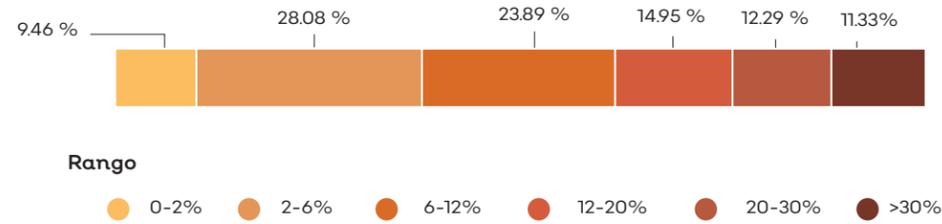
Conflictos territoriales



Uso de suelo y vegetación

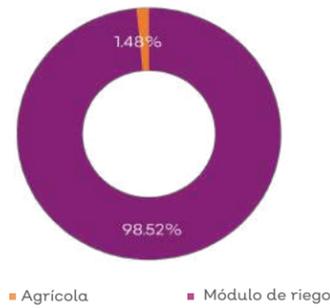


Porcentaje de pendiente

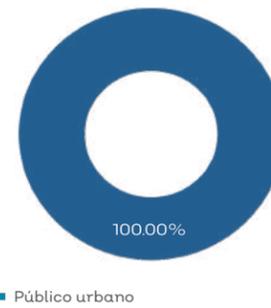


Hidrografía

Detalle de extracción superficial

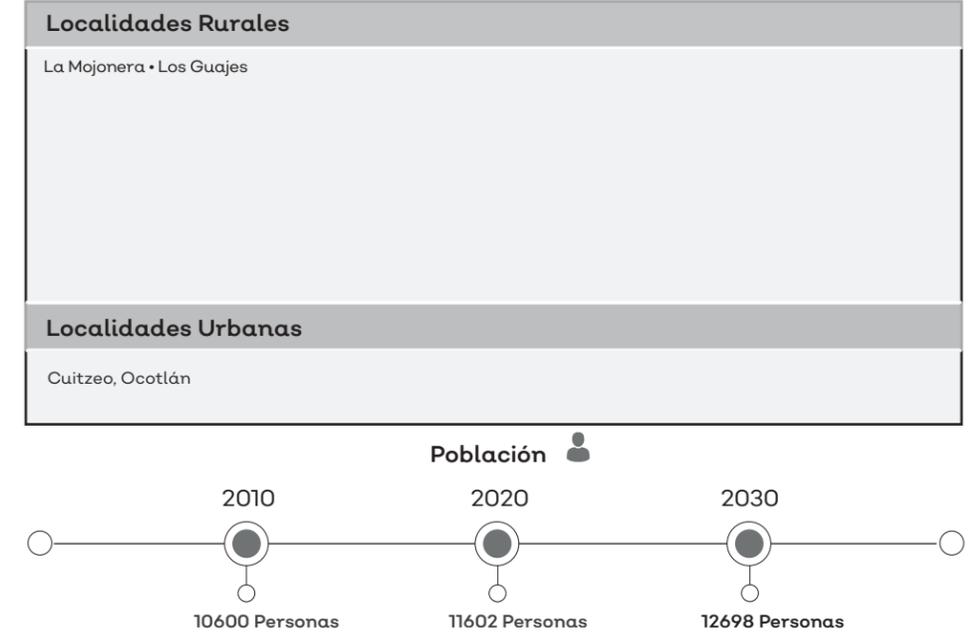


Detalle de extracción subterránea



Clave Subcuenca: RH12Ea		Río Grande de Santiago y Zula		Precipitación media anual [mm]: 814	
Superficial			Subterránea		
Escorrentamiento medio anual [hm³/año]:	1.37	Presión por extracción de agua:	Muy alta		
Disponibilidad [hm³/año]:	0.02	Posibilidad de extracción subterránea:	Baja		
Presión por extracción de agua:	Muy alta				
Extracciones					
Utilizado [hm³/año]:	0.59	Extracciones subterráneas totales [hm³/año]:	0.57		
Infraestructura hidráulica					
5 pozos, una presa y un canal de riego.					
Dinámica hidrológica					
La UGA 17 se encuentra en parte alta por lo tanto no presenta escurrimiento de aguas arriba. Posibilidad de recarga de agua subterránea media en la mayor parte de su polígono.					

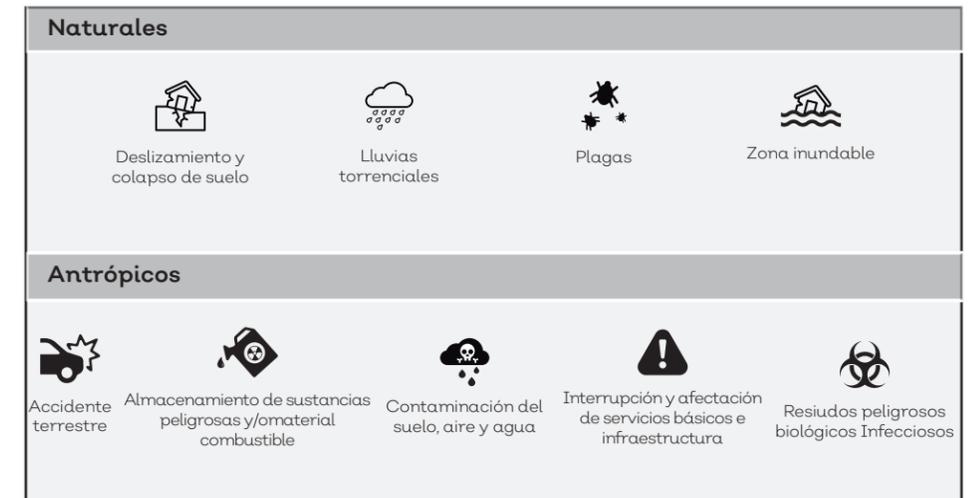
Sociodemográfico



Conflictos socioambientales

Contaminación:
Contaminación de cuerpos de agua por descargas de aguas residuales, industriales, desechos automotrices, mueblerías y agrícolas (fertilizantes). Contaminación del aire por Quema de ladrillos y agrícolas
Amenazas:
Incendios por quemas agrícolas. Deforestación, degradación y erosión de suelos por tala clandestina. Degradación de flora. Desbordamiento del río Zula sobre carretera. Dengue
Problemas relativos a actividades económicas:
Planta tratadora NESTLÉ genera malos olores. Quema de ladrillos. Deforestación por siembra de maguey. cría de animales cerca de la zona de la laguna. Contaminación por Desechos
Problemas políticos y socio-administrativos:
Invasión a Zonas Federales. Platas de tratamiento ineficientes y vertedero insuficiente. Falta de control y monitoreo en mina de material. Cambio uso de suelo. No se sanciona el desperdicio de agua potable
Problemas relativos a servicio:
Insuficiente servicios municipales e infraestructura (Red de drenaje, salud, recolección y manejo de residuos, y TIC's). Transporte insuficiente. Platas de tratamiento ineficientes. Inseguridad. Deserción escolar
Problemas relativos al agua:
Agua potable de mala calidad con malos olores y con coloración amarilla. No hay abasto de agua. Sobre explotación de pozos

Amenazas



CLAVE DE UGA RC018Ap

Simbología

- ◆ Cabecera
- ⊙ Localidades
- Carreteras y caminos
- ▭ Límite de microcuenca
- ▭ Límite municipal
- Cuerpos de agua
- Ríos
- Lago de Chapala
- Zona inundable

Política

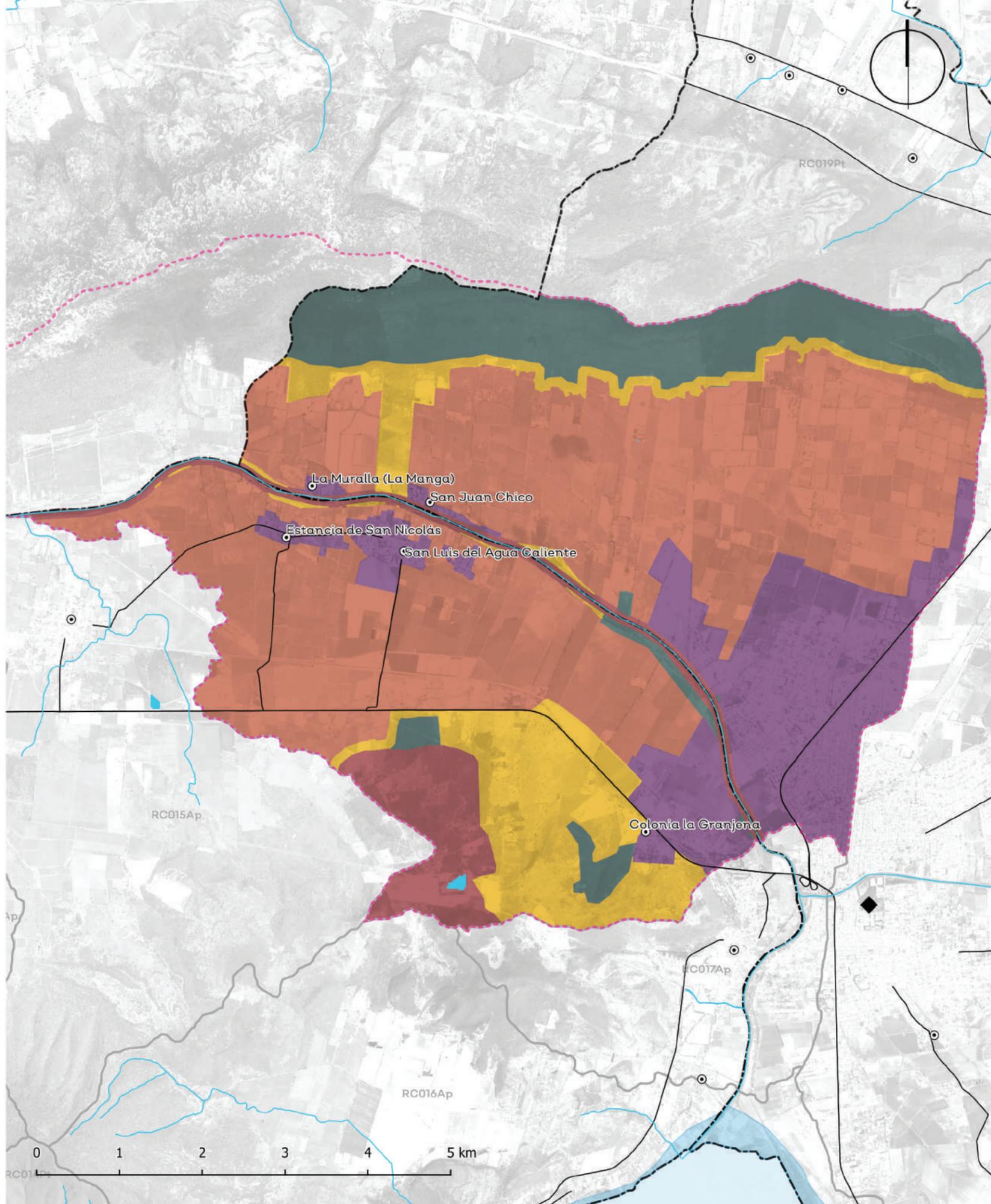
- Aprovechamiento agropecuario
- Aprovechamiento urbano
- Preservación
- Protección
- Restauración

Detalle de la UGA

Superficie total	5,816.22 ha
Rango altitudinal	1,504 - 1,962 m.s.n.m.
Municipios	Poncitlán, Ocotlán



Datum: WGS84
Proyección: UTM Z13 N



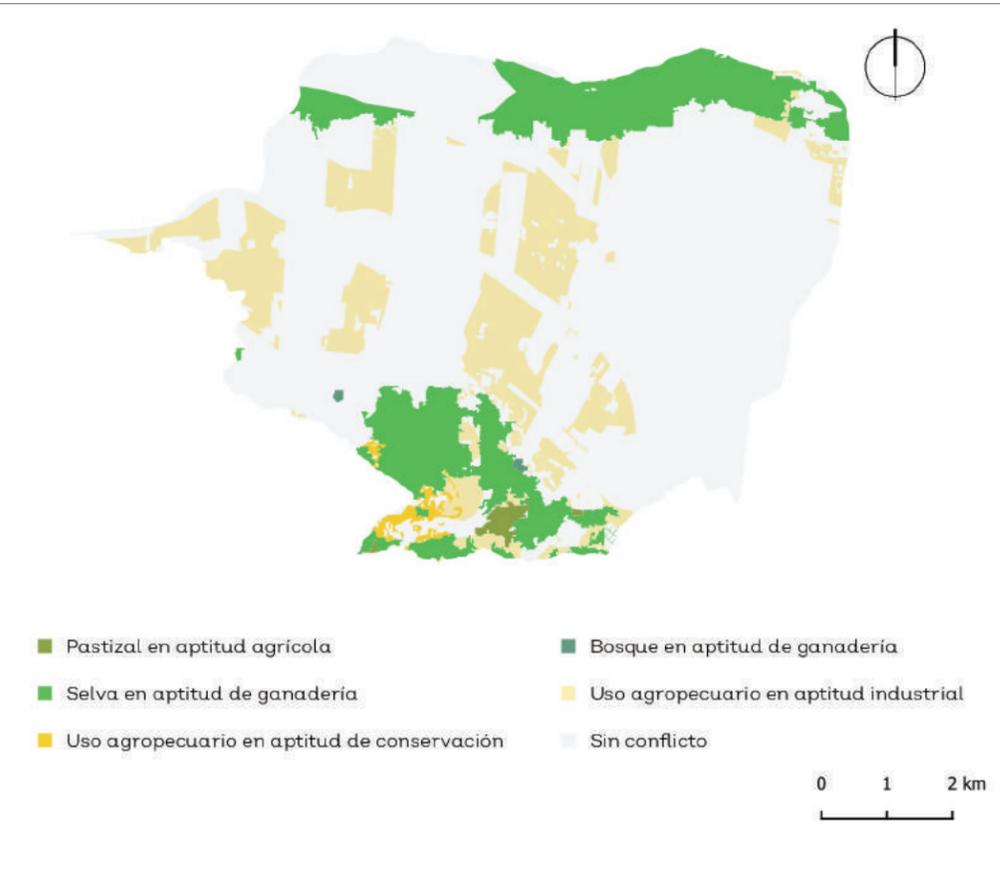
Política	Usos	Estrategias ecológicas	Criterios ecológicos	%
Ap. Agropecuario	Agrícola, Invernadero, Pecuario, Asentamientos humanos, Conservación	Ag1, Ag2, Ag3, Ag4, Ag5, P1	Ag1, Ag2, Ag3, Ag4, Ag5, Ag6, Ag9, Ag12, Ag13, Ag14, Ag15, Ag16, Ag19, Ag20, Ag21, Ag22, Ag23, Ag24, Ag25, Ag27, Co5, Co7, Co12, Co15, Co19, Co26, Co27, Co40, Co42, Co43, Co47, P3, P5, P7, P8, P10, P11, P12, P13, P14, P16, P17, P18, P19, P20, P21, P22, P23, P24, P27, P29, M1, Mi3, Mi4, Mi5, Mi6, Mi7, Mi9, Mi10, Mi11, Mi13, Mi14, Mi15, Mi17, Mi19, Mi20, Mi22, Mi23, Mi24, Mi25, Mi26, Mi39	518%
Ap. Forestal	No aplica	No aplica	No aplica	0.0%
Ap. Urbano	Asentamientos humanos, Turístico, Agrícola, Pecuario	A1, A2: a, b; U1, U2, Tu1, Ln1, Er1, L1, L2, L3	1Ah1, Ah2, Ah3, Ah4, Ah5, Ah6, Ah7, Ah9, Ah10, Ah11, Ah12, Ah13, Ah14, Ah15, Ah16, Ah17, Ah18, Ah19, Ah20, Ah21, Ah22, Ah23, Ah24, Ah25, Ah26, Ah27, Ah28, Ah29, Ah30, Ah31, Ah32, Ah33, Ah34, Ah35, Ah36, Ah37, Ah38, Ah39, Ah40, Ah41, Ah42, Ah43, Ah44, Ah45, Ah46, Ah47, Ah48, Gr2, Gr3, H2, H3, If1, If2, If3, If4, If5, If6, If7, If8, If9, If10, If11, If12, If14, If15, If16, If17, If18, If20, If21, In1, In2, In3, In4, In5, In6, In7, In8, In10, In11, In12, In13, In14, In15, In16, In17, In18, In19, In20, In21, In22, In23, In24, In25, In26, Tu1, Tu2, Tu3, Tu4, Tu6, Tu8, Tu9, Tu10, Tu14	16.4%
Preservación	Conservación	A1b, C1, C2: b, c, d, e, f, g, h; Cc1, Fla	Ag7, Ag8, Ag11, Ag25, Ag32, Co4, Co5, Co6, Co7, Co9, Co14, Co15, Co16, Co20, Co22, Co24, Co26, Co28, Co29, Co30, Co31, Co32, Co34, Co36, Co37, Co39, Co41, Co44, Co45, Co46, Co47, Co49, Co53, H2, H4, Ag7, Ag8, Ag11, Ag25, Ag32, Co4, Co5, Co6, Co7, Co9, Co14, Co15, Co16, Co20, Co22, Co24, Co26, Co28, Co29, Co30, Co31, Co32, Co34, Co36, Co37, Co39, Co41, Co44, Co45, Co46, Co47, Co49, Co53, H2, H4	12.9%
Protección	Área natural protegida, Conservación, Turístico	C2: a, d; Flb, A1: a, b; A2c	Co1, Co54	6.8%
Restauración	Conservación, Turístico, Infraestructura, Agrícola, Pecuario	A3a, C2: b, h; C3a, Fla, Tu2, Mia	Ag1, Ag2, Ag4, Ag5, Ag6, Ag7, Ag8, Ag9, Ag11, Ag12, Ag14, Ag16, Ag17, Ag20, Ag23, Ag24, Ag25, Ag26, Ag29, Ag30, Ag31, Ag32, Co3, Co4, Co5, Co6, Co7, Co8, Co13, Co14, Co15, Co16, Co17, Co18, Co20, Co23, Co26, Co27, Co28, Co29, Co31, Co32, Co35, Co36, Co39, Co41, Co42, Co47, Co48, Co49, P1, P2, P3, P4, P7, P9, P11, P12, P15, P16, P19, P24, P25, P26, P28, P29, Mi28, H2	12.1%

La autorización de usos y actividades no descritas requieren autorización mediante manifestación de impacto ambiental

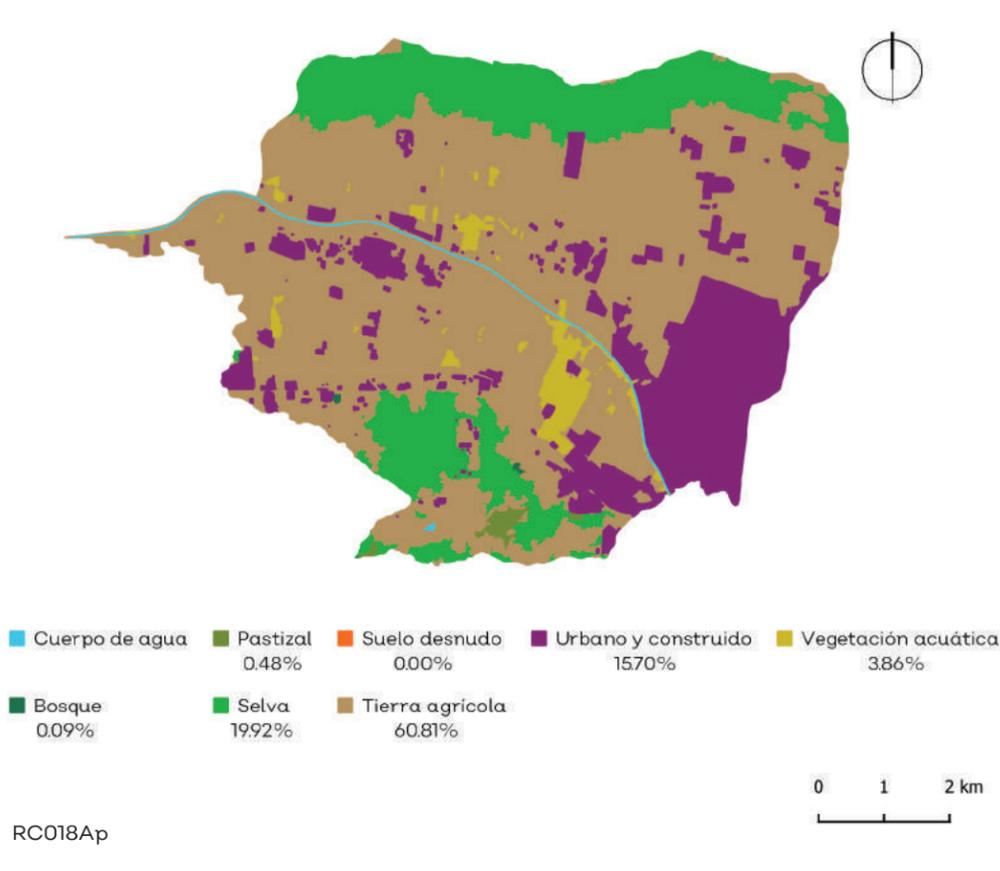
Lineamientos ecológicos

Se mantendrán 396.47 ha de vegetación nativa en la zona de protección hidrológica y la zona federal de los cauces para garantizar los servicios ambientales y la hidrodinámica de las cuencas. Integrar el polígono de preservación en la propuesta de creación de "El Anillo Verde del Lago de Chapala" conservando 628.82 ha de vegetación, manteniendo la conectividad con la ANP. Se rehabilitarán 12315 ha de bosques y se mantendrá la vegetación para la captura de carbono y combatir el cambio climático. Se restaurarán 70069 ha de terrenos forestales. Fomentar en las 95475 ha de aprovechamiento urbano, el desarrollo compacto y ordenado, promoviendo la movilidad integral y poniendo al alcance servicios, equipamientos e infraestructuras para satisfacer sus necesidades básicas y la posibilidad de desarrollarse. Implementar prácticas que fomenten la gestión integral del recurso hídrico. Dirigir 301517 ha de aprovechamiento tradicional hacia prácticas más sustentables para continuar con la productividad de los suelos.

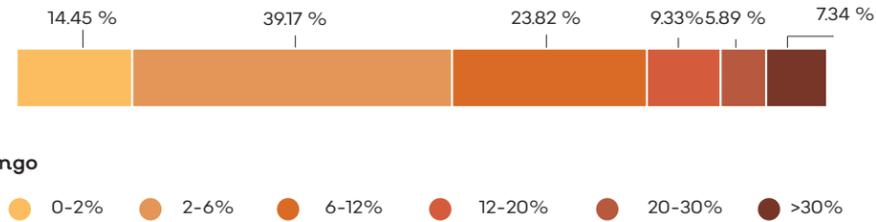
Conflictos territoriales



Uso de suelo y vegetación

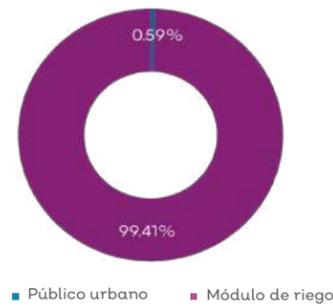


Porcentaje de pendiente

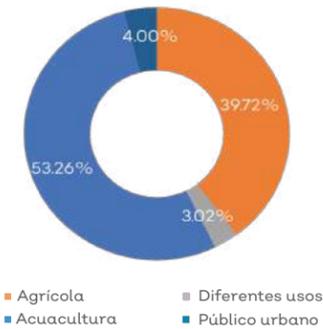


Hidrografía

Detalle de extracción superficial



Detalle de extracción subterránea



Clave Subcuenca: RH12Ea		Río Grande de Santiago		Precipitación media anual [mm]: 829	
Superficial			Subterránea		
Escorrentamiento medio anual [hm³/año]:	9.81	Presión por extracción de agua:	Muy alta		
Disponibilidad [hm³/año]:	0.12	Posibilidad de extracción subterránea:	Media		
Presión por extracción de agua:	Muy alta				
Extracciones					
Utilizado [hm³/año]:	5.85	Extracciones subterráneas totales [hm³/año]:	9.46		
Infraestructura hidráulica					
46 pozos, 2 plantas de tratamiento y un canal de riego.					
Dinámica hidrológica					
La UGA 18 se encuentra en parte alta por lo tanto no presenta escurrimiento de aguas arriba. Posibilidad de recarga de agua subterránea media en la mayor parte de su polígono.					

Sociodemográfico

Localidades Rurales
Rancho Jorge López • Rancho del Comienzo (Marcos Cabrera) • Pueblo Nuevo • Kilómetro Cuarenta y Tres • La Joya • El Grupo • Fraccionamiento Campestre del Valle • Salcedo • Suchistlán • San Juan Chico • Tizatirla • El Terrero • La Muralla (La Manga) • Paso Blanco (Guayabo) • La Juana • Los Pinos [Granja] • Colonia la Granjena • San Luis del Agua Caliente • Najár • Estancia de San Nicolás • Celanese Mexicana • Paso Blanco • La Puerta de la Mora • La Mora (La Huerta)

Localidades Urbanas
Ocotlán



Conflictos socioambientales

Contaminación: Contaminación de cuerpos de agua por descargas de aguas residuales, industriales, lixiviados, desechos automotrices, mueblerías y agrícolas (fertilizantes). Contaminación del aire por quema de ladrillos y agrícolas
Amenazas: Incendios por quemas agrícolas. Deforestación, degradación y erosión de suelos por tala clandestina. Degradación de flora. Desbordamiento del río Zula sobre carretera. Dengue
Problemas relativos a actividades económicas: Planta tratadora NESTLÉ genera malos olores. Quema de ladrillos. Deforestación por siembra de maguey. Cría de animales cerca de la zona de la laguna. Contaminación por desechos
Problemas políticos y socio-administrativos: Invasión a Zonas Federales. Invasión de la presa Xoconoxtle. Platas de tratamiento y vertedero insuficiente. Falta de control y monitoreo en mina de material. Cambio uso de suelo. No se sanciona el desperdicio de agua potable. Problema de límite territorial Ocotlan-Jamay.
Problemas relativos a servicio: Insuficiente servicios municipales e infraestructura (Red de drenaje, salud, recolección y manejo de residuos, y TIC's). Transporte insuficiente. Mala conectividad e infraestructura vial. No hay plantas de tratamiento de agua residual suficientes. Inseguridad. Deserción escolar
Problemas relativos al agua: Agua de mala calidad. No hay abasto de agua ni potable ni para regar. Sobre explotación de pozos. Desasolve

Amenazas

Naturales	
Plagas	Zona inundable

Antrópicos				
Accidente terrestre	Almacenamiento de sustancias peligrosas y/o material combustible	Contaminación del suelo, aire y agua	Interrupción y afectación de servicios básicos e infraestructura	Residuos peligrosos biológicos Infecciosos

CLAVE DE UGA RC019Pu

Simbología

- ⊙ Localidades
- Carreteras y caminos
- ⋯ Límite de microcuenca
- ▭ Límite municipal
- Cuerpos de agua
- Ríos

Política

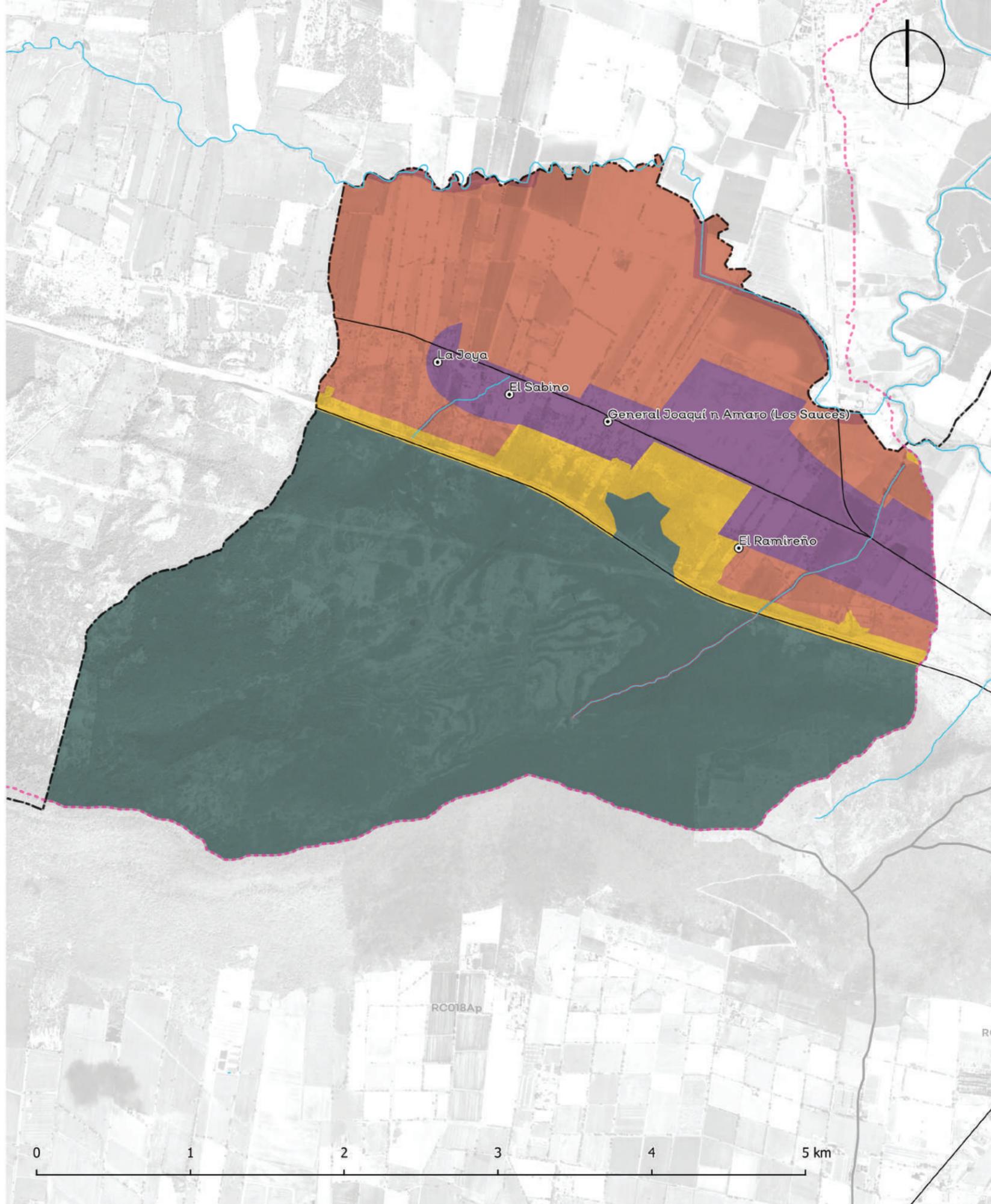
- Aprovechamiento agropecuario
- Aprovechamiento urbano
- Preservación
- Protección
- Restauración

Detalle de la UGA

Superficie total	1,710.85 ha
Rango altitudinal	1,512 - 2,236 m.s.n.m.
Municipios	Ocotlán



Datum: WGS84
Proyección: UTM Z13 N



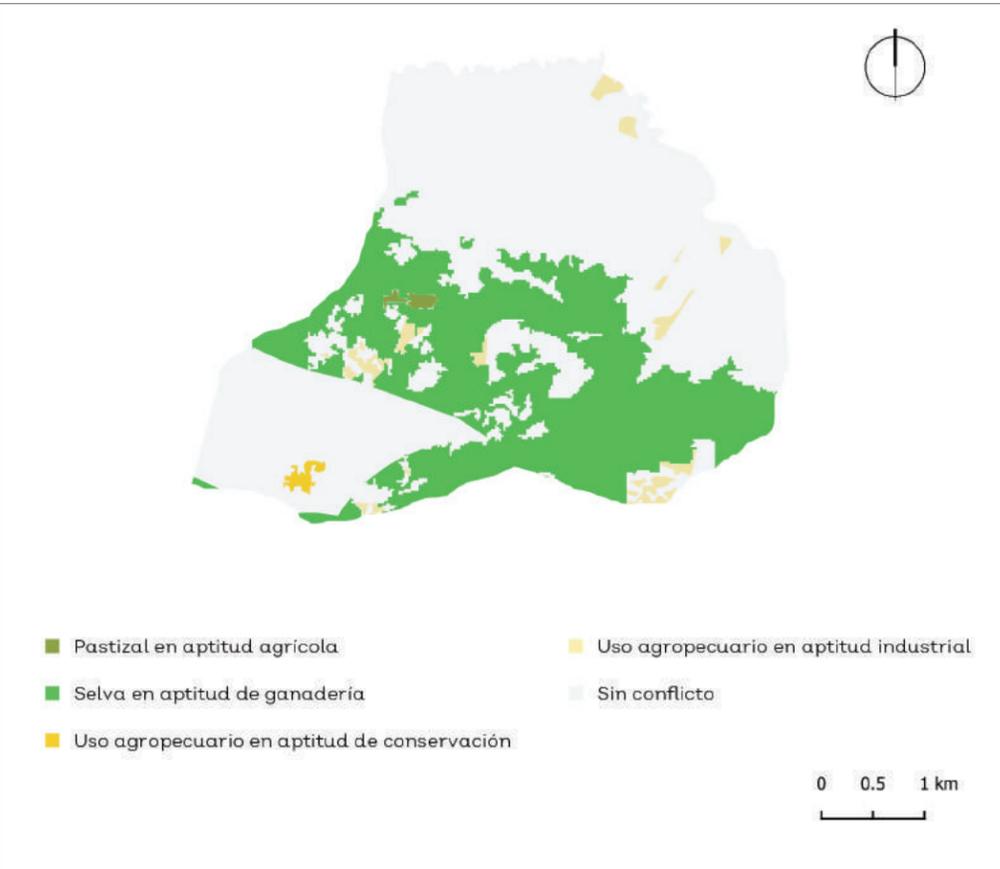
Política	Usos	Estrategias ecológicas	Criterios ecológicos	%
Ap. Agropecuario	Agrícola, Invernadero, Pecuario, Asentamientos humanos, Conservación	Ag1, Ag2, Ag3, Ag4, Ag5, P1	Ag2, Ag3, Ag4, Ag5, Ag6, Ag9, Ag12, Ag13, Ag14, Ag15, Ag18, Ag19, Ag20, Ag21, Ag22, Ag24, Ag25, Ag27, Ag28, Co5, Co7, Co12, Co15, Co19, Co27, Co42, Co43, Co47, P3, P5, P7, P8, P10, P11, P12, P13, P14, P16, P17, P18, P19, P20, P21, P22, P23, P24, P27, P29, Mi1, Mi3, Mi4, Mi5, Mi6, Mi7, Mi9, Mi10, Mi11, Mi13, Mi14, Mi15, Mi17, Mi19, Mi20, Mi22, Mi23, Mi24, Mi25, Mi26, Mi39	29.5%
Ap. Forestal	No aplica	No aplica	No aplica	0.0%
Ap. Urbano	Asentamientos humanos, Turístico, Agrícola, Pecuario	A1, A2: a, b; U1, U2, Ln1, Er1, L1, L2, L3, Tu1: a, c, d, e	Ah1, Ah2, Ah3, Ah4, Ah5, Ah6, Ah7, Ah9, Ah10, Ah11, Ah12, Ah13, Ah14, Ah15, Ah16, Ah17, Ah18, Ah19, Ah20, Ah21, Ah22, Ah23, Ah24, Ah25, Ah26, Ah27, Ah28, Ah29, Ah30, Ah31, Ah32, Ah33, Ah34, Ah35, Ah36, Ah37, Ah38, Ah39, Ah40, Ah41, Ah42, Ah43, Ah44, Ah45, Ah46, Ah47, Ah48, Gr2, Gr3, If1, If2, If3, If5, If6, If7, If8, If9, If10, If11, If14, If15, If16, If17, If18, If20, If21, In1, In2, In3, In4, In5, In6, In7, In8, In10, In11, In12, In13, In14, In15, In16, In17, In18, In19, In20, In21, In22, In23, In24, In25, In26, Tu1, Tu2, Tu3, Tu4, Tu6, Tu8, Tu9, Tu10, Tu14	10.8%
Preservación	Conservación	A1b, C1, C2: b, c, d, e, f, g, h; Cc1, Fla	Ag7, Ag8, Ag11, Ag25, Ag32, Co4, Co5, Co6, Co7, Co9, Co14, Co15, Co16, Co20, Co22, Co24, Co26, Co28, Co29, Co30, Co31, Co32, Co34, Co36, Co37, Co39, Co41, Co44, Co45, Co46, Co47, Co49, Co53, H4	56.2%
Protección	Conservación, Turístico	A1: a, b; A2c	Co54	13%
Restauración	Conservación, Turístico, Infraestructura, Agrícola, Pecuario	A3a, C2: b, h; C3a, Fla, Tu2	Ag2, Ag4, Ag5, Ag6, Ag7, Ag8, Ag9, Ag11, Ag12, Ag14, Ag17, Ag20, Ag23, Ag24, Ag25, Ag26, Ag30, Ag31, Ag32, Co3, Co4, Co5, Co6, Co7, Co8, Co13, Co14, Co15, Co17, Co18, Co20, Co23, Co27, Co28, Co29, Co31, Co35, Co36, Co39, Co41, Co42, Co47, Co48, Co49, P1, P2, P3, P4, P7, P9, P11, P12, P15, P19, P24, P25, P26, P28, P29, Mi40	5.8%

La autorización de usos y actividades no descritas requieren autorización mediante manifestación de impacto ambiental

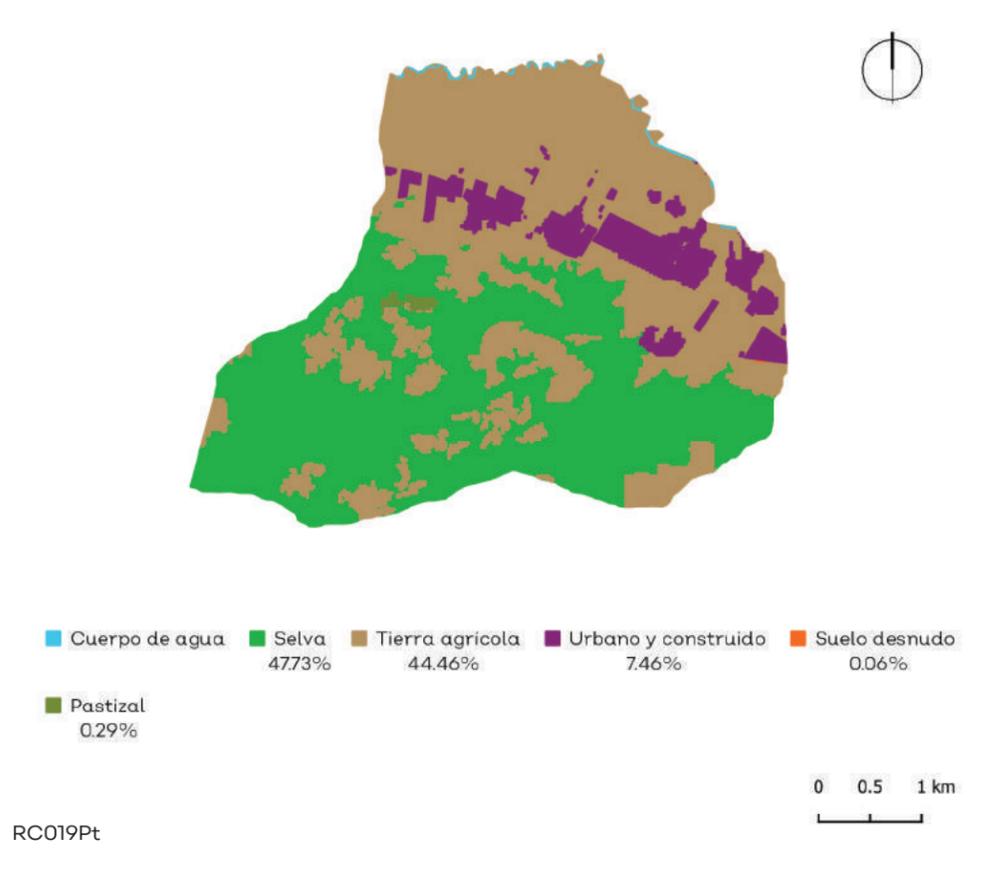
Lineamientos ecológicos

Se mantendrán 2170 ha de la zona federal de los cauces para garantizar la hidrodinámica de las cuencas. Integrar el polígono de preservación en la propuesta de creación de "El Anillo Verde del Lago de Chapala" conservando 94768 ha de vegetación, manteniendo la conectividad con la ANP. Se rehabilitarán 1493 ha de bosques y se mantendrá la vegetación para la captura de carbono y combatir el cambio climático. Se restaurarán 9941 ha de terrenos forestales. Fomentar en las 18563 ha de aprovechamiento urbano, el desarrollo compacto y ordenado, promoviendo la movilidad integral y poniendo al alcance servicios, equipamientos e infraestructuras para satisfacer sus necesidades básicas y la posibilidad de desarrollarse. Implementar prácticas que fomenten la gestión integral del recurso hídrico. Dirigir 44340 ha de aprovechamiento tradicional hacia prácticas más sustentables para continuar con la productividad de los suelos.

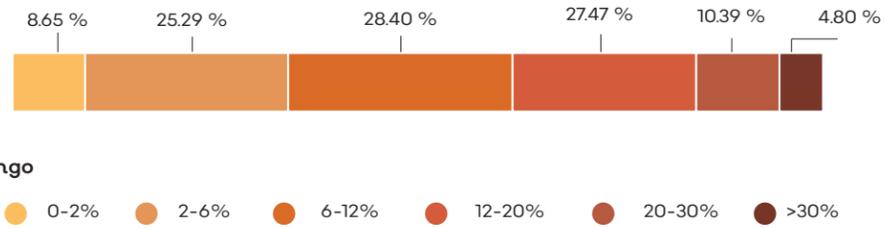
Conflictos territoriales



Uso de suelo y vegetación



Porcentaje de pendiente

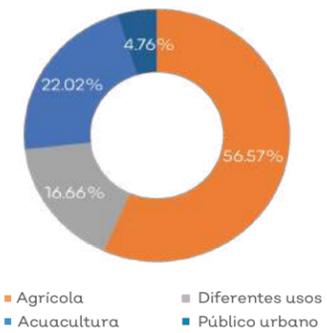


Hidrografía

Detalle de extracción superficial

Detalle de extracción subterránea

No aplica



Clave Subcuenca: RH12Ee		Río Zula		Precipitación media anual [mm]: 811	
Superficial			Subterránea		
Escurrimiento medio anual [hm³/año]:	12.14	Presión por extracción de agua:	Muy alta		
Disponibilidad [hm³/año]:	1.36	Posibilidad de extracción subterránea:	Baja		
Presión por extracción de agua:	Muy alta				
Extracciones					
Utilizado [hm³/año]:	0.00	Extracciones subterráneas totales [hm³/año]:	5.18		
Infraestructura hidráulica					
15 pozos.					
Dinámica hidrológica					
La UGA 19 se encuentra en parte alta por lo tanto no presenta escurrimiento de aguas arriba, siendo exorreica. Posibilidad de recarga de agua subterránea media en la mayor parte de su polígono.					

Sociodemográfico

Localidades Rurales
El Ramiro • General Joaquín Amaro (Los Sauces) • La Joya • El Sabino
Localidades Urbanas
No aplica



Conflictos socioambientales

Contaminación:
Contaminación del suelo y agua por agroquímicos y pesticidas
Amenazas:
Incendios por quemas agrícolas. Deforestación, degradación y erosión por cambio de uso de suelo. Degredación de flora
Problemas relativos a actividades económicas:
Contaminación de canales y suelo por agroquímicos. Cambio de uso de suelo. Desechos o subproductos causan problemas
Problemas políticos y socio-administrativos:
Falta de monitoreo al sector agropecuario, Cambio de uso de suelo. Falta de acceso al lago y áreas públicas
Problemas relativos a servicio:
Insuficiente servicios de TIC's. Problemas relativos a equipamiento para el manejo de residuos. Falta de transporte público
Problemas relativos al agua:
El agua potable de mala calidad, está muy clorada. Sobreexplotación de pozos

Amenazas

Naturales			
Plagas	Zona inundable		
Antrópicos			
Accidente terrestre	Almacenamiento de sustancias peligrosas y/o material combustible	Contaminación del suelo, aire y agua	Interrupción y afectación de servicios básicos e infraestructura

CLAVE DE UGA RC020Ap

Simbología

- ⊙ Localidades
- Carreteras y caminos
- ⬡ Límite de microcuenca
- ⬡ Límite municipal
- Cuerpos de agua
- Ríos

Política

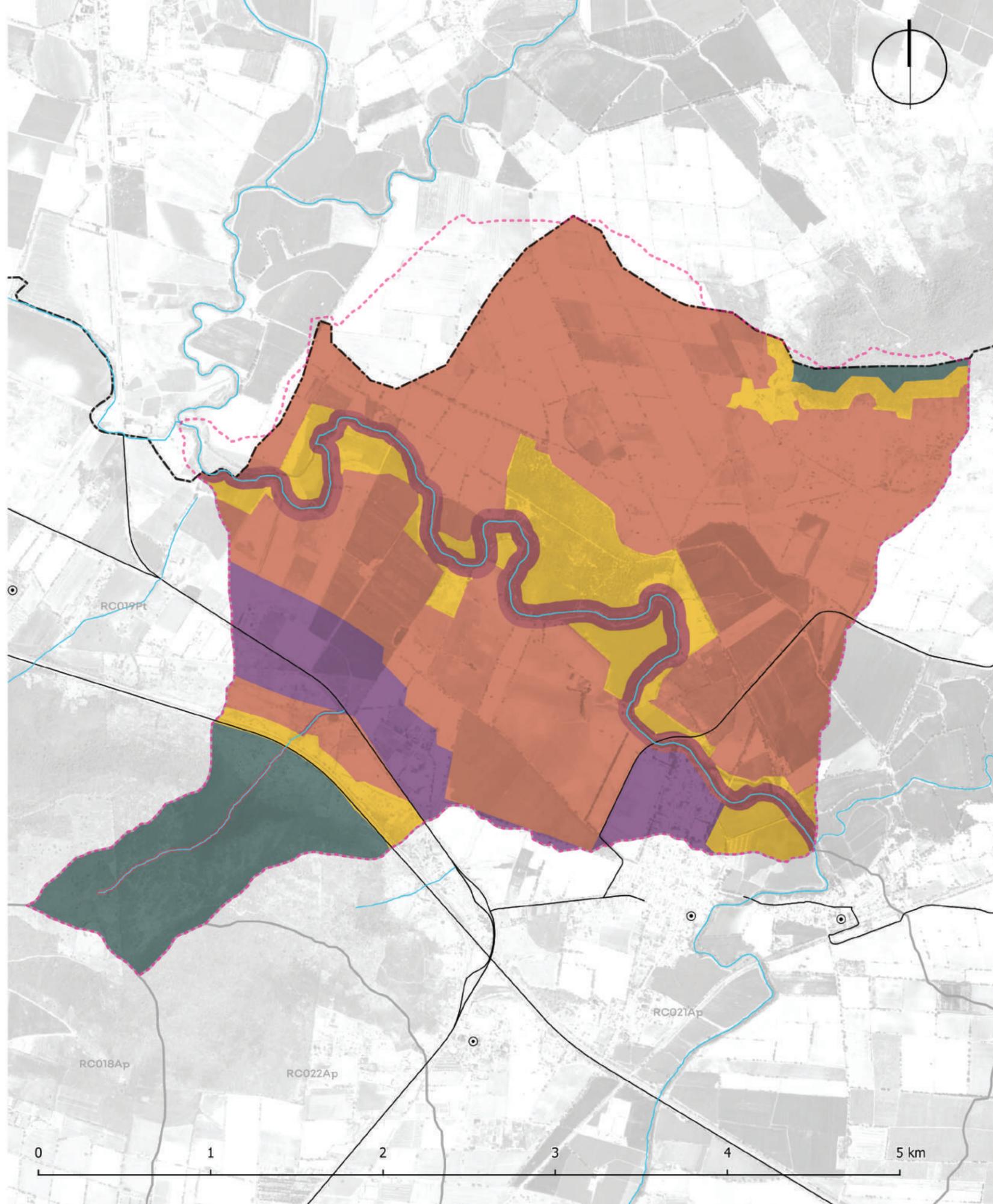
- Aprovechamiento agropecuario
- Aprovechamiento urbano
- Preservación
- Protección
- Restauración

Detalle de la UGA

Superficie total	1,197,32 ha
Rango altitudinal	1,520 - 1,699 m.s.n.m.
Municipios	Ocotlán



Datum: WGS84
Proyección: UTM Z13 N



Política	Usos	Estrategias ecológicas	Criterios ecológicos	%
Ap. Agropecuario	Agrícola, Invernadero, Pecuario, Asentamientos humanos, Conservación	Ag1, Ag2, Ag3, Ag4, Ag5, P1	Ag2, Ag3, Ag4, Ag5, Ag6, Ag9, Ag12, Ag13, Ag14, Ag15, Ag16, Ag18, Ag19, Ag20, Ag21, Ag22, Ag23, Ag24, Ag25, Ag27, Ag28, Co5, Co7, Co12, Co15, Co19, Co27, Co40, Co42, Co43, Co47, P3, P5, P7, P8, P10, P11, P12, P13, P14, P16, P17, P18, P19, P20, P21, P22, P23, P24, P27, P29, Mi1, Mi3, Mi4, Mi5, Mi6, Mi7, Mi9, Mi10, Mi11, Mi13, Mi14, Mi15, Mi17, Mi19, Mi20, Mi22, Mi23, Mi24, Mi25, Mi26, Mi39	607%
Ap. Forestal	No aplica	No aplica	No aplica	0.0%
Ap. Urbano	Asentamientos humanos, Turístico, Agrícola, Pecuario	A1, A2: a, b; U1, U2, Ln1, Er1, L1, L2, L3	Ah1, Ah2, Ah3, Ah4, Ah5, Ah6, Ah7, Ah9, Ah10, Ah11, Ah12, Ah13, Ah14, Ah15, Ah16, Ah17, Ah18, Ah19, Ah20, Ah21, Ah22, Ah23, Ah24, Ah25, Ah26, Ah27, Ah28, Ah29, Ah30, Ah31, Ah32, Ah33, Ah34, Ah35, Ah36, Ah37, Ah38, Ah39, Ah40, Ah41, Ah42, Ah43, Ah44, Ah45, Ah46, Ah47, Ah48, Gr1, Gr2, Gr3, If1, If2, If3, If5, If6, If7, If8, If9, If10, If11, If12, If14, If15, If16, If17, If18, If20, If21, In1, In2, In3, In4, In5, In6, In7, In8, In10, In11, In12, In13, In14, In15, In16, In17, In18, In19, In20, In21, In22, In23, In24, In25, In26, Tu1, Tu2, Tu3, Tu4, Tu6, Tu8, Tu9, Tu10, Tu14	8.4%
Preservación	Conservación	A1b, C1, C2: b, c, d, e, f, g, h; Cc1, Fla	Ag7, Ag8, Ag11, Ag25, Ag32, Co4, Co5, Co6, Co7, Co9, Co14, Co15, Co16, Co20, Co22, Co24, Co26, Co28, Co29, Co30, Co31, Co32, Co34, Co36, Co37, Co39, Co41, Co44, Co45, Co46, Co47, Co49, Co53, H4	10.7%
Protección	Conservación, Turístico	A1: a, b; A2c	Co54	75%
Restauración	Conservación, Turístico, Infraestructura, Agrícola, Pecuario	A3a, C2: b, h; C3a, Fla, Tu2	Ag2, Ag4, Ag5, Ag6, Ag7, Ag8, Ag9, Ag12, Ag11, Ag14, Ag17, Ag20, Ag23, Ag24, Ag25, Ag26, Ag29, Ag30, Ag31, Ag32, Co3, Co4, Co5, Co6, Co7, Co8, Co13, Co14, Co15, Co16, Co20, Co23, Co27, Co28, Co29, Co31, Co35, Co36, Co39, Co41, Co42, Co47, Co48, Co49, P1, P2, P3, P4, P7, P9, P11, P12, P15, P19, P24, P25, P26, P28, P29, Mi40	12.7%

La autorización de usos y actividades no descritas requieren autorización mediante manifestación de impacto ambiental

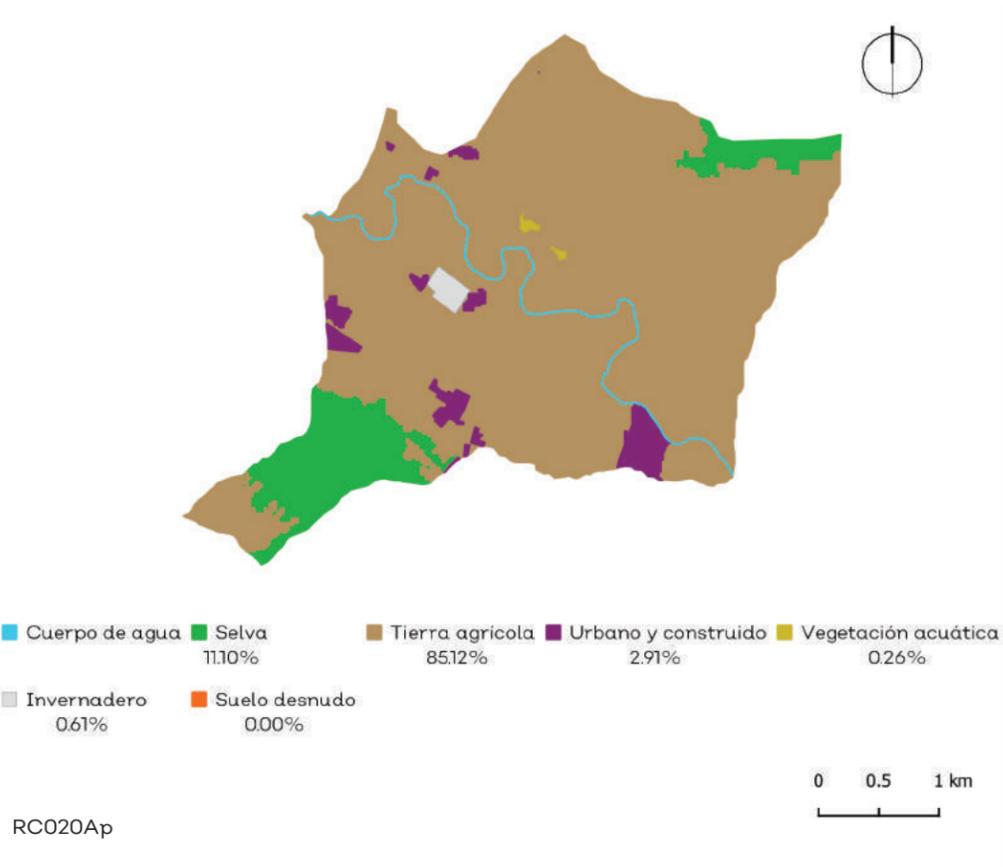
Lineamientos ecológicos

Se mantendrán 9004 ha de la zona federal de los cauces para garantizar la hidrodinámica de las cuencas. Integrar el polígono de preservación en la propuesta de creación de "El Anillo Verde del Lago de Chapala" conservando 11853 ha de vegetación, manteniendo la conectividad con la ANP. Se rehabilitarán 959 ha de bosques y se mantendrá la vegetación para la captura de carbono y combatir el cambio climático. Se restaurarán 15169 ha de terrenos forestales. Fomentar en las 10127 ha de aprovechamiento urbano, el desarrollo compacto y ordenado, promoviendo la movilidad integral y poniendo al alcance servicios, equipamientos e infraestructuras para satisfacer sus necesidades básicas y la posibilidad de desarrollarse. Implementar prácticas que fomenten la gestión integral del recurso hídrico. Dirigir 72718 aprovechamiento tradicional hacia prácticas más sustentables para continuar con la productividad de los suelos.

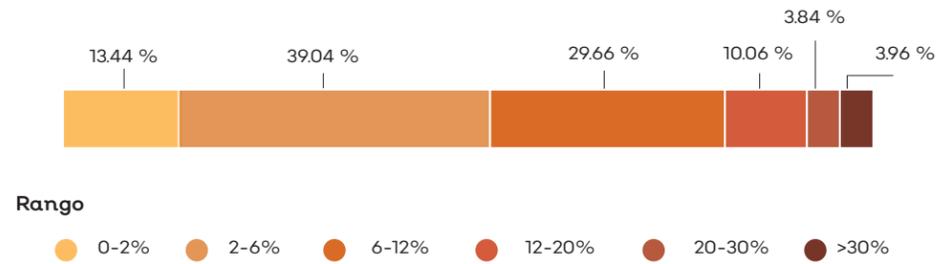
Conflictos territoriales



Uso de suelo y vegetación



Porcentaje de pendiente

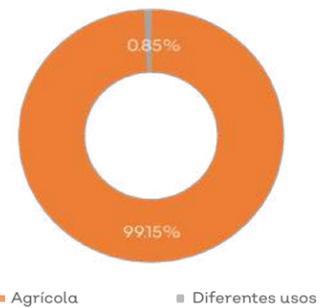


Hidrografía

Detalle de extracción superficial



Detalle de extracción subterránea



Clave Subcuenca: RH12Ee		Río Zula		Precipitación media anual [mm]: 807	
Superficial			Subterránea		
Escorrentamiento medio anual [hm³/año]:	1.89	Presión por extracción de agua:	Muy alta		
Disponibilidad [hm³/año]:	0.21	Posibilidad de extracción subterránea:	Alta		
Presión por extracción de agua:	Muy alta				
Extracciones					
Utilizado [hm³/año]:	0.03	Extracciones subterráneas totales [hm³/año]:	0.75		
Infraestructura hidráulica					
8 pozos y un canal de riego.					
Dinámica hidrológica					
La UGA 20 recibe los escurrimientos de la microcuenca 19 y del arroyo Zula, siendo exorreica. Posibilidad de recarga de agua subterránea media en la mayor parte de su polígono.					

Sociodemográfico

Localidades Rurales
El Chanico
Localidades Urbanas
No aplica



Conflictos socioambientales

Contaminación:
Contaminación del suelo por agroquímicos y del aire por quemas agrícolas
Amenazas:
Incendios. Tala clandestina que degrada y erosiona el suelo
Problemas relativos a actividades económicas:
Contaminación por agroquímicos, desechos o subproductos de industria o agropecuario. Cambios de uso de suelo
Problemas políticos y socio-administrativos:
Conflicto de acceso a áreas públicas
Problemas relativos a servicio:
Insuficiente servicios municipales e infraestructura (Red de drenaje, red hidráulica, y TIC's)
Problemas relativos al agua:
No aplica

Amenazas

Naturales		
Deslizamiento y colapso de suelo	Plagas	Zona inundable
Antrópicos		
Accidente terrestre	Contaminación del suelo, aire y agua	Interrupción y afectación de servicios básicos e infraestructura

CLAVE DE UGA RC021Ap

Simbología

- ⊙ Localidades
- Carreteras y caminos
- ▭ Límite de microcuenca
- ▭ Límite municipal
- Cuerpos de agua
- Ríos

Política

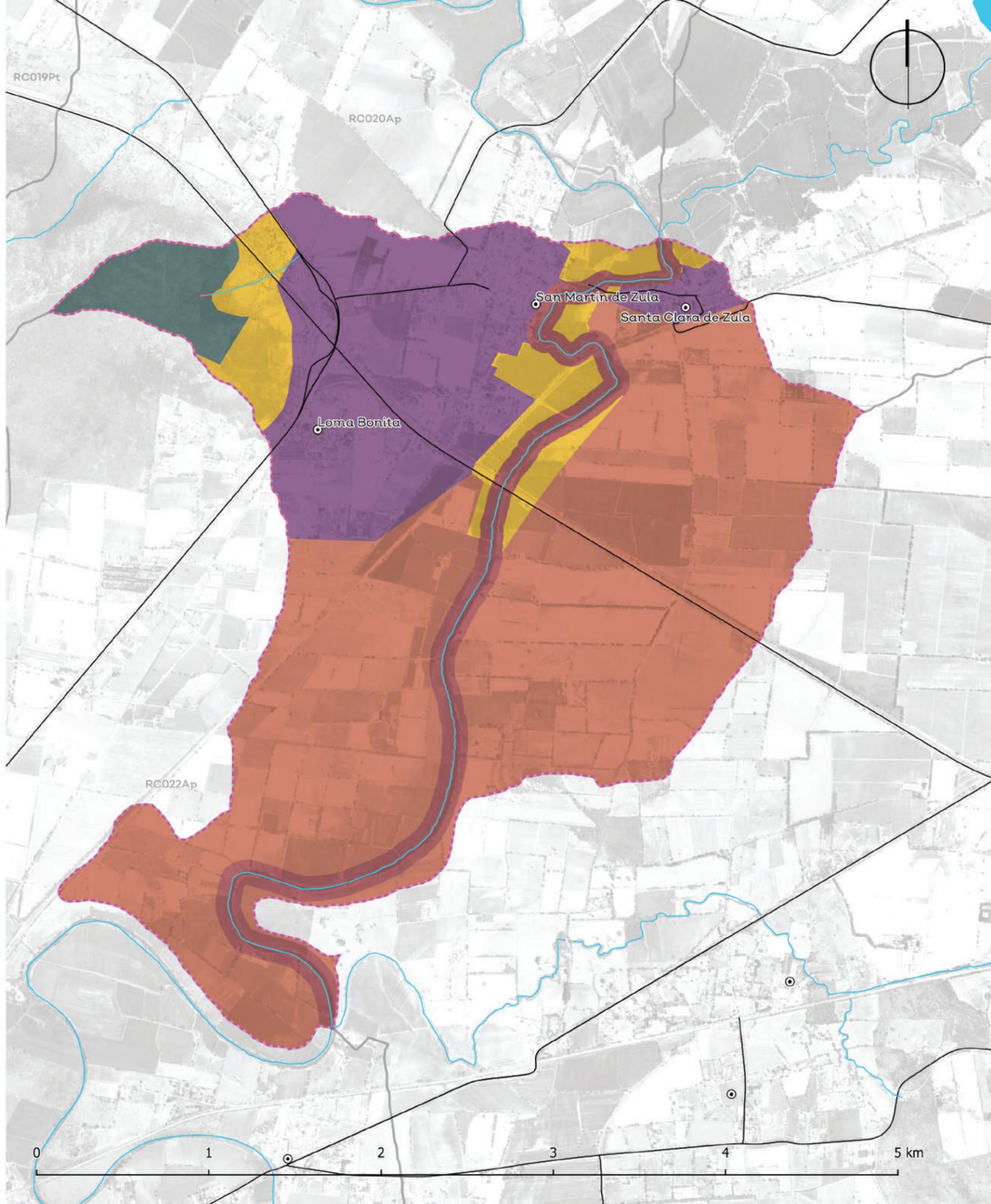
- Aprovechamiento agropecuario
- Aprovechamiento urbano
- Preservación
- Protección
- Restauración

Detalle de la UGA

Superficie total	1,178.95 ha
Rango altitudinal	1,512 - 1,913 m.s.n.m.
Municipios	Ocotlán



Datum: WGS84
Proyección: UTM Z13 N



Política	Usos	Estrategias ecológicas	Criterios ecológicos	%
Ap. Agropecuario	Agrícola, Invernadero, Pecuario, Asentamientos humanos, Conservación	Ag1, Ag2, Ag3, Ag4, Ag5, P1	Ag1, Ag2, Ag3, Ag4, Ag5, Ag6, Ag9, Ag12, Ag13, Ag14, Ag15, Ag16, Ag19, Ag20, Ag21, Ag22, Ag24, Ag25, Ag27, Co5, Co7, Co12, Co15, Co19, Co27, Co42, Co43, Co47, P3, P5, P6, P7, P8, P10, P11, P12, P13, P14, P16, P17, P18, P19, P21, P22, P23, P24, P27, P29, Mi1, Mi3, Mi4, Mi5, Mi6, Mi7, Mi9, Mi10, Mi11, Mi13, Mi14, Mi15, Mi17, Mi19, Mi20, Mi22, Mi23, Mi24, Mi25, Mi26, Mi39	596%
Ap. Forestal	No aplica	No aplica	No aplica	0.0%
Ap. Urbano	Asentamientos humanos, Turístico, Agrícola, Pecuario	A1, A2: a, b; U1, U2, Ln1, Er1, L1, L2, L3	Ah1, Ah2, Ah3, Ah4, Ah5, Ah6, Ah7, Ah9, Ah10, Ah11, Ah12, Ah13, Ah14, Ah15, Ah16, Ah17, Ah18, Ah19, Ah20, Ah21, Ah22, Ah23, Ah24, Ah25, Ah26, Ah27, Ah28, Ah29, Ah30, Ah31, Ah32, Ah33, Ah34, Ah35, Ah36, Ah37, Ah38, Ah39, Ah40, Ah41, Ah42, Ah43, Ah44, Ah45, Ah46, Ah47, Ah48, Gr1, Gr2, Gr3, If1, If2, If3, If5, If6, If7, If8, If9, If10, If11, If12, If14, If15, If16, If17, If18, If20, If21, In1, In2, In3, In4, In5, In6, In7, In8, In10, In11, In12, In13, In14, In15, In16, In17, In18, In19, In20, In21, In22, In23, In24, In25, In26, Tu1, Tu2, Tu3, Tu4, Tu6, Tu8, Tu9, Tu10, Tu14	21.3%
Preservación	Conservación	A1b, C1, C2: b, c, d, e, f, g, h	Ag7, Ag8, Ag11, Ag25, Ag32, Co4, Co5, Co6, Co7, Co9, Co14, Co15, Co16, Co20, Co22, Co24, Co26, Co28, Co29, Co30, Co31, Co32, Co34, Co36, Co37, Co39, Co41, Co44, Co45, Co46, Co47, Co49, Co53, H4	3.6%
Protección	Conservación, Turístico	A1: a, b; A2c	Co54	85%
Restauración	Conservación, Turístico, Infraestructura, Agrícola, Pecuario	A3a, C2: b, h; C3a, Fla, Tu2	Ag1, Ag2, Ag4, Ag5, Ag6, Ag7, Ag8, Ag9, Ag11, Ag12, Ag14, Ag16, Ag17, Ag20, Ag23, Ag24, Ag25, Ag26, Ag29, Ag30, Ag31, Ag32, Co3, Co4, Co5, Co6, Co7, Co8, Co13, Co14, Co15, Co16, Co17, Co18, Co20, Co23, Co27, Co28, Co29, Co31, Co32, Co35, Co36, Co39, Co41, Co42, Co47, Co48, Co49, P1, P2, P3, P4, P7, P9, P11, P12, P15, P19, P24, P25, P26, P28, P29, Mi40	7.0%

La autorización de usos y actividades no descritas requieren autorización mediante manifestación de impacto ambiental

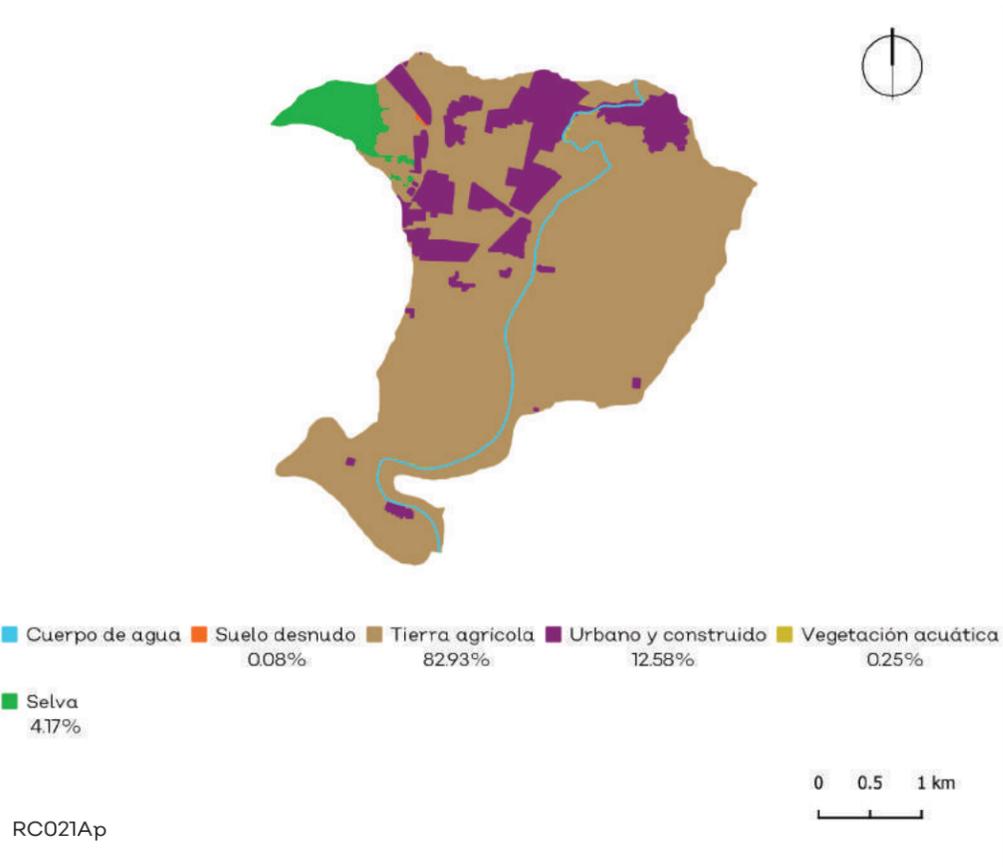
Lineamientos ecológicos

Se mantendrán 10016 ha de la zona federal de los cauces para garantizar la hidrodinámica de las cuencas. Integrar el polígono de preservación en la propuesta de creación de "El Anillo Verde del Lago de Chapala" conservando 4197 ha de vegetación, manteniendo la conectividad con la ANP. Se restaurarán 8301 ha de terrenos forestales. Fomentar en las 25137 ha de aprovechamiento urbano, el desarrollo compacto y ordenado, promoviendo la movilidad integral y poniendo al alcance servicios, equipamientos e infraestructuras para satisfacer sus necesidades básicas y la posibilidad de desarrollarse. Implementar prácticas que fomenten la gestión integral del recurso hídrico. Dirigir 70379 ha de aprovechamiento tradicional hacia prácticas más sustentables para continuar con la productividad de los suelos.

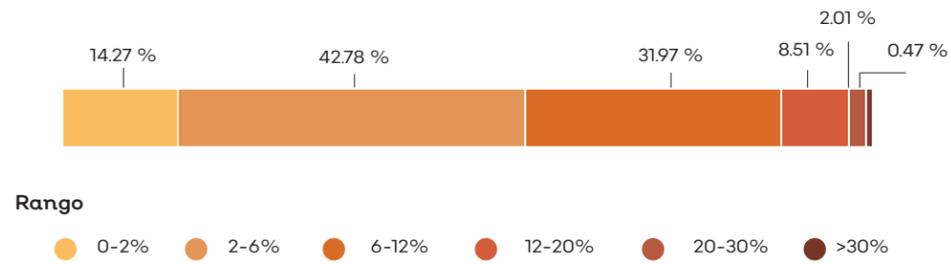
Conflictos territoriales



Uso de suelo y vegetación



Porcentaje de pendiente

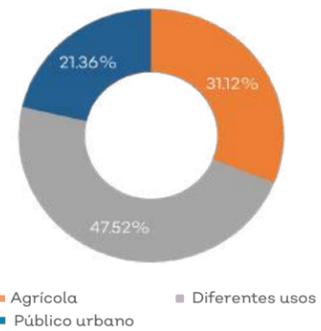


Hidrografía

Detalle de extracción superficial



Detalle de extracción subterránea



Clave Subcuenca: RH12Ee		Río Zula		Precipitación media anual [mm]: 800	
Superficial			Subterránea		
Escurrimiento medio anual [hm³/año]:	1.78	Presión por extracción de agua:	Muy alta		
Disponibilidad [hm³/año]:	0.20	Posibilidad de extracción subterránea:	Alta		
Presión por extracción de agua:	muy alta				
Extracciones					
Utilizado [hm³/año]:	0.76	Extracciones subterráneas totales [hm³/año]:	0.74		
Infraestructura hidráulica					
9 pozos y un canal de riego.					
Dinámica hidrológica					
La UGA 21 Recibe los escurrimientos de las microcuencas 20 y 24, siendo exorreica. Posibilidad de recarga de agua subterránea media en la mayor parte de su polígono.					

Sociodemográfico

Localidades Rurales
Santa Clara de Zula • San Martín de Zula • El Zapote • El Salvador • Rancho la Pradera (Campestre Ojo de Agua) • Orilla del Río • Entronque Ocotlán • Loma Bonita
Localidades Urbanas
No aplica



Conflictos socioambientales

Contaminación:
Contaminación por agroquímicos y quemas agrícolas
Amenazas:
Incendios. Tala clandestina. Deforestación. Degradación del suelo y flora. Erosión de suelos
Problemas relativos a actividades económicas:
Contaminación por agroquímicos. Cambio de uso de suelo. Desechos industriales y agropecuarios
Problemas políticos y socio-administrativos:
Conflicto de acceso a áreas públicas. Invasión a zona Federal
Problemas relativos a servicio:
Insuficiente servicios municipales e infraestructura (Red de drenaje, red hidráulica, y TICs)
Problemas relativos al agua:
Los ríos presentan una disminución general en la cantidad de agua en sus caudales y los manantiales están secos

Amenazas

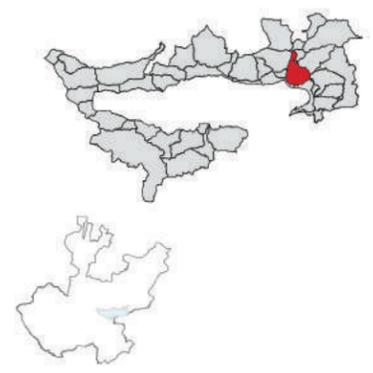
Naturales				
Deslizamiento y colapso de suelo	Plagas	Zona inundable		
Antrópicos				
Accidente terrestre	Almacenamiento de sustancias peligrosas y/o material combustible	Concentración masiva de población	Contaminación del suelo, aire y agua	Interrupción y afectación de servicios básicos e infraestructura

CLAVE DE UGA RC022Ap

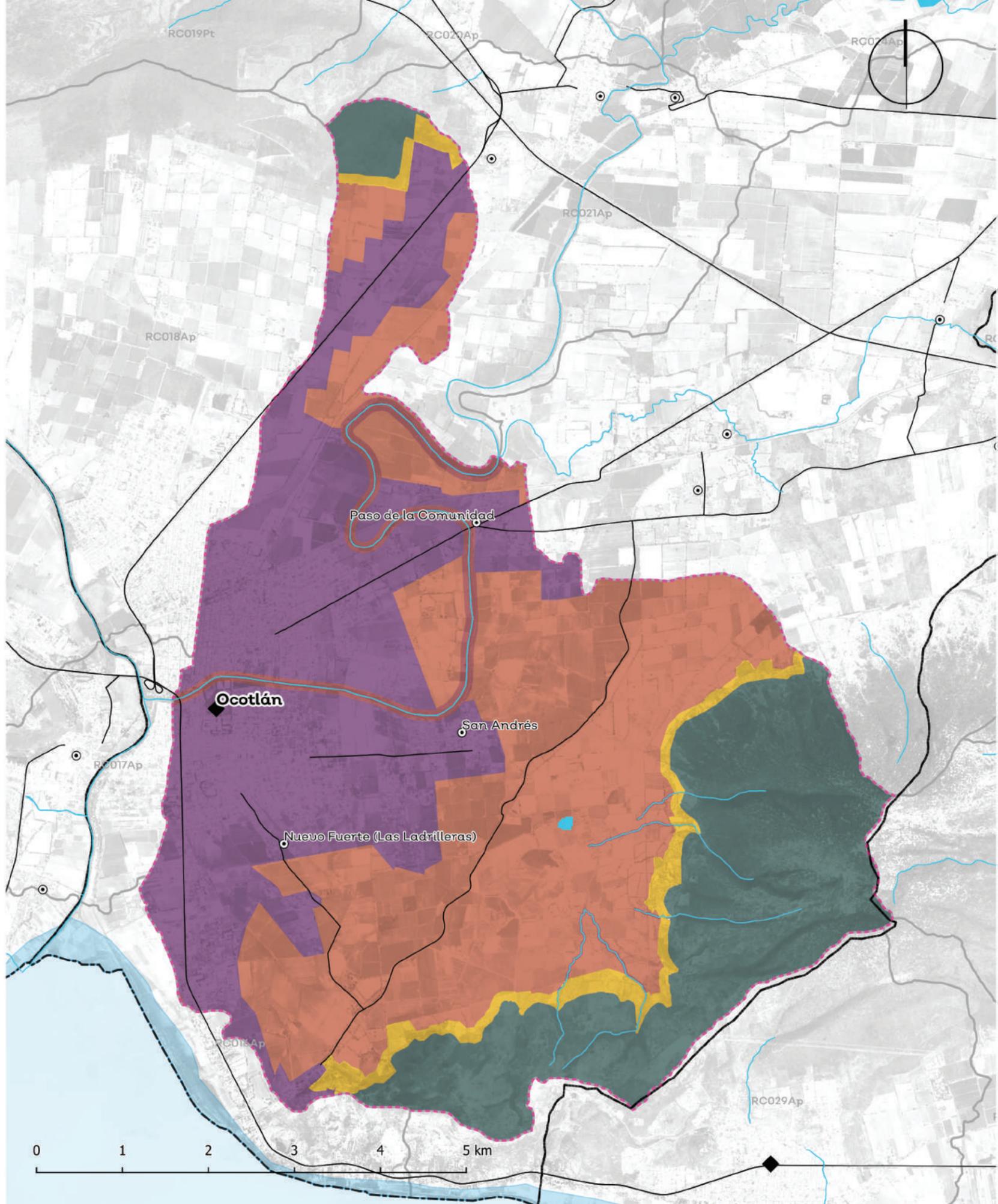
- Simbología**
- ◆ Cabecera
 - ⊙ Localidades
 - Carreteras y caminos
 - ▭ Límite de microcuenca
 - ▭ Límite municipal
 - Cuerpos de agua
 - Ríos
 - Lago de Chapala
 - Zona inundable
- Política**
- Aprovechamiento agropecuario
 - Aprovechamiento urbano
 - Preservación
 - Protección
 - Restauración

Detalle de la UGA

Superficie total	5,519.22 ha
Rango altitudinal	1,508 - 1,815 m.s.n.m.
Municipios	Ocotlán, Jamay



Datum: WGS84
Proyección: UTM Z13 N



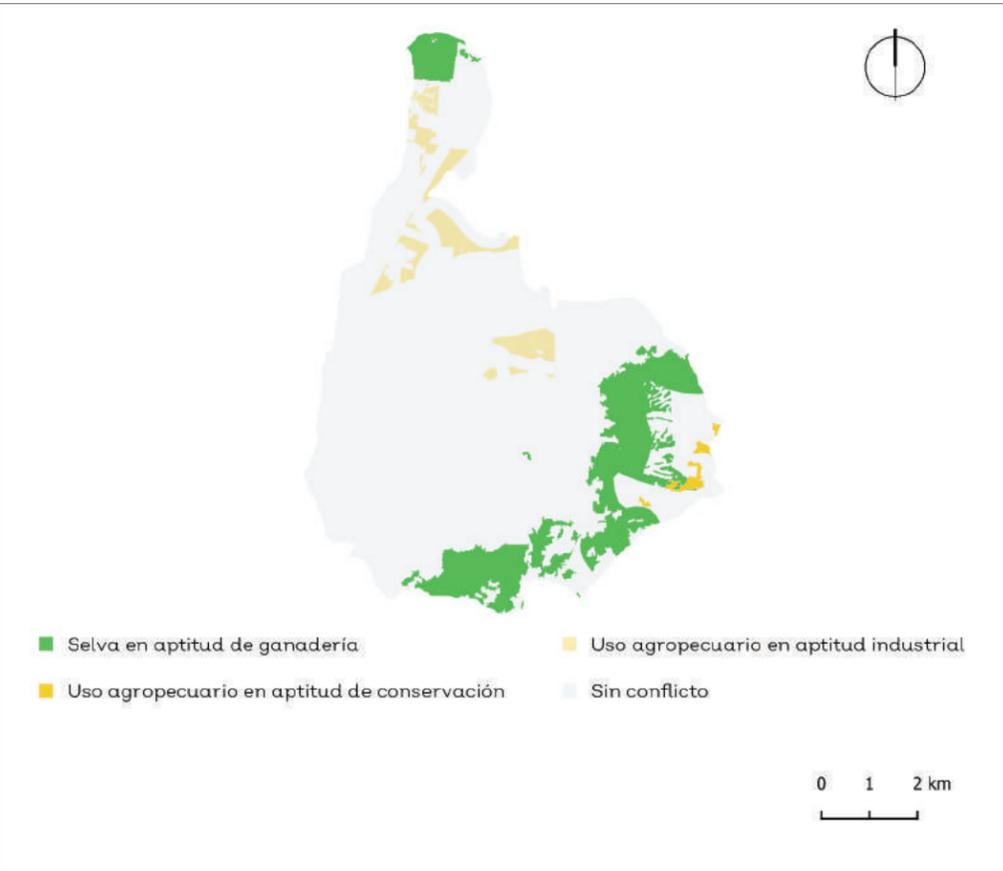
Política	Usos	Estrategias ecológicas	Criterios ecológicos	%
Ap. Agropecuario	Agrícola, Invernadero, Pecuario, Asentamientos humanos, Conservación	Ag1, Ag2, Ag3, Ag4, Ag5, P1	Ag1, Ag2, Ag3, Ag4, Ag5, Ag6, Ag9, Ag12, Ag13, Ag14, Ag16, Ag15, Ag19, Ag20, Ag21, Ag22, Ag24, Ag25, Ag27, Ag28, Co5, Co7, Co12, Co15, Co19, Co27, Co42, Co43, Co47, P3, P5, P6, P7, P8, P10, P11, P12, P13, P14, P16, P17, P18, P19, P21, P22, P23, P24, P27, P29, Mi1, Mi3, Mi4, Mi5, Mi6, Mi7, Mi9, Mi10, Mi11, Mi13, Mi14, Mi15, Mi17, Mi19, Mi20, Mi22, Mi23, Mi24, Mi25, Mi26, Mi39	38.3%
Ap. Forestal	No aplica	No aplica	No aplica	0.0%
Ap. Urbano	Asentamientos humanos, Turístico, Agrícola, Pecuario	A1, A2: a, b; U1, U2, Tu1, Ln1, Er1, Lt, L2, L3	Ah1, Ah2, Ah3, Ah4, Ah5, Ah6, Ah7, Ah9, Ah10, Ah11, Ah12, Ah13, Ah14, Ah15, Ah16, Ah17, Ah18, Ah19, Ah20, Ah21, Ah22, Ah23, Ah24, Ah25, Ah26, Ah27, Ah28, Ah29, Ah30, Ah31, Ah32, Ah33, Ah34, Ah35, Ah36, Ah37, Ah38, Ah39, Ah40, Ah41, Ah42, Ah43, Ah44, Ah45, Ah46, Ah47, Ah48, Gr1, Gr2, Gr3, H5, If1, If2, If3, If5, If6, If7, If8, If9, If10, If11, If12, If13, If14, If15, If16, If17, If18, If20, If21, In1, In2, In3, In4, In5, In6, In7, In8, In10, In11, In12, In13, In14, In15, In16, In17, In18, In19, In20, In21, In22, In23, In24, In25, In26, Tu1, Tu2, Tu3, Tu4, Tu6, Tu8, Tu9, Tu10, Tu14	33.6%
Preservación	Conservación, Turístico	A1b, C1, C2: b, c, d, e, f, g, h; Cc1, Fla	Ag7, Ag8, Ag11, Ag25, Ag32, Co4, Co5, Co6, Co7, Co9, Co14, Co15, Co16, Co20, Co22, Co24, Co26, Co28, Co29, Co30, Co31, Co32, Co34, Co36, Co37, Co39, Co41, Co44, Co45, Co46, Co47, Co49, Co53, H4	21.5%
Protección	Conservación, Turístico	A1: a, b; A2c	Co54	3.3%
Restauración	Conservación, Turístico, Infraestructura, Agrícola, Pecuario	A3a, C2: b, h; C3a, Fla, Tu2	Ag2, Ag4, Ag5, Ag6, Ag7, Ag8, Ag9, Ag10, Ag11, Ag12, Ag14, Ag17, Ag20, Ag23, Ag24, Ag25, Ag26, Ag29, Ag30, Ag31, Ag32, Co3, Co4, Co5, Co6, Co7, Co8, Co13, Co14, Co15, Co16, Co17, Co18, Co20, Co23, Co26, Co27, Co28, Co29, Co31, Co32, Co35, Co36, Co41, Co42, Co47, Co48, Co49, P1, P3, P7, P9, P11, P12, P15, P19, P24, P25, P26, P28, P29, Mi40	3.3%

La autorización de usos y actividades no descritas requieren autorización mediante manifestación de impacto ambiental

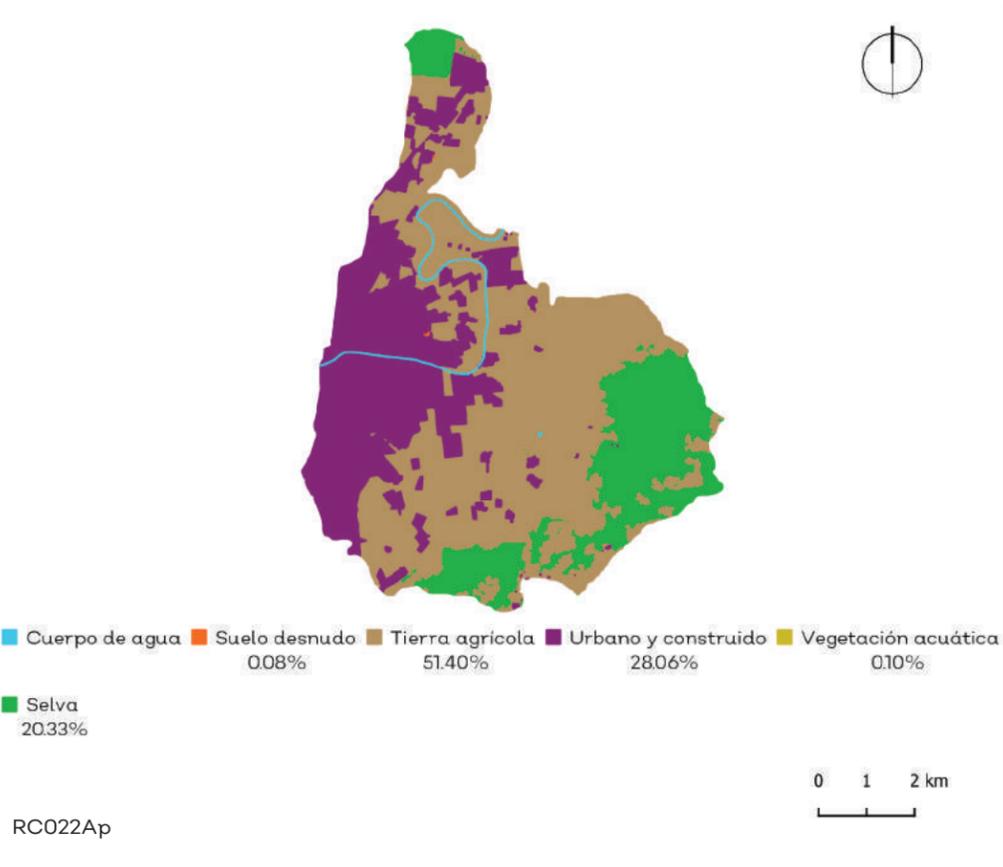
Lineamientos ecológicos

Se mantendrán 18283 ha de la zona federal de los cauces y la zona ribereña del lago para garantizar la hidrodinámica de las cuencas. Integrar el polígono de preservación en la propuesta de creación de "El Anillo Verde del Lago de Chapala" conservando 1,16175 ha de vegetación, manteniendo la conectividad con la ANP. Se rehabilitarán 2287 ha de bosques y se mantendrá la vegetación para la captura de carbono y combatir el cambio climático. Se restaurarán 18363 ha de terrenos forestales. Fomentar en las 1,854.02 ha de aprovechamiento urbano, el desarrollo compacto y ordenado, promoviendo la movilidad integral y poniendo al alcance servicios, equipamientos e infraestructuras para satisfacer sus necesidades básicas y la posibilidad de desarrollarse. Implementar prácticas que fomenten la gestión integral del recurso hídrico. Dirigir 2,115.79 ha de aprovechamiento tradicional hacia prácticas más sustentables para continuar con la productividad de los suelos.

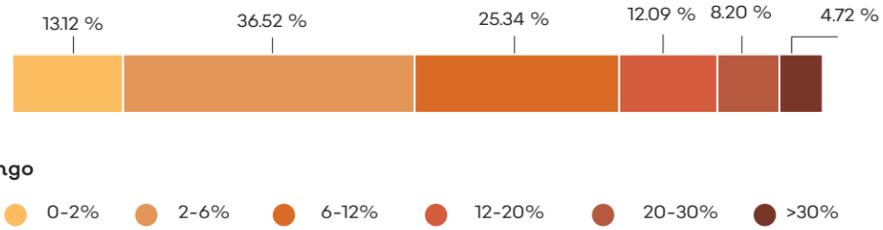
Conflictos territoriales



Uso de suelo y vegetación



Porcentaje de pendiente

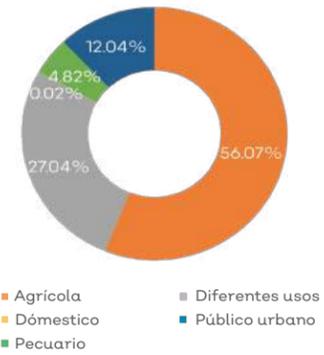


Hidrografía

Detalle de extracción superficial



Detalle de extracción subterránea



Clave Subcuenca: RH12Ee		Río Zula		Precipitación media anual [mm]: 809	
Superficial			Subterránea		
Escorrentamiento medio anual [hm³/año]:	8.61	Presión por extracción de agua:	Muy alta		
Disponibilidad [hm³/año]:	0.89	Posibilidad de extracción subterránea:	Alta		
Presión por extracción de agua:	Muy alta				
Extracciones					
Utilizado [hm³/año]:	5.54	Extracciones subterráneas totales [hm³/año]:	1.18		
Infraestructura hidráulica					
26 pozos, 3 plantas de tratamiento y un canal de riego.					
Dinámica hidrológica					
La UGA 22 recibe los escurrimientos de las microcuencas 21 y 25, siendo exorreica. Posibilidad de recarga de agua subterránea media en la mayor parte de su polígono.					

Sociodemográfico

Localidades Rurales
Paso de la Comunidad • Las Mulas • Nuevo Fuerte (Las Ladrilleras) • El Salcedo (El Guayabo) • El Zalate • La Presa • La Piedrera • El Parral • El Descanso • La Colonia • La Casa del General • San Andrés

Localidades Urbanas
Ocotlán



Conflictos socioambientales

Contaminación: Contaminación de cuerpos de agua por descargas de aguas residuales, industriales, desechos automotrices, mueblerías, agrícolas (fertilizantes). Contaminación del aire por quemas agrícolas y de ladrillos
Amenazas: Incendios por quemas agrícolas. Deforestación, degradación y erosión de suelos por tala clandestina. Degradación de flora. Desbordamiento del río Zula sobre carretera. Dengue
Problemas relativos a actividades económicas: Planta tratadora NESTLÉ genera malos olores. Quema de ladrillos. Deforestación por siembra de maguey. cría de animales cerca de la zona de la laguna. Contaminación por desechos
Problemas políticos y socio-administrativos: Invasión a zonas federales. Platas de tratamiento ineficientes y vertedero insuficiente. Falta de control y monitoreo en mina de material. Cambio uso de suelo. No se sanciona el desperdicio de agua potable
Problemas relativos a servicio: Insuficiente servicios municipales e infraestructura (Red de drenaje, salud, recolección y manejo de residuos, y TICs). Transporte insuficiente. Platas de tratamiento ineficientes e insuficientes en la industria. Inseguridad. Deserción escolar
Problemas relativos al agua: Agua potable de mala calidad con malos olores y con coloración amarilla. No hay abasto de agua. Sobreexplotación de pozos

Amenazas

Naturales				
Deslizamiento y colapso de suelo	Plagas	Zona inundable		
Antrópicos				
Almacenamiento de sustancias peligrosas y/o material combustible	Contaminación del suelo, aire y agua	Incendio forestal y/o pastizal	Interrupción y afectación de servicios básicos e infraestructura	Residuos peligrosos biológicos Infecciosos

CLAVE DE UGA RC023Ap

Simbología

- ⊙ Localidades
- Carreteras y caminos
- ⋯ Límite de microcuenca
- ▭ Límite municipal
- Cuerpos de agua
- Ríos

Política

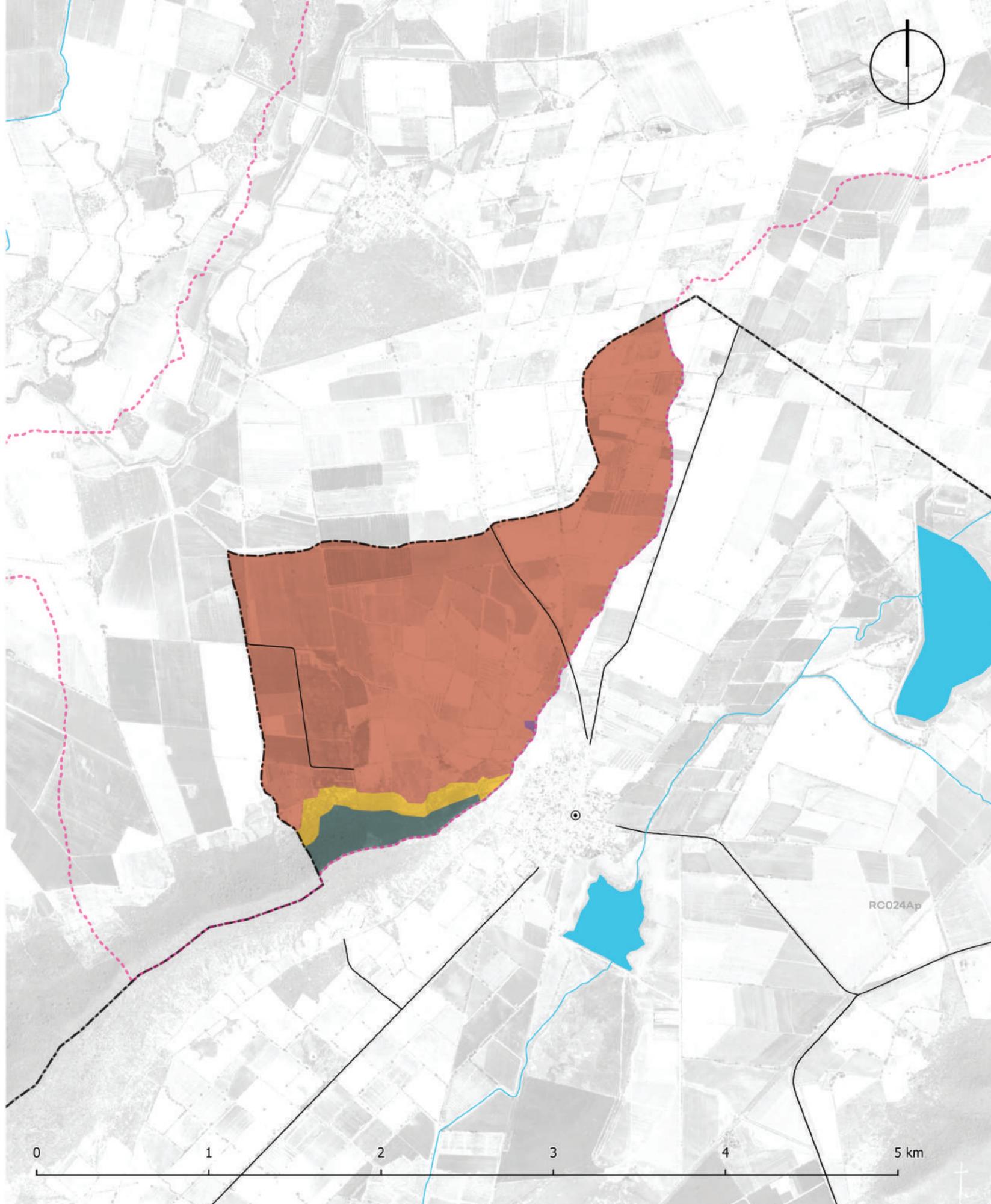
- Aprovechamiento agropecuario
- Aprovechamiento urbano
- Preservación
- Restauración

Detalle de la UGA

Superficie total	363.57 ha
Rango altitudinal	1,502 - 1,962 ms.n.m.
Municipios	Ocotlán



Datum: WGS84
Proyección: UTM Z13 N



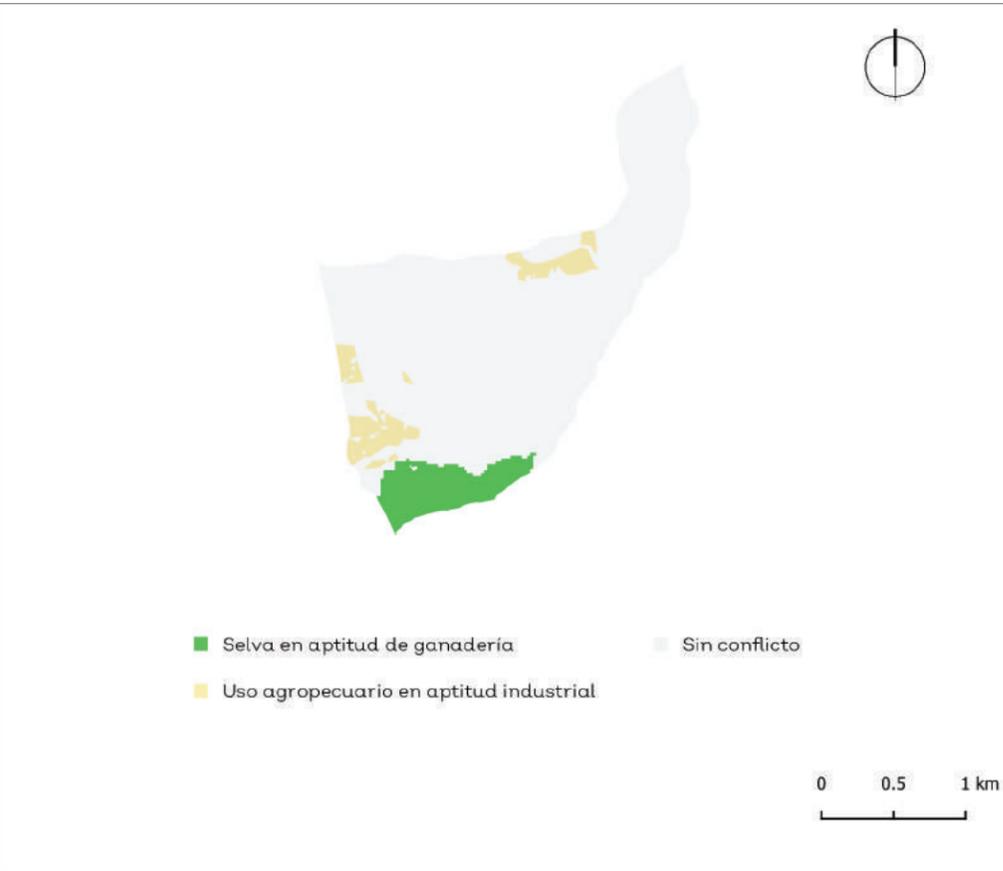
Política	Usos	Estrategias ecológicas	Criterios ecológicos	%
Ap. Agropecuario	Agrícola, Invernadero, Pecuario, Asentamientos humanos, Conservación	Ag1, Ag2, Ag3, Ag4, Ag5, P1	Ag2, Ag3, Ag4, Ag5, Ag6, Ag9, Ag13, Ag14, Ag15, Ag18, Ag19, Ag20, Ag21, Ag22, Ag24, Ag25, Ag27, Ag28, Co7, Co19, Co43, P3, P5, P6, P7, P8, P10, P11, P12, P13, P14, P16, P17, P18, P19, P20, P21, P22, P23, P24, P27, P29, Mi1, Mi3, Mi4, Mi5, Mi6, Mi7, Mi9, Mi10, Mi11, Mi13, Mi14, Mi15, Mi17, Mi19, Mi20, Mi22, Mi23, Mi24, Mi25, Mi26, Mi39	91.5%
Ap. Forestal	No aplica	No aplica	No aplica	0.0%
Ap. Urbano	Asentamientos humanos, Turístico, Agrícola, Pecuario	A1, A2: a, b; U1, U2	Ah1, Ah2, Ah3, Ah4, Ah5, Ah6, Ah7, Ah9, Ah10, Ah11, Ah12, Ah13, Ah14, Ah15, Ah16, Ah17, Ah18, Ah19, Ah20, Ah21, Ah22, Ah23, Ah24, Ah25, Ah26, Ah27, Ah28, Ah29, Ah30, Ah31, Ah32, Ah33, Ah34, Ah36, Ah37, Ah38, Ah39, Ah40, Ah41, Ah42, Ah43, Ah44, Ah45, Ah46, Ah47, Ah48, Gr3, If1, If2, If3, If5, If6, If7, If8, If9, If10, If11, If12, If14, If15, If16, If17, If18, If20, If21, In1, In3, In4, In5, In6, In7, In8, In10, In11, In12, In13, In14, In15, In16, In17, In18, In19, In20, In21, In22, In23, In24, In25, In26, Tu1, Tu2, Tu3, Tu4, Tu6, Tu8, Tu9, Tu10, Tu14	0.1%
Preservación	Conservación, Turístico	Cc1, Fla	Ag7, Ag8, Ag11, Ag25, Ag32, Co4, Co5, Co6, Co7, Co9, Co14, Co15, Co16, Co20, Co22, Co24, Co26, Co28, Co29, Co30, Co31, Co32, Co34, Co36, Co37, Co39, Co41, Co44, Co45, Co46, Co47, Co49, Co53, H4	4.9%
Protección	No aplica	No aplica	No aplica	0.0%
Restauración	Conservación, Turístico, Infraestructura, Agrícola, Pecuario	A3a, C2: b, h; C3a, Fla, Tu2	Ag2, Ag4, Ag5, Ag6, Ag7, Ag8, Ag9, Ag10, Ag11, Ag14, Ag17, Ag20, Ag23, Ag24, Ag25, Ag26, Ag30, Ag31, Ag32, Co3, Co4, Co7, Co13, Co14, Co17, Co18, Co20, Co23, Co28, Co29, Co31, Co32, Co35, Co36, Co39, Co41, Co48, Co49, P1, P2, P3, P7, P9, P11, P12, P15, P16, P19, P24, P25, P26, P58, P28, P29, Mi40	3.6%

La autorización de usos y actividades no descritas requieren autorización mediante manifestación de impacto ambiental

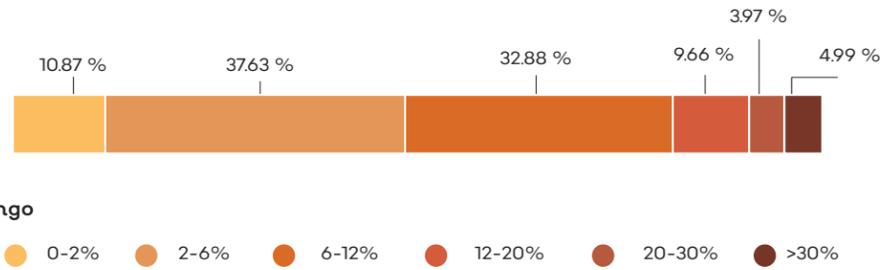
Lineamientos ecológicos

Se rehabilitarán 1780 ha de bosques y se mantendrá la vegetación para la captura de carbono y combatir el cambio climático. Se restaurarán 1295 ha de terrenos forestales. Fomentar en las 032 ha de aprovechamiento urbano, el desarrollo compacto y ordenado, promoviendo la movilidad integral y poniendo al alcance servicios, equipamientos e infraestructuras para satisfacer sus necesidades básicas y la posibilidad de desarrollarse. Implementar prácticas que fomenten la gestión integral del recurso hídrico. Dirigir 332.49 ha de aprovechamiento tradicional hacia prácticas más sustentables para continuar con la productividad de los suelos.

Conflictos territoriales



Porcentaje de pendiente



Hidrografía

Detalle de extracción superficial

Detalle de extracción subterránea

No aplica



Sociodemográfico

Localidades Rurales

No aplica

Localidades Urbanas

No aplica



Conflictos socioambientales

Contaminación:

Contaminación de suelo y agua por agroquímicos. Aire contaminado por quemas agrícolas

Amenazas:

Quemas agrícolas. Desertificación. Degradación del suelo

Problemas relativos a actividades económicas:

Contaminación por agroquímicos. Problemas con los desechos de la industria y el sector agropecuario

Problemas políticos y socio-administrativos:

No aplica

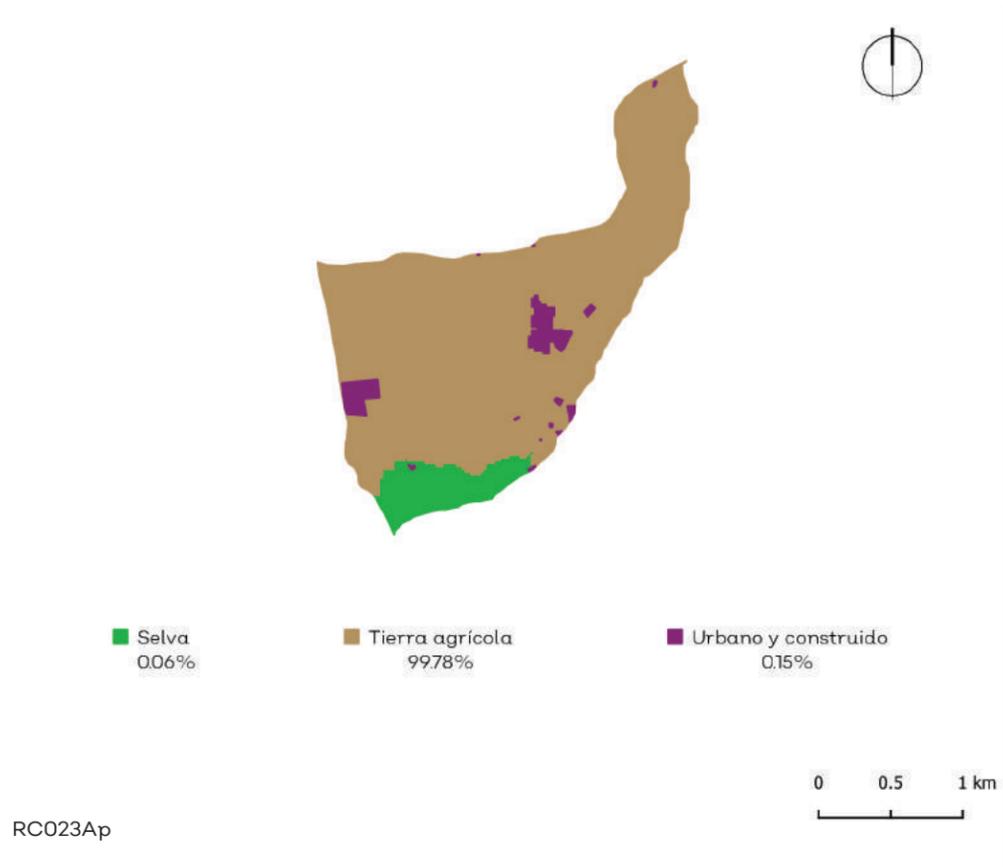
Problemas relativos a servicio:

Insuficiente infraestructura de manejo de residuos, TIC's y tratamiento de aguas residuales.

Problemas relativos al agua:

Falta de agua potable. Contaminación del agua y sobreexplotación de pozos

Uso de suelo y vegetación



Clave Subcuenca: RH12Ee		Precipitación media anual [mm]: 815	
Superficial		Subterránea	
Escorrentamiento medio anual [hm³/año]:	4.93	Presión por extracción de agua:	Muy alta
Disponibilidad [hm³/año]:	0.52	Posibilidad de extracción subterránea:	Baja
Presión por extracción de agua:	Muy alta		
Extracciones			
Utilizado [hm³/año]:	0.00	Extracciones subterráneas totales [hm³/año]:	0.26
Infraestructura hidráulica			
4 pozos.			
Dinámica hidrológica			
La UGA 23 se encuentra en la parte alta por lo tanto no presenta escurrimiento de aguas arriba, siendo exorreica. Posibilidad de recarga de agua subterránea media en la mayor parte de su polígono.			

Amenazas

Naturales



Antrópicos



CLAVE DE UGA RC024Ap

Simbología

- ⊙ Localidades
- Carreteras y caminos
- ⋯ Límite de microcuenca
- ▭ Límite municipal
- Cuerpos de agua
- Ríos

Política

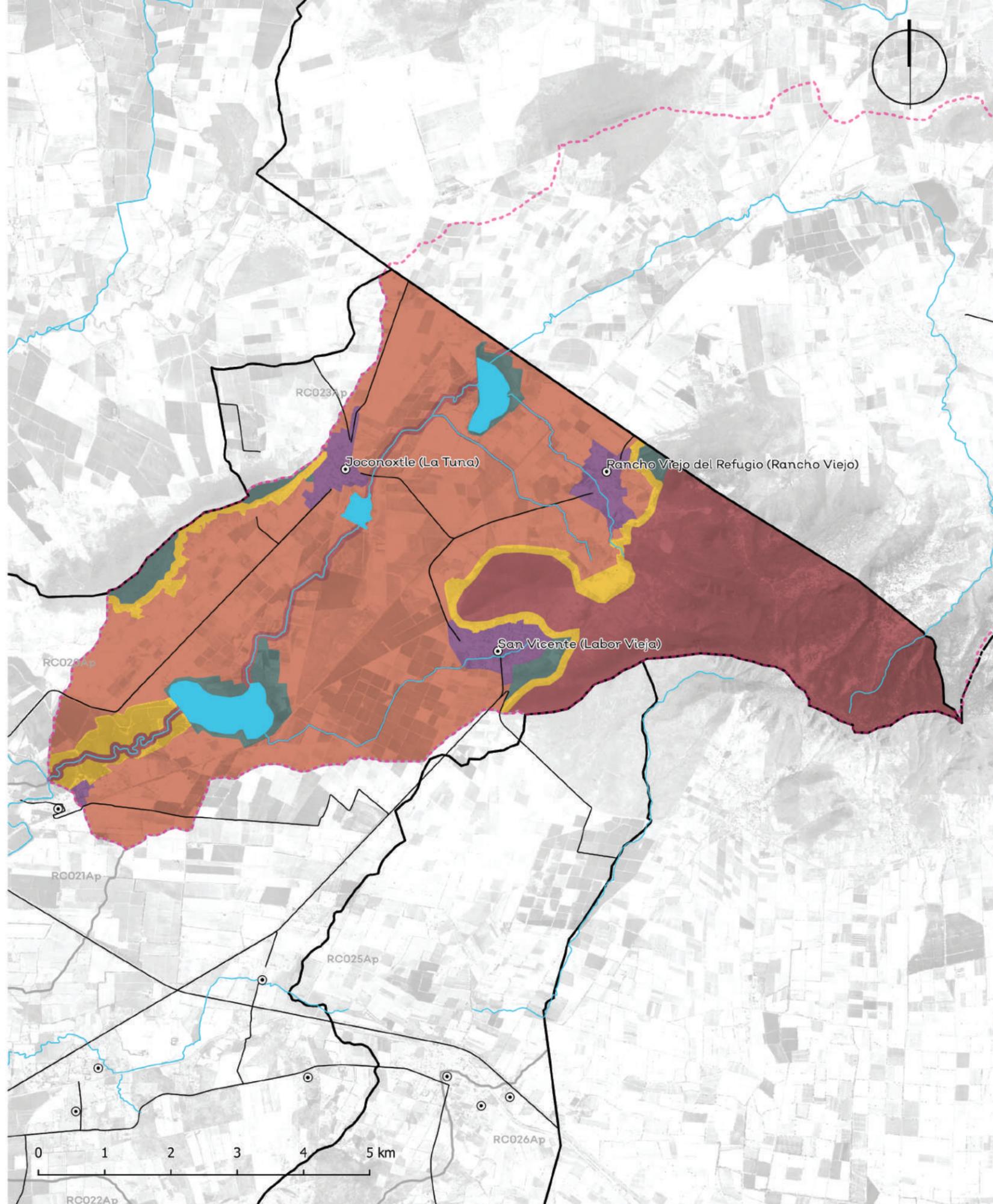
- Aprovechamiento agropecuario
- Aprovechamiento urbano
- Preservación
- Protección
- Restauración

Detalle de la UGA

Superficie total	5,209.07 ha
Rango altitudinal	1,683 - 2,790 m.s.n.m.
Municipios	Ocotlán



Datum: WGS84
Proyección: UTM Z13 N



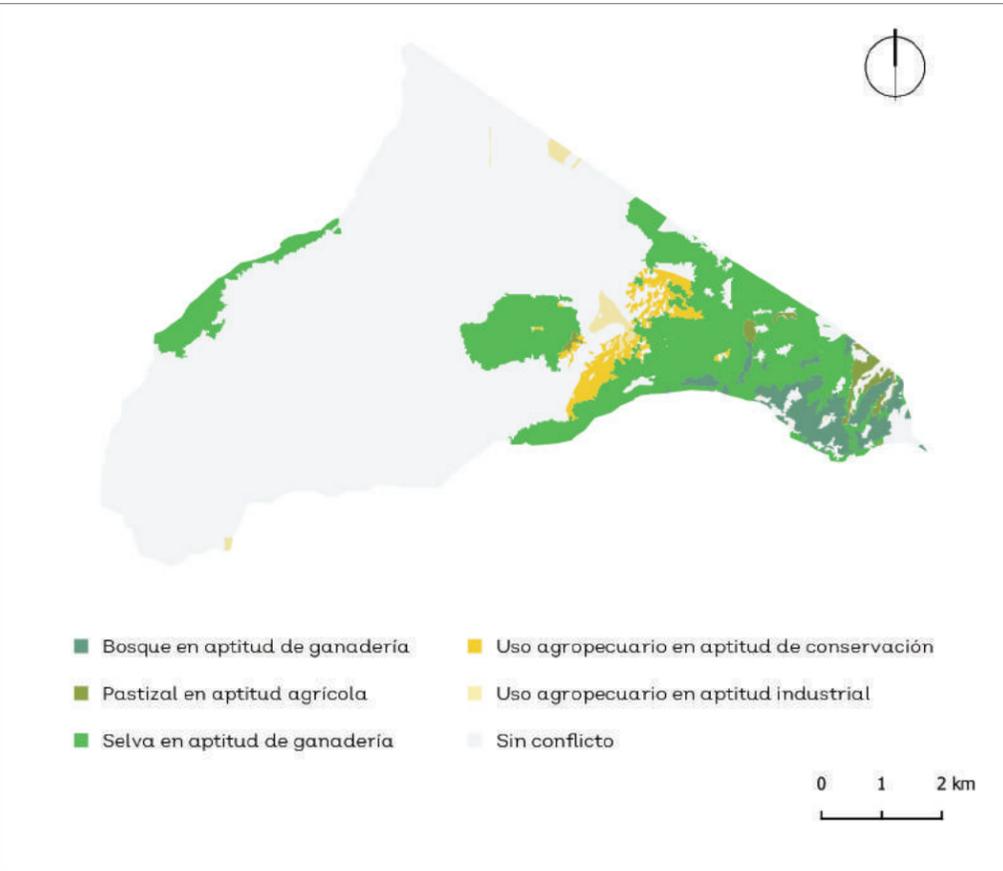
Política	Usos	Estrategias ecológicas	Criterios ecológicos	%
Ap. Agropecuario	Agrícola, Invernadero, Pecuario, Asentamientos humanos, Conservación	Ag1, Ag2, Ag3, Ag4, Ag5, P1	Ag1, Ag2, Ag3, Ag4, Ag5, Ag6, Ag9, Ag12, Ag13, Ag14, Ag15, Ag16, Ag18, Ag19, Ag20, Ag21, Ag22, Ag24, Ag25, Ag27, Ag28, Co5, Co7, Co12, Co15, Co19, Co27, Co42, Co43, Co47, P3, P5, P6, P7, P8, P10, P11, P12, P13, P14, P16, P17, P18, P19, P21, P22, P23, P24, P27, P29, Mi1, Mi3, Mi4, Mi5, Mi6, Mi7, Mi9, Mi10, Mi11, Mi13, Mi14, Mi15, Mi17, Mi19, Mi20, Mi22, Mi23, Mi24, Mi25, Mi26, Mi39	56.2%
Ap. Forestal	No aplica	No aplica	No aplica	0.0%
Ap. Urbano	Asentamientos humanos, Turístico, Agrícola, Pecuario	A1, A2: a, b, U1, U2, Tu1: c, d, e, f, g; L1a, L2: a, b; L3	Ah1, Ah2, Ah3, Ah4, Ah5, Ah6, Ah7, Ah9, Ah10, Ah11, Ah12, Ah13, Ah14, Ah15, Ah16, Ah17, Ah18, Ah19, Ah20, Ah21, Ah22, Ah23, Ah24, Ah25, Ah26, Ah27, Ah28, Ah29, Ah30, Ah31, Ah32, Ah33, Ah34, Ah35, Ah36, Ah37, Ah38, Ah39, Ah40, Ah41, Ah42, Ah43, Ah44, Ah45, Ah46, Ah47, Ah48, Gr1, Gr2, Gr3, H5, If1, If2, If3, If5, If6, If7, If8, If9, If10, If11, If12, If14, If15, If16, If17, If18, If20, If21, In1, In3, In4, In5, In6, In7, In8, In10, In11, In12, In13, In14, In15, In16, In17, In18, In19, In20, In21, In22, In23, In24, In25, In26, Tu1, Tu2, Tu3, Tu4, Tu6, Tu8, Tu9, Tu10, Tu14	4.1%
Preservación	Conservación	Cc1, Fla	Ag7, Ag8, Ag11, Ag25, Ag32, Co4, Co5, Co6, Co7, Co9, Co14, Co15, Co16, Co20, Co22, Co24, Co26, Co28, Co29, Co30, Co31, Co32, Co34, Co36, Co37, Co39, Co41, Co44, Co45, Co46, Co47, Co49, Co53, H4	5.9%
Protección	Área natural protegida, Conservación, Turístico	C2: a, d; Flb, A1: a, b; A2c	Co1, Co54	28.4%
Restauración	Conservación, Turístico, Infraestructura, Agrícola, Pecuario	A3a, C2: b, h; C3a, Fla, Tu2	Ag1, Ag2, Ag4, Ag5, Ag6, Ag7, Ag8, Ag9, Ag10, Ag11, Ag12, Ag14, Ag16, Ag17, Ag20, Ag23, Ag24, Ag25, Ag26, Ag29, Ag30, Ag31, Ag32, Co3, Co4, Co5, Co6, Co7, Co8, Co13, Co14, Co15, Co16, Co17, Co18, Co20, Co23, Co27, Co28, Co29, Co31, Co35, Co36, Co39, Co41, Co42, Co47, Co48, Co49, P1, P2, P3, P7, P9, P11, P12, P15, P19, P24, P25, P26, P28, P29, Mi40	5.4%

La autorización de usos y actividades no descritas requieren autorización mediante manifestación de impacto ambiental

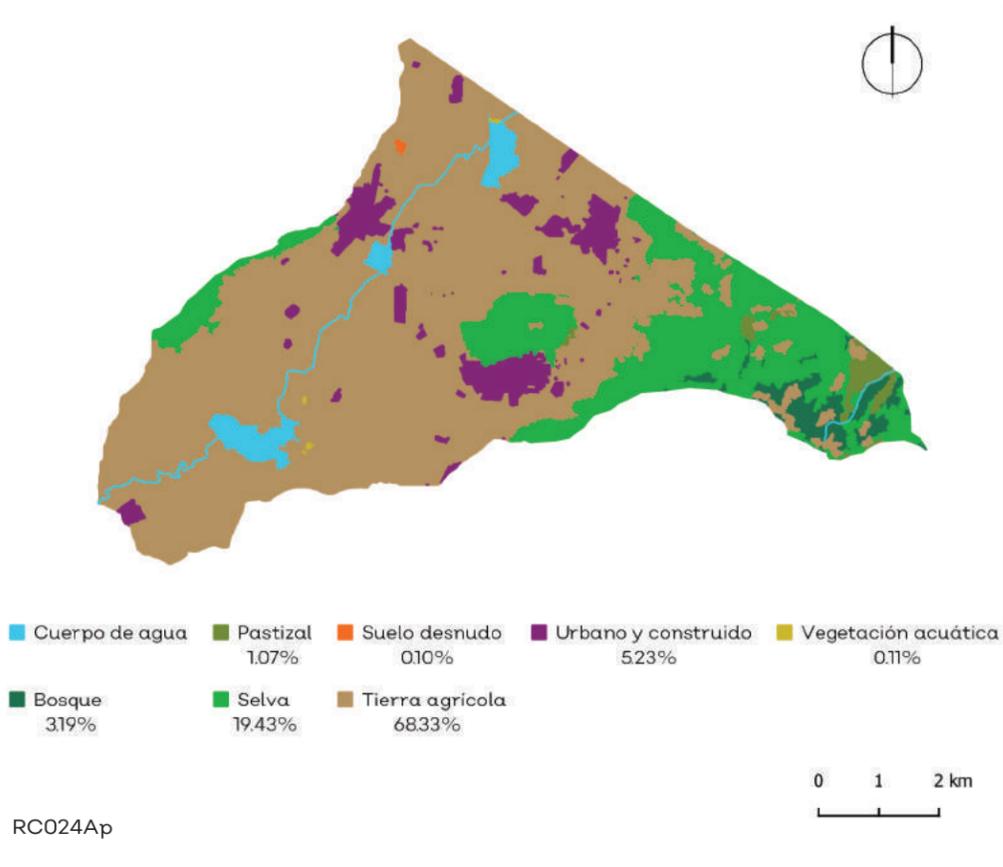
Lineamientos ecológicos

Se mantendrán 1,478.34 ha de vegetación nativa en la zona de protección hidrológica y la zona federal de los cauces para garantizar los servicios ambientales y la hidrodinámica de las cuencas. Se rehabilitarán 308.78 ha de bosques y se mantendrá la vegetación para la captura de carbono y combatir el cambio climático. Se restaurarán 279.83 ha de terrenos forestales. Fomentar en las 215.74 ha de aprovechamiento urbano, el desarrollo compacto y ordenado, promoviendo la movilidad integral y poniendo al alcance servicios, equipamientos e infraestructuras para satisfacer sus necesidades básicas y la posibilidad de desarrollarse. Implementar prácticas que fomenten la gestión integral del recurso hídrico. Dirigir 2,929.26 ha de aprovechamiento tradicional hacia prácticas más sustentables para continuar con la productividad de los suelos.

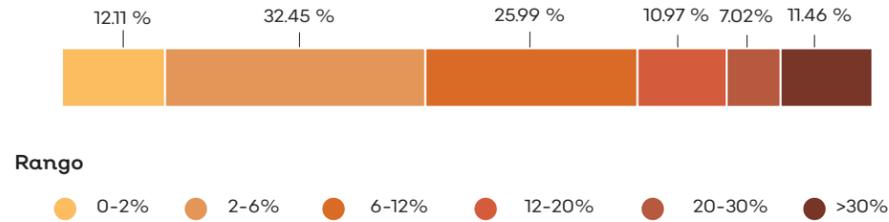
Conflictos territoriales



Uso de suelo y vegetación

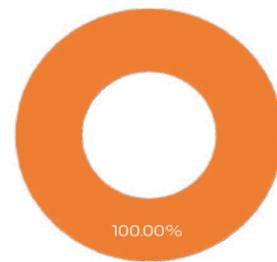


Porcentaje de pendiente



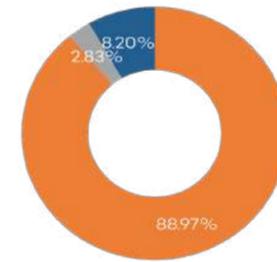
Hidrografía

Detalle de extracción superficial



Agrícola

Detalle de extracción subterránea



Agrícola

Diferentes usos

Público urbano

Clave Subcuenca: RH12Ee		Precipitación media anual [mm]: 866	
Superficial		Subterránea	
Escorrentamiento medio anual [hm³/año]:	16.55	Presión por extracción de agua:	Muy alta
Disponibilidad [hm³/año]:	1.51	Posibilidad de extracción subterránea:	Alta
Presión por extracción de agua:	Muy alta		
Extracciones			
Utilizado [hm³/año]:	0.78	Extracciones subterráneas totales [hm³/año]:	3.49
Infraestructura hidráulica			
37 pozos, 3 presas, una planta de tratamiento y un canal de riego.			
Dinámica hidrológica			
La UGA 24 se encuentra en parte alta por lo tanto no presenta escurrimiento de aguas arriba, siendo exorreica. Posibilidad de recarga de agua subterránea media en la mayor parte de su polígono.			

Sociodemográfico

Localidades Rurales
San Vicente (Labor Vieja) • Joconoxtle (La Tuna) • La Casita • Altamira • Rancho Viejo del Refugio (Rancho Viejo)
Localidades Urbanas
No aplica



Conflictos socioambientales

Contaminación:
Contaminación de suelo y agua por agroquímicos. Aire contaminado por quemas agrícolas
Amenazas:
Tala clandestina. Incendios. Desertificación. Degradación y erosión de suelo y flora. Inundación
Problemas relativos a actividades económicas:
Contaminación por agroquímicos. Problemas con los desechos de la industria y el sector agropecuario
Problemas políticos y socio-administrativos:
Problemas entre ejidatarios
Problemas relativos a servicio:
Insuficiente infraestructura de manejo de residuos, TIC's y tratamiento de aguas residuales
Problemas relativos al agua:
Falta de agua potable. Contaminación del agua. Sobreexplotación de pozos

Amenazas

Naturales				
Deslizamiento y colapso de suelo	Plagas	Zona inundable		
Antrópicos				
Accidente terrestre	Concentración masiva de población	Contaminación del suelo, aire y agua	Incendio forestal y/o pastizal	Interrupción y afectación de servicios básicos e infraestructura

CLAVE DE UGA RC025Ap

Simbología

- ⊙ Localidades
- Carreteras y caminos
- ⋯ Límite de microcuenca
- ▭ Límite municipal
- Cuerpos de agua
- Ríos

Política

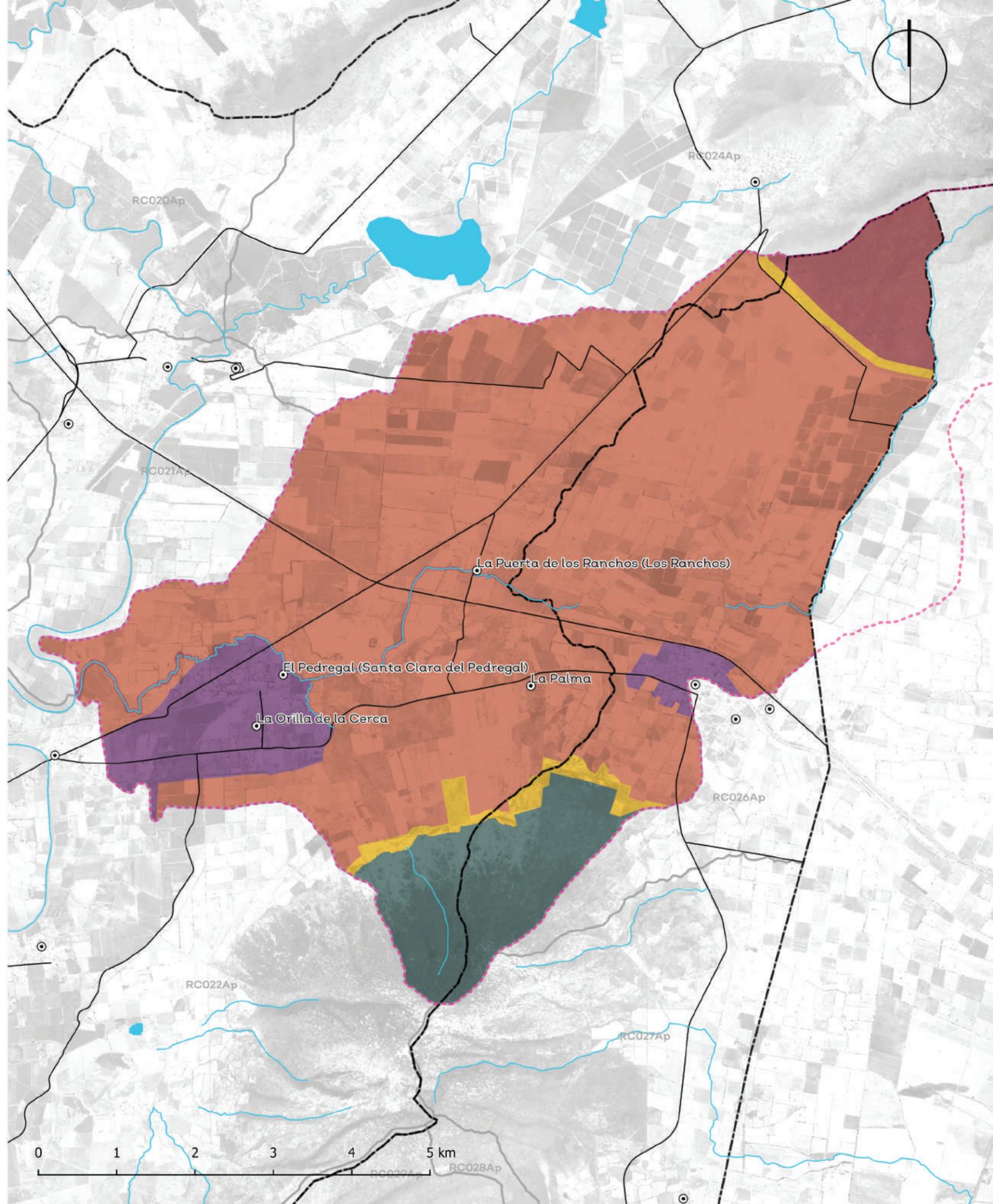
- Aprovechamiento agropecuario
- Aprovechamiento urbano
- Preservación
- Protección
- Restauración

Detalle de la UGA

Superficie total	5,666.47 ha
Rango altitudinal	1,503 - 2,011 m.s.n.m.
Municipios	Ocotlán, Jamay



Datum: WGS84
Proyección: UTM Z13 N



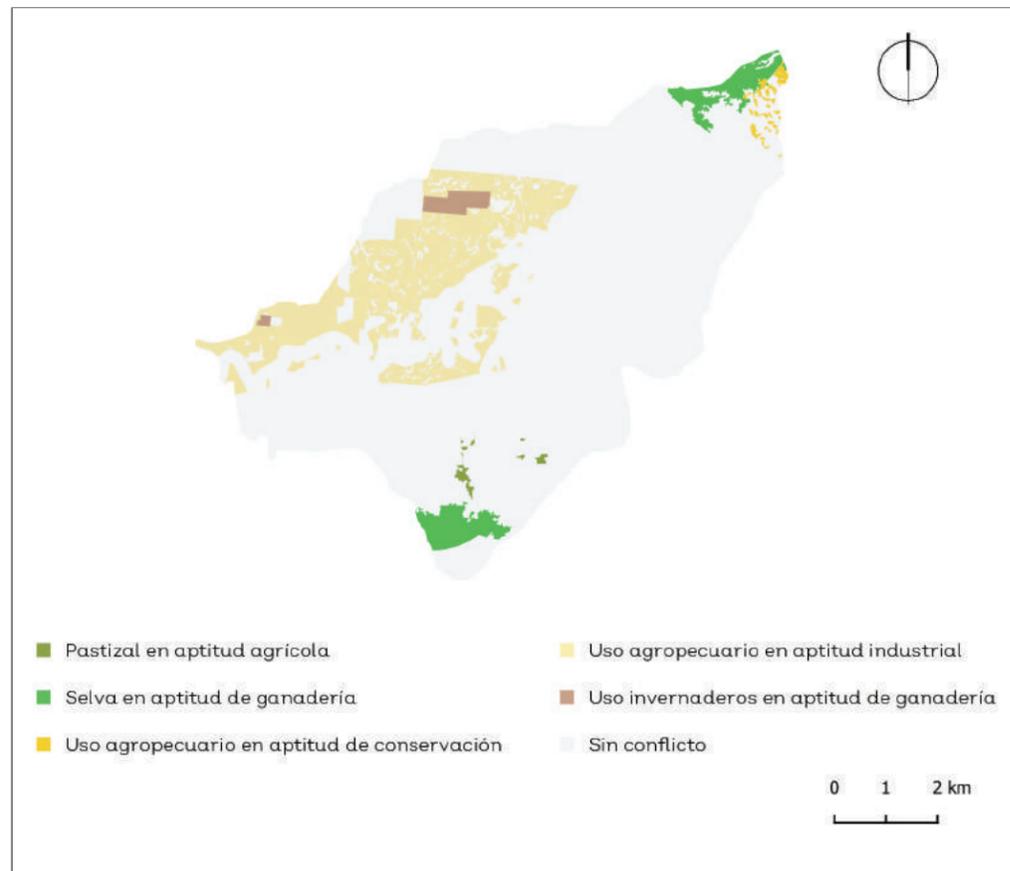
Política	Usos	Estrategias ecológicas	Criterios ecológicos	%
Ap. Agropecuario	Agrícola, Invernadero, Pecuario, Asentamientos humanos, Conservación	Ag1, Ag2, Ag3, Ag4, Ag5, P1, Ac1	Ag1, Ag2, Ag3, Ag4, Ag5, Ag6, Ag9, Ag12, Ag13, Ag14, Ag15, Ag16, Ag18, Ag19, Ag20, Ag21, Ag22, Ag24, Ag25, Ag27, Ag28, Co5, Co7, Co12, Co15, Co19, Co23, Co27, Co42, Co43, Co47, P3, P5, P6, P7, P8, P10, P11, P12, P13, P14, P16, P17, P18, P19, P21, P22, P23, P24, P27, P29, Mi1, Mi3, Mi4, Mi5, Mi6, Mi7, Mi9, Mi10, Mi11, Mi13, Mi14, Mi15, Mi17, Mi19, Mi20, Mi22, Mi23, Mi24, Mi25, Mi26, Mi27, H2	76.8%
Ap. Forestal	No aplica	No aplica	No aplica	0.0%
Ap. Urbano	Asentamientos humanos, Turístico, Agrícola, Pecuario	A1, A2: a, b; U1, U2, Er1a, L1a, L2: a, b; L3	Ah1, Ah2, Ah3, Ah4, Ah5, Ah6, Ah7, Ah9, Ah10, Ah11, Ah12, Ah13, Ah14, Ah15, Ah16, Ah17, Ah18, Ah19, Ah20, Ah21, Ah22, Ah23, Ah24, Ah25, Ah26, Ah27, Ah28, Ah29, Ah30, Ah31, Ah32, Ah33, Ah34, Ah35, Ah36, Ah37, Ah38, Ah39, Ah40, Ah41, Ah42, Ah43, Ah44, Ah45, Ah46, Ah47, Ah48, Gr2, Gr3, If1, If2, If3, If5, If6, If7, If8, If9, If10, If11, If12, If14, If15, If16, If17, If18, If20, If21, In1, In3, In4, In5, In6, In7, In8, In10, In11, In12, In13, In14, In15, In16, In17, In18, In19, In20, In21, In22, In23, In24, In25, In26, Tu1, Tu2, Tu3, Tu4, Tu6, Tu8, Tu9, Tu10, Tu14	73%
Preservación	Conservación	A1b, C1, C2: b, c, d, e, f, g, h; Cc1, Fla	Ag7, Ag8, Ag11, Ag25, Ag32, Co4, Co5, Co6, Co7, Co9, Co14, Co15, Co16, Co20, Co22, Co24, Co26, Co28, Co29, Co30, Co31, Co32, Co34, Co36, Co37, Co39, Co41, Co44, Co45, Co46, Co47, Co49, Co53	8.6%
Protección	Área natural protegida, Conservación, Turístico	C2: a, d; Flb, A1: a, b; A2c	Co1, Co54	5.2%
Restauración	Conservación, Turístico, Infraestructura, Agrícola, Pecuario,	A3a, C2: b, h; C3a, Fla, Tu2	Ag2, Ag4, Ag5, Ag6, Ag7, Ag8, Ag9, Ag10, Ag11, Ag12, Ag14, Ag17, Ag20, Ag23, Ag24, Ag25, Ag30, Ag32, Co3, Co4, Co7, Co13, Co14, Co15, Co17, Co18, Co20, Co23, Co28, Co29, Co31, Co35, Co36, Co39, Co41, Co47, Co48, Co49, P1, P3, P7, P9, P11, P12, P15, P24, P25, P26, P28, P29, Mi28, H2	21%

La autorización de usos y actividades no descritas requieren autorización mediante manifestación de impacto ambiental

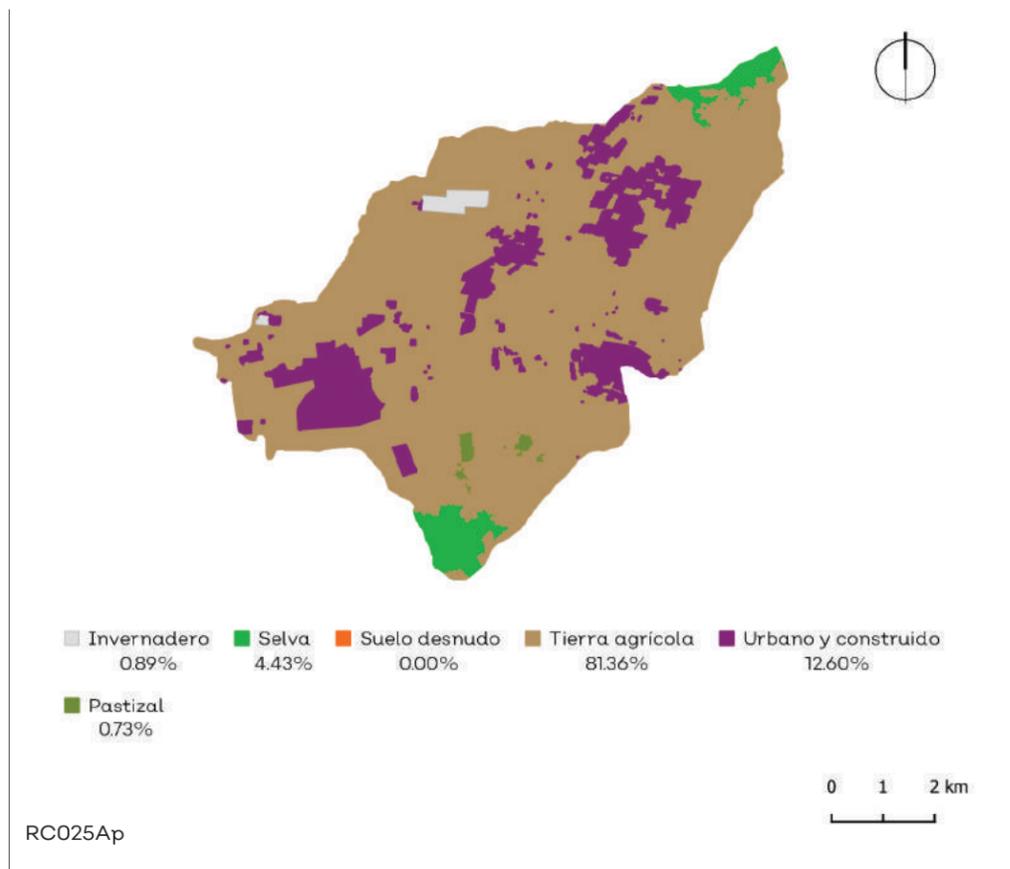
Lineamientos ecológicos

Se mantendrán 29683 ha de vegetación nativa en la zona de protección hidrológica y la zona federal de los cauces para garantizar los servicios ambientales y la hidrodinámica de las cuencas. Integrar el polígono de preservación en la propuesta de creación de "El Anillo Verde del Lago de Chapala" conservando 39516 ha de vegetación, manteniendo la conectividad con la ANP. Se rehabilitarán 9037 ha de bosques y se mantendrá la vegetación para la captura de carbono y combatir el cambio climático. Se restaurarán 12142 ha de terrenos forestales. Fomentar en las 41386 ha de aprovechamiento urbano, el desarrollo compacto y ordenado, promoviendo la movilidad integral y poniendo al alcance servicios, equipamientos e infraestructuras para satisfacer sus necesidades básicas y la posibilidad de desarrollarse. Implementar prácticas que fomenten la gestión integral del recurso hídrico. Dirigir 4.35018 ha de aprovechamiento tradicional hacia prácticas más sustentables para continuar con la productividad de los suelos.

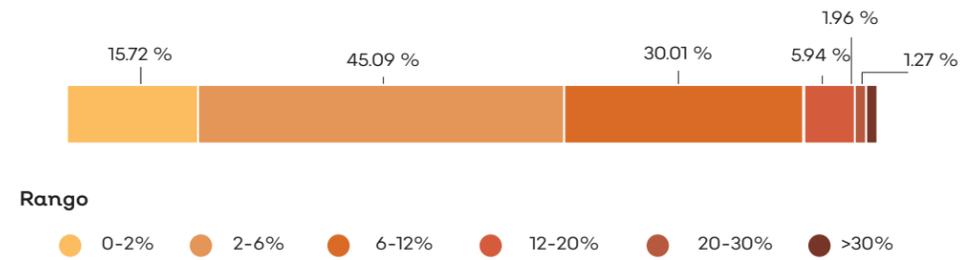
Conflictos territoriales



Uso de suelo y vegetación

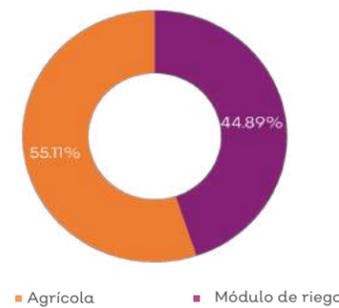


Porcentaje de pendiente

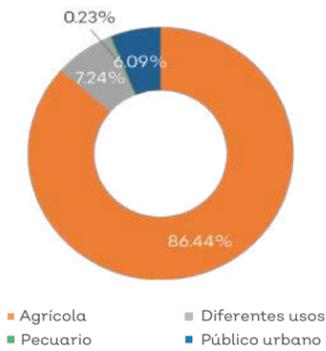


Hidrografía

Detalle de extracción superficial



Detalle de extracción subterránea



Clave Subcuenca: RH12Ee		Precipitación media anual [mm]: 855	
Superficial		Subterránea	
Escorrimiento medio anual [hm³/año]:	9.80	Presión por extracción de agua:	Muy alta
Disponibilidad [hm³/año]:	1.09	Posibilidad de extracción subterránea:	Baja
Presión por extracción de agua:	Muy alta		
Extracciones			
Utilizado [hm³/año]:	0.66	Extracciones subterráneas totales [hm³/año]:	3.93
Infraestructura hidráulica			
45 pozos y un canal de riego.			
Dinámica hidrológica			
La uga 25 se encuentra en parte alta por lo tanto no presenta escurrimiento de aguas arriba, siendo exorreica. Posibilidad de recarga de agua subterránea media en la mayor parte de su polígono.			

Sociodemográfico

Localidades Rurales
La Orilla de la Cerca • Loma Larga • El Velazquez • Potrero de Lagunillas • La Loma • La Puerta de los Ranchos (Los Ranchos) • El Pedregal (Santa Clara del Pedregal) • La Palma
Localidades Urbanas
San Miguel de la Paz



Conflictos socioambientales

Contaminación: Contaminación de agua y suelo por descargas residuales de los productores de queso y lixiviados. Contaminación de aire por quemas agrícolas
Amenazas: Tala clandestina. Degradación y erosión de suelo y flora. Incendios por quemas agrícolas
Problemas relativos a actividades económicas: Contaminación por agroquímicos. Problemas con los desechos de la industria y el sector agropecuario
Problemas políticos y socio-administrativos: Conflicto de acceso a áreas públicas. Falta de control y monitoreo del sector agropecuario
Problemas relativos a servicio: Falta de plantas de tratamiento de aguas residuales. Problemas de infraestructura de red hidráulica y de servicios de TIC's. Vialidades en mal estado y falta de conectividad
Problemas relativos al agua: Agua potable de mala calidad con malos olores y con coloración amarilla. No hay abasto de agua. Sobre explotación de pozos

Amenazas

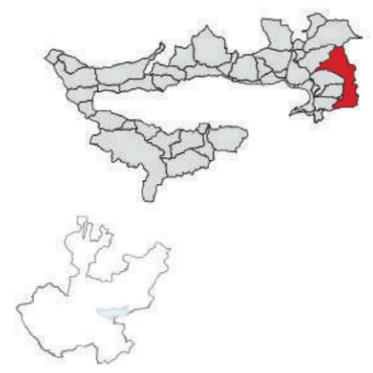
Naturales	<p>Plagas</p>
Antrópicos	Accidente terrestre Almacenamiento de sustancias peligrosas y/o material combustible Concentración masiva de población Contaminación del suelo, aire y agua Interrupción y afectación de servicios básicos e infraestructura

CLAVE DE UGA RC026Ap

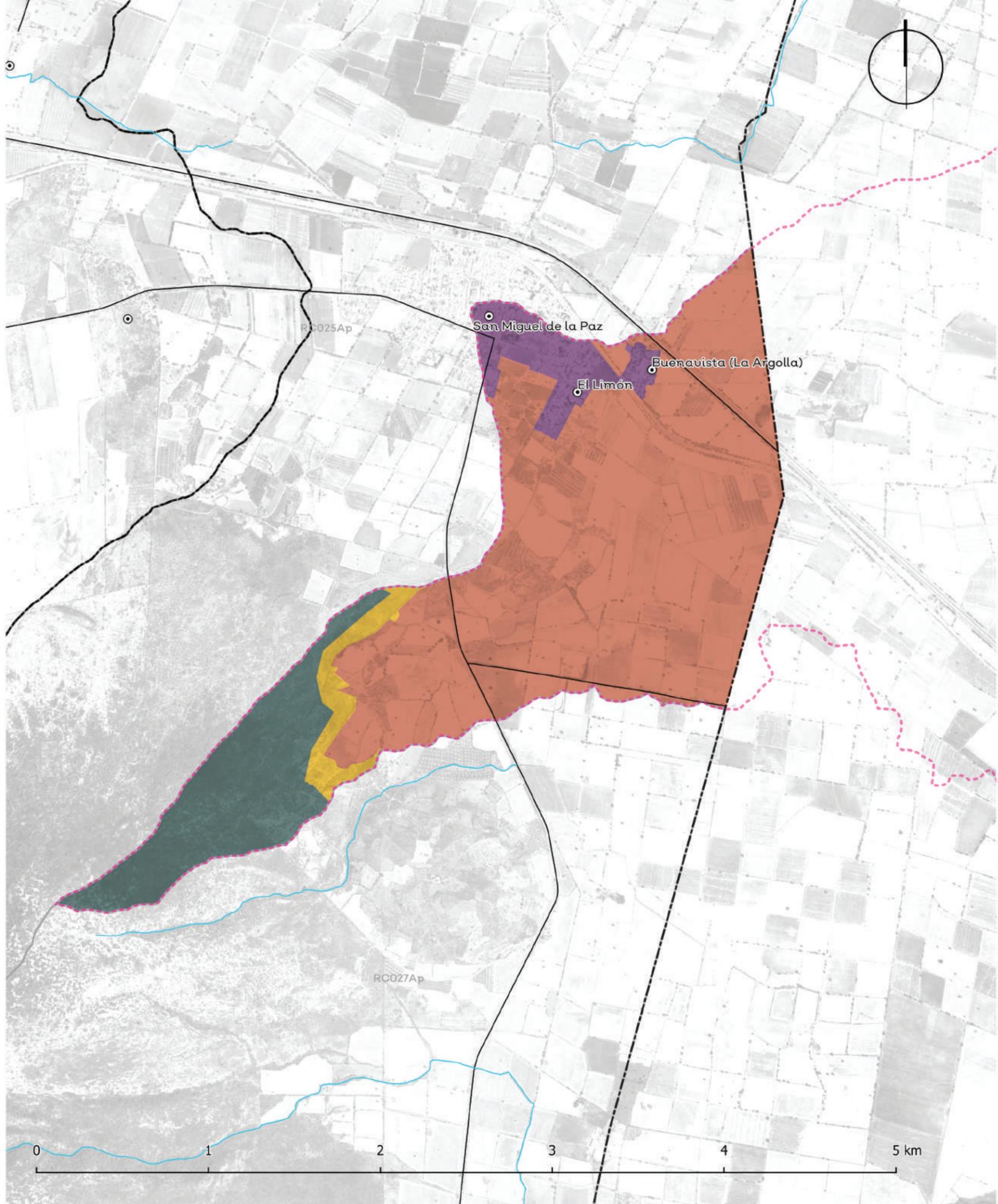
- Simbología**
- Localidades
 - Carreteras y caminos
 - Límite de microcuenca
 - Límite municipal
 - Cuerpos de agua
 - Ríos
- Política**
- Aprovechamiento agropecuario
 - Aprovechamiento urbano
 - Preservación
 - Restauración

Detalle de la UGA

Superficie total	535.79 ha
Rango altitudinal	1,505 - 2,459 m.s.n.m.
Municipios	Jamay



Datum: WGS84
Proyección: UTM Z13 N



Política	Usos	Estrategias ecológicas	Criterios ecológicos	%
Ap. Agropecuario	Agrícola, Invernadero, Pecuario, Asentamientos humanos, Conservación	Ag1, Ag2, Ag3, Ag4, Ag5, P1	Ag2, Ag3, Ag4, Ag5, Ag6, Ag9, Ag12, Ag13, Ag14, Ag15, Ag18, Ag19, Ag20, Ag21, Ag22, Ag24, Ag25, Ag27, Ag28, Co7, Co12, Co15, Co19, Co23, Co43, Co47, P3, P5, P6, P7, P8, P10, P11, P12, P13, P14, P16, P17, P18, P19, P21, P22, P23, P24, P27, P29, Mi1, Mi3, Mi4, Mi5, Mi6, Mi7, Mi9, Mi10, Mi11, Mi13, Mi14, Mi15, Mi17, Mi19, Mi20, Mi22, Mi23, Mi24, Mi25, Mi26, Mi39	738%
Ap. Forestal	No aplica	No aplica	No aplica	0.0%
Ap. Urbano	Asentamientos humanos, Turístico, Agrícola, Pecuario	A1, A2: a, b; U1, U2, Er1a, L1a, L2: a, b; L3	Ah1, Ah2, Ah3, Ah4, Ah5, Ah6, Ah7, Ah9, Ah10, Ah11, Ah12, Ah13, Ah14, Ah15, Ah16, Ah17, Ah18, Ah19, Ah20, Ah21, Ah22, Ah23, Ah24, Ah25, Ah26, Ah27, Ah28, Ah29, Ah30, Ah31, Ah32, Ah33, Ah34, Ah36, Ah37, Ah38, Ah39, Ah40, Ah41, Ah42, Ah43, Ah44, Ah45, Ah46, Ah47, Ah48, Gr3, If1, If2, If3, If5, If6, If7, If8, If9, If10, If11, If12, If14, If15, If16, If17, If18, If20, If21, In1, In3, In4, In5, In6, In7, In8, In10, In11, In12, In13, In14, In15, In16, In17, In18, In19, In20, In21, In22, In23, In24, In25, In26, Tu1, Tu2, Tu3, Tu4, Tu6, Tu8, Tu9, Tu10, Tu14	64%
Preservación	Conservación, Turístico	No aplica	No aplica	16.5%
Protección	No aplica	No aplica	No aplica	0.0%
Restauración	Conservación, Turístico, Infraestructura, Agrícola, Pecuario	A3a, C2: b, h; C3a, Fla, Tu2	Ag2, Ag4, Ag5, Ag6, Ag7, Ag8, Ag9, Ag10, Ag11, Ag14, Ag17, Ag20, Ag23, Ag24, Ag25, Ag30, Ag32, Co3, Co7, Co13, Co14, Co17, Co18, Co20, Co23, Co28, Co29, Co31, Co35, Co36, Co41, Co48, Co49, P1, P3, P4, P7, P9, P11, P12, P15, P19, P24, P25, P26, P28, P29, Mi40	33%

La autorización de usos y actividades no descritas requieren autorización mediante manifestación de impacto ambiental

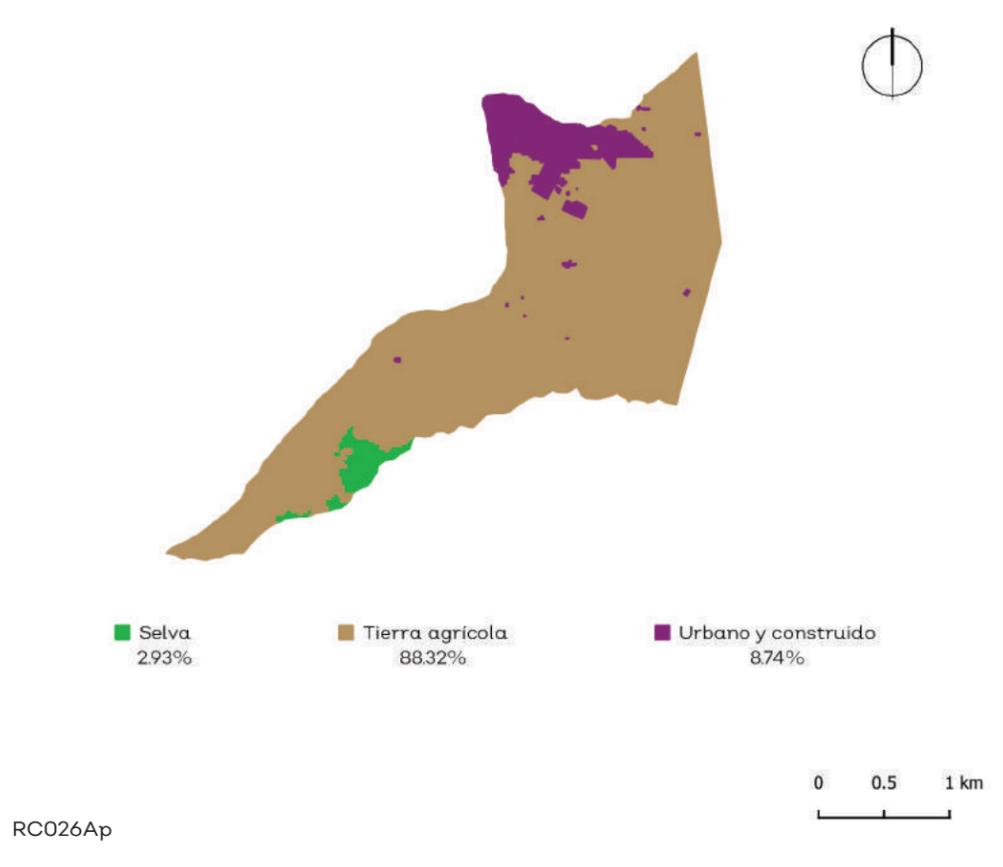
Lineamientos ecológicos

Integrar el polígono de preservación en la propuesta de creación de "El Anillo Verde del Lago de Chapala" conservando 66.31 ha de vegetación, manteniendo la conectividad con la ANP. Se rehabilitarán 1769 ha de bosques y se mantendrá la vegetación para la captura de carbono y combatir el cambio climático. Se restaurarán 1760 ha de terrenos forestales. Fomentar en las 34.28 ha de aprovechamiento urbano, el desarrollo compacto y ordenado, promoviendo la movilidad integral y poniendo al alcance servicios, equipamientos e infraestructuras para satisfacer sus necesidades básicas y la posibilidad de desarrollarse. Implementar prácticas que fomenten la gestión integral del recurso hídrico. Dirigir 395.62 aprovechamiento tradicional hacia prácticas más sustentables para continuar con la productividad de los suelos.

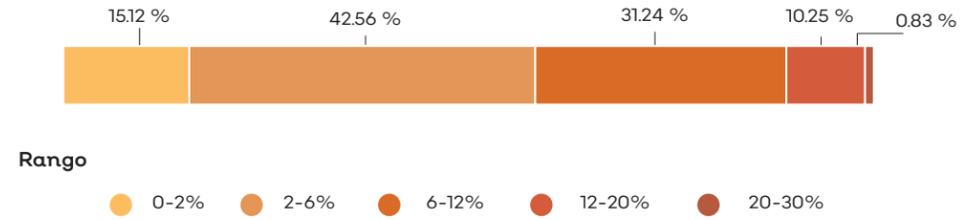
Conflictos territoriales



Uso de suelo y vegetación



Porcentaje de pendiente

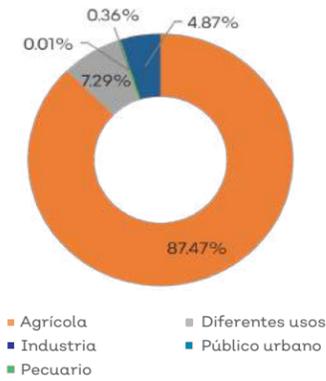


Hidrografía

Detalle de extracción superficial



Detalle de extracción subterránea



Clave Subcuenca: RH12Ca		Precipitación media anual [mm]: 875	
Superficial		Subterránea	
Escurrimiento medio anual [hm³/año]:	0.90	Presión por extracción de agua:	Muy alta
Disponibilidad [hm³/año]:	-0.58	Posibilidad de extracción subterránea:	Baja
Presión por extracción de agua:	Muy alta		
Extracciones			
Utilizado [hm³/año]:	1.42	Extracciones subterráneas totales [hm³/año]:	6.92
Infraestructura hidráulica			
Un pozo.			
Dinámica hidrológica			
La UGA 26 se encuentra en parte alta por lo tanto no presenta escurrimiento de aguas arriba. Posibilidad de recarga de agua subterránea media en la mayor parte de su polígono.			

Sociodemográfico

Localidades Rurales
El Limón • Buenavista (La Argolla)
Localidades Urbanas
San Miguel de la Paz



Conflictos socioambientales

Contaminación:
Contaminación de agua y suelo por descargas residuales de los productores de queso y lixiviados. Contaminación de aire por quemas agrícolas
Amenazas:
Tala clandestina. Degradación y erosión de suelo y flora. Incendios por quemas agrícolas
Problemas relativos a actividades económicas:
Contaminación por agroquímicos. Problemas con los desechos de la industria y el sector agropecuario
Problemas políticos y socio-administrativos:
Conflicto de acceso a áreas públicas. Falta de control y monitoreo del sector agropecuario
Problemas relativos a servicio:
Falta de plantas de tratamiento de aguas residuales. Problemas relativos a infraestructura de red hidráulica y de servicios de TIC's. Vialidades en mal estado y falta de conectividad
Problemas relativos al agua:
Agua potable de mala calidad con malos olores y con coloración amarilla. No hay abasto de agua. Sobre explotación de pozos

Amenazas

Naturales			
<p>Plagas</p>			
Antrópicos			
<p>Accidente terrestre</p>	<p>Concentración masiva de población</p>	<p>Contaminación del suelo, aire y agua</p>	<p>Interrupción y afectación de servicios básicos e infraestructura</p>

CLAVE DE UGA RC027Ap

Simbología

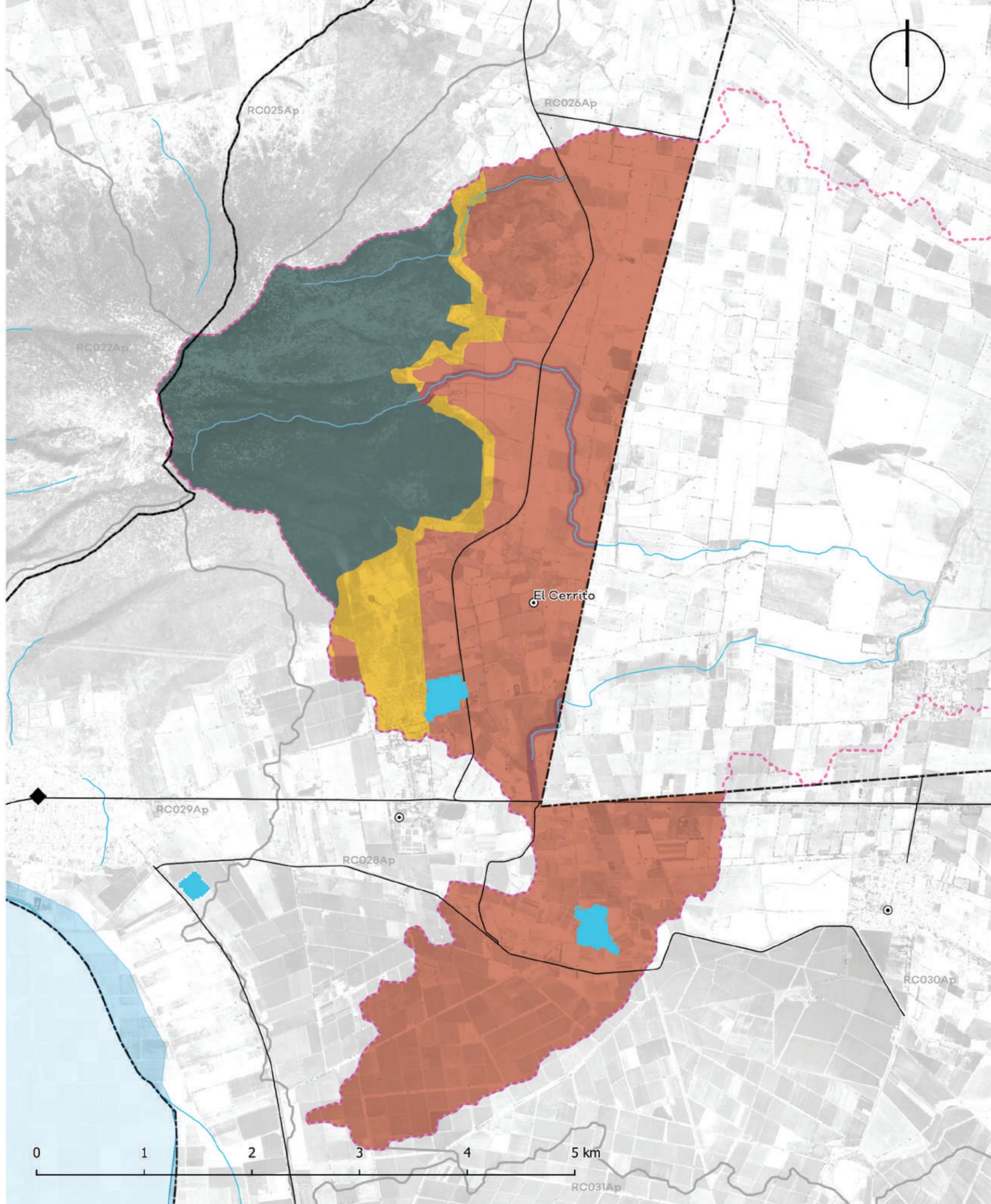
- ◆ Cabecera
 - ⊙ Localidades
 - Carreteras y caminos
 - ⋯ Límite de microcuenca
 - ▭ Límite municipal
 - Cuerpos de agua
 - Ríos
 - Lago de Chapala
 - Zona inundable
- Política
- Aprovechamiento agropecuario
 - Preservación
 - Protección
 - Restauración

Detalle de la UGA

Superficie total	2,284.42 ha
Rango altitudinal	1,505 - 1,808 m.s.n.m.
Municipios	Ocotlán, Jamay



Datum: WGS84
Proyección: UTM Z13 N



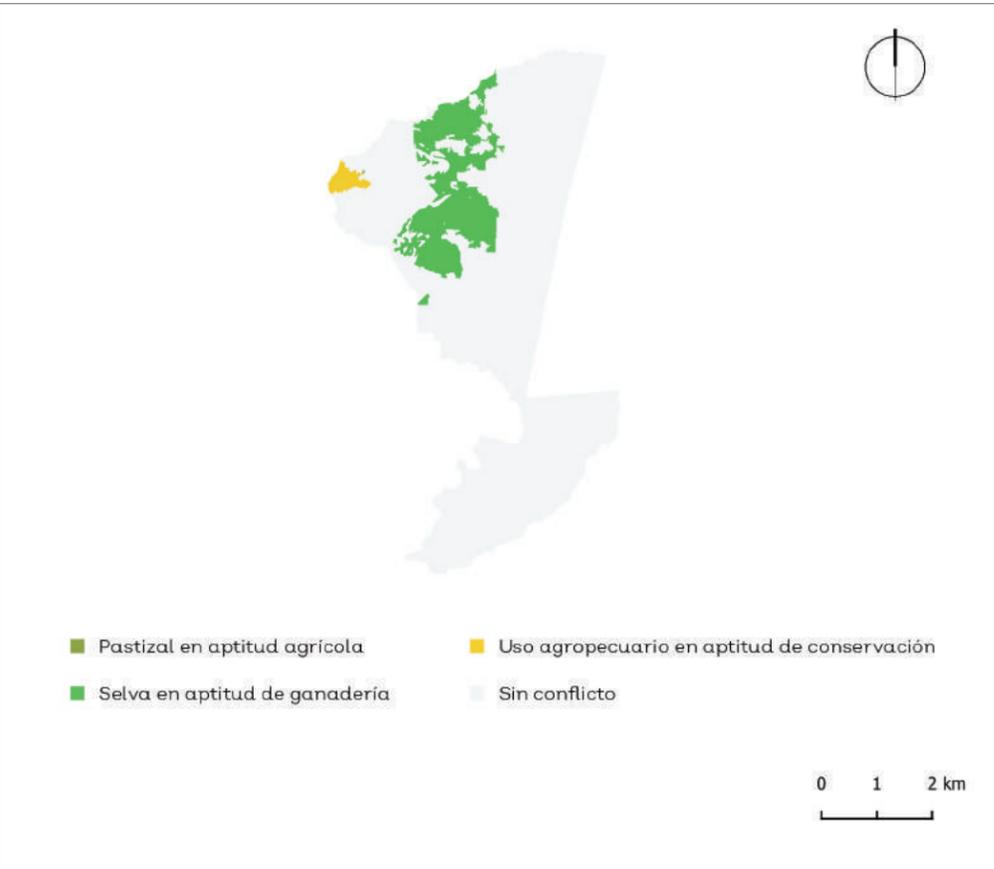
Política	Usos	Estrategias ecológicas	Criterios ecológicos	%
Ap. Agropecuario	Agrícola, Invernadero, Pecuario, acuícola, Asentamientos humanos, Conservación	Ag1, Ag2, Ag3, Ag4, Ag5, P1, Ac1, A1, A2: a, b	Ag1, Ag2, Ag3, Ag4, Ag5, Ag6, Ag9, Ag12, Ag13, Ag14, Ag15, Ag16, Ag18, Ag19, Ag20, Ag21, Ag22, Ag24, Ag25, Ag27, Ag28, Co5, Co7, Co12, Co15, Co19, Co40, Co42, Co43, Co47, P3, P5, P6, P7, P8, P10, P11, P12, P13, P14, P16, P17, P18, P19, P20, P21, P22, P23, P24, P27, P29, Mi1, Mi3, Mi4, Mi5, Mi6, Mi7, Mi9, Mi10, Mi11, Mi13, Mi14, Mi15, Mi17, Mi19, Mi20, Mi22, Mi23, Mi24, Mi25, Mi26, Mi27, Ac1, Ac2, Ac3, Ac4, Ac5, Ac6, Ac7, Ac8, Ac9, Ac10, H2	632%
Ap. Forestal	No aplica	No aplica	No aplica	0.0%
Ap. Urbano	No aplica	No aplica	No aplica	0.0%
Preservación	Conservación, Turístico	A1b, C1, C2: b, c, d, e, f, g, h; Cc1, Fla	Ag7, Ag8, Ag11, Ag25, Ag32, Co4, Co5, Co6, Co7, Co9, Co14, Co15, Co16, Co20, Co22, Co24, Co26, Co28, Co29, Co30, Co31, Co32, Co34, Co36, Co37, Co39, Co41, Co44, Co45, Co46, Co47, Co49, Co53	27.3%
Protección	Conservación, Turístico	A1: a, b; A2c	Co54	20%
Restauración	Conservación, Turístico, Infraestructura, Agrícola, Pecuario	A3a, C2: b, h; C3a, Fla, Tu2	Ag2, Ag4, Ag5, Ag6, Ag7, Ag8, Ag9, Ag10, Ag11, Ag12, Ag14, Ag17, Ag20, Ag23, Ag24, Ag25, Ag29, Ag30, Ag32, Co3, Co5, Co6, Co7, Co8, Co13, Co14, Co15, Co16, Co17, Co18, Co20, Co23, Co26, Co27, Co28, Co29, Co31, Co32, Co35, Co36, Co39, Co41, Co42, Co47, Co48, Co49, P1, P3, P4, P7, P9, P11, P12, P15, P16, P19, P24, P25, P26, P27, P28, P29, Mi40	7.5%

La autorización de usos y actividades no descritas requieren autorización mediante manifestación de impacto ambiental

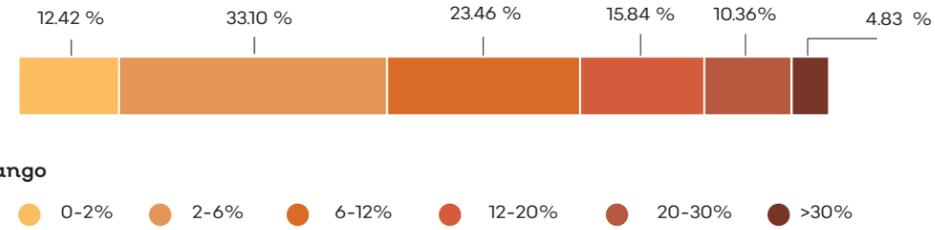
Lineamientos ecológicos

Se mantendrán 4556 ha de la zona federal de los cauces para garantizar la hidrodinámica de las cuencas. Integrar el polígono de preservación en la propuesta de creación de "El Anillo Verde del Lago de Chapala" conservando 61012 ha de vegetación, manteniendo la conectividad con la ANP. Se rehabilitarán 1435 ha de bosques y se mantendrá la vegetación para la captura de carbono y combatir el cambio climático. Se restaurarán 170.48 ha de terrenos forestales. Implementar prácticas que fomenten la gestión integral del recurso hídrico. Dirigir 1,443,88 ha de aprovechamiento tradicional hacia prácticas más sustentables para continuar con la productividad de los suelos.

Conflictos territoriales



Porcentaje de pendiente

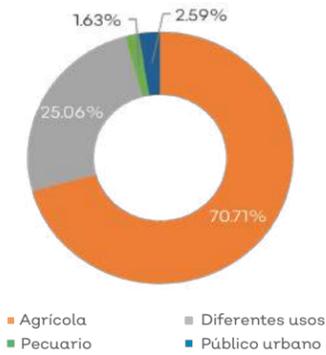


Hidrografía

Detalle de extracción superficial

No aplica

Detalle de extracción subterránea



Sociodemográfico

Localidades Rurales

La Copalera • El Cerrito • El Uvalano • El Monte

Localidades Urbanas

No aplica



Conflictos socioambientales

Contaminación:

Industria de fertilizantes genera contaminación del centro de población por vientos dominantes. Exvertedero intermunicipal sobresaturado genera emisiones de olores y humo. Quemadas agrícolas y contaminación de suelo y agua por agroquímicos

Amenazas:

Incendios. Tala clandestina. Degradación de flora. Erosión y degradación de suelos

Problemas relativos a actividades económicas:

Contaminación por agroquímicos. Problemas con los desechos de la industria y el sector agropecuario

Problemas políticos y socio-administrativos:

Conflicto de acceso a áreas públicas. Falta de control y monitoreo del sector agropecuario

Problemas relativos a servicio:

Insuficiente infraestructura de manejo de residuos, TIC's Y tratamiento de aguas residuales

Problemas relativos al agua:

Escases de agua potable para actividades agropecuarias debido a falta de sistemas de captación. Sobreexplotación de pozos y contaminación de agua

Amenazas

Naturales



Plagas

Antrópicos

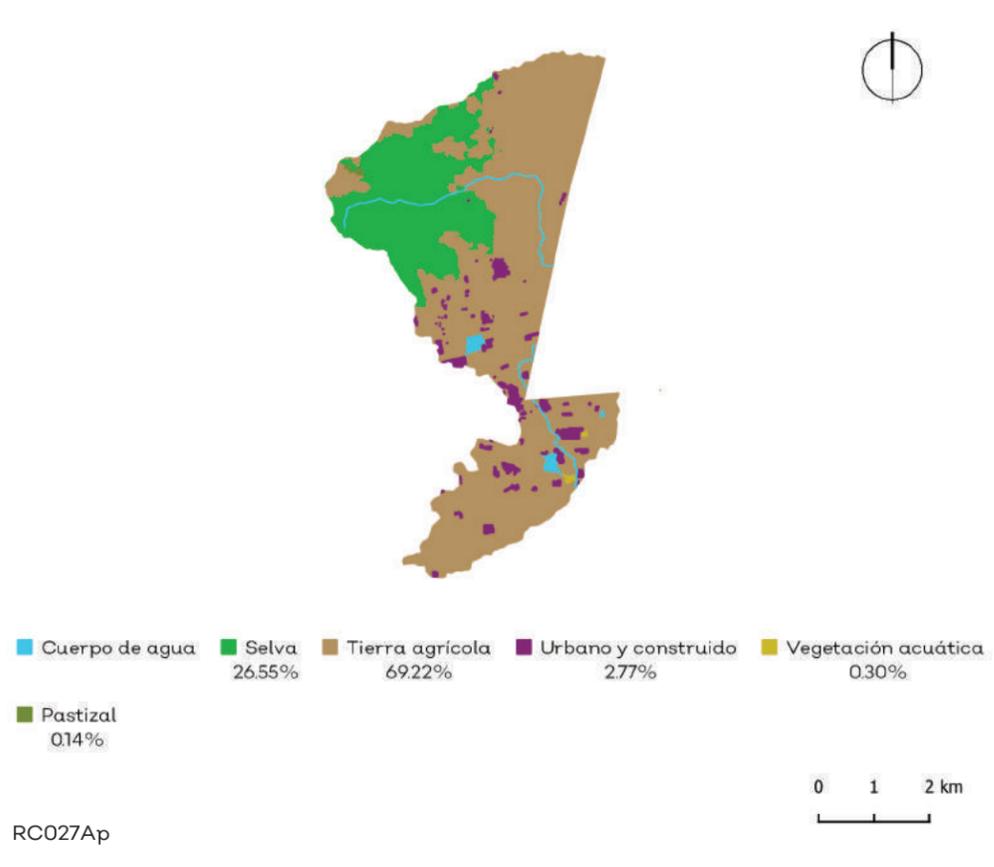


Accidente terrestre



Concentración masiva de población

Uso de suelo y vegetación



Clave Subcuenca: RH12Cb		Arroyo Estrada		Precipitación media anual [mm]: 829	
Superficial			Subterránea		
Escurrimiento medio anual [hm³/año]:	7.92	Presión por extracción de agua:	Muy alta		
Disponibilidad [hm³/año]:	-5.13	Posibilidad de extracción subterránea:	Baja		
Presión por extracción de agua:	Muy alta				
Extracciones					
Utilizado [hm³/año]:	0.80	Extracciones subterráneas totales [hm³/año]:	3.55		
Infraestructura hidráulica					
61 pozos y un canal de riego.					
Dinámica hidrológica					
La UGA 27 se encuentra en parte alta por lo tanto no presenta escurrimiento de aguas arriba. Posibilidad de recarga de agua subterránea media en la mayor parte de su polígono.					

CLAVE DE UGA RC028Ap

Simbología

- ⊙ Localidades
- Carreteras y caminos
- ▭ Límite de microcuenca
- ▭ Límite municipal
- Cuerpos de agua
- Ríos
- Lago de Chapala
- Zona inundable

Política

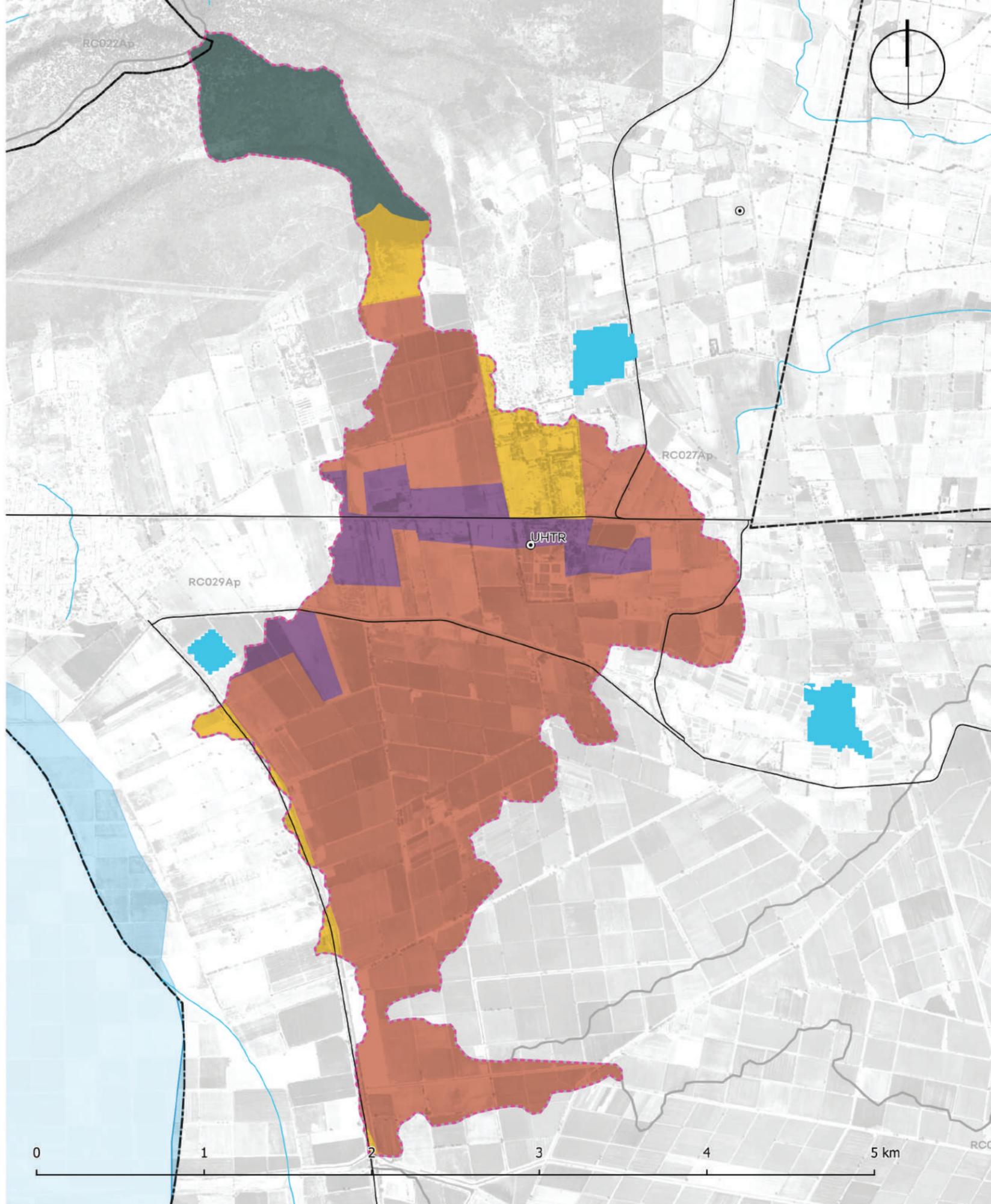
- Aprovechamiento agropecuario
- Aprovechamiento urbano
- Preservación
- Restauración

Detalle de la UGA

Superficie total	786.93 ha
Rango altitudinal	1,504 - 1,948 m.s.n.m.
Municipios	Ocotlán, Jamay



Datum: WGS84
Proyección: UTM Z13 N



Política	Usos	Estrategias ecológicas	Criterios ecológicos	%
Ap. Agropecuario	Agrícola, Invernadero, Pecuario, acuícola, Asentamientos humanos, Conservación	Ag1, Ag2, Ag3, Ag4, Ag5, P1, Ac1	Ag1, Ag2, Ag3, Ag4, Ag5, Ag6, Ag9, Ag12, Ag14, Ag15, Ag16, Ag19, Ag20, Ag21, Ag22, Ag24, Ag25, Ag27, Co7, Co12, Co15, Co19, Co40, Co43, Co47, P3, P5, P7, P8, P10, P11, P12, P13, P14, P16, P17, P18, P19, P21, P22, P23, P24, P27, P29, Mi1, Mi3, Mi4, Mi5, Mi6, Mi7, Mi9, Mi10, Mi11, Mi13, Mi14, Mi15, Mi17, Mi19, Mi20, Mi22, Mi23, Mi24, Mi25, Mi26, Mi27, Ac1, Ac2, Ac8, Ac3, Ac4, Ac5, Ac7, Ac8, Ac9, Ac10, H2	74.4%
Ap. Forestal	No aplica	No aplica	No aplica	0.0%
Ap. Urbano	Asentamientos humanos, Turístico, Agrícola, Pecuario	A1, A2: a, b; Ac1, U1, U2, Ln1, L1, L2, L3	Ah1, Ah2, Ah3, Ah4, Ah5, Ah6, Ah7, Ah9, Ah10, Ah11, Ah12, Ah13, Ah14, Ah15, Ah16, Ah17, Ah18, Ah19, Ah20, Ah21, Ah22, Ah23, Ah24, Ah25, Ah26, Ah27, Ah28, Ah29, Ah30, Ah31, Ah32, Ah33, Ah34, Ah36, Ah37, Ah38, Ah39, Ah40, Ah41, Ah42, Ah43, Ah44, Ah45, Ah46, Ah47, Ah48, Gr3, H2, If1, If2, If3, If5, If6, If7, If8, If9, If10, If11, If12, If14, If15, If16, If17, If18, If20, If21, In1, In2, In3, In4, In5, In6, In7, In8, In10, In11, In12, In13, In14, In15, In16, In17, In18, In19, In20, In21, In22, In23, In24, In25, In26, Tu1, Tu2, Tu3, Tu4, Tu6, Tu8, Tu9, Tu10, Tu14	9.5%
Preservación	Conservación, Turístico	A1b, C1, C2: b, c, d, e, f, g, h	Ag7, Ag8, Ag11, Ag25, Ag32, Co4, Co5, Co6, Co7, Co9, Co14, Co15, Co16, Co20, Co22, Co24, Co26, Co28, Co29, Co30, Co31, Co32, Co34, Co36, Co37, Co39, Co41, Co44, Co45, Co46, Co47, Co49, Co53	8.6%
Protección	No aplica	No aplica	No aplica	0.0%
Restauración	Conservación, Turístico, Infraestructura, Agrícola, Pecuario	A3a, C2: b, h; C3a, Fla, Tu2	Ag1, Ag2, Ag4, Ag5, Ag6, Ag7, Ag8, Ag9, Ag10, Ag11, Ag14, Ag16, Ag17, Ag20, Ag23, Ag24, Ag25, Ag30, Ag32, Co3, Co7, Co13, Co14, Co17, Co18, Co20, Co23, Co28, Co29, Co31, Co32, Co35, Co36, Co39, Co41, Co48, Co49, P1, P3, P4, P7, P9, P11, P12, P15, P19, P24, P25, P26, P28, P29, Mi40	7.6%

La autorización de usos y actividades no descritas requieren autorización mediante manifestación de impacto ambiental

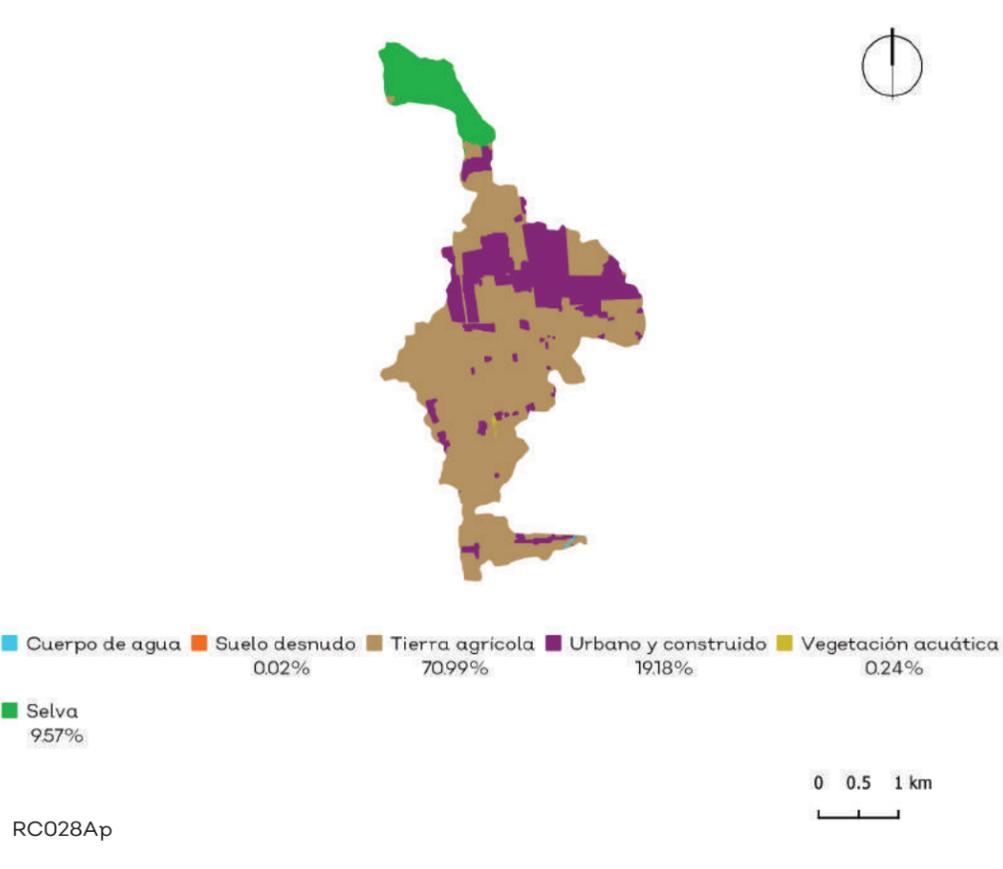
Lineamientos ecológicos

Integrar el polígono de preservación en la propuesta de creación de "El Anillo Verde del Lago de Chapala" conservando 6794 ha de vegetación, manteniendo la conectividad con la ANP. Se restaurarán 59.68 ha de terrenos forestales. Fomentar en las 74.32 ha de aprovechamiento urbano, el desarrollo compacto y ordenado, promoviendo la movilidad integral y poniendo al alcance servicios, equipamientos e infraestructuras para satisfacer sus necesidades básicas y la posibilidad de desarrollarse. Implementar prácticas que fomenten la gestión integral del recurso hídrico. Dirigir 585.28 ha de aprovechamiento tradicional hacia prácticas más sustentables para continuar con la productividad de los suelos.

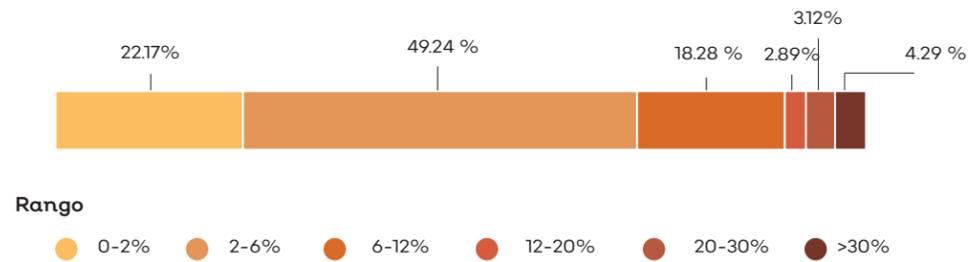
Conflictos territoriales



Uso de suelo y vegetación



Porcentaje de pendiente

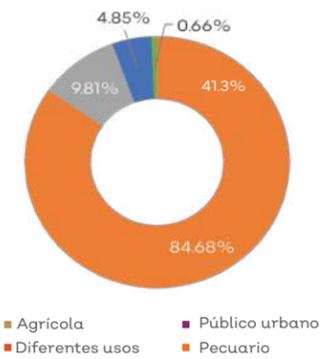


Hidrografía

Detalle de extracción superficial

Detalle de extracción subterránea

No aplica



Clave Subcuenca: RH12Cb		Precipitación media anual [mm]: 729	
Superficial		Subterránea	
Escorrentamiento medio anual [hm³/año]:	1.17	Presión por extracción de agua:	Muy alta
Disponibilidad [hm³/año]:	-0.76	Posibilidad de extracción subterránea:	Media
Presión por extracción de agua:	Muy alta		
Extracciones			
Utilizado [hm³/año]:	0.91	Extracciones subterráneas totales [hm³/año]:	1.44
Infraestructura hidráulica			
46 pozos y un canal de riego.			
Dinámica hidrológica			
La UGA 28 recibe los escurrimientos de las microcuencas 27 y 30, siendo exorreica. Posibilidad de recarga de agua subterránea media en la mayor parte de su polígono.			

Sociodemográfico

Localidades Rurales
UHTR
Localidades Urbanas
No aplica



Conflictos socioambientales

Contaminación: Industria de Fertilizantes genera contaminación del centro de población por vientos dominantes. Exvertedero intermunicipal sobresaturado genera emisiones de olores y humo. Quemadas agrícolas y contaminación de suelo y agua por agroquímicos
Amenazas: Incendios. Tala clandestina. Degradación de flora. Erosión y degradación de suelos
Problemas relativos a actividades económicas: Contaminación por agroquímicos. Problemas con los desechos de la industria y el sector agropecuario
Problemas políticos y socio-administrativos: Conflicto de acceso a áreas públicas. Falta de control y monitoreo del sector agropecuario
Problemas relativos a servicio: Insuficiente infraestructura de manejo de residuos, TIC's y tratamiento de aguas residuales
Problemas relativos al agua: Escases de agua potable para actividades agropecuarias debido a falta de sistemas de captación. Sobre explotación de pozos y contaminación de agua

Amenazas

Naturales
<p>Plagas</p>
Antrópicos
Accidente terrestre Almacenamiento de sustancias peligrosas y/o material combustible Contaminación del suelo, aire y agua Interrupción y afectación de servicios básicos e infraestructura

CLAVE DE UGA RC029Ap

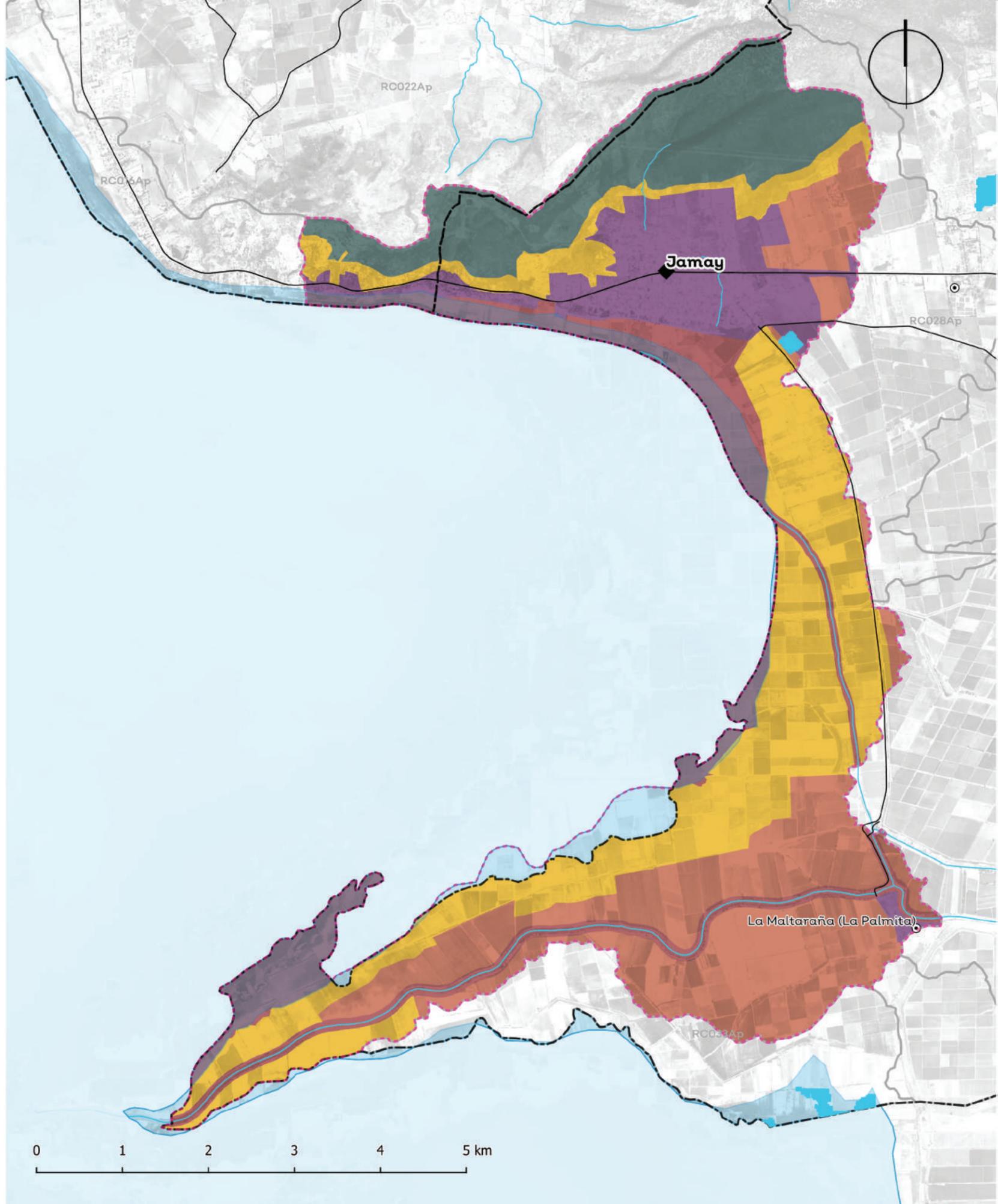
- Simbología**
- ◆ Cabecera
 - ⊙ Localidades
 - Carreteras y caminos
 - ▭ Límite de la microcuenca
 - ▭ Límite municipal
 - Cuerpos de agua
 - Ríos
 - Lago de Chapala
 - Zona inundable
- Política**
- Aprovechamiento agropecuario
 - Aprovechamiento urbano
 - Preservación
 - Protección
 - Restauración

Detalle de la UGA

Superficie total	3,535,30 ha
Rango altitudinal	1,506 - 1,596 m.s.n.m.
Municipios	Ocotlán, Jamay



Datum: WGS84
Proyección: UTM Z13 N



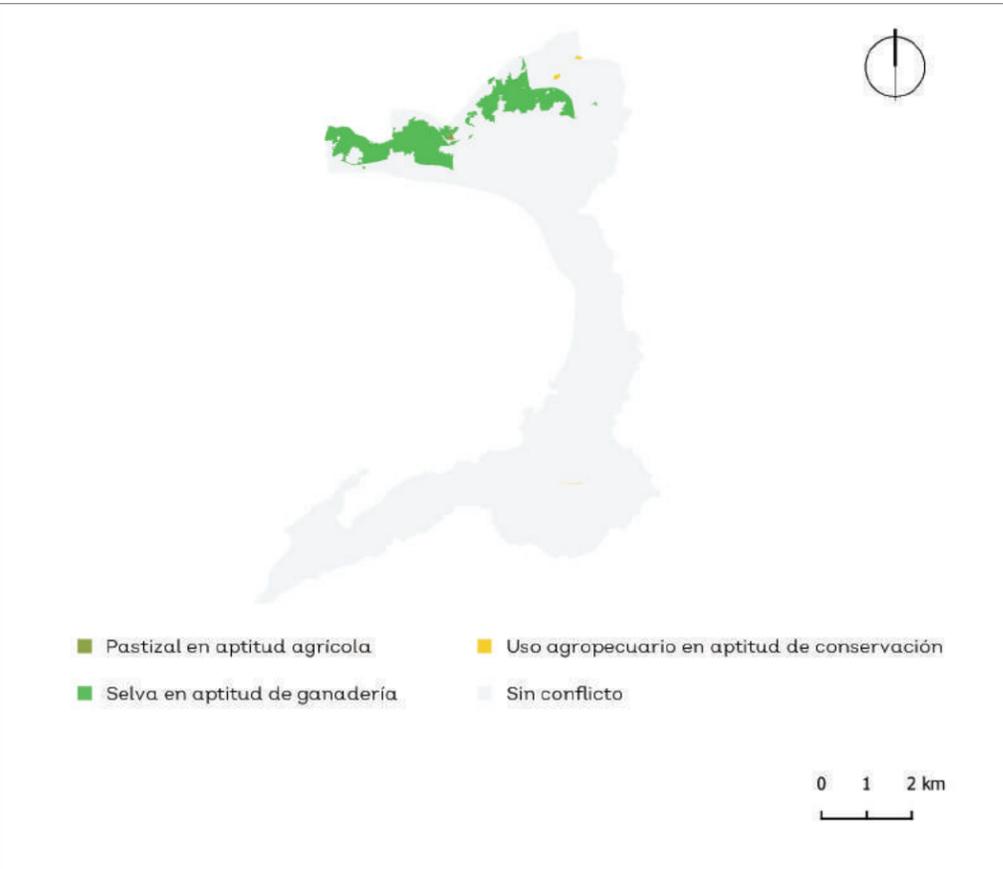
Política	Usos	Estrategias ecológicas	Criterios ecológicos	%
Ap. Agropecuario	Agrícola, Invernadero, Pecuario, acuícola, Asentamientos humanos, Conservación	Ag1, Ag2, Ag3, Ag4, Ag5, P1, Ac1, A1, A2: a, b; Ac1	Ag1, Ag2, Ag3, Ag4, Ag5, Ag6, Ag9, Ag12, Ag13, Ag14, Ag15, Ag16, Ag19, Ag20, Ag21, Ag22, Ag24, Ag25, Ag27, Co5, Co7, Co12, Co15, Co19, Co27, Co40, Co42, Co43, Co47, P3, P5, P7, P8, P10, P11, P12, P13, P14, P16, P17, P18, P19, P20, P21, P22, P23, P24, P27, P29, Mi28, Ac1, Ac2, Ac3, Ac4, Ac5, Ac6, Ac7, Ac8, Ac9, Ac10, H2	274%
Ap. Forestal	No aplica	No aplica	No aplica	0.0%
Ap. Urbano	Asentamientos humanos, Turístico, Agrícola, Pecuario	A1, A2: a, b; Ac1, U1, U2, Tu1, Ln1, L1, L2, L3	Ac1, Ah1, Ah2, Ah3, Ah4, Ah5, Ah6, Ah7, Ah9, Ah10, Ah11, Ah12, Ah13, Ah14, Ah15, Ah16, Ah17, Ah18, Ah19, Ah20, Ah21, Ah22, Ah23, Ah24, Ah25, Ah26, Ah27, Ah28, Ah29, Ah30, Ah31, Ah32, Ah33, Ah34, Ah35, Ah36, Ah37, Ah38, Ah39, Ah40, Ah41, Ah42, Ah43, Ah44, Ah45, Ah46, Ah47, Ah48, Gr2, Gr3, H2, If1, If2, If3, If5, If6, If7, If8, If9, If10, If11, If12, If14, If15, If16, If17, If18, If20, If21, In1, In2, In3, In4, In5, In6, In7, In8, In10, In11, In12, In13, In14, In15, In16, In17, In18, In19, In20, In21, In22, In23, In24, In25, In26, Tu1, Tu2, Tu3, Tu4, Tu6, Tu8, Tu9, Tu10, Tu14	12.2%
Preservación	Conservación, Turístico	A1b, C1, C2: b, c, d, e, f, g, h, Cc1, Fla	Ag7, Ag8, Ag11, Ag25, Ag32, Co4, Co5, Co6, Co7, Co9, Co14, Co15, Co16, Co20, Co22, Co24, Co26, Co28, Co29, Co30, Co31, Co32, Co34, Co36, Co37, Co39, Co41, Co44, Co45, Co46, Co47, Co49, Co53, H4	15.3%
Protección	Conservación, Turístico	A1: a, b; A2c	Co42, Co47, Co50, Co54	15.1%
Restauración	Conservación, Turístico, Infraestructura, Agrícola, Pecuario	A3a, C2: b, h; C3a, Fla, Tu2	Ag1, Ag2, Ag4, Ag5, Ag6, Ag7, Ag8, Ag9, Ag10, Ag11, Ag12, Ag14, Ag16, Ag17, Ag20, Ag23, Ag24, Ag25, Ag26, Ag30, Ag31, Ag32, Co3, Co4, Co5, Co6, Co7, Co8, Co13, Co14, Co15, Co17, Co18, Co20, Co23, Co26, Co27, Co28, Co29, Co31, Co32, Co35, Co36, Co39, Co41, Co42, Co47, Co48, Co49, Co50, P1, P2, P3, P7, P9, P11, P12, P15, P19, P24, P25, P26, P28, P29, Mi40	30.0%

La autorización de usos y actividades no descritas requieren autorización mediante manifestación de impacto ambiental

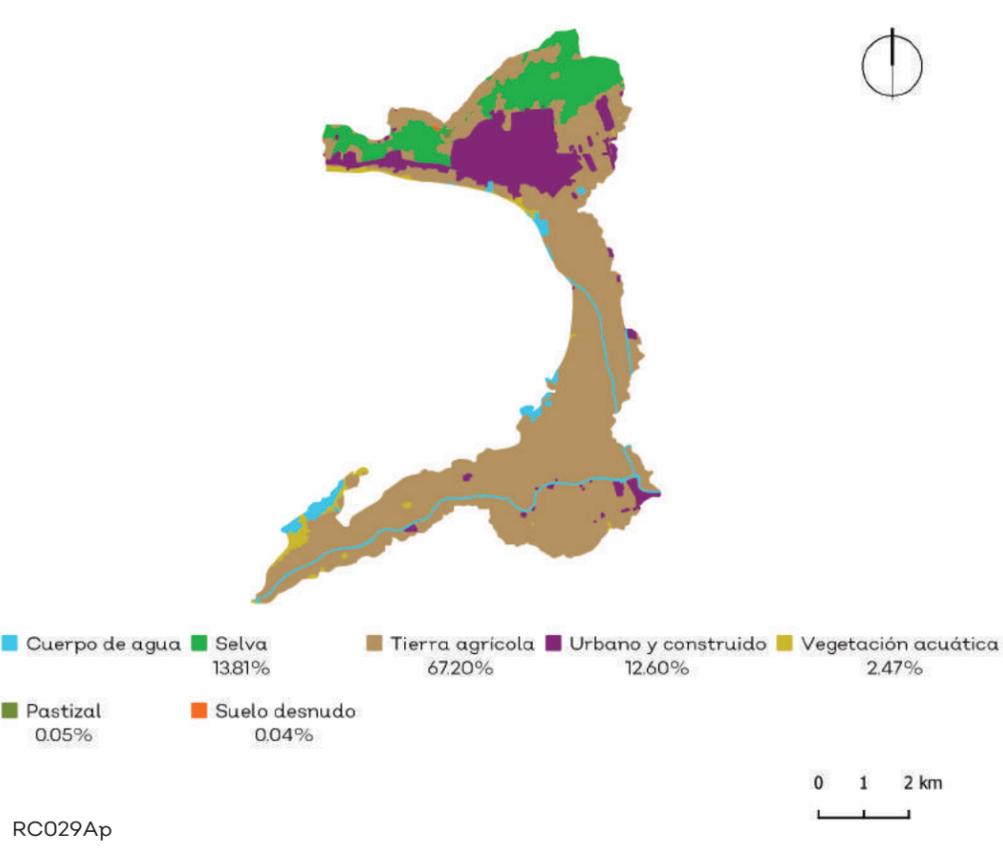
Lineamientos ecológicos

Se mantendrán 535.48 ha de la zona federal de los cauces y la zona ribereña del lago para garantizar la hidrodinámica de las cuencas. Integrar el polígono de preservación en la propuesta de creación de "El Anillo Verde del Lago de Chapala" conservando 531.73 ha de vegetación, manteniendo la conectividad con la ANP. Se rehabilitarán 825 ha de bosques y se mantendrá la vegetación para la captura de carbono y combatir el cambio climático. Se restaurarán 10,601.0 ha de terrenos forestales. Fomentar en las 431.86 ha de aprovechamiento urbano, el desarrollo compacto y ordenado, promoviendo la movilidad integral y poniendo al alcance servicios, equipamientos e infraestructuras para satisfacer sus necesidades básicas y la posibilidad de desarrollarse. Implementar prácticas que fomenten la gestión integral del recurso hídrico. Dirigir 968.72 ha de aprovechamiento tradicional hacia prácticas más sustentables para continuar con la productividad de los suelos.

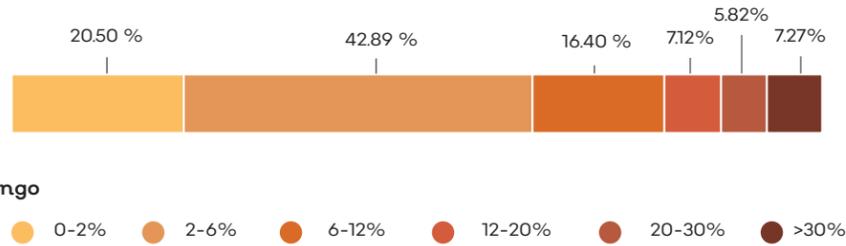
Conflictos territoriales



Uso de suelo y vegetación

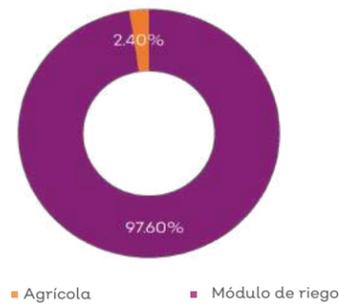


Porcentaje de pendiente

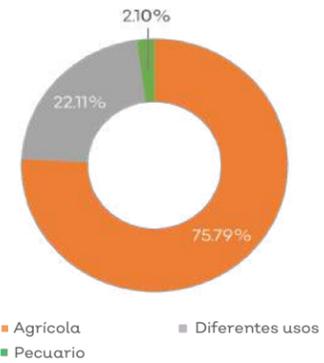


Hidrografía

Detalle de extracción superficial



Detalle de extracción subterránea



Clave Subcuenca: RH12Db		Río Lerma		Precipitación media anual [mm]: 696	
Superficial			Subterránea		
Escorrentamiento medio anual [hm³/año]:	5.04	Presión por extracción de agua:	Muy alta		
Disponibilidad [hm³/año]:	-1.91	Posibilidad de extracción subterránea:	Alta		
Presión por extracción de agua:	Muy alta				
Extracciones					
Utilizado [hm³/año]:	1.11	Extracciones subterráneas totales [hm³/año]:	0.52		
Infraestructura hidráulica					
18 pozos, una presa, 2 plantas de tratamiento y un canal de riego.					
Dinámica hidrológica					
La UGA 29 recibe los escurrimientos de las microcuencas 28 y 31, descarga sus aguas al lago. Posibilidad de recarga de agua subterránea media en la mayor parte de su polígono.					

Sociodemográfico

Localidades Rurales
La Charaliza • La Maltaraña (La Palmita) • Agua Caliente • Las Liebres • Los Gringos (Rancho de Margarita)
Localidades Urbanas
Jamay



Conflictos socioambientales

Contaminación:
Descargas de agua residual. Contaminación de cuerpos de agua y suelos. Cría de animales cerca de la laguna. Estancamiento de escorrentía. Quema agrícola
Amenazas:
Inundación por lluvias. Sequía. Deforestación (tala). Incendios. Degradación y erosión de suelo y flora. Pastoreo de ganado agresivo y sin control, ocasionando deforestación severa. Cultivos en zonas no aptas y en áreas protegidas
Problemas relativos a actividades económicas:
Invasión del cerro Gomeño. Problemas de desechos del sector. Contaminación por agroquímicos. Desmante para introducir agave y maguey
Problemas políticos y socio-administrativos:
Cambio de uso de suelo. Invasión a Zonas Federales. Falta de acceso al lago y áreas públicas
Problemas relativos a servicio:
Insuficiente servicios municipales e infraestructura (Red de drenaje, salud, recolección y manejo de residuos, y TIC's). Transporte insuficiente. Plantas de tratamiento ineficientes. Inseguridad
Problemas relativos al agua:
Escases de agua potable para actividades agropecuarias, debido a falta de sistemas de captación. <u>Sobre explotación de pozos y contaminación de agua</u>

Amenazas

Naturales				
Deslizamiento y colapso de suelo	Lluvias torrenciales	Zona inundable	Plagas	
Antrópicos				
Accidente terrestre	Almacenamiento de sustancias peligrosas y/o material combustible	Contaminación del suelo, aire y agua	Interrupción y afectación de servicios básicos e infraestructura	Residuos peligrosos biológicos Infecciosos

CLAVE DE UGA RC030Ap

Simbología

- ⊙ Localidades
- Carreteras y caminos
- ⋯ Límite de microcuenca
- ▭ Límite municipal
- Cuerpos de agua
- Ríos

Política

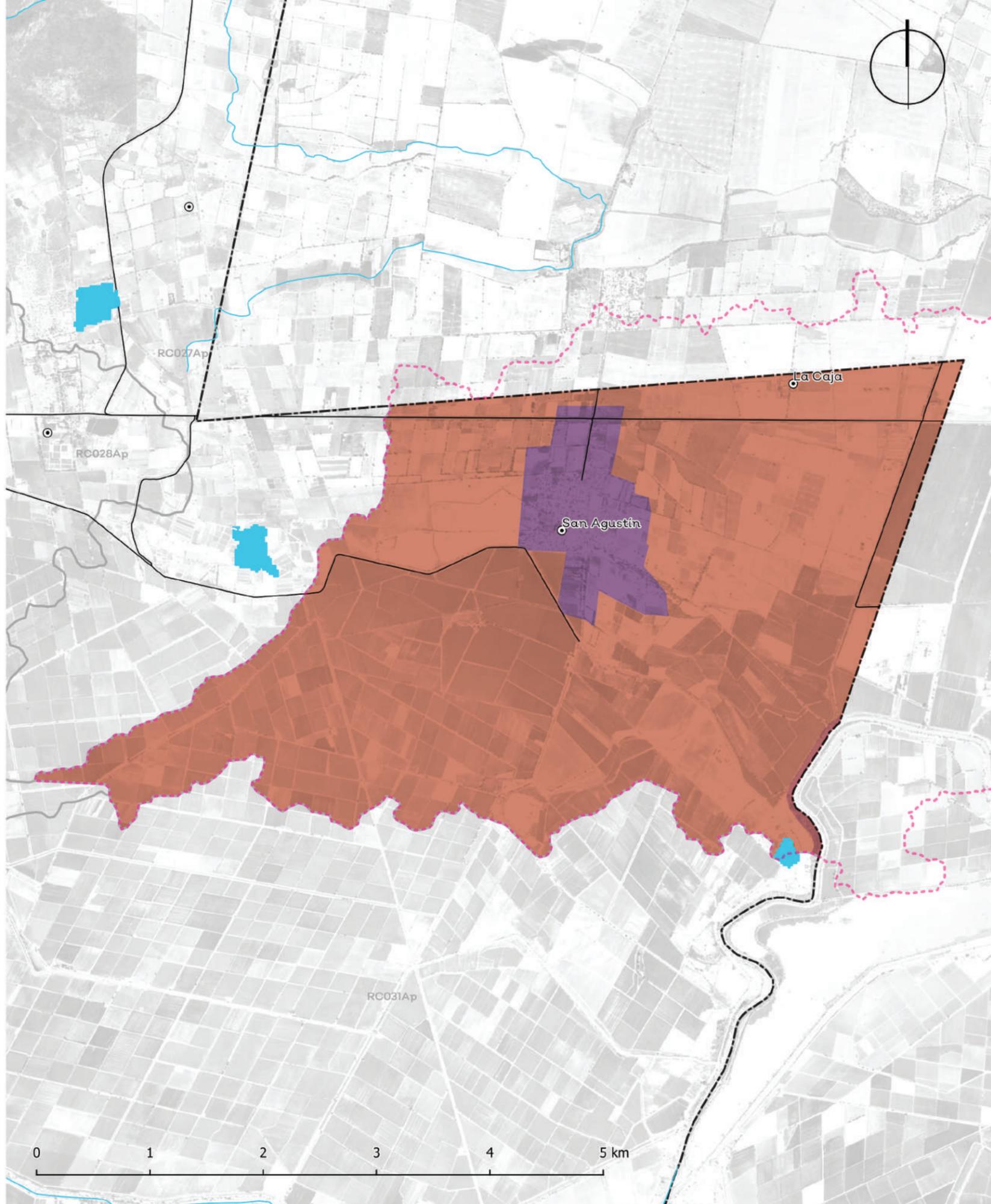
- Aprovechamiento agropecuario
- Aprovechamiento urbano
- Protección

Detalle de la UGA

Superficie total	2,034.20 ha
Rango altitudinal	1,507 - 2,299 m.s.n.m.
Municipios	Jamay



Datum: WGS84
Proyección: UTM Z13 N



Política	Usos	Estrategias ecológicas	Criterios ecológicos	%
Ap. Agropecuario	Agrícola, Invernadero, Pecuaria, acuícola, Asentamientos humanos, Conservación	Ag1, Ag2, Ag3, Ag4, Ag5, P1, Ac1	Ag1, Ag2, Ag3, Ag4, Ag5, Ag6, Ag9, Ag12, Ag13, Ag14, Ag15, Ag16, Ag19, Ag20, Ag21, Ag22, Ag23, Ag24, Ag25, Ag27, Co5, Co7, Co12, Co15, Co19, Co27, Co40, Co42, Co43, Co47, P3, P5, P7, P8, P10, P11, P12, P13, P14, P16, P17, P18, P19, P21, P22, P23, P24, P27, P29, Mi1, Mi3, Mi4, Mi5, Mi6, Mi7, Mi9, Mi10, Mi11, Mi13, Mi14, Mi15, Mi17, Mi19, Mi20, Mi22, Mi23, Mi24, Mi25, Mi26, Mi27, Ac1, Ac2, Ac3, Ac4, Ac5, Ac6, Ac7, Ac8, Ac9, Ac10, H3	920%
Ap. Forestal	No aplica	No aplica	No aplica	0.0%
Ap. Urbano	Asentamientos humanos, Turístico, Agrícola, Pecuario	A1, A2: a, b; U1, U2, Er1a, L1a, L2: a, b; L3	Ah1, Ah2, Ah3, Ah4, Ah5, Ah6, Ah7, Ah9, Ah10, Ah11, Ah12, Ah14, Ah15, Ah16, Ah17, Ah18, Ah19, Ah20, Ah21, Ah22, Ah23, Ah24, Ah25, Ah26, Ah27, Ah28, Ah29, Ah30, Ah31, Ah32, Ah33, Ah34, Ah36, Ah37, Ah38, Ah39, Ah40, Ah41, Ah42, Ah43, Ah44, Ah45, Ah47, Ah48, Gr3, H2, If1, If2, If3, If5, If6, If7, If8, If9, If10, If11, If12, If4, If5, If6, If7, If8, If20, If21, In1, In3, In4, In5, In6, In7, In8, In10, In11, In12, In13, In14, In15, In16, In17, In18, In19, In20, In21, In22, In23, In24, In25, In26, Tu1, Tu2, Tu3, Tu4, Tu6, Tu8, Tu9, Tu10, Tu14	76%
Preservación	No aplica	No aplica	No aplica	0.0%
Protección	Conservación, Turístico	A1: a, b; A2c	Co54	0.4%
Restauración	No aplica	No aplica	No aplica	0.0%

La autorización de usos y actividades no descritas requieren autorización mediante manifestación de impacto ambiental

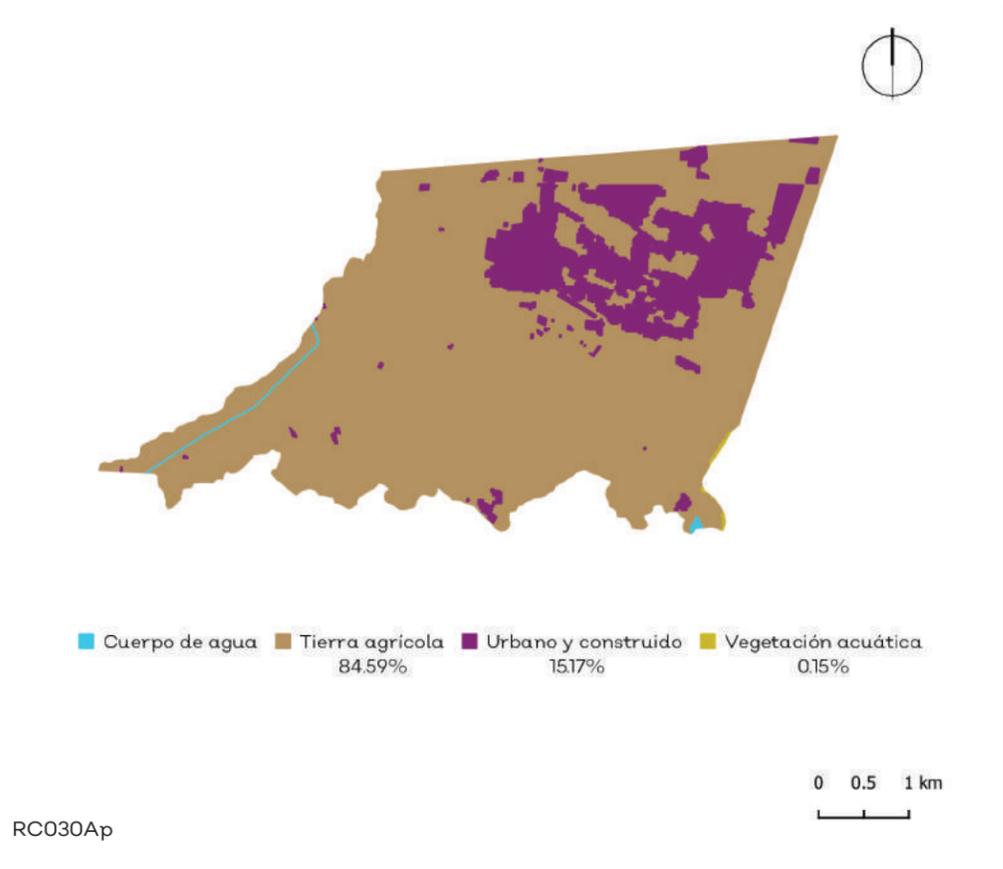
Lineamientos ecológicos

Se mantendrán 782 ha de la zona federal de los cauces para garantizar la hidrodinámica de las cuencas. Fomentar en las 15375 ha de aprovechamiento urbano, el desarrollo compacto y ordenado, promoviendo la movilidad integral y poniendo al alcance servicios, equipamientos e infraestructuras para satisfacer sus necesidades básicas y la posibilidad de desarrollarse. Implementar prácticas que fomenten la gestión integral del recurso hídrico. Dirigir 1872.43 ha de aprovechamiento tradicional hacia prácticas más sustentables para continuar con la productividad de los suelos.

Conflictos territoriales

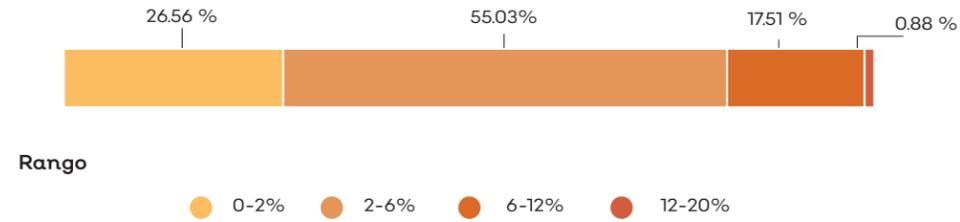


Uso de suelo y vegetación



RC030Ap

Porcentaje de pendiente

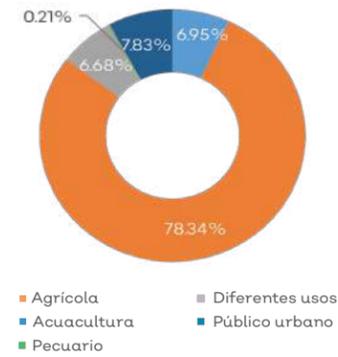


Hidrografía

Detalle de extracción superficial



Detalle de extracción subterránea



Clave Subcuenca: RH12Cb		Precipitación media anual [mm]: 760	
Superficial		Subterránea	
Escurrimiento medio anual [hm³/año]:	3.35	Presión por extracción de agua:	Muy alta
Disponibilidad [hm³/año]:	-2.17	Posibilidad de extracción subterránea:	Media
Presión por extracción de agua:	Muy alta		
Extracciones			
Utilizado [hm³/año]:	4.58	Extracciones subterráneas totales [hm³/año]:	2.57
Infraestructura hidráulica			
28 pozos y un canal de riego.			
Dinámica hidrológica			
La UGA 30 se encuentra en parte alta por lo tanto no presenta escurrimiento de aguas arriba, es exorreica, posibilidad de recarga de agua subterránea media en la mayor parte de su polígono.			

Sociodemográfico

Localidades Rurales
La Caja • Crucero de San José (MAOPT) • Grupo del Refugio • San Agustín
Localidades Urbanas
No aplica



Conflictos socioambientales

Contaminación:
Contaminación de suelo y agua por agroquímicos
Amenazas:
Incendios por quemas agrícolas. Sequía
Problemas relativos a actividades económicas:
Contaminación por agroquímicos. Problemas relativos a desechos o subproductos del sector
Problemas políticos y socio-administrativos:
Problemas entre ejidatarios. Problemas o conflictos relativos a la sociedad. Falta de acceso a el lago y a áreas públicas
Problemas relativos a servicio:
Insuficiente infraestructura de manejo de residuos TIC's y tratamiento de aguas residuales. Falta de conectividad
Problemas relativos al agua:
Escases de agua y muy clorada. Sobre explotación de pozos

Amenazas

Naturales
Lluvias torrenciales Plagas
Antrópicos
Accidente terrestre Concentración masiva de población Contaminación del suelo, aire y agua Interrupción y afectación de servicios básicos e infraestructura

CLAVE DE UGA RC031Ap

Simbología

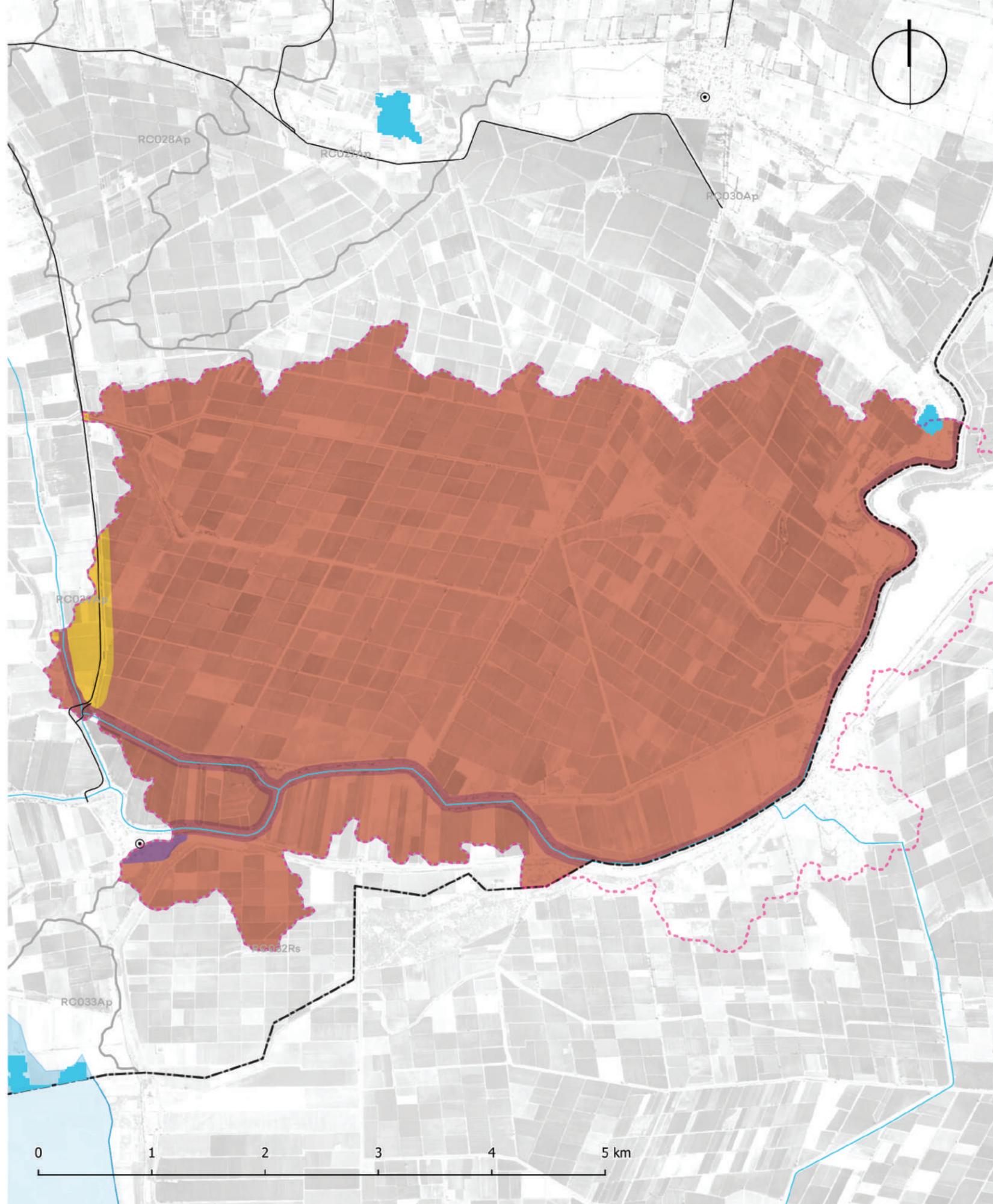
- ⊙ Localidades
 - Carreteras y caminos
 - ▭ Límite de microcuenca
 - ▭ Límite municipal
 - Cuerpos de agua
 - Ríos
 - Lago de Chapala
 - Zona inundable
-
- Política**
- Aprovechamiento agropecuario
 - Aprovechamiento urbano
 - Protección
 - Restauración

Detalle de la UGA

Superficie total	2,871,96 ha
Rango altitudinal	1,507-2,632 m.s.n.m.
Municipios	Jamay



Datum: WGS84
Proyección: UTM Z13 N



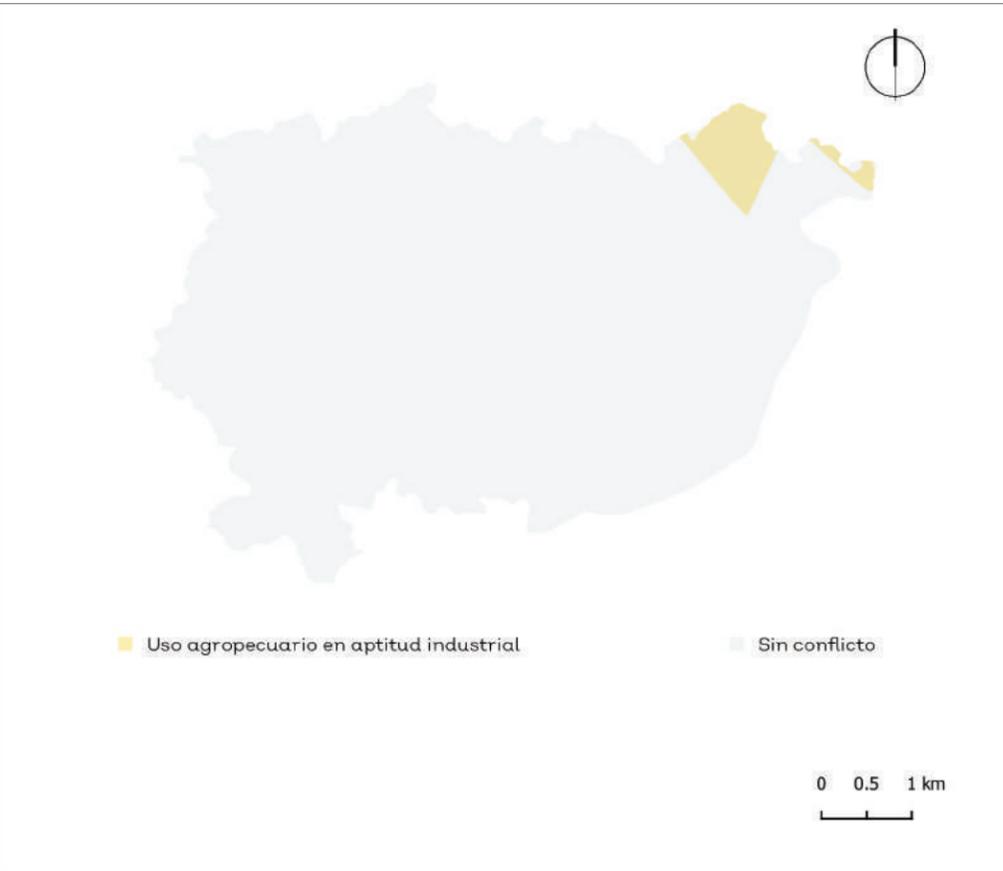
Política	Usos	Estrategias ecológicas	Criterios ecológicos	%
Ap. Agropecuario	Agrícola, Invernadero, Pecuario, acuícola, Asentamientos humanos, Conservación	Ag1, Ag2, Ag3, Ag4, Ag5, P1, Ac1	Ag1, Ag2, Ag3, Ag2, Ag5, Ag6, Ag9, Ag12, Ag13, Ag14, Ag15, Ag16, Ag19, Ag20, Ag21, Ag22, Ag23, Ag24, Ag25, Ag26, Ag27, Co5, Co7, Co12, Co15, Co19, Co27, Co40, Co42, Co43, Co47, P3, P5, P7, P8, P10, P11, P12, P13, P14, P16, P17, P18, P19, P21, P22, P23, P24, P27, P29, Mi1, Mi3, Mi4, Mi5, Mi6, Mi7, Mi9, Mi10, Mi11, Mi13, Mi14, Mi15, Mi17, Mi19, Mi20, Mi22, Mi23, Mi24, Mi25, Mi26, Mi27, H3	94.3%
Ap. Forestal	No aplica	No aplica	No aplica	0.0%
Ap. Urbano	Asentamientos humanos, Turístico, Agrícola, Pecuario	A1, A2: a, b; U1, U2, Tu1: b, c, d, e, f, g; Er1a, L1a, L2: a, b; L3	Ah1, Ah2, Ah3, Ah4, Ah5, Ah6, Ah7, Ah9, Ah10, Ah11, Ah12, Ah14, Ah15, Ah16, Ah17, Ah18, Ah19, Ah20, Ah21, Ah22, Ah23, Ah24, Ah25, Ah26, Ah27, Ah28, Ah29, Ah30, Ah31, Ah32, Ah33, Ah34, Ah36, Ah37, Ah38, Ah39, Ah40, Ah41, Ah42, Ah43, Ah44, Ah45, Ah47, Ah48, Gr3, H2, If1, If2, If3, If5, If6, If7, If8, If9, If10, If11, If12, If14, If15, If16, If17, If18, If20, If21, In1, In3, In4, In5, In6, In7, In8, In10, In11, In12, In13, In14, In15, In16, In17, In18, In19, In20, In21, In22, In23, In24, In25, In26, Tu1, Tu2, Tu3, Tu4, Tu6, Tu8, Tu9, Tu10, Tu15	0.2%
Preservación	No aplica	No aplica	No aplica	0.0%
Protección	Conservación, Turístico	A1: a, b; A2c	Co54	4.1%
Restauración	Conservación, Turístico, Infraestructura, Agrícola, Pecuario	A3a, C2: b, h; C3a, Fla, Tu2	Ag1, Ag2, Ag4, Ag5, Ag6, Ag7, Ag8, Ag9, Ag10, Ag11, Ag12, Ag14, Ag16, Ag17, Ag20, Ag24, Ag25, Ag29, Ag30, Ag32, Co3, Co5, Co6, Co7, Co8, Co14, Co15, Co16, Co17, Co18, Co20, Co27, Co28, Co29, Co31, Co32, Co35, Co36, Co39, Co41, Co42, Co47, Co48, Co49, P1, P3, P7, P9, P11, P12, P15, P24, P25, P26, P28, P29, Mi40	1.4%

La autorización de usos y actividades no descritas requieren autorización mediante manifestación de impacto ambiental

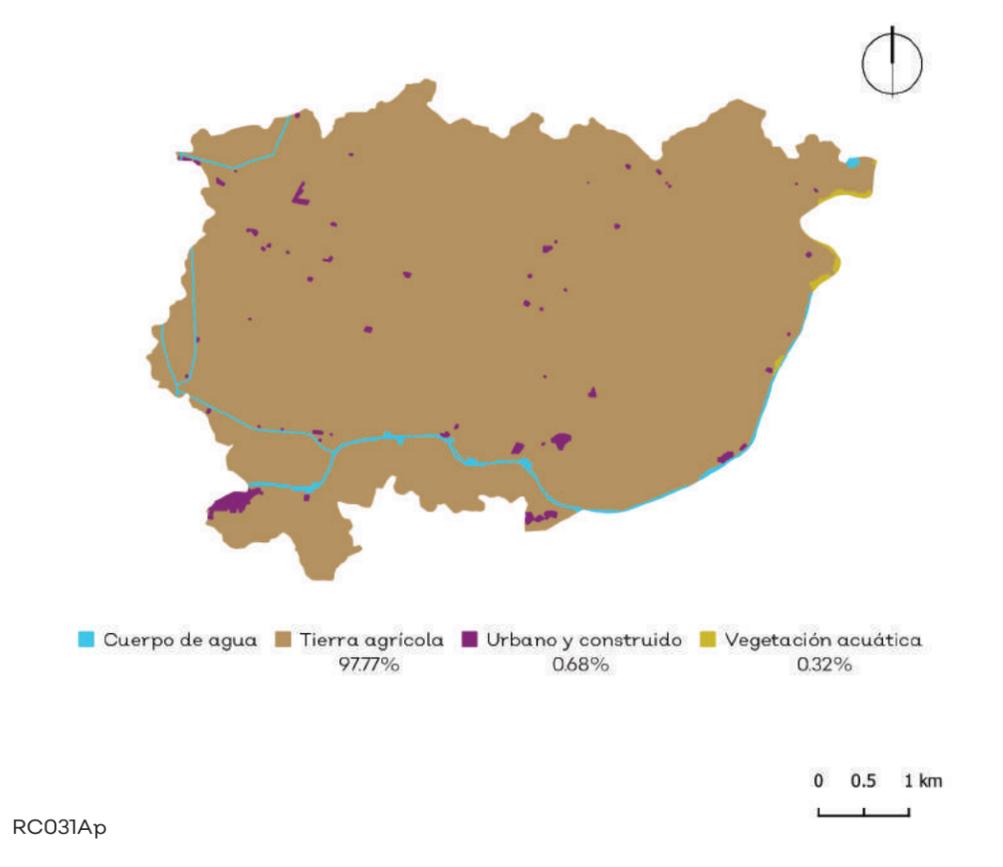
Lineamientos ecológicos

Se mantendrán 11779 ha de la zona federal de los cauces para garantizar la hidrodinámica de las cuencas. Se restaurarán 3926 ha de terrenos forestales. Fomentar en las 673 ha de aprovechamiento urbano, el desarrollo compacto y ordenado, promoviendo la movilidad integral y poniendo al alcance servicios, equipamientos e infraestructuras para satisfacer sus necesidades básicas y la posibilidad de desarrollarse. Implementar prácticas que fomenten la gestión integral del recurso hídrico. Dirigir 270817 ha de aprovechamiento tradicional hacia prácticas más sustentables para continuar con la productividad de los suelos.

Conflictos territoriales

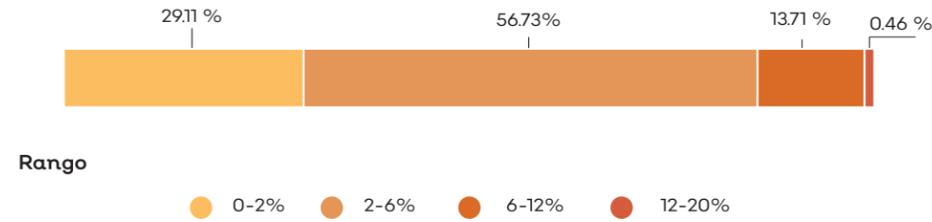


Uso de suelo y vegetación



RC031Ap

Porcentaje de pendiente

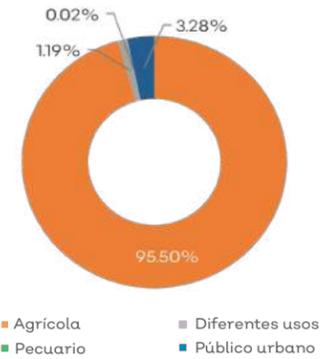


Hidrografía

Detalle de extracción superficial



Detalle de extracción subterránea



Clave Subcuenca: RH12Cb		Río Lerma		Precipitación media anual [mm]: 794	
Superficial			Subterránea		
Escorrentamiento medio anual [hm³/año]:	4.20	Presión por extracción de agua:	Muy alta		
Disponibilidad [hm³/año]:	-2.72	Posibilidad de extracción subterránea:	Media		
Presión por extracción de agua:	Muy alta				
Extracciones					
Utilizado [hm³/año]:	5.79	Extracciones subterráneas totales [hm³/año]:	1.47		
Infraestructura hidráulica					
28 pozos y un canal de riego.					
Dinámica hidrológica					
La UGA 31 recibe los escurrimientos de la microcuenca 26, siendo exorreica. Posibilidad de recarga de agua subterránea media en la parte mayor de su polígono.					

Sociodemográfico

Localidades Rurales
El Desagüe
Localidades Urbanas
No aplica



Conflictos socioambientales

Contaminación:
Contaminación de suelo y agua por agroquímicos
Amenazas:
Incendios por quemas agrícolas. Sequía
Problemas relativos a actividades económicas:
Contaminación por agroquímicos. Problemas relativos a desechos o subproductos del sector
Problemas políticos y socio-administrativos:
Problemas entre ejidatarios. Problemas o conflictos relativos a la sociedad. Falta de acceso al lago y a áreas públicas
Problemas relativos a servicio:
Insuficiente infraestructura de manejo de residuos, TIC's y tratamiento de aguas residuales. Falta de conectividad
Problemas relativos al agua:
Escases de agua y muy clorada. Sobre explotación de pozos

Amenazas

Naturales
Plagas Zona inundable
Antrópicos
Contaminación del suelo, aire y agua

CLAVE DE UGA RC032Ap

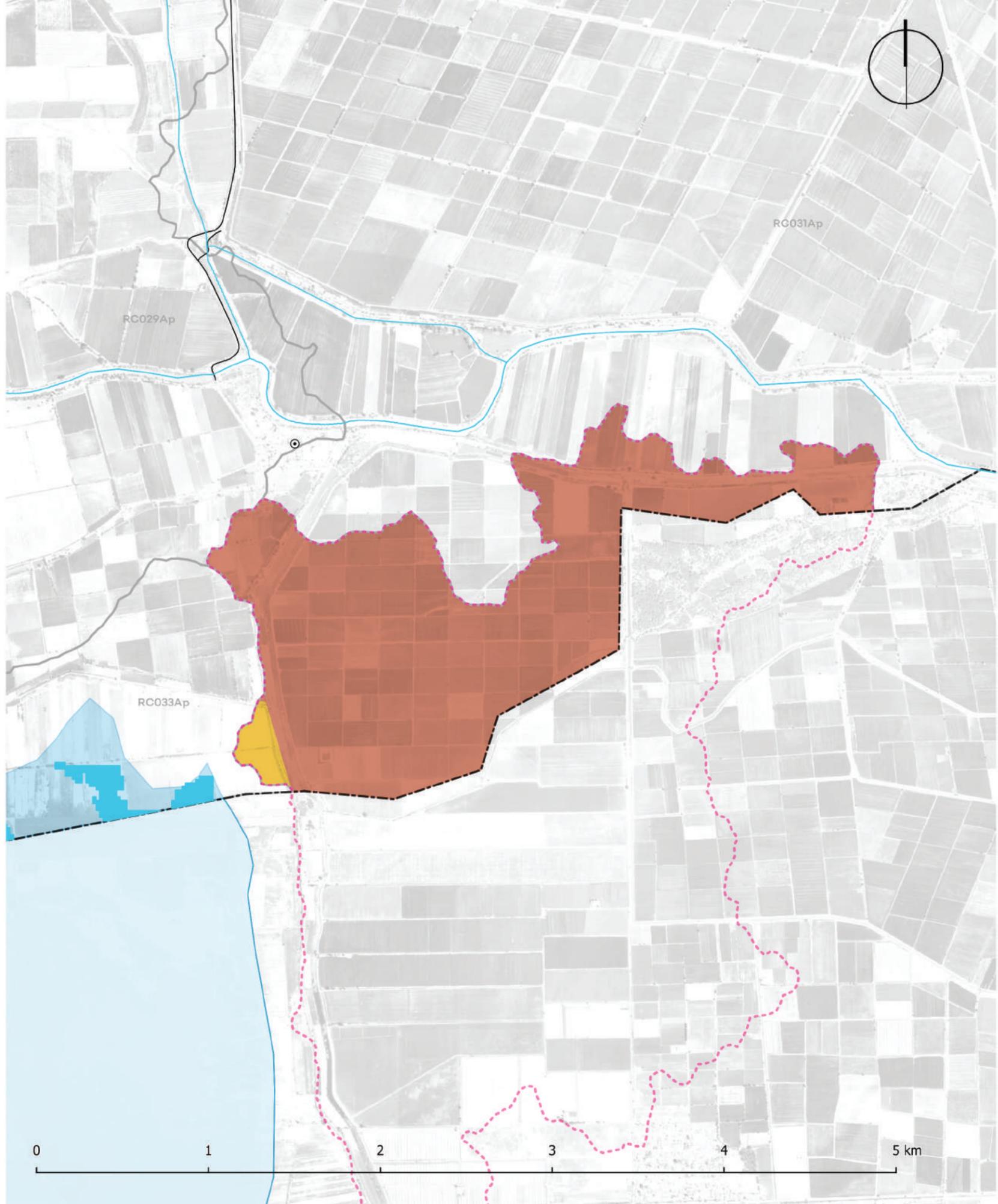
- Simbología**
- Localidades
 - Carreteras y caminos
 - Límite de microcuenca
 - Límite municipal
 - Cuerpos de agua
 - Ríos
 - Lago de Chapala
 - Zona inundable
- Política**
- Aprovechamiento agropecuario
 - Restauración

Detalle de la UGA

Superficie total	339.02 ha
Rango altitudinal	1,506 - 1,516 m.s.n.m.
Municipios	Jamay



Datum: WGS84
Proyección: UTM Z13 N



Política	Usos	Estrategias ecológicas	Criterios ecológicos	%
Ap. Agropecuario	Agrícola, Invernadero, Pecuario, acuícola, Asentamientos humanos, Conservación	Ag1, Ag2, Ag3, Ag4, Ag5, P1	Ag2, Ag3, Ag5, Ag6, Ag9, Ag12, Ag14, Ag15, Ag19, Ag20, Ag21, Ag22, Ag24, Ag27, Co7, Co19, Co40, Co43, Co47, P3, P5, P7, P8, P10, P11, P12, P13, P14, P16, P17, P18, P19, P21, P22, P23, P24, P27, P29, Mi1, Mi3, Mi4, Mi5, Mi6, Mi7, Mi9, Mi10, Mi11, Mi13, Mi14, Mi15, Mi17, Mi19, Mi20, Mi22, Mi23, Mi24, Mi25, Mi26, Mi39	975%
Ap. Forestal	No aplica	No aplica	No aplica	0.0%
Ap. Urbano	No aplica	No aplica	No aplica	0.0%
Preservación	No aplica	No aplica	No aplica	0.0%
Protección	No aplica	No aplica	No aplica	0.0%
Restauración	Conservación, Turístico, Infraestructura, Agrícola, Pecuario	A3a, C2: b, h; C3a, Fla, Tu2	Ag1, Ag2, Ag4, Ag5, Ag6, Ag7, Ag8, Ag9, Ag10, Ag11, Ag12, Ag14, Ag16, Ag17, Ag20, Ag24, Ag29, Ag30, Ag32, Co3, Co7, Co14, Co15, Co17, Co18, Co26, Co20, Co28, Co50, Co29, Co31, Co35, Co36, Co39, Co41, Co42, Co47, Co48, Co49, P1, P3, P4, P7, P9, P11, P12, P15, P24, P25, P26, P28, P29, Mi40	2.5%

La autorización de usos y actividades no descritas requieren autorización mediante manifestación de impacto ambiental

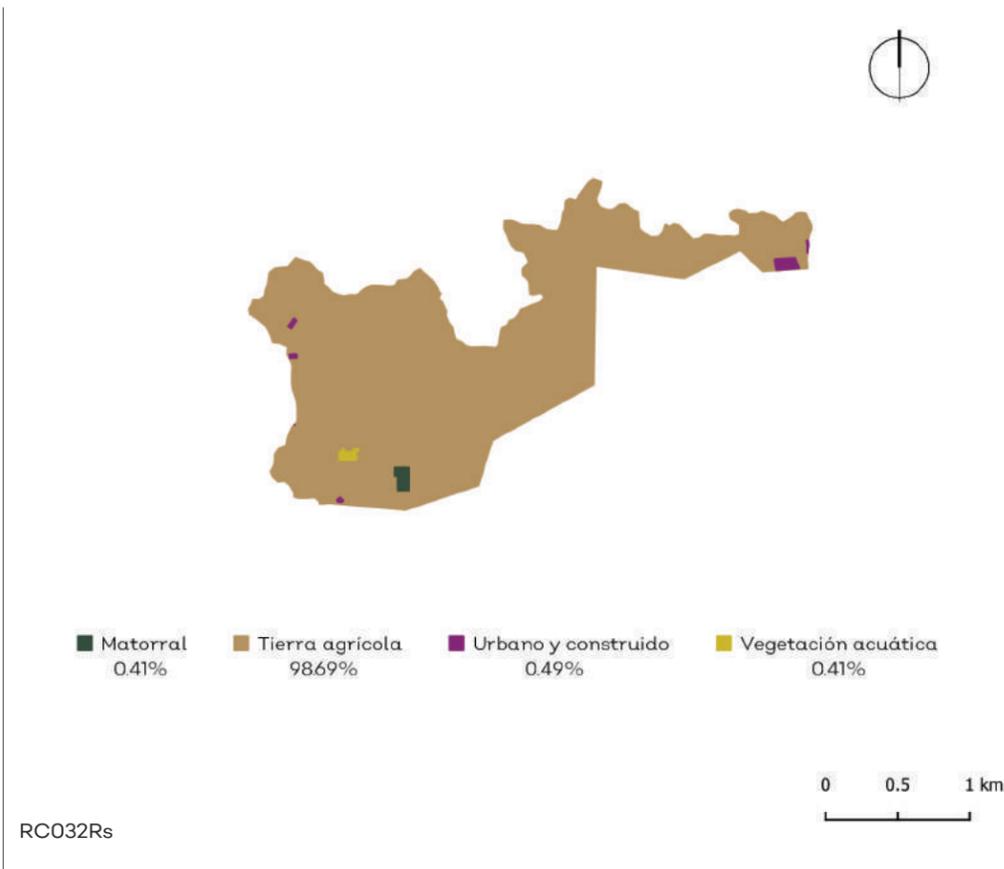
Lineamientos ecológicos

Se restaurarán 8.54 ha de terrenos forestales. Dirigir 331.09 ha de aprovechamiento tradicional hacia prácticas más sustentables para continuar con la productividad de los suelos.

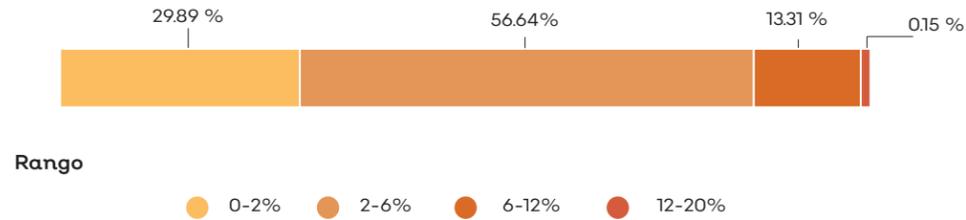
Conflictos territoriales



Uso de suelo y vegetación



Porcentaje de pendiente



Hidrografía

Detalle de extracción superficial



Detalle de extracción subterránea

No aplica

Clave Subcuenca: RH12Cb		Precipitación media anual [mm]: 794	
Superficial		Subterránea	
Escorrentamiento medio anual [hm³/año]:	1.43	Presión por extracción de agua:	Muy alta
Disponibilidad [hm³/año]:	-0.93		Posibilidad de extracción subterránea:
Presión por extracción de agua:	Muy alta		
Extracciones			
Utilizado [hm³/año]:	0.04	Extracciones subterráneas totales [hm³/año]:	0.00
Infraestructura hidráulica			
2 pozos y un canal de riego.			
Dinámica hidrológica			
La UGA 32 se encuentra en una zona plana sin escurrimientos de consideración. Posibilidad de recarga de agua subterránea media en la mayor parte de su polígono.			

Sociodemográfico

Localidades Rurales
No aplica
Localidades Urbanas
No aplica



Conflictos socioambientales

Contaminación:
Contaminación por agroquímicos. Contaminación del suelo
Amenazas:
Quemas agrícolas
Problemas relativos a actividades económicas:
Contaminación por agroquímicos. Problemas relativos a desechos o subproductos del sector
Problemas políticos y socio-administrativos:
Problemas de acceso al lago
Problemas relativos a servicio:
Problemas relativos a servicio de TIC's
Problemas relativos al agua:
Sobre explotación de pozos

Amenazas

Naturales
Plagas
Antrópicos
Contaminación del suelo, aire y agua

CLAVE DE UGA RC033Ap

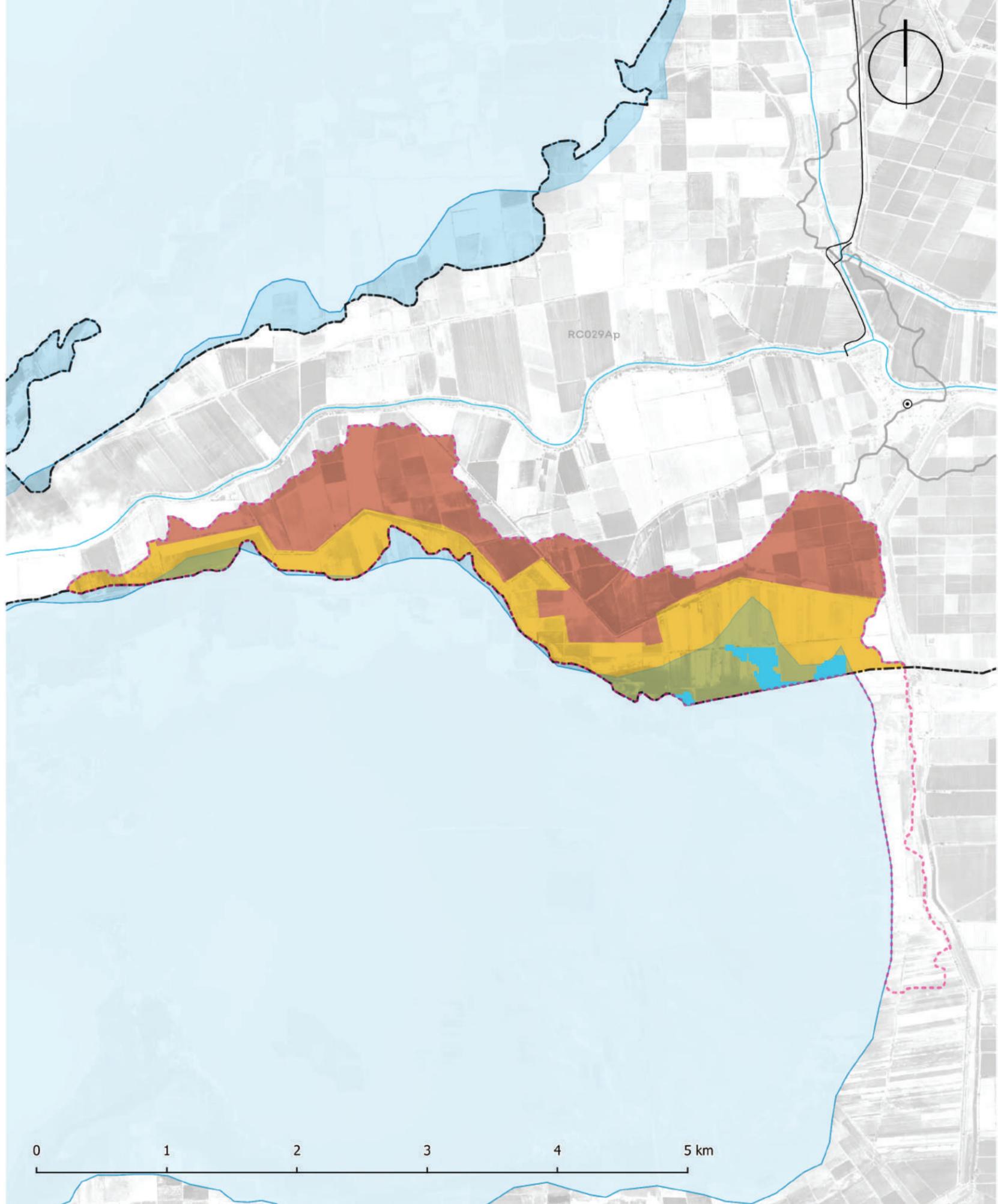
- Simbología**
- Localidades
 - Carreteras y caminos
 - Límite de microcuenca
 - Límite municipal
 - Cuerpos de agua
 - Ríos
 - Lago de Chapala
 - Zona inundable
- Política**
- Aprovechamiento agropecuario
 - Restauración

Detalle de la UGA

Superficie total	487.68 ha
Rango altitudinal	1,503 - 2,061 m.s.n.m.
Municipios	Jamay



Datum: WGS84
Proyección: UTM Z13 N



Política	Usos	Estrategias ecológicas	Criterios ecológicos	%
Ap. Agropecuario	Agrícola, Invernadero, Pecuario, acuícola, Asentamientos humanos, Conservación	Ag1, Ag2, Ag3, Ag4, Ag5, P1	Ag2, Ag3, Ag4, Ag5, Ag6, Ag9, Ag12, Ag13, Ag14, Ag15, Ag19, Ag20, Ag21, Ag22, Ag24, Ag25, Ag27, Co5, Co7, Co12, Co15, Co19, Co27, Co40, Co42, Co43, Co47, P3, P5, P7, P8, P10, P11, P12, P13, P14, P16, P17, P18, P19, P21, P22, P23, P24, P27, P29, Mi40.	51.8%
Ap. Forestal	No aplica	No aplica	No aplica	0.0%
Ap. Urbano	No aplica	No aplica	No aplica	0.0%
Preservación	No aplica	No aplica	No aplica	0.0%
Protección	No aplica	No aplica	No aplica	0.0%
Restauración	Conservación, Turístico, Infraestructura, Agrícola, Pecuario	A3a, C2: b, h; C3a, Fla, Tu2	Ag11, Co7, Co10, Co39, Co31, Co47, Co49, Co85	48.2%

La autorización de usos y actividades no descritas requieren autorización mediante manifestación de impacto ambiental

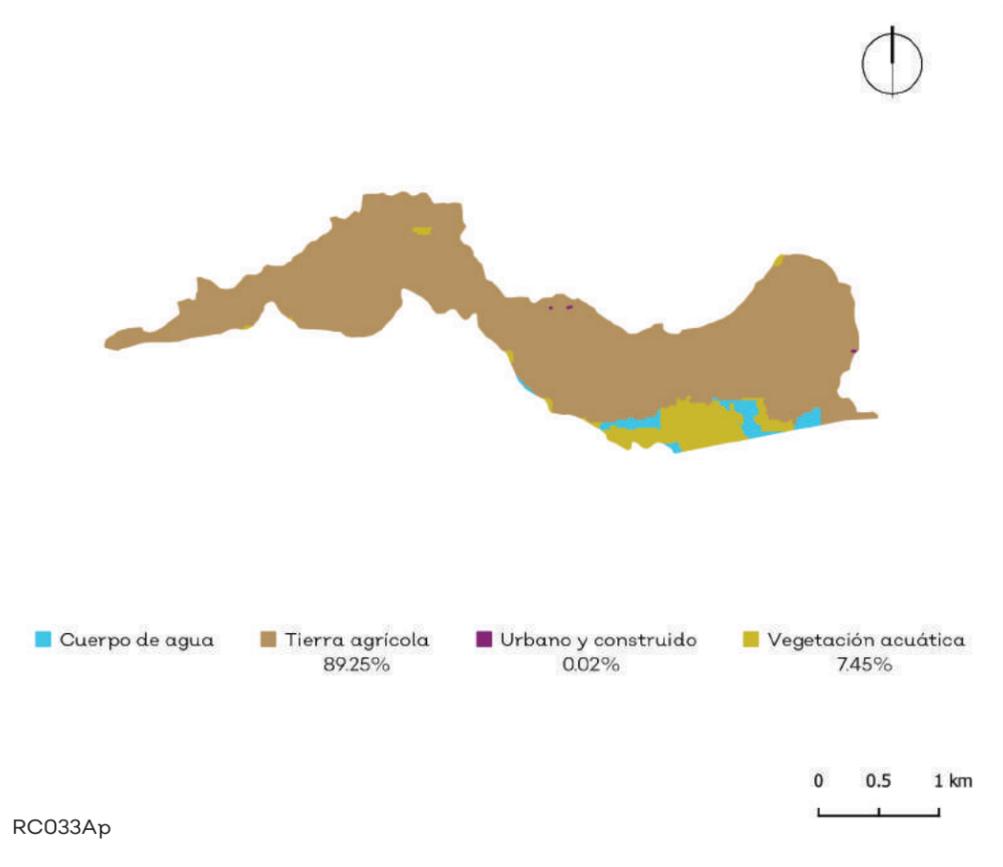
Lineamientos ecológicos

Se restaurarán 234.95 ha de terrenos forestales. Dirigir 252.68 ha de aprovechamiento tradicional hacia prácticas más sustentables para continuar con la productividad de los suelos.

Conflictos territoriales

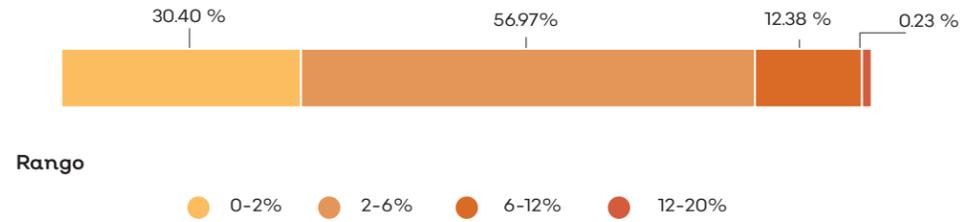


Uso de suelo y vegetación



RC033Ap

Porcentaje de pendiente



Hidrografía

Detalle de extracción superficial



Módulo de riego

Detalle de extracción subterránea

No aplica

Clave Subcuenca: RH12Db		Precipitación media anual [mm]: 819	
Superficial		Subterránea	
Escorrentamiento medio anual [hm³/año]:	0.71	Presión por extracción de agua:	Muy alta
Disponibilidad [hm³/año]:	-0.27	Posibilidad de extracción subterránea:	Alta
Presión por extracción de agua:	Muy alta		
Extracciones			
Utilizado [hm³/año]:	0.53	Extracciones subterráneas totales [hm³/año]:	0.00
Infraestructura hidráulica			
Sin infraestructura hidráulica.			
Dinámica hidrológica			
La UGA 33 recibe los escurrimientos de la microcuenca 32. Posibilidad de recarga de agua subterránea media en la mayor parte de su polígono.			

Sociodemográfico

Localidades Rurales
No aplica
Localidades Urbanas
No aplica



Conflictos socioambientales

Contaminación:
Contaminación del suelo y agua por pesticidas y agroquímicos
Amenazas:
Incendios por quemas agrícola
Problemas relativos a actividades económicas:
Sobreexplotación pozos. Contaminación por agricultura
Problemas políticos y socio-administrativos:
Conflictos relativos a ordenamiento territorial. Exceso de lirio. Falta de acceso al lago. Falta de control sobre el sector agropecuario
Problemas relativos a servicio:
Problemas relativos a servicio de TIC's
Problemas relativos al agua:
Escases de agua y muy clorada. Sobre explotación de pozos

Amenazas

Naturales	
Plagas	Zona inundable
Antrópicos	
Accidente terrestre	Contaminación del suelo, aire y agua

CLAVE DE UGA RC034Pu

Simbología

- ⊙ Localidades
- Carreteras y caminos
- ⋯ Límite de la microcuenca
- ▭ Límite municipal
- Cuerpos de agua
- Ríos
- Lago de Chapala
- Zona inundable

Política

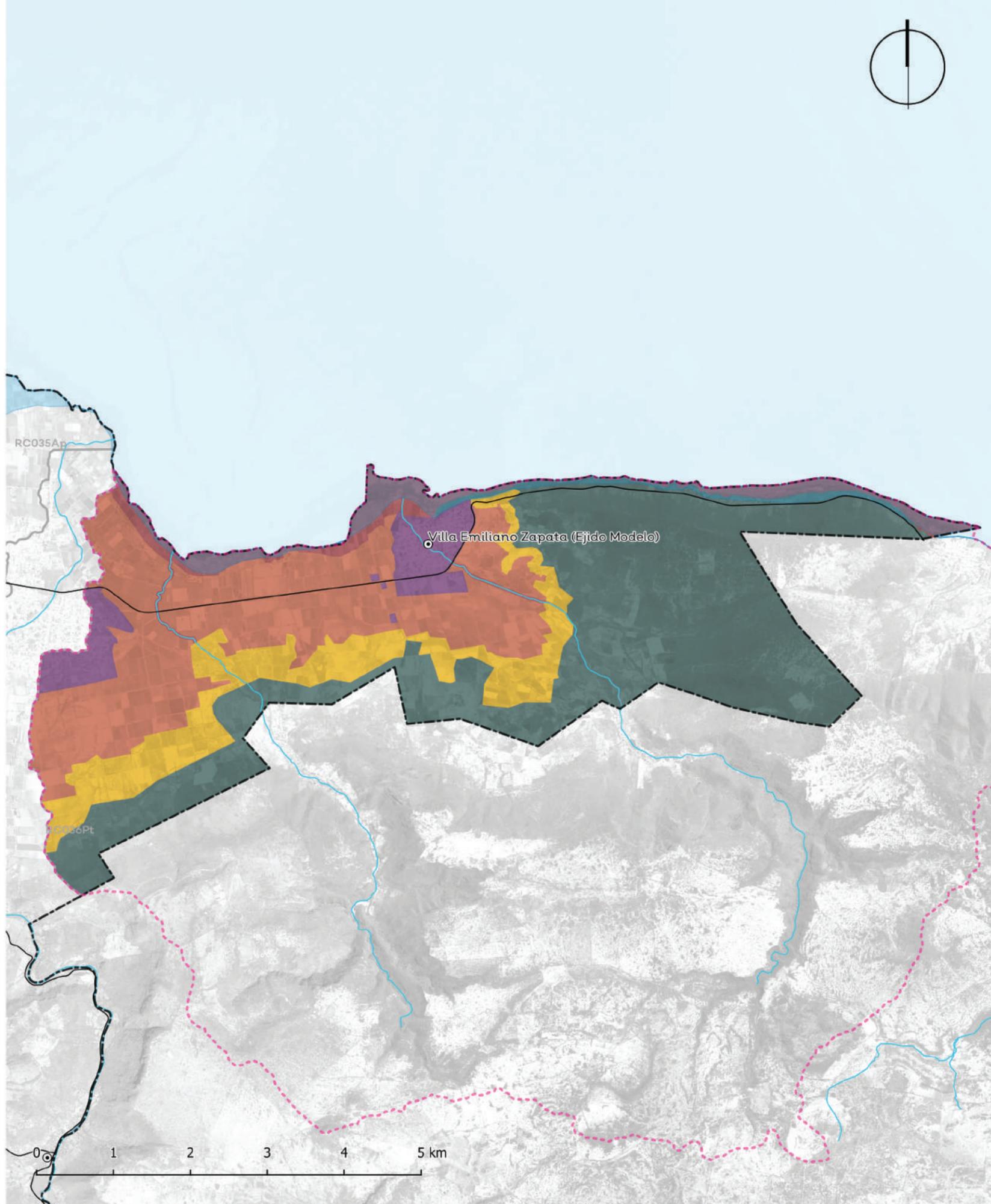
- Aprovechamiento agropecuario
- Aprovechamiento urbano
- Preservación
- Protección
- Restauración

Detalle de la UGA

Superficie total	3,084.05 ha
Rango altitudinal	1,505 - 2,344 m.s.n.m.
Municipios	Tizapán en Alto



Datum: WGS84
Proyección: UTM Z13 N



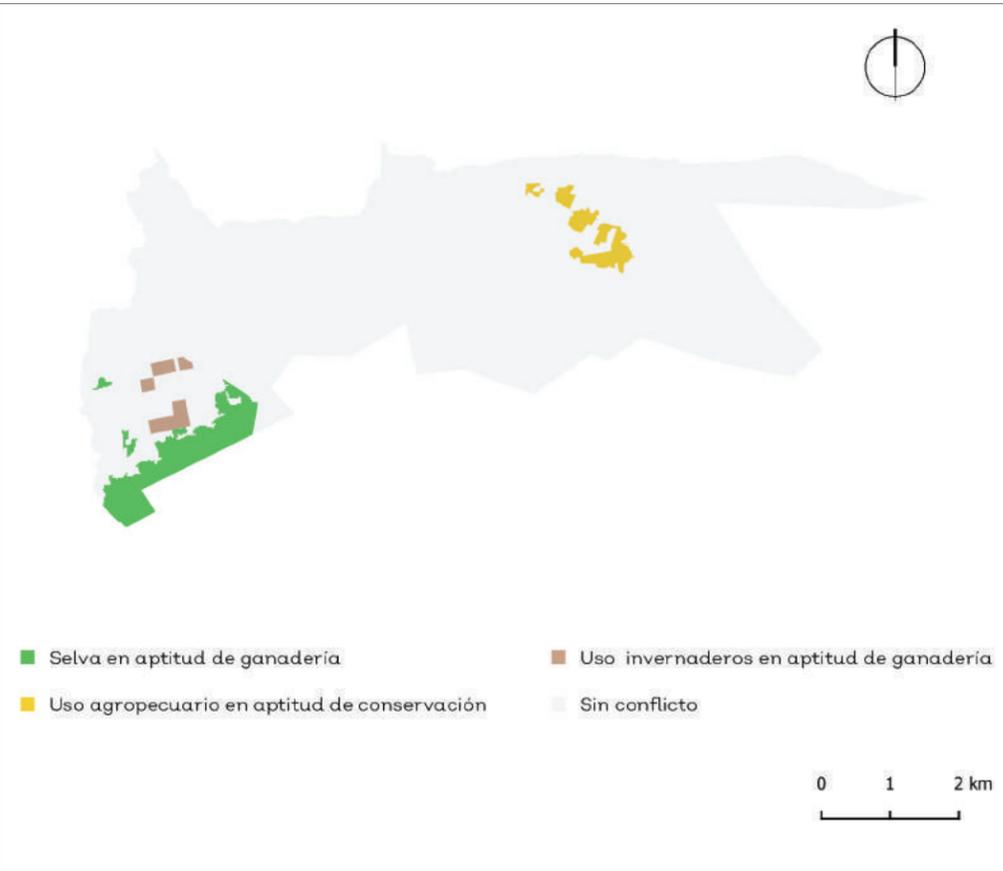
Política	Usos	Estrategias ecológicas	Criterios ecológicos	%
Ap. Agropecuario	Agrícola, Invernadero, Pecuario, Asentamientos humanos, Conservación	Ag1, Ag2, Ag3, Ag4, Ag5, P1	Ag1, Ag2, Ag3, Ag5, Ag6, Ag9, Ag12, Ag13, Ag14, Ag15, Ag16, Ag18, Ag19, Ag20, Ag21, Ag22, Ag24, Ag25, Ag27, Ag28, Co5, Co7, Co12, Co15, Co19, Co27, Co40, Co42, Co43, Co47, P3, P5, P6, P7, P8, P10, P11, P12, P13, P14, P16, P17, P18, P19, P20, P21, P22, P23, P24, P27, P29, Mi40	30.2%
Ap. Forestal	No aplica	No aplica	No aplica	0.0%
Ap. Urbano	Asentamientos humanos, Turístico, Agrícola, Pecuario	A1, A2: a, b; U1, U2, Tu1, Er1, L1a, L2, L3	Ac1, Ah1, Ah2, Ah3, Ah4, Ah5, Ah6, Ah7, Ah9, Ah10, Ah11, Ah12, Ah13, Ah14, Ah15, Ah16, Ah17, Ah18, Ah19, Ah20, Ah21, Ah22, Ah23, Ah24, Ah25, Ah26, Ah27, Ah28, Ah29, Ah30, Ah31, Ah32, Ah33, Ah34, Ah35, Ah36, Ah37, Ah38, Ah39, Ah40, Ah41, Ah42, Ah43, Ah44, Ah45, Ah46, Ah47, Ah48, Gr2, Gr3, H5, If1, If2, If3, If5, If6, If7, If8, If9, If10, If11, If12, If13, If14, If15, If16, If17, If18, If19, If20, If21, If22, In1, In3, In4, In5, In6, In7, In8, In10, In11, In12, In13, In14, In15, In16, In17, In18, In19, In20, In21, In22, In23, In24, In25, In26, Tu1, Tu2, Tu3, Tu4, Tu6, Tu8, Tu9, Tu10, Tu14	5.5%
Preservación	Conservación, Turístico	A1b, C1, C2: b, c, d, e, f, g, h	Ag7, Ag8, Ag11, Ag25, Ag32, Co4, Co5, Co6, Co7, Co9, Co14, Co15, Co16, Co20, Co22, Co24, Co26, Co28, Co29, Co30, Co31, Co32, Co34, Co36, Co37, Co39, Co41, Co44, Co45, Co46, Co47, Co49, Co53, H4, Tu5, Tu7, Tu11, Tu12, Tu13, Tu15, Tu16	45.0%
Protección	Conservación, Turístico	A1: a, b; A2c	Co42, Co47, Co50, Co54	6.5%
Restauración	Conservación, Turístico, Infraestructura, Agrícola, Pecuario	A3a, C2: b, h; C3a, Fla, Tu2	Ag2, Ag4, Ag5, Ag6, Ag7, Ag8, Ag9, Ag10, Ag11, Ag14, Ag17, Ag20, Ag23, Ag24, Ag25, Ag30, Ag32, Co3, Co7, Co14, Co17, Co18, Co20, Co28, Co29, Co31, Co35, Co36, Co41, Co48, Co49, P1, P3, P7, P9, P11, P12, P15, P24, P25, P26, P28, P29, Mi40	12.8%

La autorización de usos y actividades no descritas requieren autorización mediante manifestación de impacto ambiental

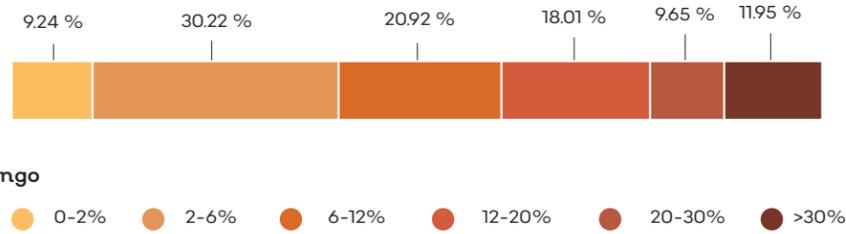
Lineamientos ecológicos

Se mantendrán 202.00 ha de la zona federal de los cauces y la zona ribereña del lago para garantizar la hidrodinámica de las cuencas. Integrar el polígono de preservación en la propuesta de creación de "El Anillo Verde del Lago de Chapala" conservando 1,389.11 ha de vegetación, manteniendo la conectividad con la ANP. Se restaurarán 396.43 ha de terrenos forestales. Fomentar en las 168.42 ha de aprovechamiento urbano, el desarrollo compacto y ordenado, promoviendo la movilidad integral y poniendo al alcance servicios, equipamientos e infraestructuras para satisfacer sus necesidades básicas y la posibilidad de desarrollarse. Implementar prácticas que fomenten la gestión integral del recurso hídrico. Dirigir 932.16 ha de aprovechamiento tradicional hacia prácticas más sustentables para continuar con la productividad de los suelos.

Conflictos territoriales



Porcentaje de pendiente

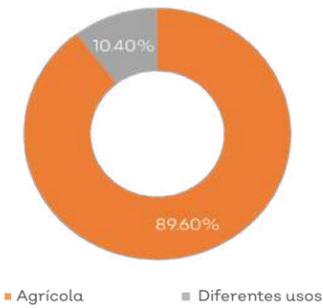


Hidrografía

Detalle de extracción superficial

Detalle de extracción subterránea

No aplica



Sociodemográfico

Localidades Rurales

La Reserva

Localidades Urbanas

Emiliano Zapata • Tizapan el Alto



Conflictos socioambientales

Contaminación:

Contaminación de agua y suelo por agroquímicos, pesticidas y plaguicidas. Presencia de mercurio en el lago. Descargas en el lago

Amenazas:

Incendios por quemas agrícolas. Tala clandestina, deforestación, erosión y degradación de suelo y flora. Sequía. Rastreros clandestinos

Problemas relativos a actividades económicas:

Falta de tratamiento de residuos del sector. Cambio de uso de suelo. Falta conectividad para comercio. Desmante para introducir agave. Ganadería de mala calidad

Problemas políticos y socio-administrativos:

Infraestructura abandonada o en malas condiciones, falta de planeación. Falta de acceso al lago. Invasión zona federal. Problemas o conflictos relacionados a la administración pública

Problemas relativos a servicio:

Mala y poca infraestructura de red hidráulica, equipamiento para gestión de residuos y drenaje y TIC's. Planta de tratamiento de aguas residuales con capacidad insuficiente. Falta de equipamientos e infraestructura de transporte, red eléctrica, drenaje, protección civil y seguridad, cementerios y cultura

Problemas relativos al agua:

Escases de agua potable para actividades agropecuarias, debido a falta de sistemas de captación. Sobre explotación de pozos y contaminación de agua

Amenazas

Naturales



Plagas



Zona inundable

Antrópicos



Accidente terrestre



Concentración masiva de población

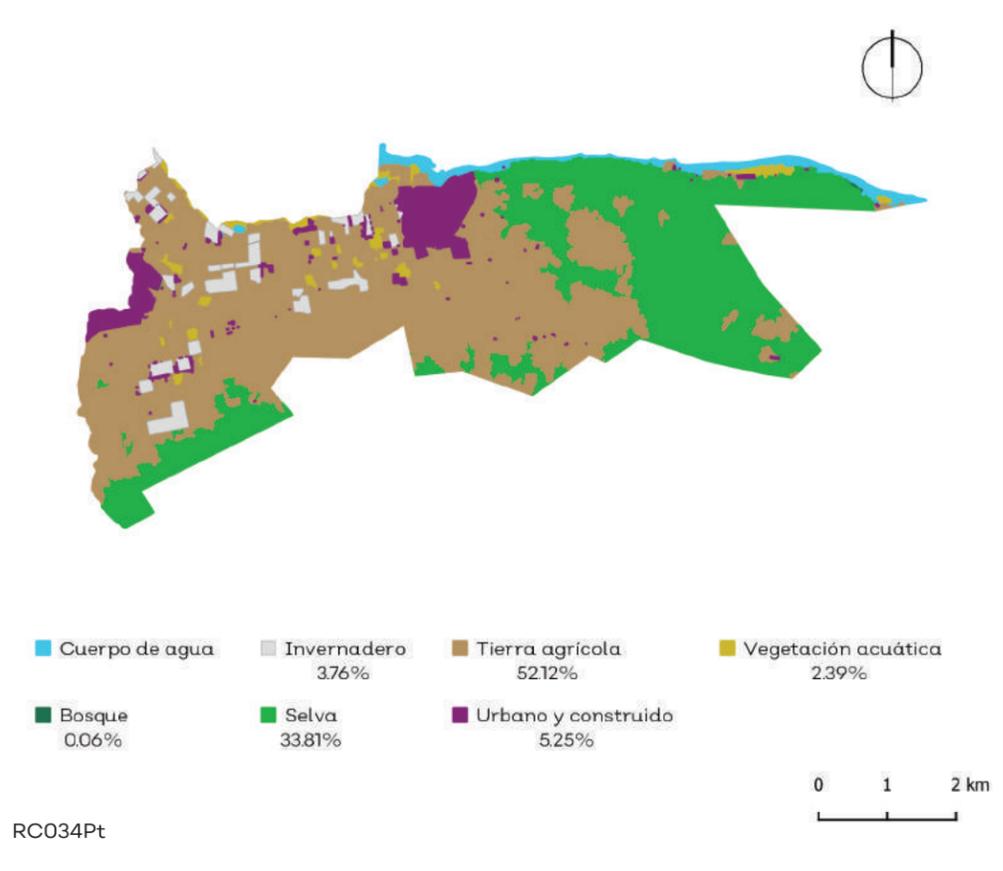


Contaminación del suelo, aire y agua



Interrupción y afectación de servicios básicos e infraestructura

Uso de suelo y vegetación



Clave Subcuenca: RH12Db		Precipitación media anual [mm]: 852	
Superficial		Subterránea	
Escorrentamiento medio anual [hm³/año]:	10.48	Presión por extracción de agua:	Muy alta
Disponibilidad [hm³/año]:	-3.98	Possibilidad de extracción subterránea:	Baja
Presión por extracción de agua:	Muy alta		
Extracciones			
Utilizado [hm³/año]:	0.82	Extracciones subterráneas totales [hm³/año]:	2.05
Infraestructura hidráulica			
22 pozos, una planta de tratamiento y un canal de riego.			
Dinámica hidrológica			
La UGA 34 se encuentra en parte alta por lo tanto no presenta escurrimiento de aguas arriba. Possibilidad de recarga de agua subterránea media en la mayor parte de su polígono.			

CLAVE DE UGA RC035Ap

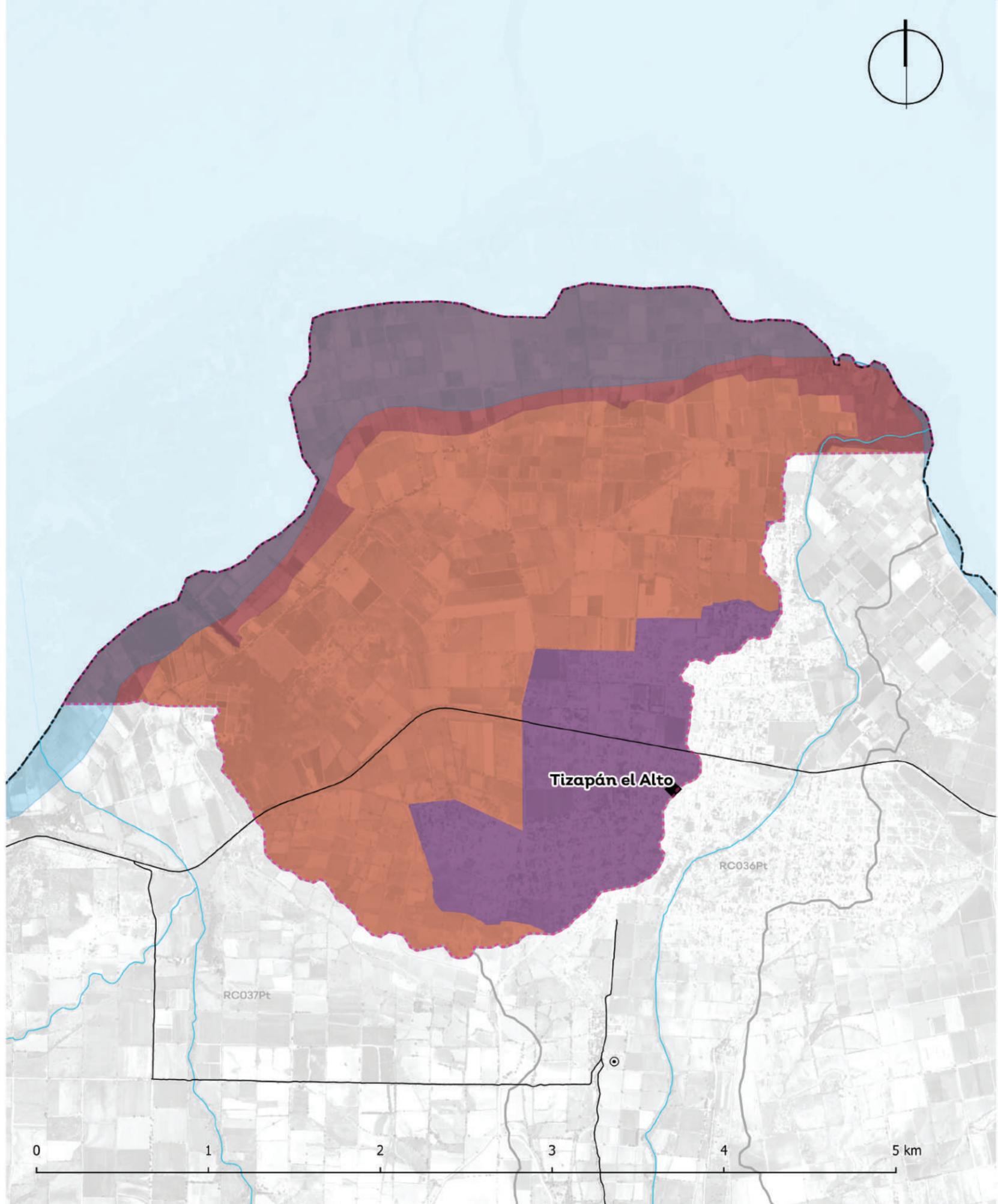
- Simbología**
- ◆ Cabecera
 - ⊙ Localidades
 - Carreteras y caminos
 - ▭ Límite de microcuenca
 - ▭ Límite municipal
 - Cuerpos de agua
 - Ríos
 - Lago de Chapala
 - Zona inundable
- Política**
- Aprovechamiento agropecuario
 - Aprovechamiento urbano
 - Protección

Detalle de la UGA

Superficie total	1,066.80 ha
Rango altitudinal	1,507 - 2,100 m.s.n.m.
Municipios	Tizapán en Alto



Datum: WGS84
Proyección: UTM Z13 N



Política	Usos	Estrategias ecológicas	Criterios ecológicos	%
Ap. Agropecuario	Agrícola, Invernadero, Pecuario, Acuicultura, Asentamientos humanos, Conservación	Ag1, Ag2, Ag3, Ag4, Ag5, P1, Ac1	Ag1, Ag2, Ag3, Ag4, Ag5, Ag6, Ag9, Ag12, Ag13, Ag14, Ag15, Ag16, Ag18, Ag19, Ag20, Ag21, Ag22, Ag23, Ag24, Ag25, Ag27, Ag28, Co5, Co7, Co12, Co15, Co19, Co23, Co27, Co40, Co42, Co43, Co47, P3, P5, P6, P7, P8, P10, P11, P12, P13, P14, P16, P17, P18, P19, P20, P21, P22, P23, P24, P27, P29, Mi28, Ac1, Ac2, Ac3, Ac4, Ac5, Ac6, Ac7, Ac8, Ac9, Ac10, H3	574%
Ap. Forestal	No aplica	No aplica	No aplica	0.0%
Ap. Urbano	Asentamientos humanos, Turístico, Agrícola Pecuario,	A1, A2: a, b; U1, U2, Tu1, Er1, L1a, L2, L3	Ah1, Ah2, Ah3, Ah4, Ah5, Ah6, Ah7, Ah9, Ah10, Ah11, Ah12, Ah13, Ah14, Ah15, Ah16, Ah17, Ah18, Ah19, Ah20, Ah21, Ah22, Ah23, Ah24, Ah25, Ah26, Ah27, Ah28, Ah29, Ah30, Ah31, Ah32, Ah33, Ah34, Ah36, Ah37, Ah38, Ah39, Ah40, Ah41, Ah42, Ah43, Ah44, Ah45, Ah46, Ah47, Ah48, Gr3, If1, If2, If3, If5, If6, If7, If8, If9, If10, If11, If12, If14, If15, If16, If17, If18, If20, If21, In1, In3, In4, In5, In6, In7, In8, In10, In11, In12, In13, In14, In15, In16, In17, In18, In19, In20, In21, In22, In23, In24, In25, In26, Tu1, Tu2, Tu3, Tu4, Tu6, Tu8, Tu9, Tu10, Tu14	174%
Preservación	No aplica	No aplica	No aplica	0.0%
Protección	Conservación, Turístico	A1: a, b; A2c	Co42, Co47, Co50, Co54	252%
Restauración	No aplica	No aplica	No aplica	0.0%

La autorización de usos y actividades no descritas requieren autorización mediante manifestación de impacto ambiental

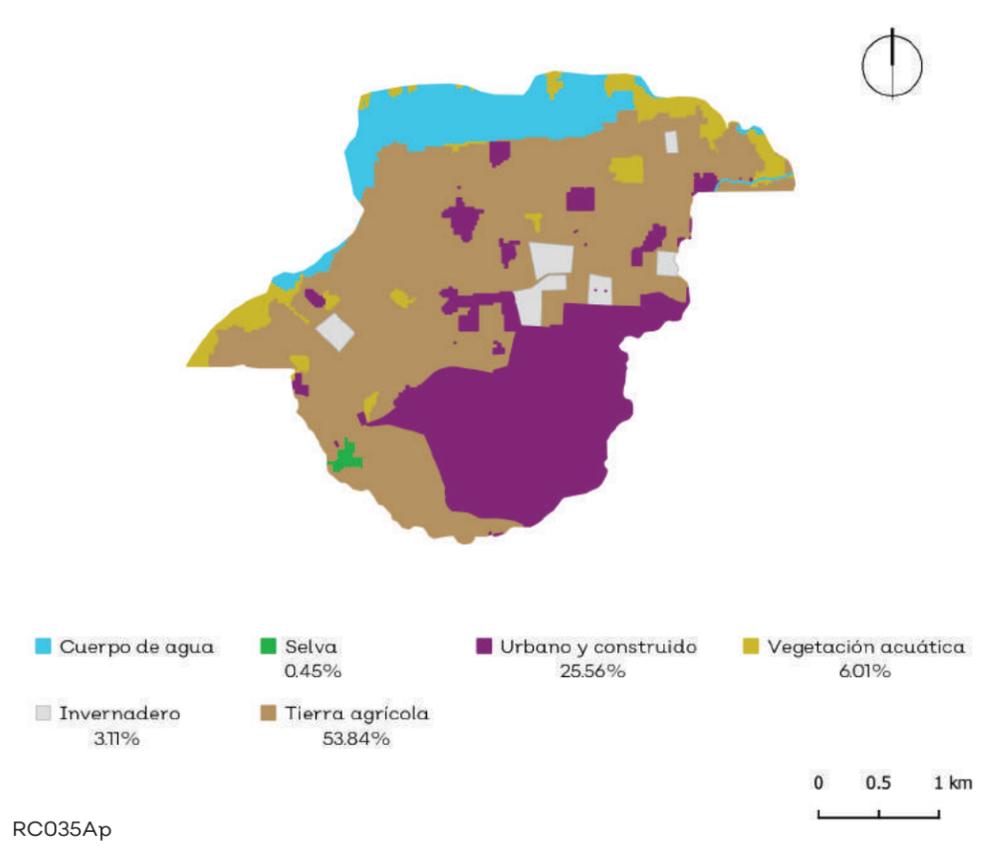
Lineamientos ecológicos

Se mantendrán 26892 ha de la zona federal de los cauces y la zona ribereña del lago para garantizar la hidrodinámica de las cuencas. Fomentar en las 18514 ha de aprovechamiento urbano, el desarrollo compacto y ordenado, promoviendo la movilidad integral y poniendo al alcance servicios, equipamientos e infraestructuras para satisfacer sus necesidades básicas y la posibilidad de desarrollarse. Implementar prácticas que fomenten la gestión integral del recurso hídrico. Dirigir 61270 ha de aprovechamiento tradicional hacia prácticas más sustentables para continuar con la productividad de los suelos.

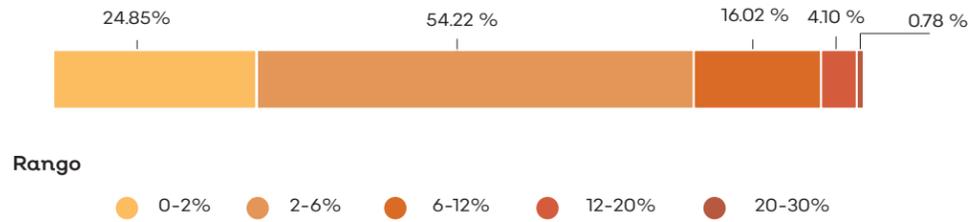
Conflictos territoriales



Uso de suelo y vegetación

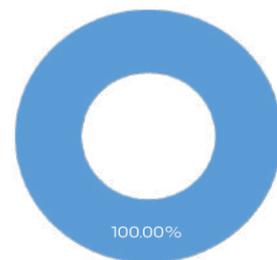


Porcentaje de pendiente



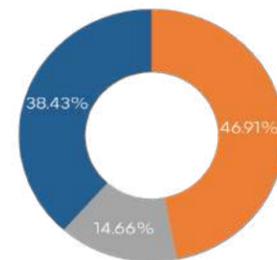
Hidrografía

Detalle de extracción superficial



■ Acuicultura

Detalle de extracción subterránea



■ Agrícola ■ Públicos urbano ■ Diferentes usos

Clave Subcuenca: RH12Db		Río La Pasión		Precipitación media anual [mm]: 780	
Superficial			Subterránea		
Escorrentamiento medio anual [hm³/año]:	1.06	Presión por extracción de agua:	Muy alta		
Disponibilidad [hm³/año]:	-0.40	Posibilidad de extracción subterránea:	Media		
Presión por extracción de agua:	Muy alta				
Extracciones					
Utilizado [hm³/año]:	0.87	Extracciones subterráneas totales [hm³/año]:	0.58		
Infraestructura hidráulica					
17 pozos y un canal de riego.					
Dinámica hidrológica					
La UGA 35 recibe los escurrimientos de la microcuenca 36, descarga sus aguas al lago. Posibilidad de recarga de agua subterránea media en la mayor parte de su polígono.					

Sociodemográfico

Localidades Rurales
El Chirimoyo • Tizapán (El Verde) [Centro Acuícola] • Localidad Rural Tizapán
Localidades Urbanas
Tizapán el Alto



Conflictos socioambientales

Contaminación:
Contaminación de agua y suelo por agroquímicos, pesticidas y plagicidas. Presencia de mercurio en el lago. Descargas en el lago
Amenazas:
Incendios por quemas agrícolas. Tala clandestina, deforestación, erosión y degradación de suelo y flora. Sequía. Rastreros clandestinos
Problemas relativos a actividades económicas:
Falta de tratamiento de residuos del sector. Cambio de uso de suelo. Falta Conectividad para comercio. Desmante para introducir agave. Ganadería de mala calidad
Problemas políticos y socio-administrativos:
Infraestructura abandonada o en malas condiciones, falta de planeación. Falta de acceso al lago. Invasión zona federal. Problemas o conflictos relacionados a la administración pública
Problemas relativos a servicio:
Mala y poca infraestructura de red hidráulica, equipamiento para gestión de residuos y drenaje y TIC's. Planta de tratamiento de aguas residuales con capacidad insuficiente. Falta de equipamientos, e infraestructura de transporte, red eléctrica, drenaje, protección civil y seguridad, cementerios y cultura
Problemas relativos al agua:
Escases de Agua Potable para actividades agropecuarias, debido a falta de sistemas de captación. Sobre explotación de pozos y contaminación de agua

Amenazas

Naturales				
Plagas	Zona inundable			
Antrópicos				
Accidente terrestre	Almacenamiento de sustancias peligrosas y/o material combustible	Concentración masiva de población	Contaminación del suelo, aire y agua	Interrupción y afectación de servicios básicos e infraestructura

CLAVE DE UGA RC036Pu

Simbología

- ◆ Cabecera
- ⊙ Localidades
- Carreteras y caminos
- ▭ Límite de microcuenca
- ▭ Límite municipal
- Cuerpos de agua
- Ríos
- Lago de Chapala
- Zona inundable

Política

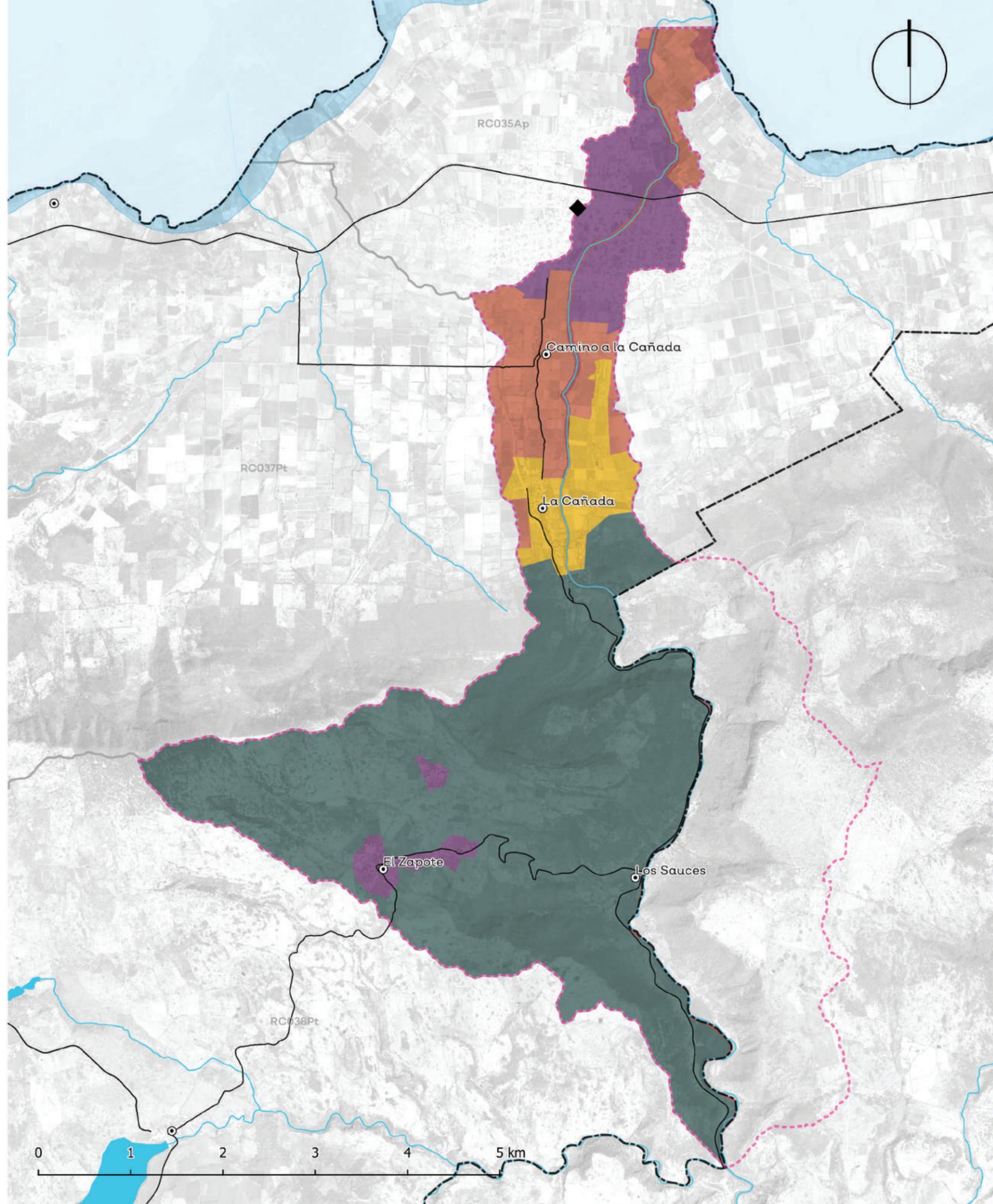
- Aprovechamiento agropecuario
- Aprovechamiento urbano
- Preservación
- Protección
- Restauración

Detalle de la UGA

Superficie total	2,300.53 ha
Rango altitudinal	1,505 - 2,261 m.s.n.m.
Municipios	Tizapán en Alto



Datum: WGS84
Proyección: UTM Z13 N



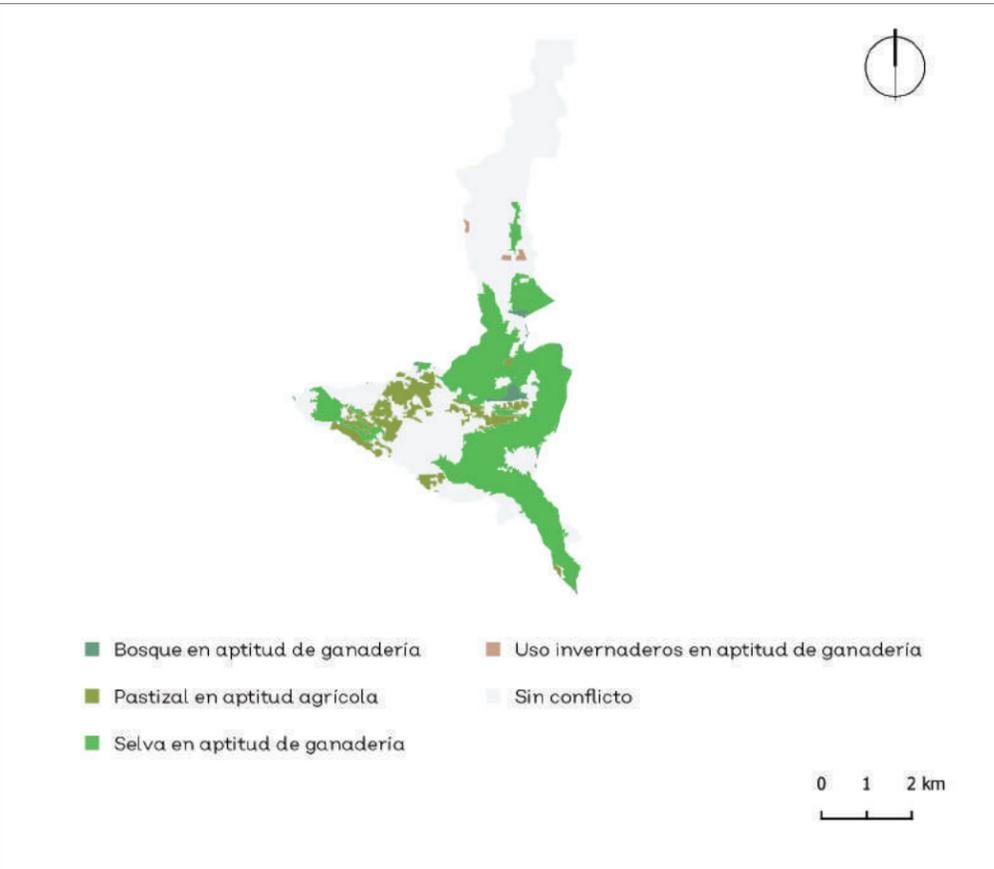
Política	Usos	Estrategias ecológicas	Criterios ecológicos	%
Ap. Agropecuario	Agrícola, Invernadero, Pecuario, Asentamientos humanos, Conservación	Ag1, Ag2, Ag3, Ag4, Ag5, P1	Ag1, Ag2, Ag3, Ag4, Ag5, Ag6, Ag9, Ag12, Ag13, Ag14, Ag15, Ag16, Ag18, Ag19, Ag20, Ag21, Ag22, Ag23, Ag24, Ag25, Ag27, Ag28, Co5, Co7, Co12, Co15, Co19, Co27, Co40, Co42, Co43, Co47, P3, P5, P6, P7, P8, P10, P11, P12, P13, P14, P16, P17, P18, P19, P20, P21, P22, P23, P24, P27, P29, Mi40	No aplica
Ap. Forestal	No aplica	No aplica	No aplica	0.0%
Ap. Urbano	Asentamientos humanos, Turístico, Agrícola, Pecuario	A1, A2: a, b; U1, U2, Tu1, Er1, L1a, L2, L3	Ah1, Ah2, Ah3, Ah4, Ah5, Ah6, Ah7, Ah9, Ah10, Ah11, Ah12, Ah13, Ah14, Ah15, Ah16, Ah17, Ah18, Ah19, Ah20, Ah21, Ah22, Ah23, Ah24, Ah25, Ah26, Ah27, Ah28, Ah29, Ah30, Ah31, Ah32, Ah33, Ah34, Ah35, Ah36, Ah37, Ah38, Ah39, Ah40, Ah41, Ah42, Ah43, Ah44, Ah45, Ah46, Ah47, Ah48, Gr2, Gr3, H5, If1, If2, If3, If5, If6, If7, If8, If9, If10, If11, If12, If14, If15, If16, If17, If18, If20, If21, In1, In3, In4, In5, In6, In7, In8, In10, In11, In12, In13, In14, In15, In16, In17, In18, In19, In20, In21, In22, In23, In24, In25, In26, Tu1, Tu2, Tu3, Tu4, Tu6, Tu8, Tu9, Tu10, Tu14	111%
Preservación	Conservación, Turístico	A1b, C1, C2: b, c, d, e, f, g, h	Ag7, Ag8, Ag11, Ag25, Ag32, Co4, Co5, Co6, Co7, Co9, Co14, Co15, Co16, Co20, Co22, Co24, Co26, Co28, Co29, Co30, Co31, Co32, Co34, Co36, Co37, Co39, Co41, Co44, Co45, Co46, Co47, Co49, Co53, H4, Tu5, Tu7, Tu11, Tu12, Tu13, Tu15, Tu16	681%
Protección	Conservación, Turístico	A1: a, b; A2c	Co42, Co47, Co50, Co54	24%
Restauración	Conservación, Turístico, Infraestructura, Agrícola, Pecuario	A3a, C2: b, h; C3a, Fla, Tu2	Ag1, Ag2, Ag4, Ag5, Ag6, Ag7, Ag8, Ag9, Ag10, Ag11, Ag12, Ag14, Ag16, Ag17, Ag20, Ag24, Ag25, Ag26, Ag29, Ag30, Ag31, Ag32, Co3, Co4, Co5, Co6, Co7, Co8, Co14, Co15, Co16, Co17, Co18, Co20, Co23, Co26, Co27, Co28, Co29, Co31, Co32, Co35, Co36, Co39, Co41, Co42, Co47, Co48, Co49, Co50, P1, P2, P3, P7, P9, P11, P12, P15, P16, P19, P24, P25, P26, P28, P29, Mi40	6.0%

La autorización de usos y actividades no descritas requieren autorización mediante manifestación de impacto ambiental

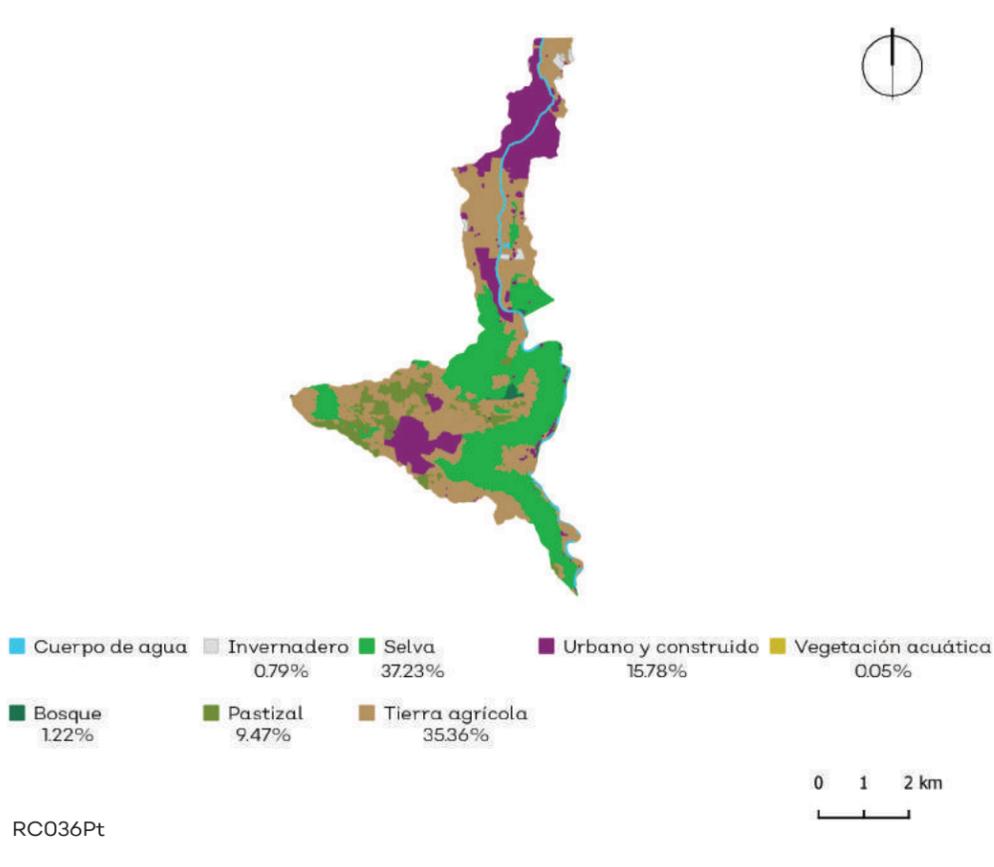
Lineamientos ecológicos

Se mantendrán 5654 ha de la zona federal de los cauces y la zona ribereña del lago para garantizar la hidrodinámica de las cuencas. Integrar el polígono de preservación en la propuesta de creación de "El Anillo Verde del Lago de Chapala" conservando 1,566.32 ha de vegetación, manteniendo la conectividad con la ANP. Se restaurarán 1380.9 ha de terrenos forestales. Fomentar en las 25518 ha de aprovechamiento urbano, el desarrollo compacto y ordenado, promoviendo la movilidad integral y poniendo al alcance servicios, equipamientos e infraestructuras para satisfacer sus necesidades básicas y la posibilidad de desarrollarse. Implementar prácticas que fomenten la gestión integral del recurso hídrico. Dirigir 284.63 ha de aprovechamiento tradicional hacia prácticas más sustentables para continuar con la productividad de los suelos.

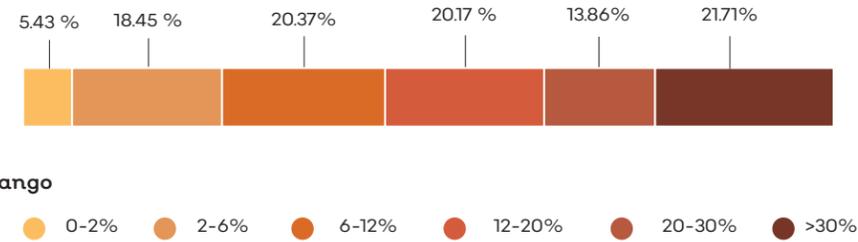
Conflictos territoriales



Uso de suelo y vegetación



Porcentaje de pendiente

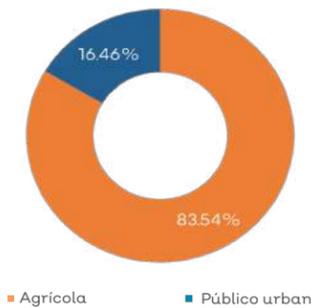


Hidrografía

Detalle de extracción superficial

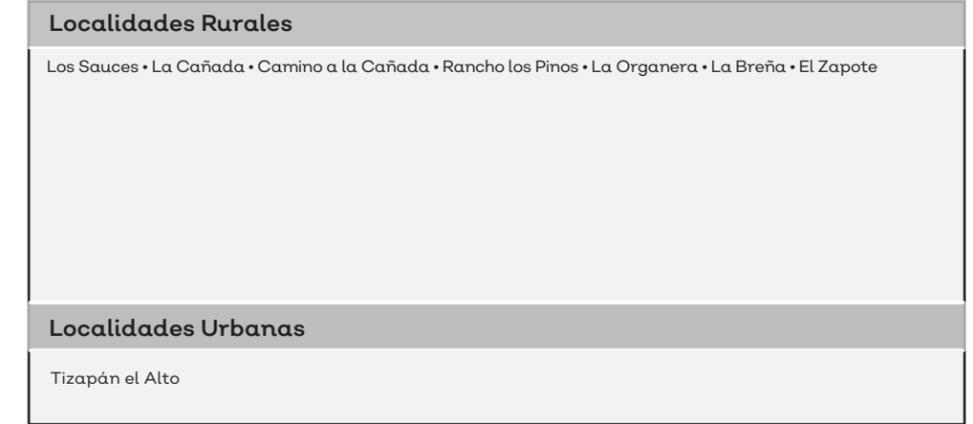


Detalle de extracción subterránea



Clave Subcuenca: RH12Db		Río La Pasión		Precipitación media anual [mm]: 869	
Superficial			Subterránea		
Escorrentamiento medio anual [hm³/año]:	3.21	Presión por extracción de agua:	Muy alta		
Disponibilidad [hm³/año]:	-1.21	Posibilidad de extracción subterránea:	Baja		
Presión por extracción de agua:	Muy alta				
Extracciones					
Utilizado [hm³/año]:	0.61	Extracciones subterráneas totales [hm³/año]:	1.14		
Infraestructura hidráulica					
19 pozos, una planta de tratamiento y un canal de riego.					
Dinámica hidrológica					
La UGA 36 recibe los escurrimientos de las microcuencas 38 y 61, siendo exorreica. Posibilidad de recarga de agua subterránea media en la mayor parte de su polígono.					

Sociodemográfico



Conflictos socioambientales

Contaminación:
 Contaminación de agua y suelo por agroquímicos, pesticidas y plaguicidas. Presencia de mercurio en el lago. Descargas en el lago. Exceso de lirio

Amenazas:
 Incendios, quemas agrícolas. Tala clandestina, deforestación, erosión y degradación de suelo y flora. Sequía. Rastreros clandestinos

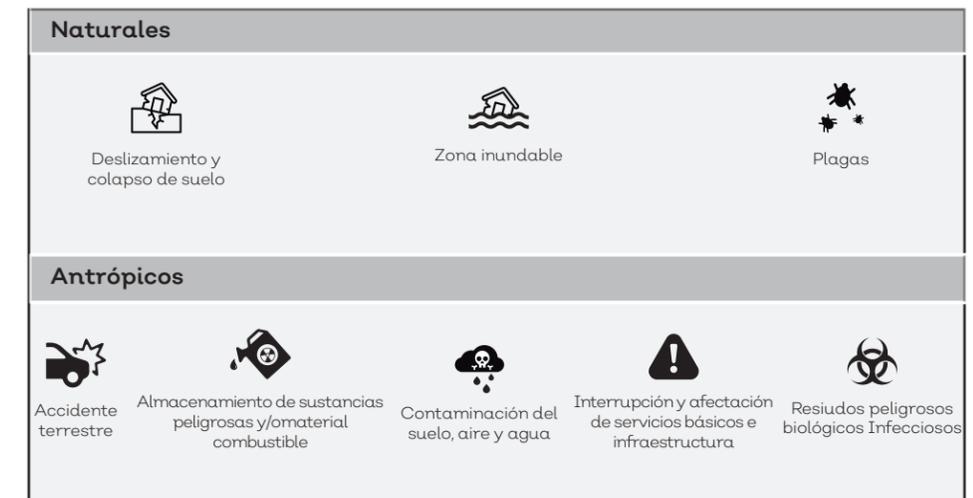
Problemas relativos a actividades económicas:
 Falta de tratamiento de residuos del sector. Cambio de uso de suelo. Falta conectividad para comercio. Desmante para introducir agave. Ganadería de mala calidad

Problemas políticos y socio-administrativos:
 Infraestructura abandonada o en malas condiciones, falta de planeación. Falta de acceso al lago. Invasión zona federal. Problemas o conflictos relacionados a la administración pública

Problemas relativos a servicio:
 Mala y poca infraestructura de red hidráulica, equipamiento para gestión de residuos y drenaje y TIC's. Planta de tratamiento de aguas residuales con capacidad insuficiente. Falta de equipamientos e infraestructura de transporte, red eléctrica, drenaje, protección civil y seguridad, cementerios y cultura

Problemas relativos al agua:
 Escases de agua potable para actividades agropecuarias, debido a falta de sistemas de captación. Sobre explotación de pozos y contaminación de agua

Amenazas



CLAVE DE UGA RC037Pv

Simbología

- ◆ Cabecera
- ⊙ Localidades
- Carreteras y caminos
- ▭ Límite de microcuenca
- ▭ Límite municipal
- Cuerpos de agua
- Ríos
- Lago de Chapala
- Zona inundable

Política

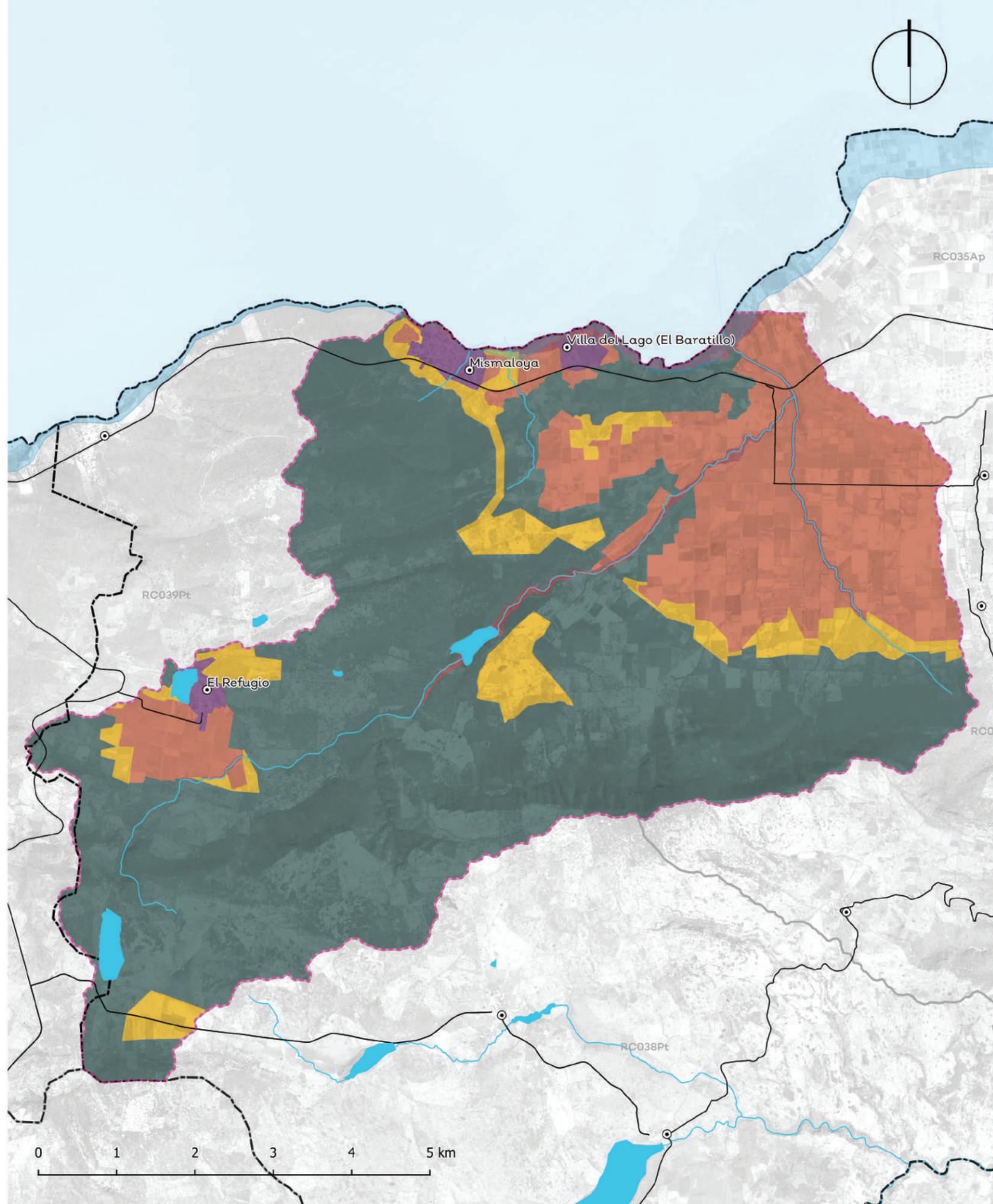
- Aprovechamiento agropecuario
- Aprovechamiento urbano
- Preservación
- Protección
- Restauración

Detalle de la UGA

Superficie total	6,447.27 ha
Rango altitudinal	1,494 - 2,141 ms.n.m.
Municipios	Tizapán el Alto, Tuxcueca



Datum: WGS84
Proyección: UTM Z13 N



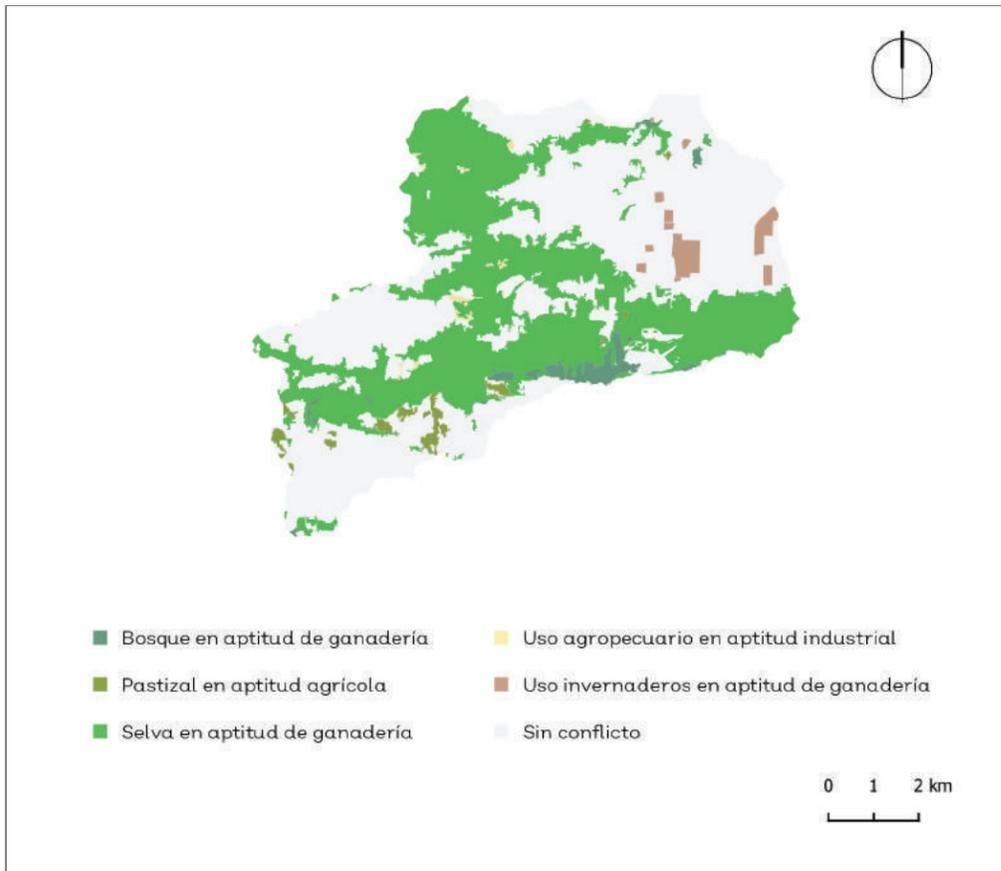
Política	Usos	Estrategias ecológicas	Criterios ecológicos	%
Ap. Agropecuario	Agrícola, Invernadero, Pecuario, Asentamientos humanos, Conservación	Ag1, Ag2, Ag3, Ag4, Ag5, P1, Ac1	Ag1, Ag2, Ag3, Ag4, Ag5, Ag6, Ag9, Ag12, Ag13, Ag14, Ag15, Ag16, Ag18, Ag19, Ag20, Ag21, Ag22, Ag23, Ag24, Ag25, Ag27, Ag28, Co5, Co7, Co12, Co15, Co19, Co23, Co27, Co40, Co42, Co43, Co47, P3, P5, P6, P7, P8, P10, P11, P12, P13, P14, P16, P17, P18, P19, P20, P21, P22, P23, P24, P27, P29, Mi1, Mi3, Mi4, Mi5, Mi6, Mi7, Mi9, Mi10, Mi11, Mi13, Mi14, Mi15, Mi17, Mi19, Mi20, Mi22, Mi23, Mi24, Mi25, Mi26, Mi27, Mi28, Ac1, Ac2, Ac3, Ac4, Ac5, Ac6, Ac7, Ac8, Ac9, Ac10, H3	No aplica
Ap. Forestal	No aplica	No aplica	No aplica	0.0%
Ap. Urbano	Asentamientos humanos, Turístico, Agrícola, Pecuario	A1, A2: a, b, U1, U2, Tu1: b, c, d, e, f, g; Er1, L1a, L2, L3	Ac1, Ah1, Ah2, Ah3, Ah4, Ah5, Ah6, Ah7, Ah9, Ah10, Ah11, Ah12, Ah13, Ah14, Ah15, Ah16, Ah17, Ah18, Ah19, Ah20, Ah21, Ah22, Ah23, Ah24, Ah25, Ah26, Ah27, Ah28, Ah29, Ah30, Ah31, Ah32, Ah33, Ah34, Ah35, Ah36, Ah37, Ah38, Ah39, Ah40, Ah41, Ah42, Ah43, Ah44, Ah45, Ah46, Ah47, Ah48, Gr2, Gr3, If1, If2, If3, If5, If6, If7, If8, If9, If10, If11, If12, If13, If14, If15, If16, If17, If18, If19, If20, If21, If22, In1, In3, In4, In5, In6, In7, In8, In10, In11, In12, In13, In14, In15, In16, In17, In18, In19, In20, In21, In22, In23, In24, In25, In26, Tu1, Tu2, Tu3, Tu4, Tu6, Tu8, Tu9, Tu10, Tu14	13%
Preservación	Conservación, Turístico	A1b, C1, C2: b, c, d, e, f, g, h	Ag7, Ag8, Ag11, Ag25, Ag32, Co4, Co5, Co6, Co7, Co9, Co14, Co15, Co16, Co20, Co22, Co24, Co26, Co28, Co29, Co30, Co31, Co32, Co34, Co36, Co37, Co39, Co41, Co44, Co45, Co46, Co47, Co49, Co53, H4, Tu5, Tu7, Tu11, Tu12, Tu13, Tu15, Tu16	671%
Protección	Conservación, Turístico	A1: a, b; A2c	Co42, Co47, Co50, Co54	25%
Restauración	Conservación, Turístico, Infraestructura, Agrícola, Pecuario	A3a, C2: b, h; C3a, Fla, Tu2	Ag1, Ag2, Ag4, Ag5, Ag6, Ag7, Ag8, Ag9, Ag10, Ag11, Ag12, Ag14, Ag16, Ag17, Ag20, Ag23, Ag24, Ag25, Ag26, Ag30, Ag31, Ag32, Co3, Co5, Co6, Co7, Co8, Co14, Co15, Co16, Co17, Co18, Co20, Co23, Co26, Co27, Co28, Co29, Co31, Co32, Co35, Co36, Co39, Co41, Co42, Co47, Co48, Co49, Co50, P1, P3, P7, P9, P11, P12, P15, P16, P19, P24, P25, P26, P28, P29, Mi40	74%

La autorización de usos y actividades no descritas requieren autorización mediante manifestación de impacto ambiental

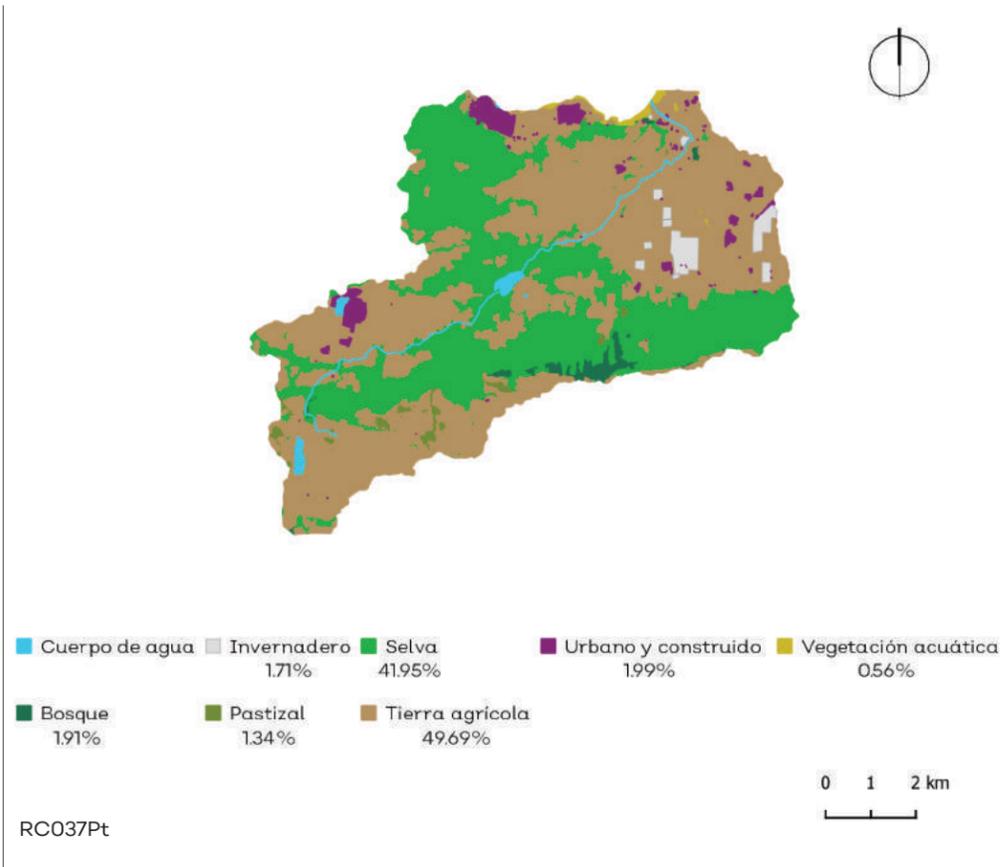
Lineamientos ecológicos

Se mantendrán 15903 ha de la zona federal de los cauces y la zona ribereña del lago para garantizar la hidrodinámica de las cuencas. Integrar el polígono de preservación en la propuesta de creación de "El Anillo Verde del Lago de Chapala" conservando 432675 ha de vegetación, manteniendo la conectividad con la ANP. Se restaurarán 47488 ha de terrenos forestales. Fomentar en las 8767 ha de aprovechamiento urbano, el desarrollo compacto y ordenado, promoviendo la movilidad integral y poniendo al alcance servicios, equipamientos e infraestructuras para satisfacer sus necesidades básicas y la posibilidad de desarrollarse. Implementar prácticas que fomenten la gestión integral del recurso hídrico. Dirigir 140314 ha de aprovechamiento tradicional hacia prácticas más sustentables para continuar con la productividad de los suelos.

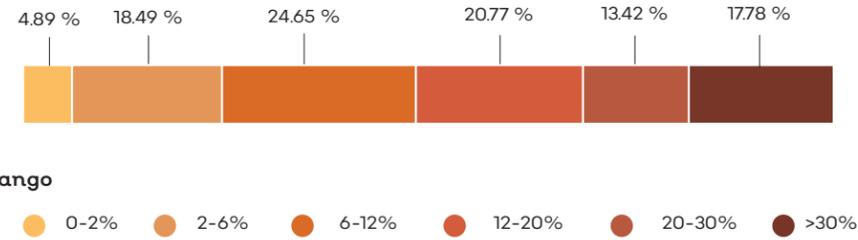
Conflictos territoriales



Uso de suelo y vegetación

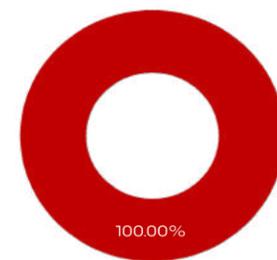


Porcentaje de pendiente



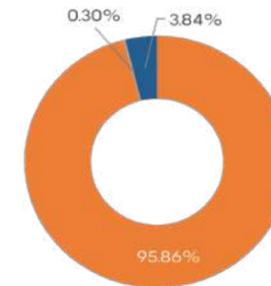
Hidrografía

Detalle de extracción superficial



Servicios

Detalle de extracción subterránea



Agrícola
Público urbano
Diferentes usos

Clave Subcuenca: RH12Db Arroyos El Laurel, El Refugio y Los Cajones Precipitación media anual [mm]: 828

Superficial		Subterránea	
Escorrentamiento medio anual [hm³/año]:	6.86	Presión por extracción de agua:	Muy alta
Disponibilidad [hm³/año]:	-2.52	Posibilidad de extracción subterránea:	Baja
Presión por extracción de agua:	Muy alta		

Extracciones	
Utilizado [hm³/año]:	1.26
Extracciones subterráneas totales [hm³/año]:	1.01

Infraestructura hidráulica
21 pozos, 3 presas y un canal de riego.

Dinámica hidrológica

La UGA 37 se encuentra en parte alta por lo tanto no presenta escurrimiento de aguas arribas, descarga sus aguas al lago. Posibilidad de recarga de agua subterránea media en la mayor parte de su polígono.

Sociodemográfico

Localidades Rurales
Las Coronas • Villa del Lago (El Baratillo) • Nopal Manso • El Agua Caliente • El Refugio • Mismaloya
Localidades Urbanas
No aplica



Conflictos socioambientales

Contaminación: Contaminación de agua y suelo por agroquímicos, pesticidas y plaguicidas. Presencia de mercurio en el lago. Descargas en el lago. Exceso de lirio
Amenazas: Incendios por quemas agrícolas. Tala clandestina, deforestación, erosión y degradación de suelo y flora. Sequía. Rastros clandestinos
Problemas relativos a actividades económicas: Falta de tratamiento de residuos del sector. Cambio de uso de suelo. Falta conectividad para comercio. Desmante para introducir agave. Ganadería de mala calidad
Problemas políticos y socio-administrativos: Infraestructura abandonada o en malas condiciones, falta de planeación. Falta de acceso al lago. Invasión zona federal. Problemas o conflictos relacionados a la administración pública
Problemas relativos a servicio: Mala y poca infraestructura de red hidráulica, equipamiento para gestión de residuos y drenaje y TIC's. Planta de tratamiento de aguas residuales con capacidad insuficiente. Falta de equipamientos e infraestructura de transporte, red eléctrica y drenaje
Problemas relativos al agua: Escases de agua potable para actividades agropecuarias, debido a falta de sistemas de captación. Sobre explotación de pozos y contaminación de agua

Amenazas

Naturales	Plagas	Zona inundable	
Antrópicos	Accidente terrestre	Contaminación del suelo, aire y agua	Interrupción y afectación de servicios básicos e infraestructura

CLAVE DE UGA RC038Pu

Simbología

- ⊙ Localidades
- Carreteras y caminos
- ⋯ Límite de microcuenca
- ▭ Límite municipal
- Cuerpos de agua
- Ríos
- Zona inundable
- Lago de Chapala

Política

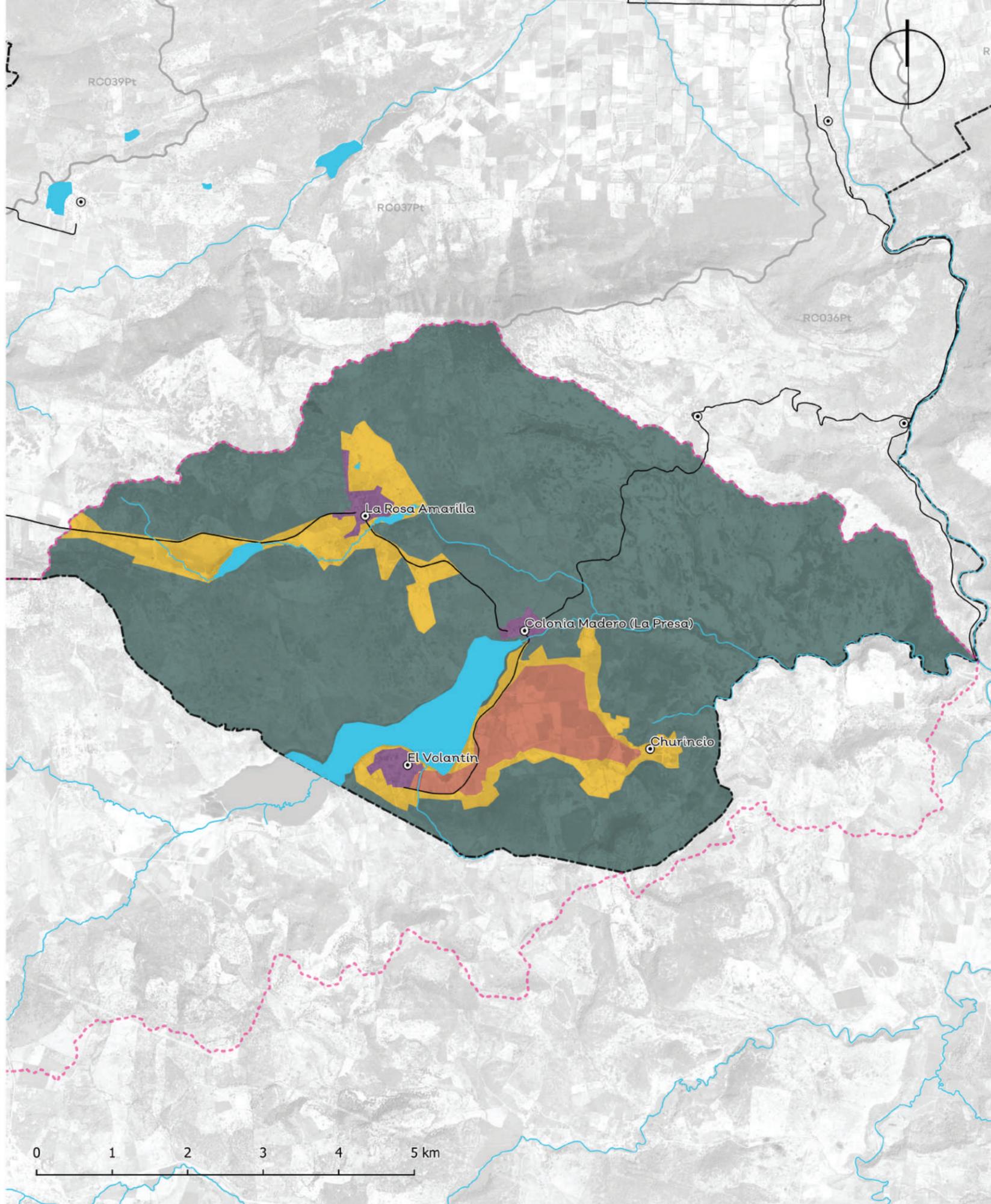
- Aprovechamiento agropecuario
- Aprovechamiento urbano
- Preservación
- Protección
- Restauración

Detalle de la UGA

Superficie total	4,797,199 ha
Rango altitudinal	1,504 - 2,094 m.s.n.m.
Municipios	Tizapán en Alto



Datum: WGS84
Proyección: UTM Z13 N



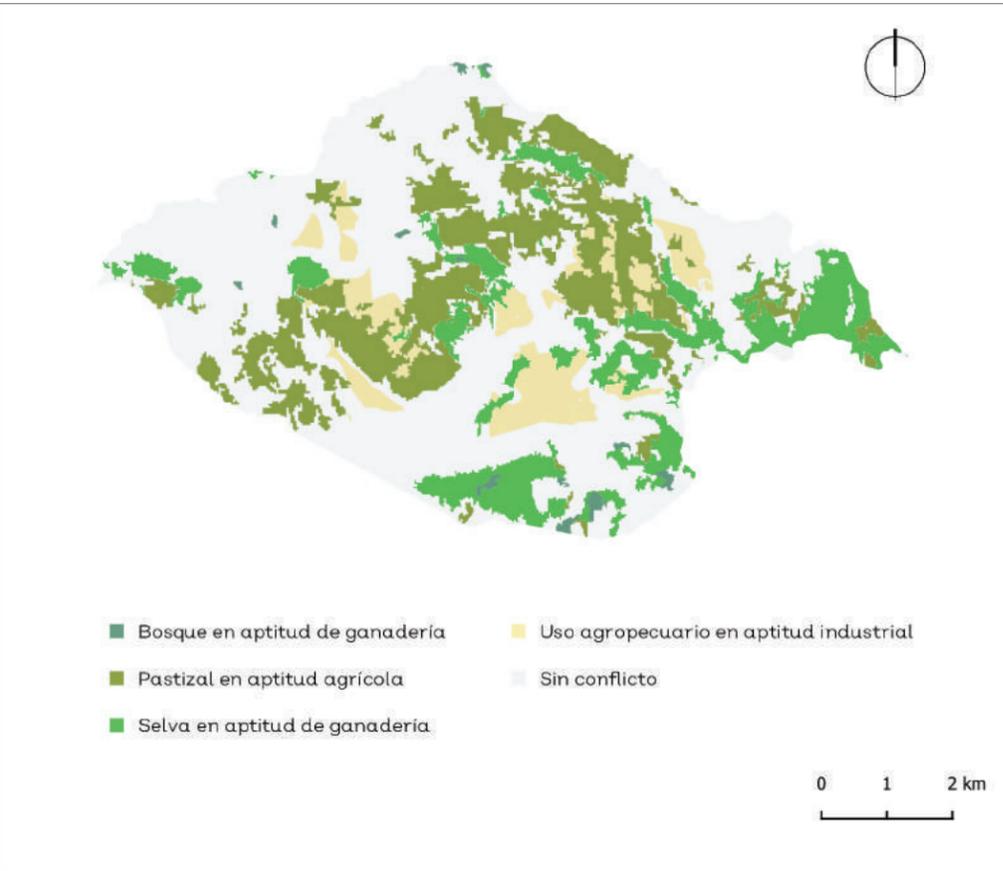
Política	Usos	Estrategias ecológicas	Criterios ecológicos	%
Ap. Agropecuario	Agrícola, Invernadero, Pecuario, Asentamientos humanos, Conservación	Ag1, Ag2, Ag3, Ag4, Ag5, P1	Ag2, Ag3, Ag4, Ag5, Ag6, Ag9, Ag12, Ag13, Ag14, Ag15, Ag18, Ag19, Ag20, Ag21, Ag22, Ag23, Ag24, Ag25, Ag26, Ag27, Ag28, Ag30, Co5, Co7, Co12, Co15, Co19, Co23, Co27, Co40, Co42, Co43, Co47, P2, P3, P5, P6, P7, P8, P10, P11, P12, P13, P14, P16, P17, P18, P19, P20, P21, P22, P23, P24, P27, P29, Mi1, Mi3, Mi4, Mi5, Mi6, Mi7, Mi9, Mi10, Mi11, Mi13, Mi14, Mi15, Mi17, Mi19, Mi20, Mi22, Mi23, Mi24, Mi25, Mi26, Mi27, H3	4.4%
Ap. Forestal	No aplica	No aplica	No aplica	0.0%
Ap. Urbano	Asentamientos humanos, Turístico, Agrícola, Pecuario	A1, A2: a, b; U1, U2, Er1, L1a, L2, L3	Ah1, Ah2, Ah3, Ah4, Ah5, Ah6, Ah7, Ah9, Ah10, Ah11, Ah12, Ah13, Ah14, Ah15, Ah16, Ah17, Ah18, Ah19, Ah20, Ah21, Ah22, Ah23, Ah24, Ah25, Ah26, Ah27, Ah28, Ah29, Ah30, Ah31, Ah32, Ah33, Ah34, Ah35, Ah36, Ah37, Ah38, Ah39, Ah40, Ah41, Ah42, Ah43, Ah44, Ah45, Ah46, Ah47, Ah48, Gr2, Gr3, H5, If1, If2, If3, If5, If6, If7, If8, If9, If10, If11, If12, If14, If15, If16, If17, If18, If20, If21, In1, In3, In4, In5, In6, In7, In8, In10, In11, In12, In13, In14, In15, In16, In17, In18, In19, In20, In21, In22, In23, In24, In25, In26, Tu1, Tu2, Tu3, Tu4, Tu6, Tu8, Tu9, Tu10, Tu14	1.4%
Preservación	Conservación, Turístico	A1b, C1, C2: b, c, d, e, f, g, h	Ag7, Ag8, Ag11, Ag25, Ag32, Co4, Co5, Co6, Co7, Co9, Co14, Co15, Co16, Co20, Co22, Co24, Co26, Co28, Co29, Co30, Co31, Co32, Co34, Co36, Co37, Co39, Co41, Co44, Co45, Co46, Co47, Co49, Co53, H4, Tu5, Tu7, Tu11, Tu12, Tu13, Tu15, Tu16	84.2%
Protección	Conservación, Turístico	A1: a, b; A2c	Co54	1.3%
Restauración	Conservación, Turístico, Infraestructura, Agrícola, Pecuario	A3a, C2: b, h; C3a, Fla, Tu2	Ag2, Ag4, Ag5, Ag6, Ag7, Ag8, Ag9, Ag10, Ag11, Ag12, Ag14, Ag16, Ag17, Ag20, Ag23, Ag24, Ag25, Ag29, Ag30, Ag32, Co3, Co5, Co6, Co7, Co8, Co13, Co14, Co15, Co16, Co17, Co18, Co20, Co23, Co26, Co27, Co28, Co29, Co31, Co35, Co36, Co39, Co41, Co42, Co47, Co48, Co49, P1, P3, P4, P7, P9, P11, P12, P15, P16, P19, P24, P25, P26, P28, P29, Mi40	8.7%

La autorización de usos y actividades no descritas requieren autorización mediante manifestación de impacto ambiental

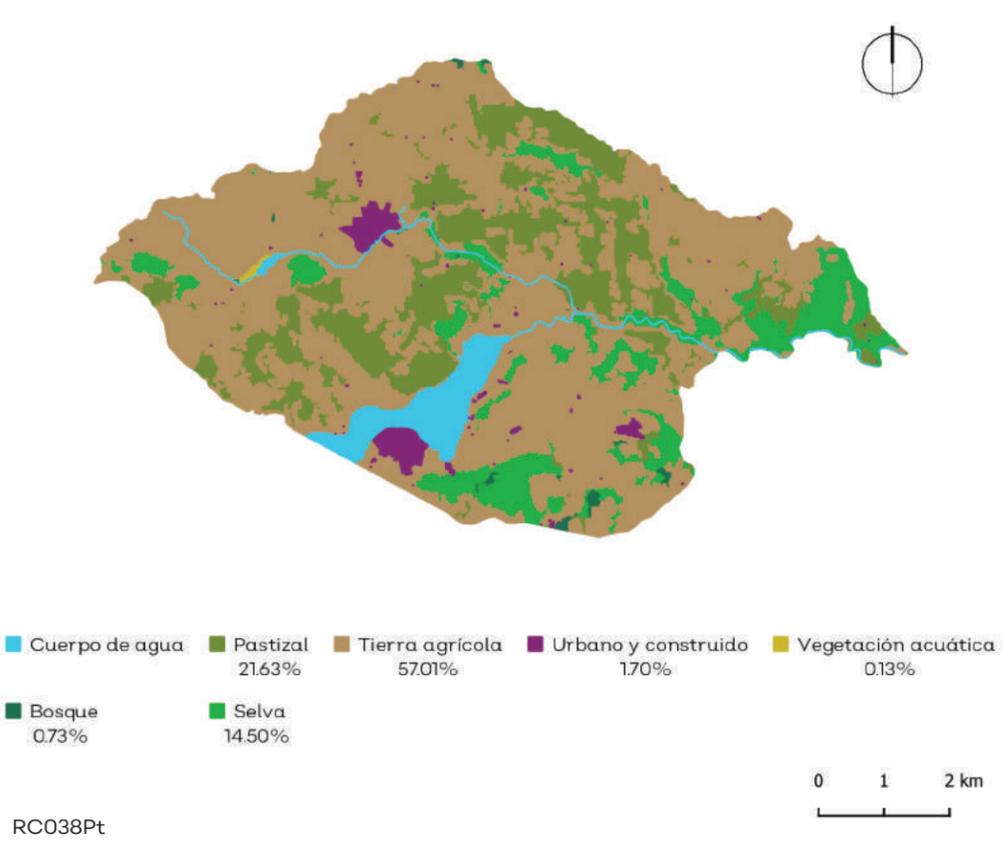
Lineamientos ecológicos

Se mantendrán 6379 ha de la zona federal de los cauces para garantizar la hidrodinámica de las cuencas. Integrar el polígono de preservación en la propuesta de creación de "El Anillo Verde del Lago de Chapala" conservando 4,039.74 ha de vegetación, manteniendo la conectividad con la ANP. Se restaurarán 41598 ha de terrenos forestales. Fomentar en las 6801 ha de aprovechamiento urbano, el desarrollo compacto y ordenado, promoviendo la movilidad integral y poniendo al alcance servicios, equipamientos e infraestructuras para satisfacer sus necesidades básicas y la posibilidad de desarrollarse. Implementar prácticas que fomenten la gestión integral del recurso hídrico. Dirigir 20971 ha de aprovechamiento tradicional hacia prácticas más sustentables para continuar con la productividad de los suelos.

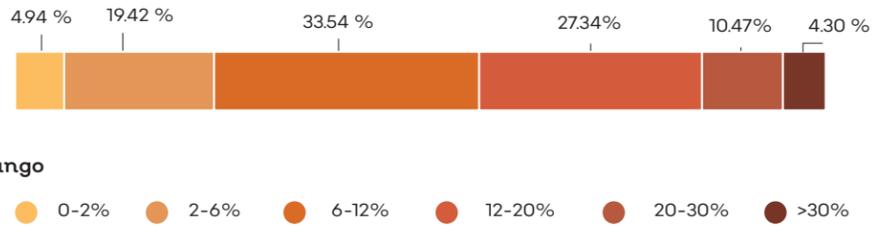
Conflictos territoriales



Uso de suelo y vegetación

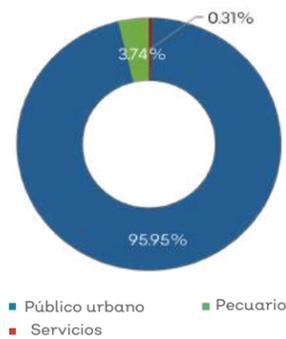


Porcentaje de pendiente

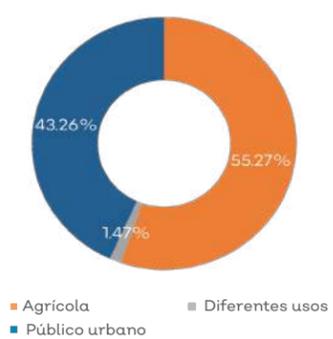


Hidrografía

Detalle de extracción superficial



Detalle de extracción subterránea



Clave Subcuenca: RH12Db		Río Las Moscas		Precipitación media anual [mm]: 782	
Superficial			Subterránea		
Escorrentamiento medio anual [hm³/año]:	10.58	Presión por extracción de agua:	Muy alta		
Disponibilidad [hm³/año]:	-3.86	Possibilidad de extracción subterránea:	Baja		
Presión por extracción de agua:	Muy alta				
Extracciones					
Utilizado [hm³/año]:	0.04	Extracciones subterráneas totales [hm³/año]:	0.69		
Infraestructura hidráulica					
3 pozos y 3 presas.					
Dinámica hidrológica					
La UGA 38 se encuentra en parte alta por lo tanto no presenta escurrimiento de aguas arriba, descarga sus aguas al lago. Posibilidad de recarga de agua subterránea media en la mayor parte de su polígono,					

Sociodemográfico

Localidades Rurales
Colonia Madero (La Presa) • Churincio • Las Canoas • El Volantín • El Volantín
Localidades Urbanas
No aplica



Conflictos socioambientales

Contaminación:
Contaminación de agua y suelo por agroquímicos, pesticidas y plaguicidas. Descargas contaminadas. Exceso de lirio
Amenazas:
Deforestación, Incendios y pérdida de bosques por cambio de uso de suelo. Tala clandestina
Problemas relativos a actividades económicas:
Deforestación para cultivos de zarzamora y para usos ganaderos. Cambio de uso de suelo. Problemas de desechos del sector
Problemas políticos y socio-administrativos:
Falta de control y laxos al dar permisos para aprovechamiento. Pérdida de bosques
Problemas relativos a servicio:
falta de TIC's. Problemas de drenaje
Problemas relativos al agua:
Escasez de agua. Agua muy clorada. Sobre explotación de pozos. Problemas de azolve

Amenazas

Naturales
<ul style="list-style-type: none"> Plagas Zona inundable
Antrópicos
<ul style="list-style-type: none"> Accidente terrestre Contaminación del suelo, aire y agua Interrupción y afectación de servicios básicos e infraestructura

CLAVE DE UGA RC039Pu

Simbología

- ◆ Cabecera
- ⊙ Localidades
- Carreteras y caminos
- ▭ Límite de la microcuenca
- ▭ Límite municipal
- Cuerpos de agua
- Ríos
- Lago de Chapala
- Zona inundable

Política

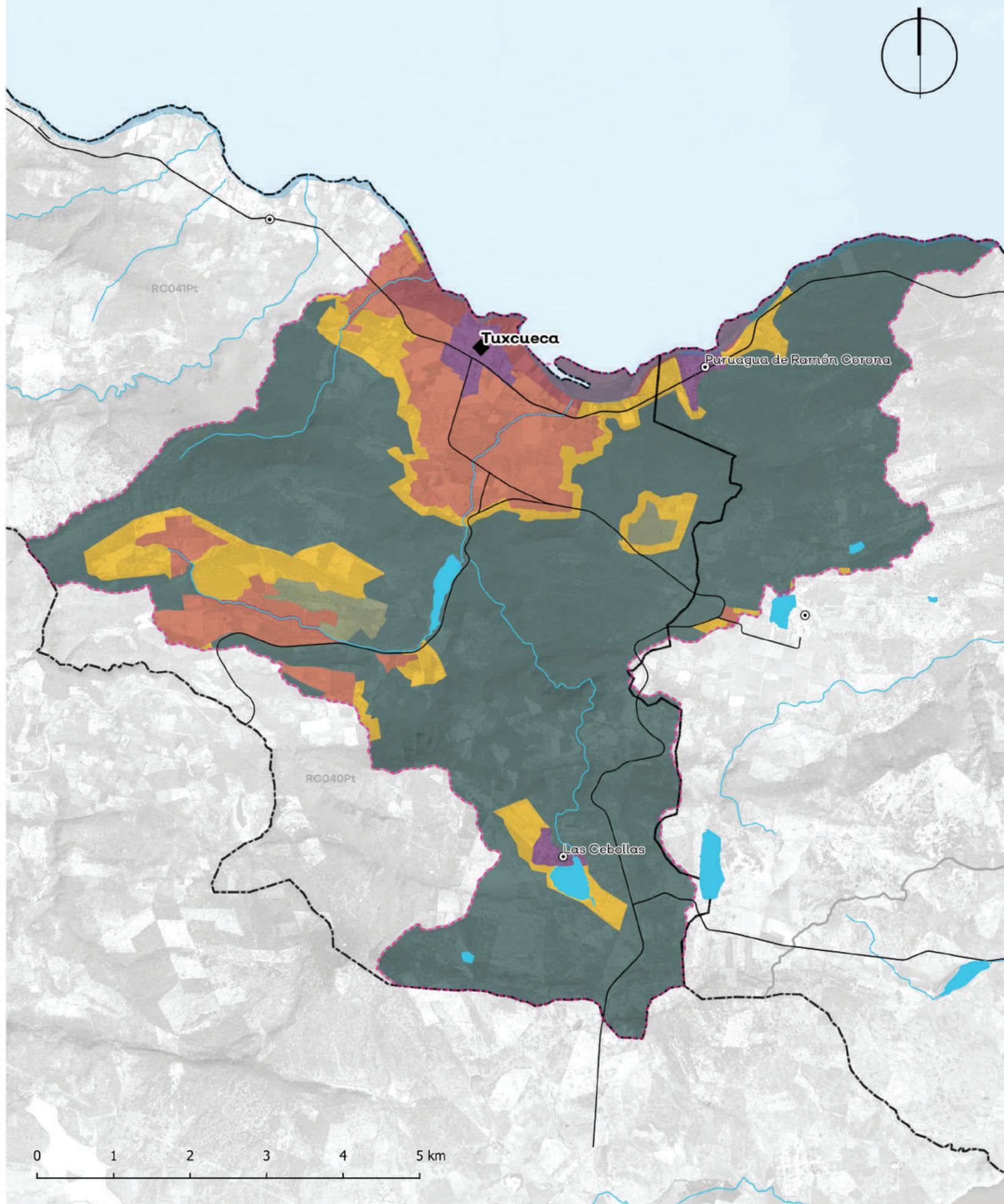
- Aprovechamiento agropecuario
- Aprovechamiento forestal
- Aprovechamiento urbano
- Preservación
- Protección
- Restauración

Detalle de la UGA

Superficie total	5,713.09 ha
Rango altitudinal	1,501 - 2,352 m.s.n.m.
Municipios	Tizapán el Alto, Tuxcueca



Datum: WGS84
Proyección: UTM Z13 N



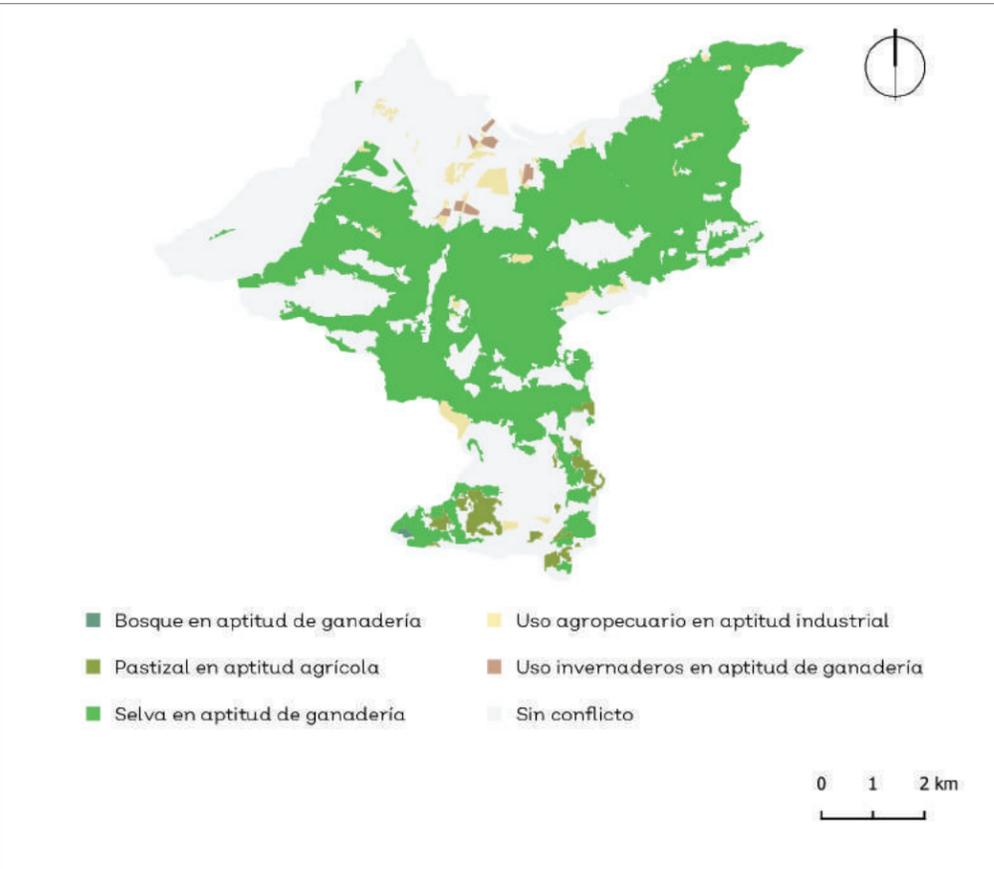
Política	Usos	Estrategias ecológicas	Criterios ecológicos	%
Ap. Agropecuario	Agrícola, Invernadero, Pecuario, Asentamientos humanos, Conservación	Ag1, Ag2, Ag3, Ag4, Ag5, P1	Ag2, Ag3, Ag4, Ag5, Ag6, Ag9, Ag12, Ag13, Ag14, Ag15, Ag18, Ag19, Ag20, Ag21, Ag22, Ag24, Ag25, Ag27, Ag28, Co5, Co7, Co12, Co15, Co19, Co23, Co27, Co40, Co42, Co43, Co47, P3, P5, P6, P7, P8, P10, P11, P12, P13, P14, P16, P17, P18, P19, P20, P21, P22, P23, P24, P27, P29, Mi40	11.3%
Ap. Forestal	Forestal, Conservación	Ag6b, Fla, F2	Fo1, Fo2, Fo3, Fo4, Fo5, Fo6, Fo7, Fo8, Fo9, Fo10, Fo11, Fo12, Fo13, Fo14, Fo15, Fo16, Fo17, Fo18, Fo19, Fo20, Fo21, Fo22, Fo23	1.4%
Ap. Urbano	Asentamientos humanos, Turístico, Agrícola, Pecuario	A1, A2: a, b; U1, U2, Tu1, Er1, L1a, L2, L3	Ac1, Ah1, Ah2, Ah3, Ah4, Ah5, Ah6, Ah7, Ah9, Ah10, Ah11, Ah12, Ah13, Ah14, Ah15, Ah16, Ah17, Ah18, Ah19, Ah20, Ah21, Ah22, Ah23, Ah24, Ah25, Ah26, Ah27, Ah28, Ah29, Ah30, Ah31, Ah32, Ah33, Ah34, Ah35, Ah36, Ah37, Ah38, Ah39, Ah40, Ah41, Ah42, Ah43, Ah44, Ah45, Ah46, Ah47, Ah48, Gr1, Gr2, Gr3, If1, If2, If3, If5, If6, If7, If8, If9, If10, If11, If12, If13, If14, If15, If16, If17, If18, If19, If20, If21, If22, In1, In3, In4, In5, In6, In7, In8, In10, In11, In12, In13, In14, In15, In16, In17, In18, In19, In20, In21, In22, In23, In24, In25, In26, Tu1, Tu2, Tu3, Tu4, Tu6, Tu8, Tu9, Tu10, Tu14	17%
Preservación	Conservación, Turístico	A1b, C1, C2: b, c, d, e, f, g, h	Ag7, Ag8, Ag11, Ag25, Ag32, Co4, Co5, Co6, Co7, Co9, Co14, Co15, Co16, Co20, Co22, Co24, Co26, Co28, Co29, Co30, Co31, Co32, Co34, Co36, Co37, Co39, Co41, Co44, Co45, Co46, Co47, Co49, Co53, H4, Tu5, Tu7, Tu11, Tu12, Tu13, Tu15, Tu16	72.3%
Protección	Conservación, Turístico	A1: a, b; A2c	Co42, Co47, Co50, Co54	37%
Restauración	Conservación, Turístico, Infraestructura, Agrícola, Pecuario	A3a, C2: b, h; C3a, Fla, Tu2	Ag2, Ag4, Ag5, Ag6, Ag7, Ag8, Ag9, Ag10, Ag11, Ag14, Ag17, Ag20, Ag23, Ag24, Ag25, Ag26, Ag30, Ag31, Ag32, Co3, Co4, Co5, Co6, Co7, Co8, Co13, Co14, Co15, Co16, Co17, Co18, Co20, Co23, Co26, Co27, Co28, Co29, Co31, Co32, Co35, Co36, Co39, Co41, Co42, Co47, Co48, Co49, Co50, P1, P2, P3, P7, P9, P11, P12, P15, P16, P19, P24, P25, P26, P28, P29, Mi40	9.5%

La autorización de usos y actividades no descritas requieren autorización mediante manifestación de impacto ambiental

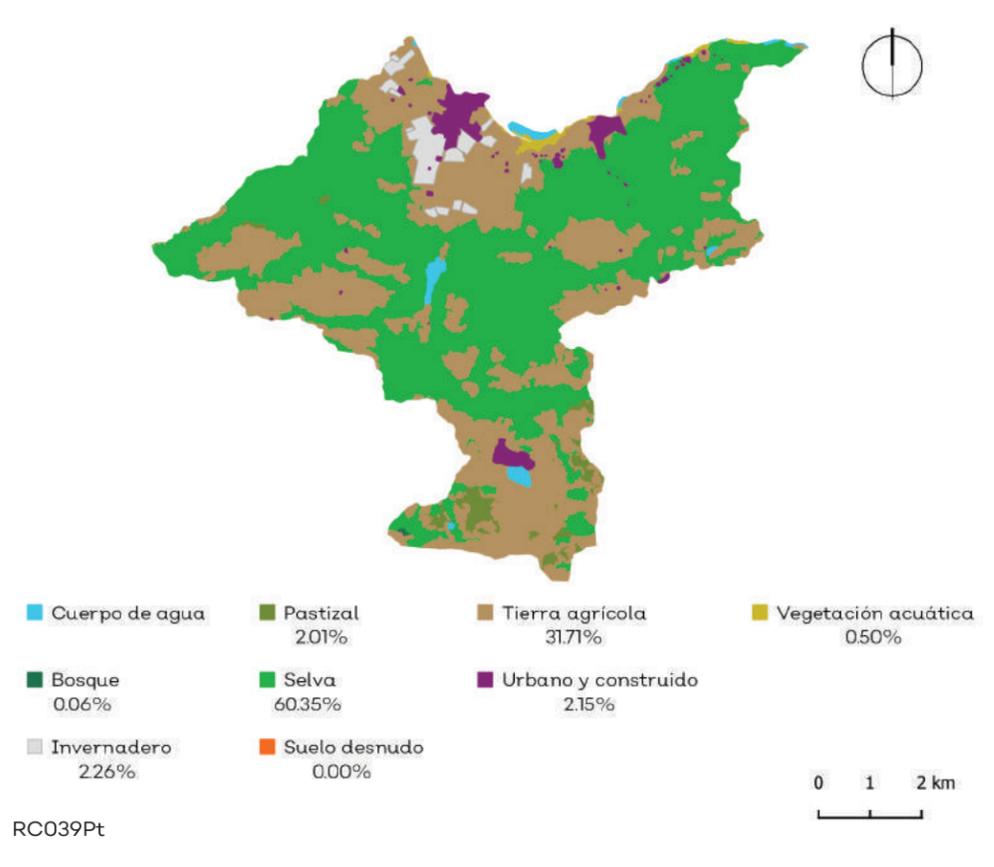
Lineamientos ecológicos

Se mantendrán 210.14 ha de la zona federal de los cauces y la zona ribereña del lago para garantizar la hidrodinámica de las cuencas. Integrar el polígono de preservación en la propuesta de creación de "El Anillo Verde del Lago de Chapala" conservando 4,134.27 ha de vegetación, manteniendo la conectividad con la ANP. Se restaurarán 542.62 ha de terrenos forestales. Fomentar en las 9817 ha de aprovechamiento urbano, el desarrollo compacto y ordenado, promoviendo la movilidad integral y poniendo al alcance servicios, equipamientos e infraestructuras para satisfacer sus necesidades básicas y la posibilidad de desarrollarse. Implementar prácticas que fomenten la gestión integral del recurso hídrico. Dirigir 647.65 ha de aprovechamiento tradicional hacia prácticas más sustentables para continuar con la productividad de los suelos. Se restaurarán 81.83 ha de terrenos forestales con el objetivo de desarrollar en ellas un aprovechamiento sustentable.

Conflictos territoriales

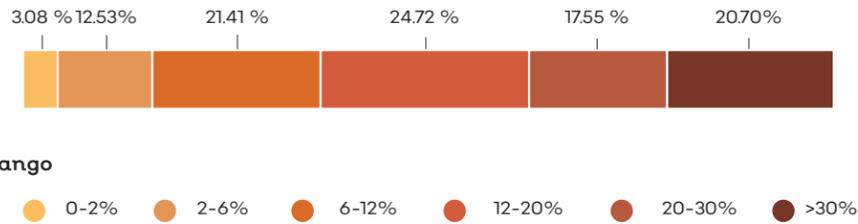


Uso de suelo y vegetación



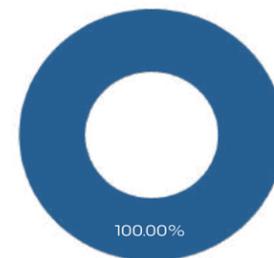
RC039Pt

Porcentaje de pendiente

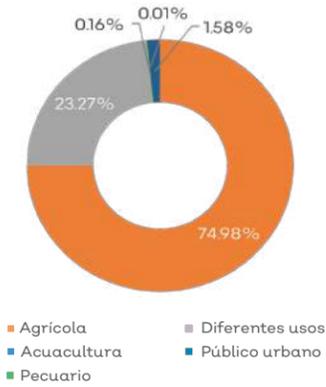


Hidrografía

Detalle de extracción superficial



Detalle de extracción subterránea



Clave Subcuenca: RH12Db		Precipitación media anual [mm]: 792	
Superficial		Subterránea	
Escorrentamiento medio anual [hm³/año]:	6.17	Presión por extracción de agua:	Muy alta
Disponibilidad [hm³/año]:	-2.16	Posibilidad de extracción subterránea:	Baja
Presión por extracción de agua:	Muy alta		
Extracciones			
Utilizado [hm³/año]:	0.02	Extracciones subterráneas totales [hm³/año]:	2.00
Infraestructura hidráulica			
39 pozos, 2 presas y una planta de tratamiento.			
Dinámica hidrológica			
La UGA 39 se encuentra en parte alta por lo tanto no presenta escurrimiento de aguas arriba, descarga sus aguas al lago. Posibilidad de recarga de agua subterránea media en la mayor parte de su polígono.			

Sociodemográfico

Localidades Rurales
La Villanueva • Las Palomas (La Aurora) • Rancho el Bajío • La Nopalera (Rancho el Mirador) • Loma Bonita • San Antonio • La Cofradía • Las Cebollas • Puruagua de Ramón Corona • San Pedro (Rancho San José Joaquín) • Villa Ana Capri • Los Ciruelos
Localidades Urbanas
Tuxcueca



Conflictos socioambientales

Contaminación:
Contaminación de agua y suelo por agroquímicos
Amenazas:
Incendios por quema agrícola. Tala clandestina. Degradación de flora. Erosión de suelos
Problemas relativos a actividades económicas:
Sobre producción de invernaderos. Problemas relativos a desechos o subproductos del sector. Actividades ganaderas en zonas urbanas. Cambio de uso de suelo
Problemas políticos y socio-administrativos:
Conflictos de propiedad que obligan a la gente a irse. Falta de acceso al lago. Invasión zona federal. Falta reglamentación para pesca y extracción de material
Problemas relativos a servicio:
Insuficiente servicios municipales e infraestructura. Transporte insuficiente. Falta de plantas de tratamiento de agua
Problemas relativos al agua:
Sequía de cuerpos de agua y escasez de agua. Tuxcueca quiere tomar agua del pozo de Las Cebollas

Amenazas

Naturales
<ul style="list-style-type: none"> Deslizamiento y colapso de suelo Plagas Zona inundable
Antrópicos
<ul style="list-style-type: none"> Accidente terrestre Concentración masiva de población Contaminación del suelo, aire y agua Incendio forestal y/o pastizal Interrupción y afectación de servicios básicos e infraestructura

CLAVE DE UGA RC040P_U

Simbología

- ◆ Cabecera
- ⊙ Localidades
- Carreteras y caminos
- ▭ Límite de microcuenca
- ▭ Límite municipal
- Cuerpos de agua
- Ríos
- Lago de Chapala
- Zona inundable

Política

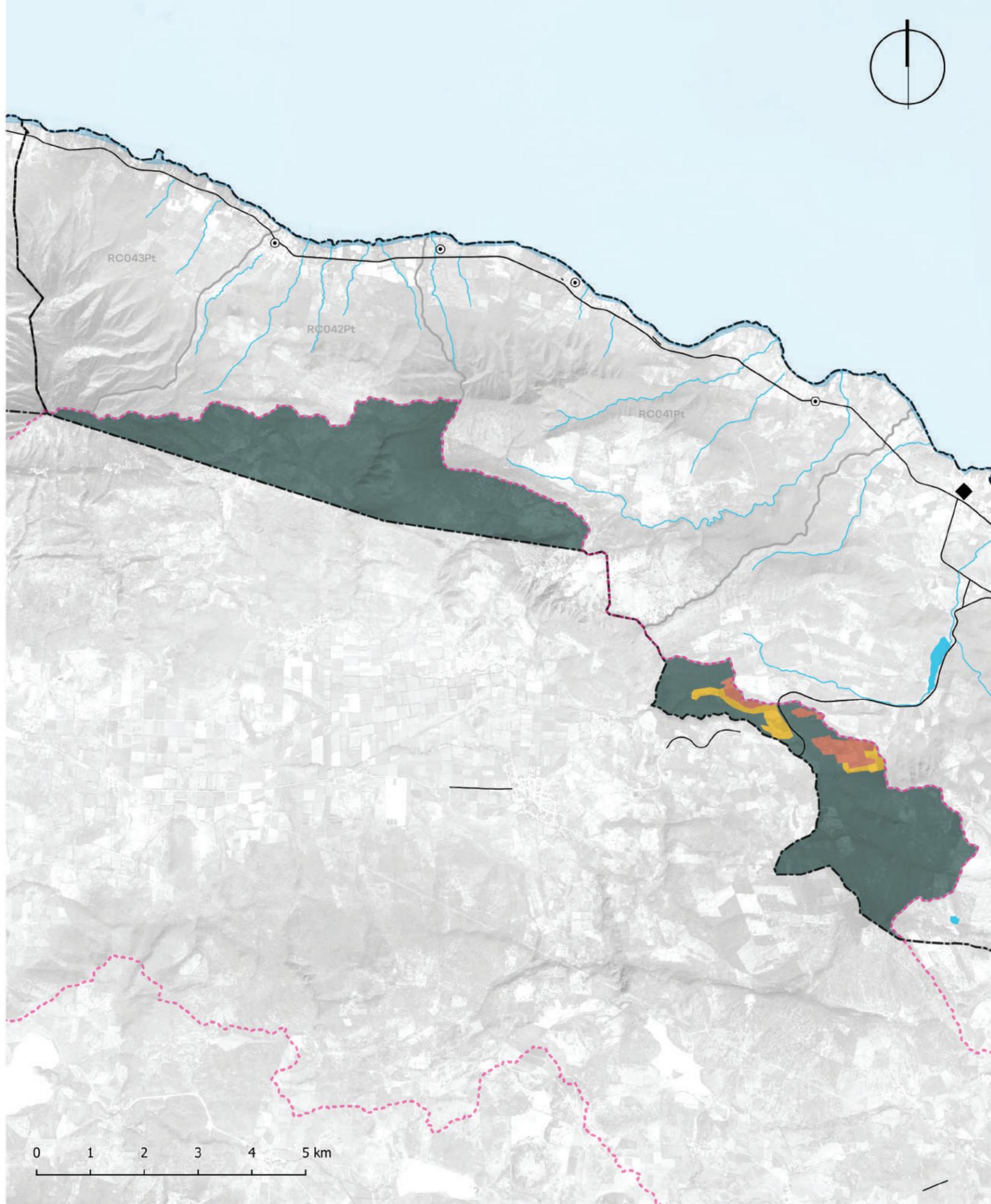
- Aprovechamiento agropecuario
- Preservación
- Restauración

Detalle de la UGA

Superficie total	2,121.44 ha
Rango altitudinal	1,506 - 2,356 m.s.n.m.
Municipios	Tuxcueca, Jocotepec



Datum: WGS84
Proyección: UTM Z13 N



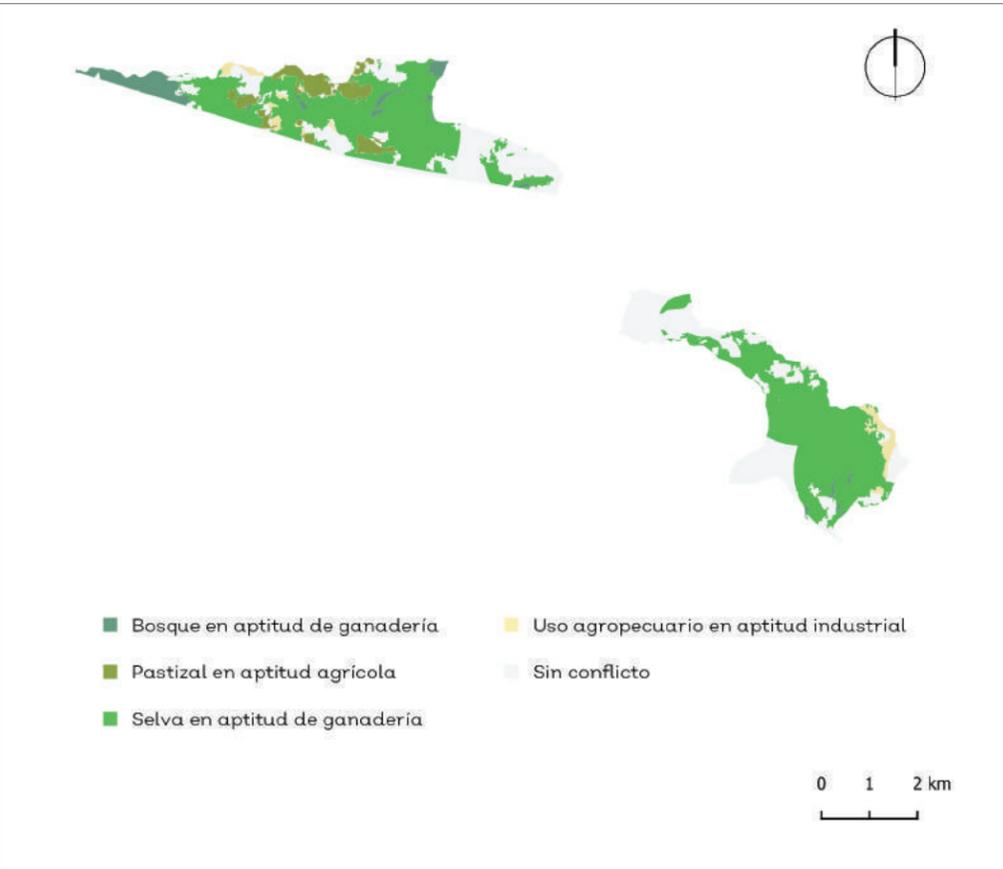
Política	Usos	Estrategias ecológicas	Criterios ecológicos	%
Ap. Agropecuario	Agrícola, Invernadero, Pecuario, Asentamientos humanos, conservación	Ag1, Ag2, Ag3, Ag4, Ag5, P1, A1, A2a	Ag2, Ag3, Ag4, Ag5, Ag6, Ag9, Ag12, Ag13, Ag14, Ag15, Ag18, Ag19, Ag20, Ag21, Ag22, Ag23, Ag24, Ag25, Ag27, Ag28, Co7, Co12, Co15, Co19, Co40, Co43, Co47, P3, P5, P6, P7, P8, P10, P11, P12, P13, P14, P16, P17, P18, P19, P20, P21, P22, P23, P24, P27, P29, Mi40	33%
Ap. Forestal	No aplica	No aplica	No aplica	0.0%
Ap. Urbano	No aplica	No aplica	No aplica	0.0%
Preservación	Conservación, Turístico	A1b, C1, C2: b, c, d, e, f, g, h	Ag7, Ag8, Ag11, Ag25, Ag32, Co4, Co5, Co6, Co7, Co9, Co14, Co15, Co16, Co20, Co22, Co24, Co26, Co28, Co29, Co30, Co31, Co32, Co34, Co36, Co37, Co39, Co41, Co44, Co45, Co46, Co47, Co49, Co53, H4, Tu5, Tu7, Tu11, Tu12, Tu13, Tu15, Tu16	94.4%
Protección	No aplica	No aplica	No aplica	0.0%
Restauración	Conservación, Turístico, Infraestructura, Agrícola, Pecuario	A3a, C2: b, h, C3a, Fla, Tu2	Ag2, Ag4, Ag5, Ag6, Ag7, Ag8, Ag9, Ag10, Ag11, Ag12, Ag14, Ag17, Ag20, Ag24, Ag25, Ag26, Ag29, Ag30, Ag31, Ag32, Co3, Co4, Co7, Co13, Co14, Co15, Co17, Co18, Co20, Co23, Co28, Co29, Co31, Co32, Co35, Co36, Co39, Co41, Co42, Co47, Co48, Co49, P1, P2, P3, P4, P7, P9, P11, P12, P15, P16, P19, P24, P25, P26, P28, P29, Mi40	2.3%

La autorización de usos y actividades no descritas requieren autorización mediante manifestación de impacto ambiental

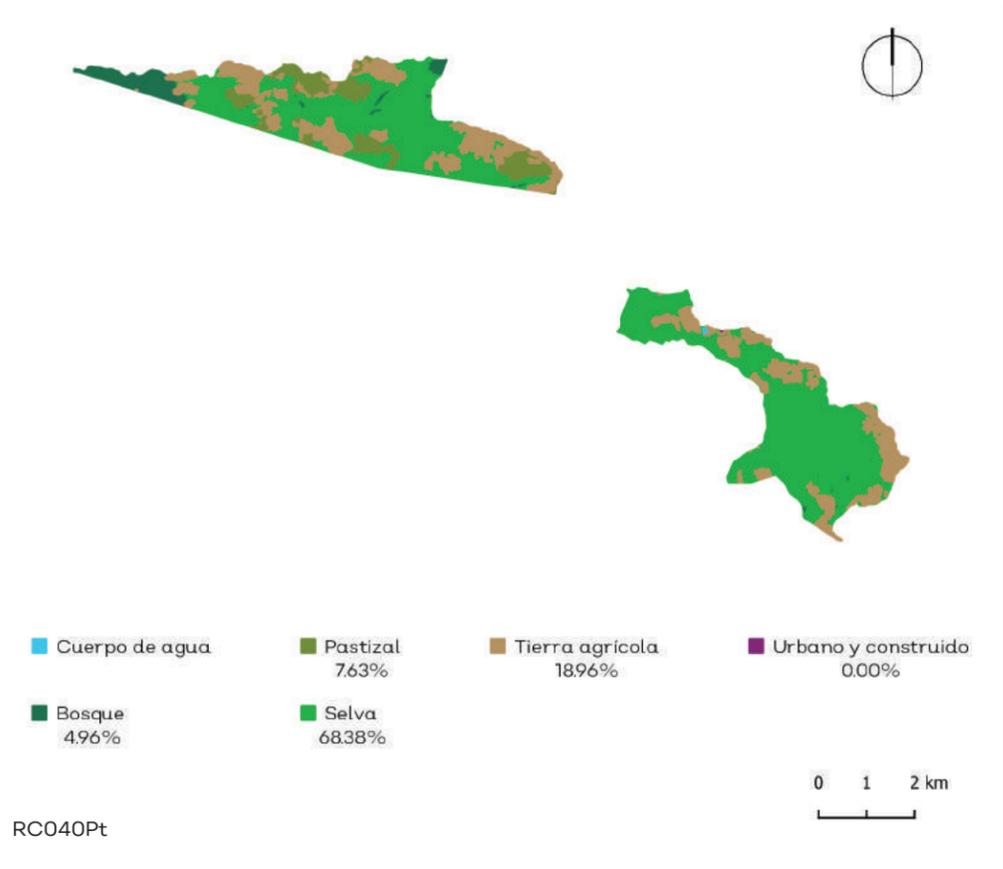
Lineamientos ecológicos

Integrar el polígono de preservación en la propuesta de creación de "El Anillo Verde del Lago de Chapala" conservando 2,002.30 ha de vegetación, manteniendo la conectividad con la ANP. Se restaurarán 48,56 ha de terrenos forestales. Dirigir 70,44 ha de aprovechamiento tradicional hacia prácticas más sustentables para continuar con la productividad de los suelos.

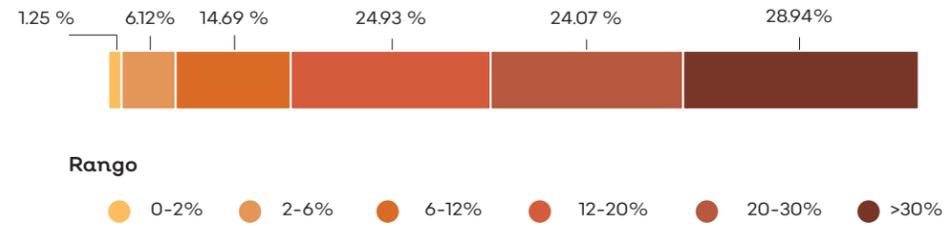
Conflictos territoriales



Uso de suelo y vegetación



Porcentaje de pendiente



Hidrografía

Detalle de extracción superficial

Detalle de extracción subterránea

No aplica



Clave Subcuenca: RH12Dd		Precipitación media anual [mm]: 760	
Superficial		Subterránea	
Escorrentamiento medio anual [hm³/año]:	2.44	Presión por extracción de agua:	Muy alta
Disponibilidad [hm³/año]:	-0.15	Posibilidad de extracción subterránea:	Baja
Presión por extracción de agua:	Muy alta		
Extracciones			
Utilizado [hm³/año]:	0.00	Extracciones subterráneas totales [hm³/año]:	22.24
Infraestructura hidráulica			
4 pozos.			
Dinámica hidrológica			
La UGA 40 se encuentra en parte alta por lo tanto no presenta escurrimiento de aguas arriba, siendo exorreica. Posibilidad de recarga de agua subterránea alta en la mayor parte de su polígono.			

Sociodemográfico

Localidades Rurales
No aplica
Localidades Urbanas
No aplica



Conflictos socioambientales

Contaminación:
Contaminación del suelo y agua por agroquímicos
Amenazas:
Incendios. Tala clandestina. Degradación de flora. Erosión de suelos
Problemas relativos a actividades económicas:
Problemas relativos a desechos o subproductos del sector y contaminación por agroquímicos
Problemas políticos y socio-administrativos:
No aplica
Problemas relativos a servicio:
Problemas relativos a servicio de TIC's
Problemas relativos al agua:
Sobre explotación de pozos

Amenazas

Naturales
Plagas
Antrópicos
Accidente terrestre
Contaminación del suelo, aire y agua
Incendio forestal y/o pastizal

CLAVE DE UGA RC041P_U

Simbología

- ◆ Cabecera
- ⊙ Localidades
- Carreteras y caminos
- ▭ Límite de microcuenca
- ▭ Límite municipal
- Cuerpos de agua
- Ríos
- Lago de Chapala
- Zona inundable

Política

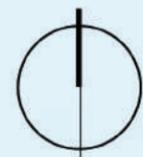
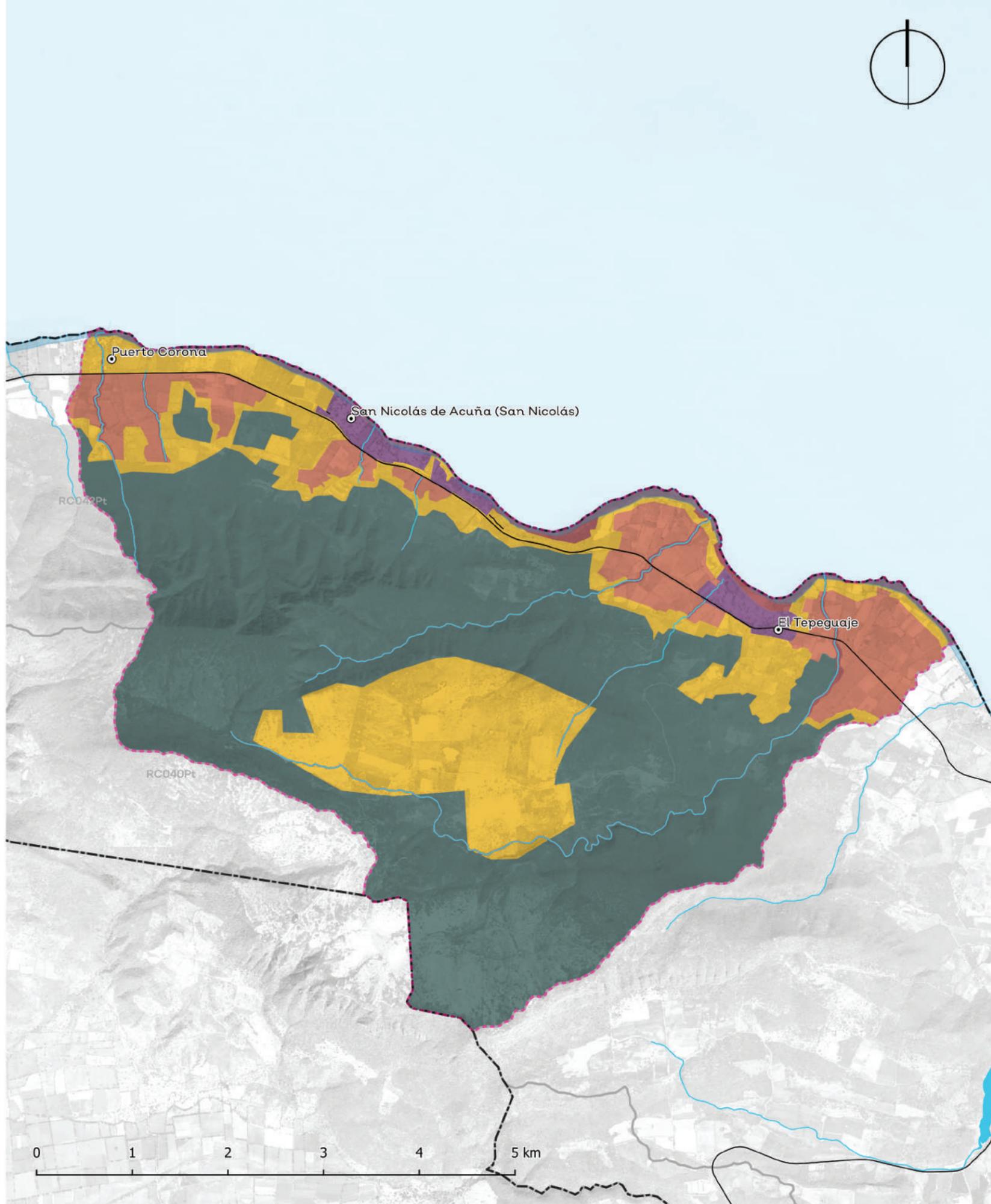
- Aprovechamiento agropecuario
- Aprovechamiento urbano
- Preservación
- Protección
- Restauración

Detalle de la UGA

Superficie total	3,409.39 ha
Rango altitudinal	1,504 -2,217 ms.n.m.
Municipios	Tucxueca



Datum: WGS84
Proyección: UTM Z13 N



0 1 2 3 4 5 km

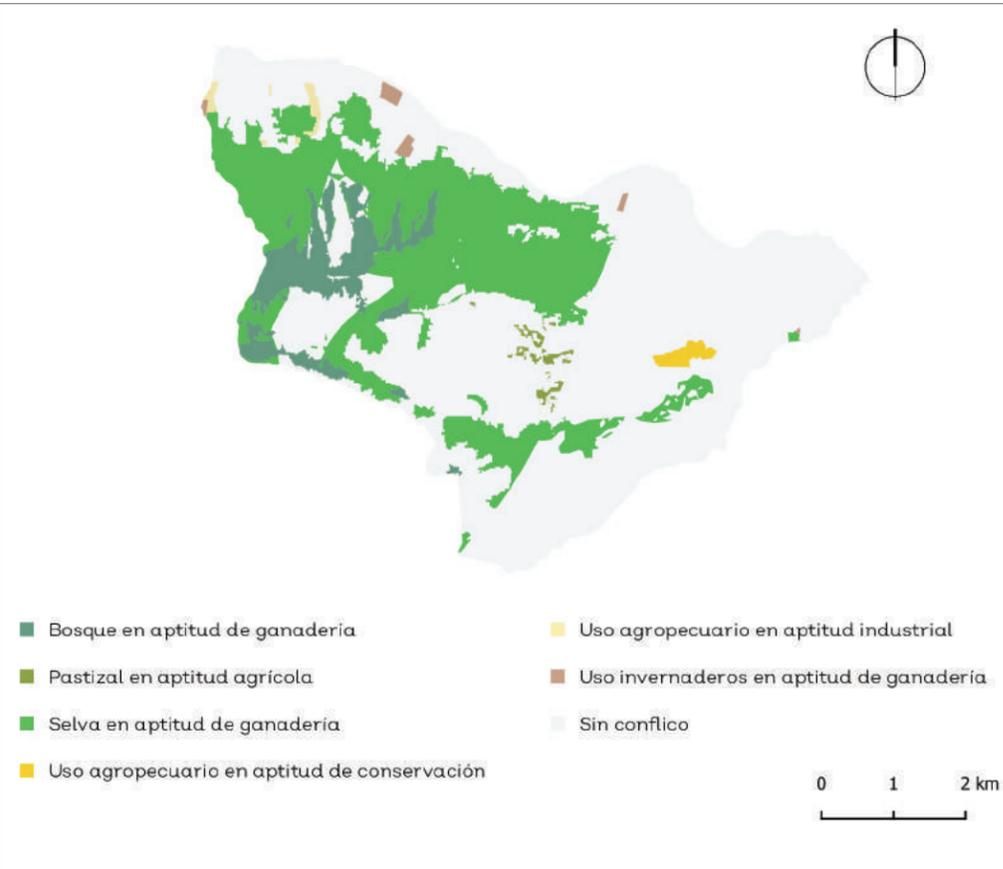
Política	Usos	Estrategias ecológicas	Criterios ecológicos	%
Ap. Agropecuario	Agrícola, Invernadero, Pecuario, Asentamientos humanos, Conservación	Ag1, Ag2, Ag3, Ag4, Ag5, P1	Ag2, Ag3, Ag4, Ag5, Ag6, Ag9, Ag12, Ag13, Ag14, Ag15, Ag18, Ag19, Ag20, Ag21, Ag22, Ag24, Ag25, Ag27, Ag28, Co5, Co7, Co12, Co15, Co19, Co23, Co27, Co40, Co42, Co43, Co47, P3, P5, P7, P6, P8, P10, P11, P12, P13, P14, P16, P17, P18, P19, P20, P21, P22, P23, P24, P27, P29, Mi40	107%
Ap. Forestal	No aplica	No aplica	No aplica	0.0%
Ap. Urbano	Asentamientos humanos, Turístico, Agrícola, Pecuario	A1, A2: a, b; U1, U2, Tu1, Er1, L1a, L2, L3	Ac1, Ah1, Ah2, Ah3, Ah4, Ah5, Ah6, Ah7, Ah9, Ah10, Ah11, Ah12, Ah13, Ah14, Ah15, Ah16, Ah17, Ah18, Ah19, Ah20, Ah21, Ah22, Ah23, Ah24, Ah25, Ah26, Ah27, Ah28, Ah29, Ah30, Ah31, Ah32, Ah33, Ah34, Ah35, Ah36, Ah37, Ah38, Ah39, Ah40, Ah41, Ah42, Ah43, Ah44, Ah45, Ah46, Ah47, Ah48, Gr1, Gr2, Gr3, If1, If2, If3, If5, If6, If7, If8, If9, If10, If11, If12, If13, If14, If15, If16, If17, If18, If19, If20, If21, If22, In1, In3, In4, In5, In6, In7, In8, In10, In11, In12, In13, In14, In15, In16, In17, In18, In19, In20, In21, In22, In23, In24, In25, In26, Tu1, Tu2, Tu3, Tu4, Tu6, Tu8, Tu9, Tu10, Tu14	21%
Preservación	Conservación, Turístico	A1b, C1, C2: b, c, d, e, f, g, h	Ag7, Ag8, Ag11, Ag25, Ag32, Co4, Co5, Co6, Co7, Co9, Co14, Co15, Co16, Co20, Co22, Co24, Co26, Co28, Co29, Co30, Co31, Co32, Co34, Co36, Co37, Co39, Co41, Co44, Co45, Co46, Co47, Co49, Co53, H4, Tu5, Tu7, Tu11, Tu12, Tu13, Tu15, Tu16	60.9%
Protección	Conservación, Turístico	A1: a, b; A2c	Co42, Co47, Co50, Co54	4.0%
Restauración	Conservación, Turístico, Infraestructura, Agrícola, Pecuario	A3a, C2: b, h; C3a, Fla, Tu2	Ag2, Ag4, Ag5, Ag6, Ag7, Ag8, Ag9, Ag10, Ag11, Ag12, Ag14, Ag17, Ag20, Ag22, Ag23, Ag24, Ag25, Ag30, Ag32, Co3, Co4, Co5, Co6, Co7, Co8, Co13, Co14, Co15, Co16, Co17, Co18, Co20, Co23, Co26, Co27, Co28, Co29, Co31, Co32, Co35, Co36, Co39, Co41, Co42, Co47, Co48, Co49, Co50, P1, P2, P3, P4, P7, P9, P11, P12, P15, P16, P19, P24, P25, P26, P28, P29, Mi40	22.3%

La autorización de usos y actividades no descritas requieren autorización mediante manifestación de impacto ambiental

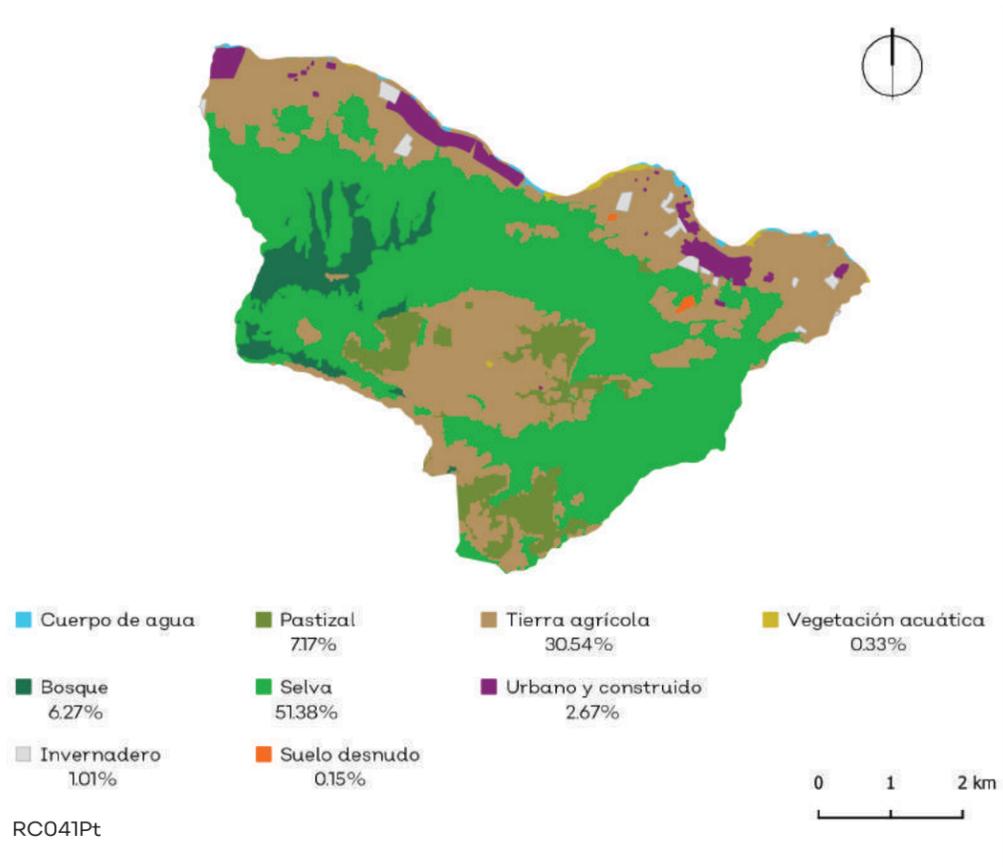
Lineamientos ecológicos

Se mantendrán 136.32 ha de la zona federal de los cauces y la zona ribereña del lago para garantizar la hidrodinámica de las cuencas. Integrar el polígono de preservación en la propuesta de creación de "El Anillo Verde del Lago de Chapala" conservando 2,077.85 ha de vegetación, manteniendo la conectividad con la ANP. Se restaurarán 75,994 ha de terrenos forestales. Fomentar en las 6,947 ha de aprovechamiento urbano, el desarrollo compacto y ordenado, promoviendo la movilidad integral y poniendo al alcance servicios, equipamientos e infraestructuras para satisfacer sus necesidades básicas y la posibilidad de desarrollarse. Implementar prácticas que fomenten la gestión integral del recurso hídrico. Dirigir 366.57 ha de aprovechamiento tradicional hacia prácticas más sustentables para continuar con la productividad de los suelos.

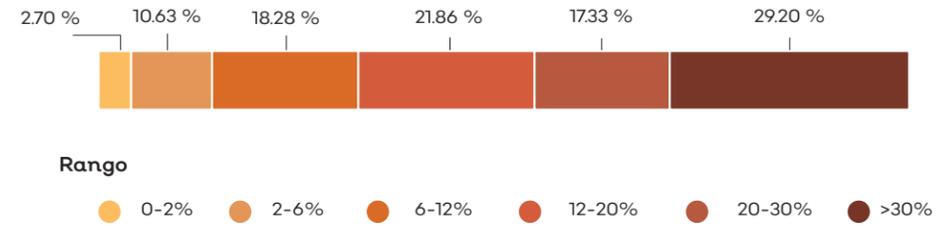
Conflictos territoriales



Uso de suelo y vegetación



Porcentaje de pendiente



Hidrografía

Detalle de extracción superficial

Detalle de extracción subterránea

No aplica

No aplica

Clave Subcuenca: RH12Db		Precipitación media anual [mm]: 713	
Superficial		Subterránea	
Escurrimiento medio anual [hm³/año]:	4.10	Presión por extracción de agua:	Muy alta
Disponibilidad [hm³/año]:	-1.56	Posibilidad de extracción subterránea:	Baja
Presión por extracción de agua:	Muy alta		
Extracciones			
Utilizado [hm³/año]:	0.00	Extracciones subterráneas totales [hm³/año]:	0.00
Infraestructura hidráulica			
50 pozos.			
Dinámica hidrológica			
La UGA 41 se encuentra en parte alta por lo tanto no presenta escurrimiento de aguas arriba, descarga sus aguas al lago. Posibilidad de recarga de agua subterránea media en la mayor parte de su polígono.			

Sociodemográfico

Localidades Rurales
Puerta de San Nicolás • El Tepeguaje • La Morusa • El Melón • San Nicolás de Acuña (San Nicolás) • Puerto Corona
Localidades Urbanas
No aplica



Conflictos socioambientales

Contaminación:
Contaminación de suelo y agua por distintas causas (agroquímicos, residuos de pescado, etc.). Quemadas agrícolas
Amenazas:
Incendios. Tala clandestina. Erosión del suelo. Deslaves. Sequía. Degradación de flora
Problemas relativos a actividades económicas:
Falta planta de tratamiento. Drenaje ineficiente. Desechos de los sectores. Contaminación por químicos
Problemas políticos y socio-administrativos:
Problemas de acceso a áreas públicas. Conflictos de ordenamiento territorial. Falta de acceso al lago. Exceso de lirio. Invasión de la zona federal
Problemas relativos a servicio:
Falta de infraestructura de comunicación. Ineficiencia en servicios básicos (drenaje, red hidráulica, planta de tratamiento, etc.)
Problemas relativos al agua:
Agua potable muy clorada. Sobre explotación de pozos

Amenazas

Naturales			
Plagas	Zona inundable		
Antrópicos			
Accidente terrestre	Contaminación del suelo, aire y agua	Incendio forestal y/o pastizal	Interrupción y afectación de servicios básicos e infraestructura

CLAVE DE UGA RC042Pu

Simbología

- ⊙ Localidades
- Carreteras y caminos
- ▭ Límite de microcuenca
- ▭ Límite municipal
- Cuerpos de agua
- Ríos
- Lago de Chapala
- Zona inundable

Política

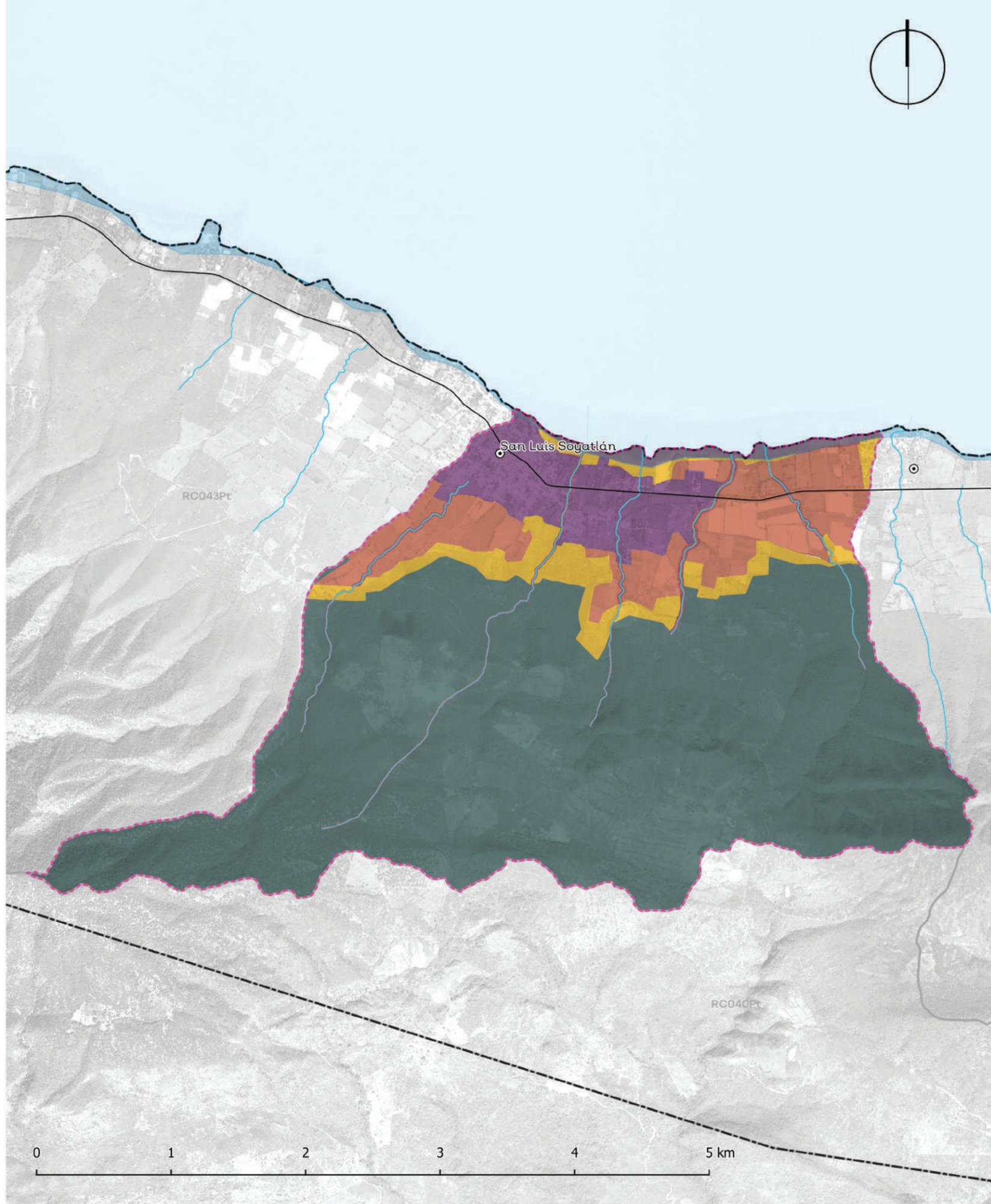
- Aprovechamiento agropecuario
- Aprovechamiento urbano
- Preservación
- Protección
- Restauración

Detalle de la UGA

Superficie total	1,44850 ha
Rango altitudinal	1,502 - 2,776 m.s.n.m.
Municipios	Tuxcueca



Datum: WGS84
Proyección: UTM Z13 N



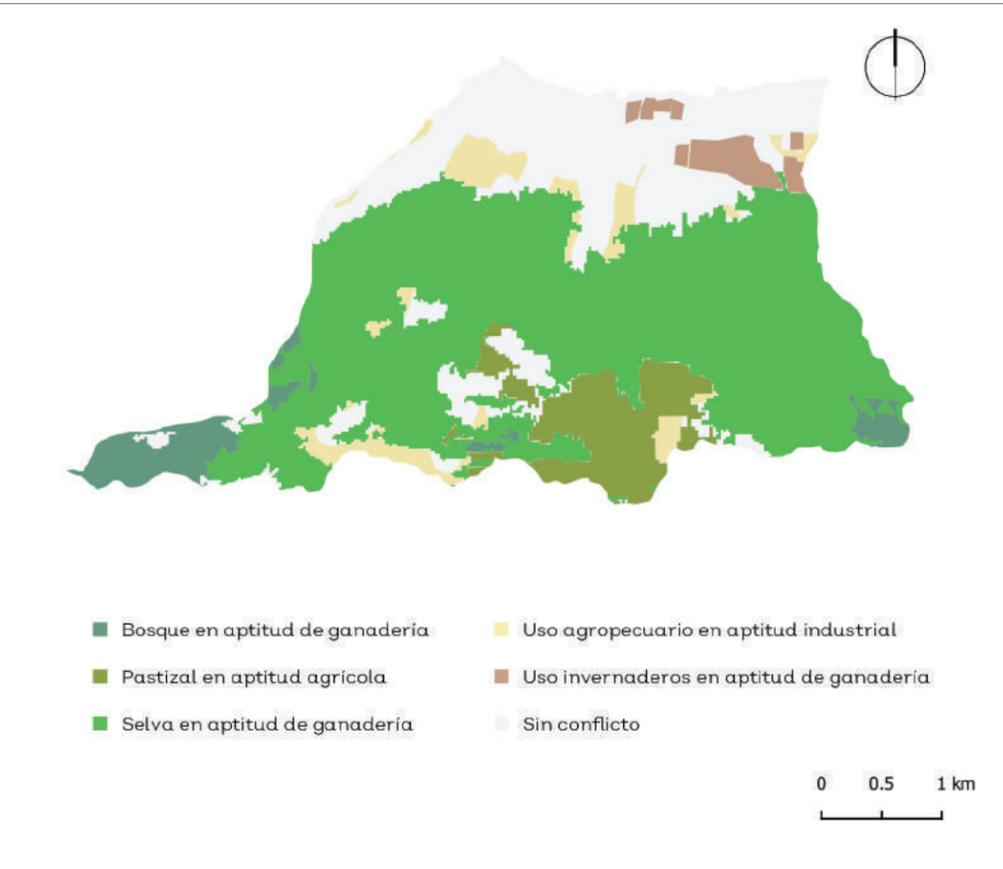
Política	Usos	Estrategias ecológicas	Criterios ecológicos	%
Ap. Agropecuario	Agrícola, Invernadero, Pecuario, Asentamientos humanos, Conservación	Ag1, Ag2, Ag3, Ag4, Ag5, P1	Ag2, Ag3, Ag4, Ag5, Ag6, Ag9, Ag12, Ag13, Ag14, Ag15, Ag18, Ag19, Ag20, Ag21, Ag22, Ag24, Ag25, Ag27, Ag28, Co5, Co7, Co12, Co15, Co19, Co27, Co40, Co43, Co47, P3, P5, P6, P7, P8, P10, P11, P12, P13, P14, P16, P17, P18, P19, P20, P21, P22, P23, P24, P27, P29, Mi40	11.3%
Ap. Forestal	No aplica	No aplica	No aplica	0.0%
Ap. Urbano	Asentamientos humanos, Turístico, Agrícola, Pecuario	A1, A2: a, b, U1, U2, Tu1: b, c, d, e, f, g; Er1, L1a, L2, L3	Ac11, Ah1, Ah2, Ah3, Ah4, Ah5, Ah6, Ah7, Ah9, Ah10, Ah11, Ah12, Ah13, Ah14, Ah15, Ah16, Ah17, Ah18, Ah19, Ah20, Ah21, Ah22, Ah23, Ah24, Ah25, Ah26, Ah27, Ah28, Ah29, Ah30, Ah31, Ah32, Ah33, Ah34, Ah35, Ah36, Ah37, Ah38, Ah39, Ah40, Ah41, Ah42, Ah43, Ah44, Ah45, Ah46, Ah47, Ah48, Gr2, Gr3, H5, If1, If2, If3, If5, If6, If7, If8, If9, If10, If11, If12, If13, If14, If15, If16, If17, If18, If19, If20, If21, If22, In1, In3, In4, In5, In6, In7, In8, In10, In11, In12, In13, In14, In15, In16, In17, In18, In19, In20, In21, In22, In23, In24, In25, In26, Tu1, Tu2, Tu3, Tu4, Tu6, Tu8, Tu9, Tu10, Tu14	72%
Preservación	Conservación, Turístico	A1b, C1, C2: b, c, d, e, f, g, h	Ag7, Ag8, Ag11, Ag25, Ag32, Co4, Co5, Co6, Co7, Co9, Co14, Co15, Co16, Co20, Co22, Co24, Co26, Co28, Co29, Co30, Co31, Co32, Co34, Co36, Co37, Co39, Co41, Co44, Co45, Co46, Co47, Co49, Co53, H4, Tu5, Tu7, Tu11, Tu12, Tu13, Tu15, Tu16	72.8%
Protección	Conservación, Turístico	A1: a, b; A2c	Co42, Co47, Co50, Co54	35%
Restauración	Conservación, Turístico, Infraestructura, Agrícola, Pecuario	A3a, C2: b, h; C3a, Fla, Tu2	Ag2, Ag4, Ag5, Ag6, Ag7, Ag8, Ag9, Ag10, Ag11, Ag12, Ag14, Ag17, Ag20, Ag24, Ag25, Ag26, Ag29, Ag30, Ag31, Ag32, Co3, Co4, Co5, Co6, Co7, Co8, Co13, Co14, Co15, Co16, Co17, Co18, Co20, Co23, Co26, Co27, Co28, Co29, Co31, Co32, Co35, Co36, Co39, Co41, Co42, Co47, Co48, Co49, Co50, P1, P2, P3, P4, P7, P9, P11, P12, P15, P19, P24, P25, P26, P28, P29, Mi40	5.2%

La autorización de usos y actividades no descritas requieren autorización mediante manifestación de impacto ambiental

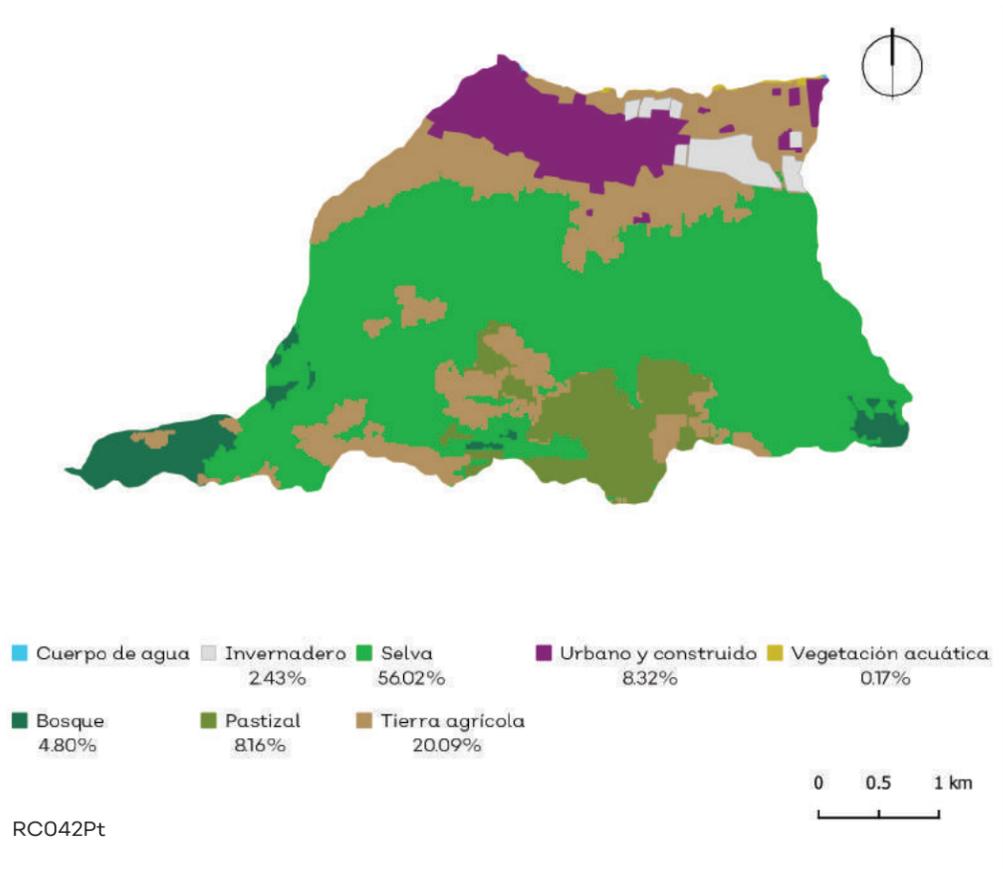
Lineamientos ecológicos

Se mantendrán 5073 ha de la zona federal de los cauces y la zona ribereña del lago para garantizar la hidrodinámica de las cuencas. Integrar el polígono de preservación en la propuesta de creación de "El Anillo Verde del Lago de Chapala" conservando 1,054.50 ha de vegetación, manteniendo la conectividad con la ANP. Se restaurarán 7471 ha de terrenos forestales. Fomentar en las 105.09 ha de aprovechamiento urbano, el desarrollo compacto y ordenado, promoviendo la movilidad integral y poniendo al alcance servicios, equipamientos e infraestructuras para satisfacer sus necesidades básicas y la posibilidad de desarrollarse. Implementar prácticas que fomenten la gestión integral del recurso hídrico. Dirigir 153.28 ha de aprovechamiento tradicional hacia prácticas más sustentables para continuar con la productividad de los suelos.

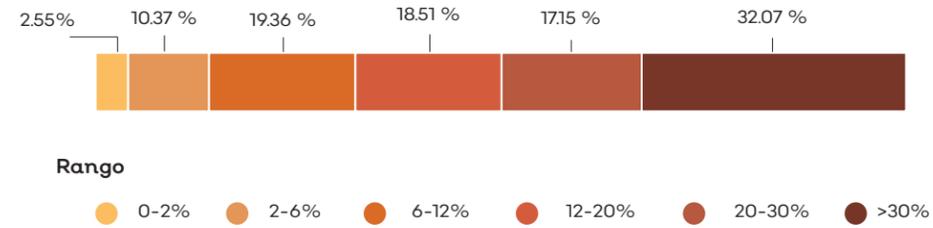
Conflictos territoriales



Uso de suelo y vegetación



Porcentaje de pendiente

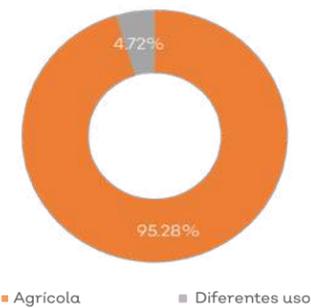


Hidrografía

Detalle de extracción superficial

Detalle de extracción subterránea

No aplica



Clave Subcuenca: RH12Db		Precipitación media anual [mm]: 785	
Superficial		Subterránea	
Escurrimiento medio anual [hm³/año]:	1.94	Presión por extracción de agua:	Muy alta
Disponibilidad [hm³/año]:	-074	Posibilidad de extracción subterránea:	Baja
Presión por extracción de agua:	Muy alta		
Extracciones			
Utilizado [hm³/año]:	0.00	Extracciones subterráneas totales [hm³/año]:	0.20
Infraestructura hidráulica			
16 pozos y una planta de tratamiento.			
Dinámica hidrológica			
La UGA 42 se encuentra en parte alta por lo tanto no presenta escurrimiento de aguas arriba, descarga sus aguas al lago. Posibilidad de recarga de agua subterránea media en la mayor parte de su polígono.			

Sociodemográfico

Localidades Rurales
No aplica
Localidades Urbanas
San Luis Soyatlán



Conflictos socioambientales

Contaminación:
Contaminación de suelo y agua por agroquímicos. Quemadas agrícolas
Amenazas:
Incendios. Tala clandestina. Erosión de suelo. Deforestación
Problemas relativos a actividades económicas:
Cambio de uso de suelo. Contaminación por agroquímicos. Problemas por desechos de los sectores
Problemas políticos y socio-administrativos:
Problemas de acceso a áreas públicas. Falta acceso a la lagun. Invación de zona federal. Exceso de lirio. Conflictos de ordenamiento territorial. Conflictos con la administración
Problemas relativos a servicio:
Falta de servicios de comunicación. Transporte público ineficiente. Planta de tratamiento ineficiente. Falta de infraestructura para cultura
Problemas relativos al agua:
Agua potable muy clorada. Sobre explotación de pozos

Amenazas

Naturales
Plagas Zona inundable
Antrópicos
Accidente terrestre Concentración masiva de población Contaminación del suelo, aire y agua Incendio forestal y/o pastizal Interrupción y afectación de servicios básicos e infraestructura

CLAVE DE UGA RC043Pv

Simbología

- ⊙ Localidades
- Carreteras y caminos
- ⋯ Límite de microcuenca
- ▭ Límite municipal
- Cuerpos de agua
- Ríos
- Lago de Chapala
- Zona inundable

Política

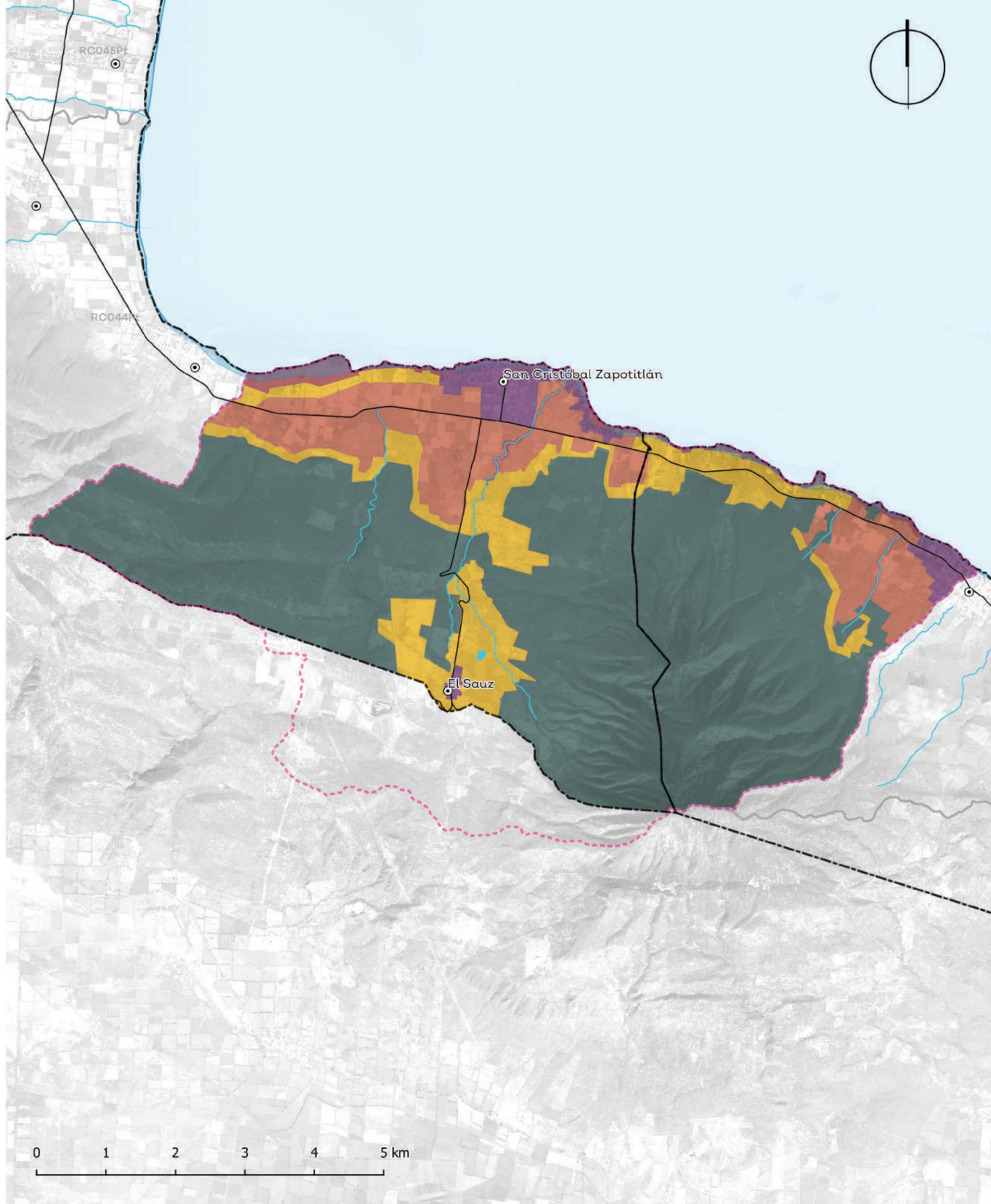
- Aprovechamiento agropecuario
- Aprovechamiento urbano
- Preservación
- Protección
- Restauración

Detalle de la UGA

Superficie total	4,948.86 ha
Rango altitudinal	1,510 - 2,071 m.s.n.m.
Municipios	Tuxcueca, Jocotepec



Datum: WGS84
Proyección: UTM Z13 N



Política	Usos	Estrategias ecológicas	Criterios ecológicos	%
Ap. Agropecuario	Agrícola, Invernadero, Pecuario, Asentamientos humanos, Conservación	Ag1, Ag2, Ag3, Ag4, Ag5, P1	Ag2, Ag3, Ag4, Ag5, Ag6, Ag9, Ag12, Ag13, Ag14, Ag15, Ag18, Ag19, Ag20, Ag21, Ag22, Ag23, Ag24, Ag25, Ag27, Ag28, Co5, Co7, Co12, Co15, Co19, Co27, Co40, Co42, Co43, Co47, P3, P5, P6, P7, P8, P10, P11, P12, P13, P14, P16, P17, P18, P19, P21, P22, P23, P24, P27, P29, Mi28, H3	151%
Ap. Forestal	No aplica	No aplica	No aplica	0.0%
Ap. Urbano	Asentamientos humanos, Turístico, Agrícola, Pecuario	A1, A2: a, b, U1, U2, Tu1: b, c, d, e, f, g; Er1, L1a, L2, L3	Ac1, Ah1, Ah2, Ah3, Ah4, Ah5, Ah6, Ah7, Ah9, Ah10, Ah11, Ah12, Ah13, Ah14, Ah15, Ah16, Ah17, Ah18, Ah19, Ah20, Ah21, Ah22, Ah23, Ah24, Ah25, Ah26, Ah27, Ah28, Ah29, Ah30, Ah31, Ah32, Ah33, Ah34, Ah35, Ah36, Ah37, Ah38, Ah39, Ah40, Ah41, Ah42, Ah43, Ah44, Ah45, Ah46, Ah47, Ah48, Gr1, Gr2, Gr3, H5, If1, If2, If3, If5, If6, If7, If8, If9, If10, If11, If12, If13, If14, If15, If16, If17, If18, If19, If20, If21, If22, In1, In3, In4, In5, In6, In7, In8, In10, In11, In12, In13, In14, In15, In16, In17, In18, In19, In20, In21, In22, In23, In24, In25, In26, Tu1, Tu2, Tu3, Tu4, Tu6, Tu8, Tu9, Tu10, Tu14	31%
Preservación	Conservación, Turístico	A1b, C1, C2: b, c, d, e, f, g, h	Ag7, Ag8, Ag11, Ag25, Ag32, Co4, Co5, Co6, Co7, Co9, Co14, Co15, Co16, Co20, Co22, Co24, Co26, Co28, Co29, Co30, Co31, Co32, Co34, Co36, Co37, Co39, Co41, Co44, Co45, Co46, Co47, Co49, Co53, H4, Tu5, Tu7, Tu11, Tu12, Tu13, Tu15, Tu16	66.9%
Protección	Conservación, Turístico	A1: a, b; A2c	Co42, Co47, Co50, Co54	29%
Restauración	Conservación, Turístico, Infraestructura, Agrícola, Pecuario	A3a, C2: b, h; C3a, Fla, Tu2	Ag2, Ag4, Ag5, Ag6, Ag7, Ag8, Ag9, Ag10, Ag11, Ag12, Ag14, Ag17, Ag20, Ag22, Ag23, Ag24, Ag25, Ag29, Ag30, Ag32, Co3, Co5, Co6, Co7, Co8, Co13, Co14, Co15, Co16, Co17, Co18, Co20, Co23, Co26, Co27, Co28, Co29, Co31, Co32, Co35, Co36, Co39, Co41, Co42, Co47, Co48, Co49, Co50, P1, P2, P3, P4, P7, P9, P11, P12, P15, P19, P24, P25, P26, P28, P29, Mi28, H2	12.0%

La autorización de usos y actividades no descritas requieren autorización mediante manifestación de impacto ambiental

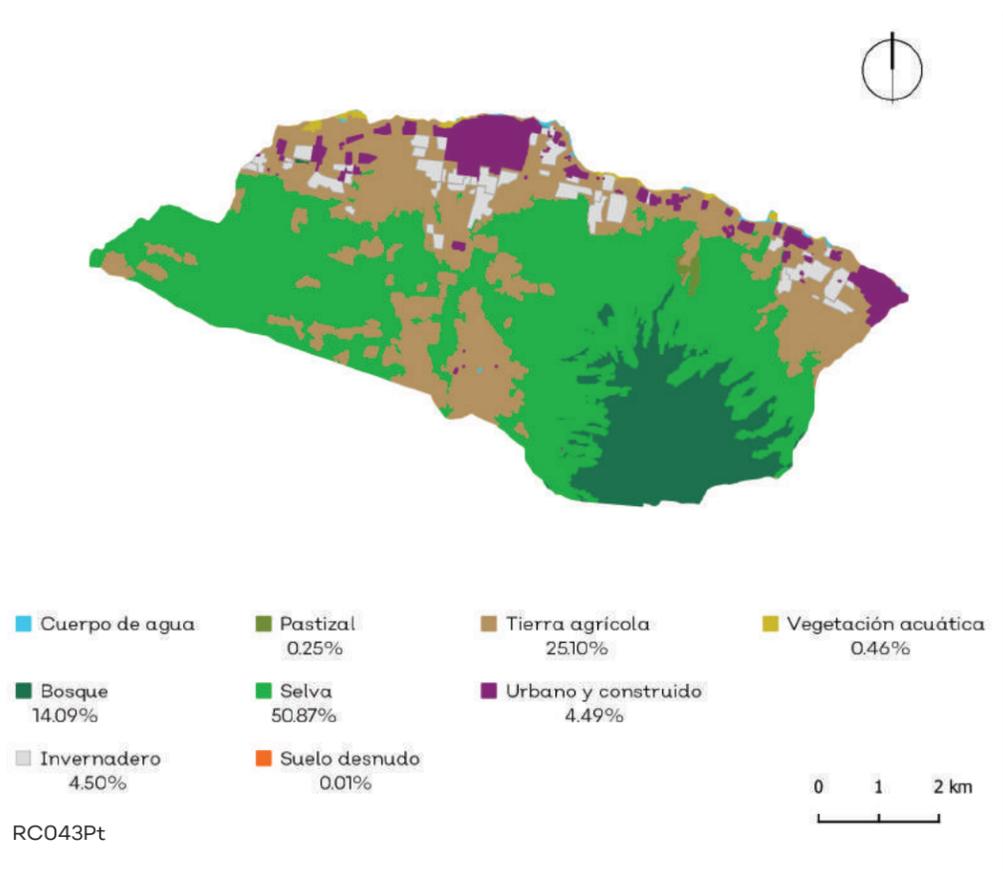
Lineamientos ecológicos

Se mantendrán 14230 ha de la zona federal de los cauces y la zona ribereña del lago para garantizar la hidrodinámica de las cuencas. Integrar el polígono de preservación en la propuesta de creación de "El Anillo Verde del Lago de Chapala" conservando 331579 ha de vegetación, manteniendo la conectividad con la ANP. Se restaurarán 59571 ha de terrenos forestales. Fomentar en las 15157 ha de aprovechamiento urbano, el desarrollo compacto y ordenado, promoviendo la movilidad integral y poniendo al alcance servicios, equipamientos e infraestructuras para satisfacer sus necesidades básicas y la posibilidad de desarrollarse. Implementar prácticas que fomenten la gestión integral del recurso hídrico. Dirigir 74816 ha de aprovechamiento tradicional hacia prácticas más sustentables para continuar con la productividad de los suelos.

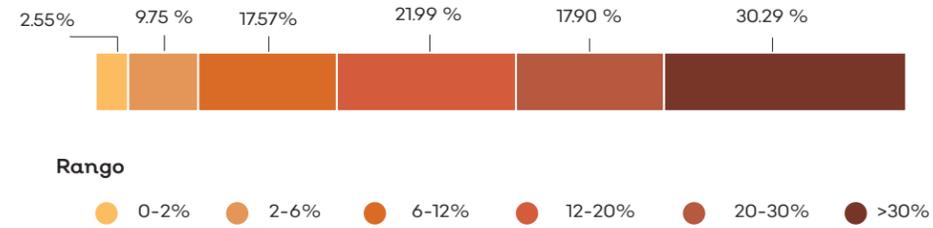
Conflictos territoriales



Uso de suelo y vegetación

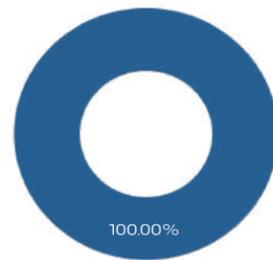


Porcentaje de pendiente



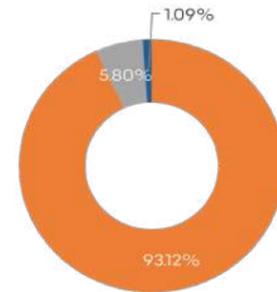
Hidrografía

Detalle de extracción superficial



■ Público urbano

Detalle de extracción subterránea



■ Agrícola ■ Públicos urbanos

Clave Subcuenca: RH12Db		Precipitación media anual [mm]: 775	
Superficial		Subterránea	
Escorrentamiento medio anual [hm³/año]:	7.26	Presión por extracción de agua:	Muy alta
Disponibilidad [hm³/año]:	-2.74	Posibilidad de extracción subterránea:	Baja
Presión por extracción de agua:	Muy alta		
Extracciones			
Utilizado [hm³/año]:	0.20	Extracciones subterráneas totales [hm³/año]:	1.61
Infraestructura hidráulica			
86 pozos y una planta de tratamiento.			
Dinámica hidrológica			
La UGA 43 se encuentra en parte alta por lo tanto no presenta escurrimiento de aguas arriba, descarga sus aguas al lago. Posibilidad de recarga de agua subterránea alta en la mayor parte de su polígono.			

Sociodemográfico

Localidades Rurales
Santa Elena • La Palma • Los Faisanes • Villa el Basín • Romero Montero [Granja] • El Salitre • El Paraíso • Los Mangos • El Sauz • San Cristóbal Zapotitlán • Los Compadres • Michelson • Playas de Soyatlán • San Cristóbal [Granja] • El Sauz [Granja] • Rancho Víctor Ville • El Salitre (Villa Leal) • Los Caporales
Localidades Urbanas
San Luis Soyatlán



Conflictos socioambientales

Contaminación:
Contaminación de suelo, agua y aire por uso de agroquímicos, quemas agrícolas y de basura y falta de tratamiento de aguas residuales
Amenazas:
Incendios. Deforestación. Sequía. Erosión. Degradación de flora
Problemas relativos a actividades económicas:
Cambio de uso de suelo. Contaminación por agroquímicos. Deforestación
Problemas políticos y socio-administrativos:
Falta de acceso al lago. Invasión en zona federal. Conflictos con la administración pública. Exceso de lirio. Conflictos de ordenamiento territorial. Falta de regulación en pesca y extracción de material
Problemas relativos a servicio:
Falta de servicios de comunicación. Falta de servicios básicos (drenaje, salud, energía eléctrica). Transporte público ineficiente. Falta de servicios culturales
Problemas relativos al agua:
Desabasto y mala calidad de agua. Agua potable muy clorada. Sobre explotación de pozos

Amenazas

Naturales
<ul style="list-style-type: none"> Plagas Zona inundable
Antrópicos
<ul style="list-style-type: none"> Accidente terrestre Concentración masiva de población Contaminación del suelo, aire y agua Incendio forestal y/o pastizal Interrupción y afectación de servicios básicos e infraestructura

CLAVE DE UGA RC044P_U

Simbología

- ⊙ Localidades
- Carreteras y caminos
- ▭ Límite de microcuenca
- ▭ Límite municipal
- Cuerpos de agua
- Ríos
- Lago de Chapala
- Zona inundable

Política

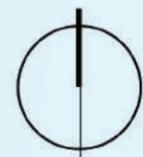
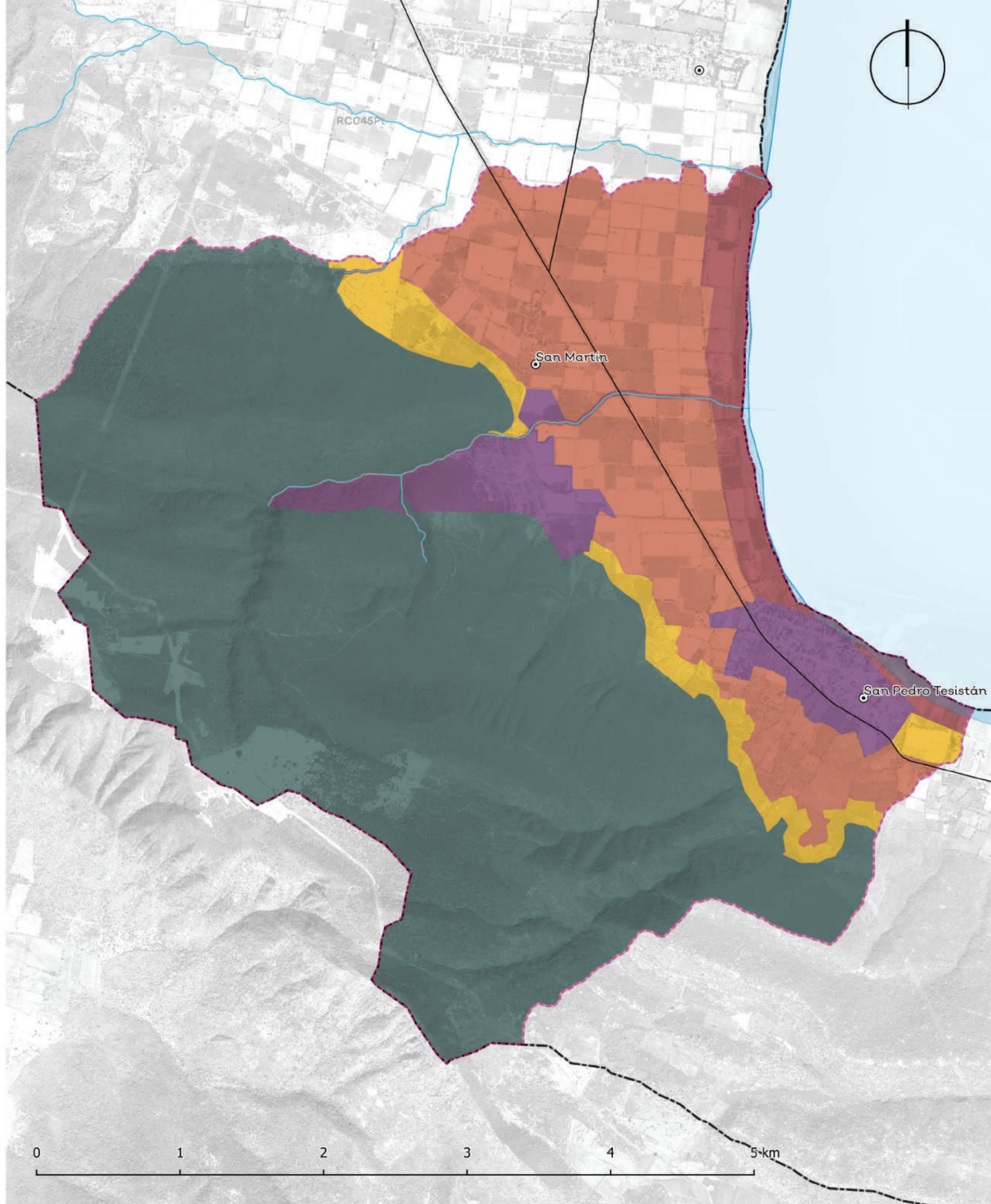
- Aprovechamiento agropecuario
- Aprovechamiento urbano
- Preservación
- Protección
- Restauración

Detalle de la UGA

Superficie total	2,412.42 ha
Rango altitudinal	1,507 - 1,519 m.s.n.m.
Municipios	Jocotepec



Datum: WGS84
Proyección: UTM Z13 N



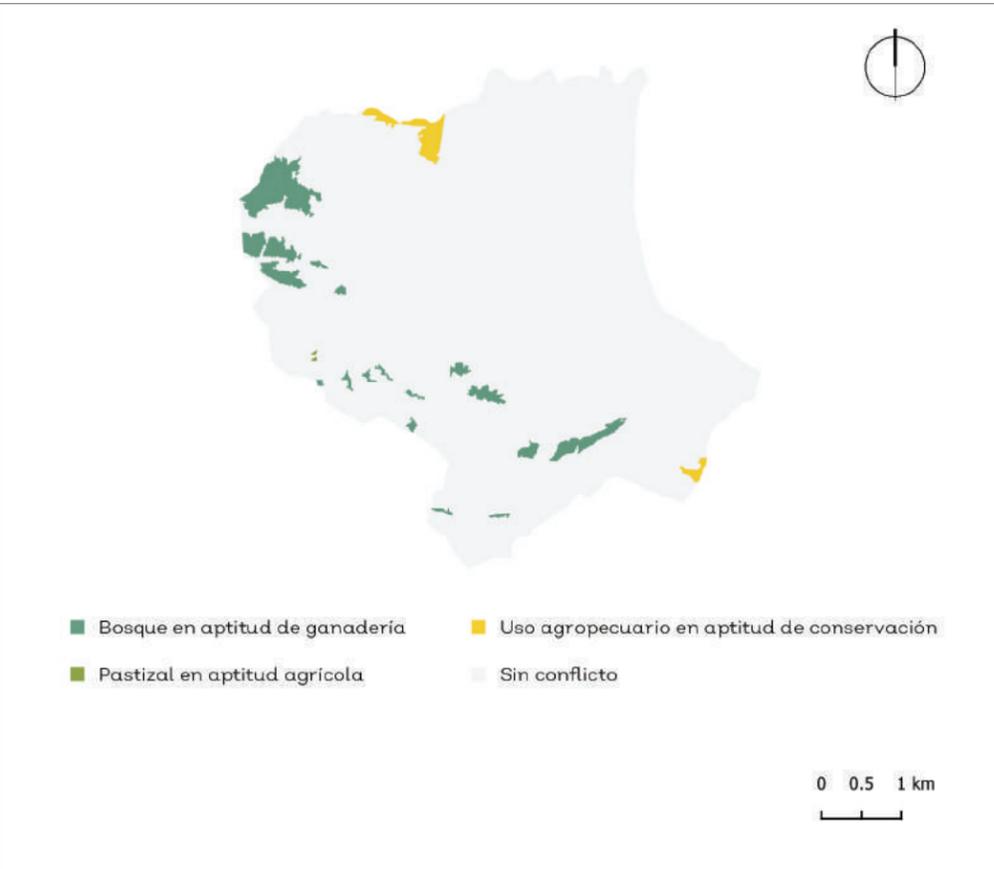
Política	Usos	Estrategias ecológicas	Criterios ecológicos	%
Ap. Agropecuario	Agrícola, Invernadero, Pecuario, Asentamientos humanos, Conservación	Ag1, Ag2, Ag3, Ag4, Ag5, P1	Ag1, Ag2, Ag3, Ag4, Ag5, Ag6, Ag9, Ag12, Ag13, Ag14, Ag15, Ag16, Ag18, Ag19, Ag20, Ag21, Ag22, Ag23, Ag24, Ag25, Ag27, Ag28, Co5, Co7, Co12, Co15, Co19, Co27, Co40, Co42, Co43, Co47, P3, P5, P6, P7, P8, P10, P11, P12, P13, P14, P16, P17, P18, P19, P20, P21, P22, P23, P24, P27, P29, Mi28, H3	20.4%
Ap. Forestal	No aplica	No aplica	No aplica	0.0%
Ap. Urbano	Asentamientos humanos, Turístico, Agrícola, Pecuario	A1, A2: a, b, U1, U2, Tu1: b, c, d, e, f, g; Er1, L1a, L2, L3	Ac1, Ah1, Ah2, Ah3, Ah4, Ah5, Ah6, Ah7, Ah9, Ah10, Ah11, Ah12, Ah13, Ah14, Ah15, Ah16, Ah17, Ah18, Ah19, Ah20, Ah21, Ah22, Ah23, Ah24, Ah25, Ah26, Ah27, Ah28, Ah29, Ah30, Ah31, Ah32, Ah33, Ah34, Ah36, Ah37, Ah38, Ah39, Ah40, Ah41, Ah42, Ah43, Ah44, Ah45, Ah46, Ah47, Ah48, Gr3, H3, H5, If1, If2, If3, If5, If6, If7, If8, If9, If10, If11, If12, If13, If14, If15, If16, If17, If18, If19, If20, If21, If22, In1, In3, In4, In5, In6, In7, In8, In10, In11, In12, In13, In14, In15, In16, In17, In18, In19, In20, In21, In22, In23, In24, In25, In26, Tu1, Tu2, Tu3, Tu4, Tu6, Tu8, Tu9, Tu10, Tu14	6.4%
Preservación	Conservación, Turístico	A1b, C1, C2: b, c, d, e, f, g, h	Ag7, Ag8, Ag11, Ag25, Ag32, Co4, Co5, Co6, Co7, Co9, Co14, Co15, Co16, Co20, Co22, Co24, Co26, Co28, Co29, Co30, Co31, Co32, Co34, Co36, Co37, Co39, Co41, Co44, Co45, Co46, Co47, Co49, Co53, H4, Tu5, Tu7, Tu11, Tu12, Tu13, Tu15, Tu16	64.4%
Protección	Conservación, Turístico	A1: a, b; A2c	Co42, Co47, Co50, Co54	4.5%
Restauración	Conservación, Turístico, Infraestructura, Agrícola, Pecuario	A3a, C2: b, h; C3a, Fla, Tu2	Ag2, Ag4, Ag5, Ag6, Ag7, Ag8, Ag9, Ag10, Ag11, Ag12, Ag14, Ag17, Ag20, Ag22, Ag23, Ag24, Ag25, Ag30, Ag32, Co3, Co4, Co5, Co6, Co7, Co8, Co13, Co14, Co15, Co16, Co17, Co18, Co20, Co23, Co26, Co27, Co28, Co29, Co31, Co32, Co35, Co36, Co39, Co41, Co42, Co47, Co48, Co49, Co50, P1, P2, P3, P7, P9, P11, P12, P15, P19, P24, P25, P26, P28, P29, Mi40	4.3%

La autorización de usos y actividades no descritas requieren autorización mediante manifestación de impacto ambiental

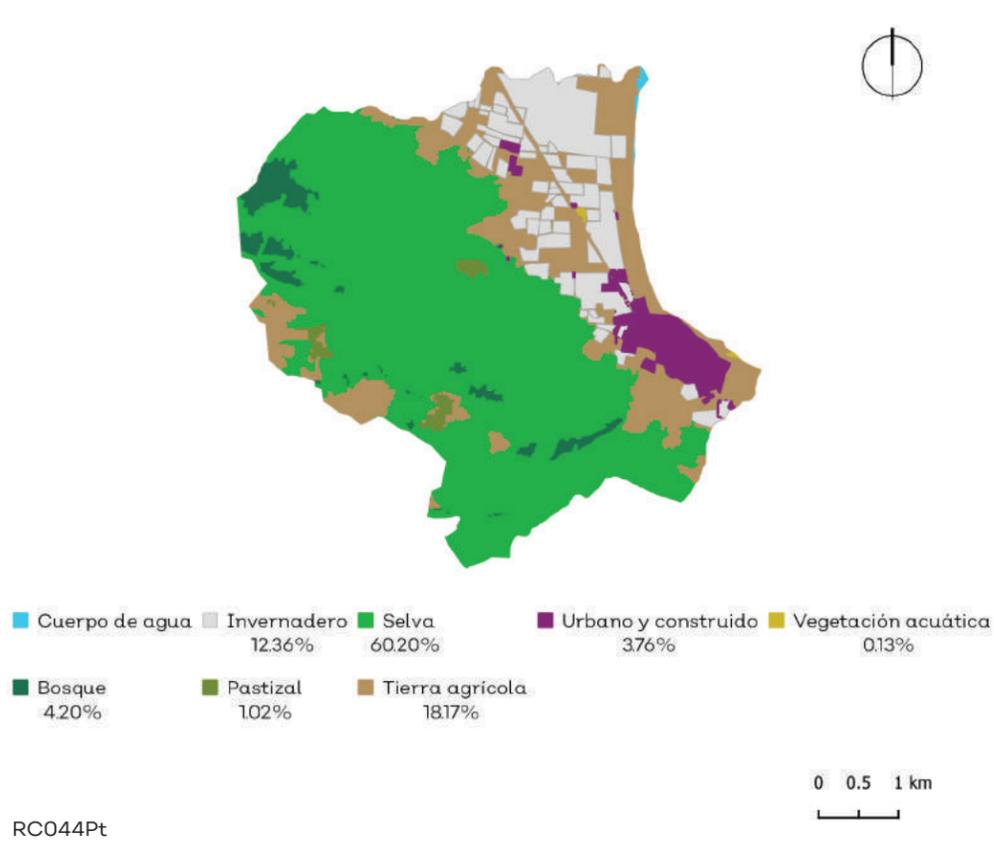
Lineamientos ecológicos

Se mantendrán 10951 ha de la zona federal de los cauces y la zona ribereña del lago para garantizar la hidrodinámica de las cuencas. Integrar el polígono de preservación en la propuesta de creación de "El Anillo Verde del Lago de Chapala" conservando 155389 ha de vegetación, manteniendo la conectividad con la ANP. Se restaurarán 10271 ha de terrenos forestales. Fomentar en las 154.00 ha de aprovechamiento urbano, el desarrollo compacto y ordenado, promoviendo la movilidad integral y poniendo al alcance servicios, equipamientos e infraestructuras para satisfacer sus necesidades básicas y la posibilidad de desarrollarse. Implementar prácticas que fomenten la gestión integral del recurso hídrico. Dirigir 49288 ha de aprovechamiento tradicional hacia prácticas más sustentables para continuar con la productividad de los suelos.

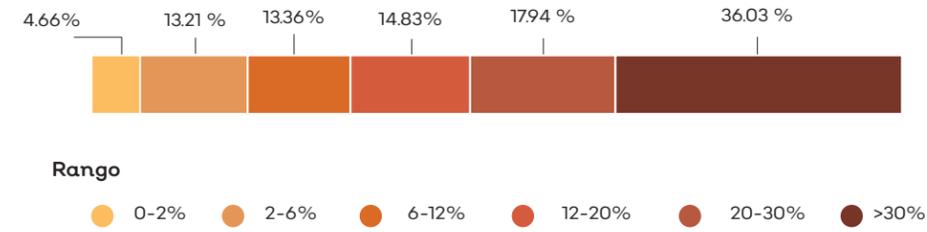
Conflictos territoriales



Uso de suelo y vegetación



Porcentaje de pendiente

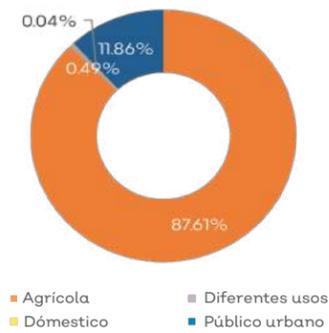


Hidrografía

Detalle de extracción superficial

Detalle de extracción subterránea

No aplica



Clave Subcuenca: RH12Db		Precipitación media anual [mm]: 786	
Superficial		Subterránea	
Escorrentamiento medio anual [hm³/año]:	2.74	Presión por extracción de agua:	Muy alta
Disponibilidad [hm³/año]:	-1.04	Posibilidad de extracción subterránea:	Baja
Presión por extracción de agua:	Muy alta		
Extracciones			
Utilizado [hm³/año]:	0.00	Extracciones subterráneas totales [hm³/año]:	1.83
Infraestructura hidráulica			
97 pozos, un planta de tratamiento y un canal de riego.			
Dinámica hidrológica			
La UGA 44 se encuentra en parte alta por lo tanto no presenta escorrentamiento de aguas arriba, descarga sus aguas al lago. Posibilidad de recarga de agua subterránea alta en la mayor parte de su polígono.			

Sociodemográfico

Localidades Rurales
San Pedro Tesistán • San Martín • Rancho Mi Lala • La Rosita • Casa Blanca (Casa China)
Localidades Urbanas
No aplica



Conflictos socioambientales

Contaminación:
Contaminación de agua, aire y suelo por uso de agroquímicos, quemas agrícolas, falta de tratamiento de aguas residuales
Amenazas:
Incendios. Tala clandestina. Erosión del suelo. Quemas agrícolas. Degradación de flora
Problemas relativos a actividades económicas:
Cambio de uso de suelo para desarrollos. Contaminación por agroquímicos. Problemas con el desecho de los sectores
Problemas políticos y socio-administrativos:
Falta de acceso al lago. Conflicto de acceso a áreas públicas. Invación de zona federal. Problemas de ordenamiento territorial
Problemas relativos a servicio:
Problemas con los servicios de comunicación. Falta de servicios básicos (drenaje, transporte público, red hidráulica). Planta de tratamiento ineficiente. Caminos en mal estado
Problemas relativos al agua:
Agua potable muy clorada. Sobre explotación de pozos

Amenazas

Naturales
Plagas Zona inundable
Antrópicos
Accidente terrestre Contaminación del suelo, aire y agua Interrupción y afectación de servicios básicos e infraestructura

CLAVE DE UGA RC045Pu

Simbología

- ◆ Cabecera
- ⊙ Localidades
- Carreteras y caminos
- ▭ Límite de la microcuenca
- ▭ Límite municipal
- Cuerpos de agua
- Ríos
- Lago de Chapala
- Zona inundable

Política

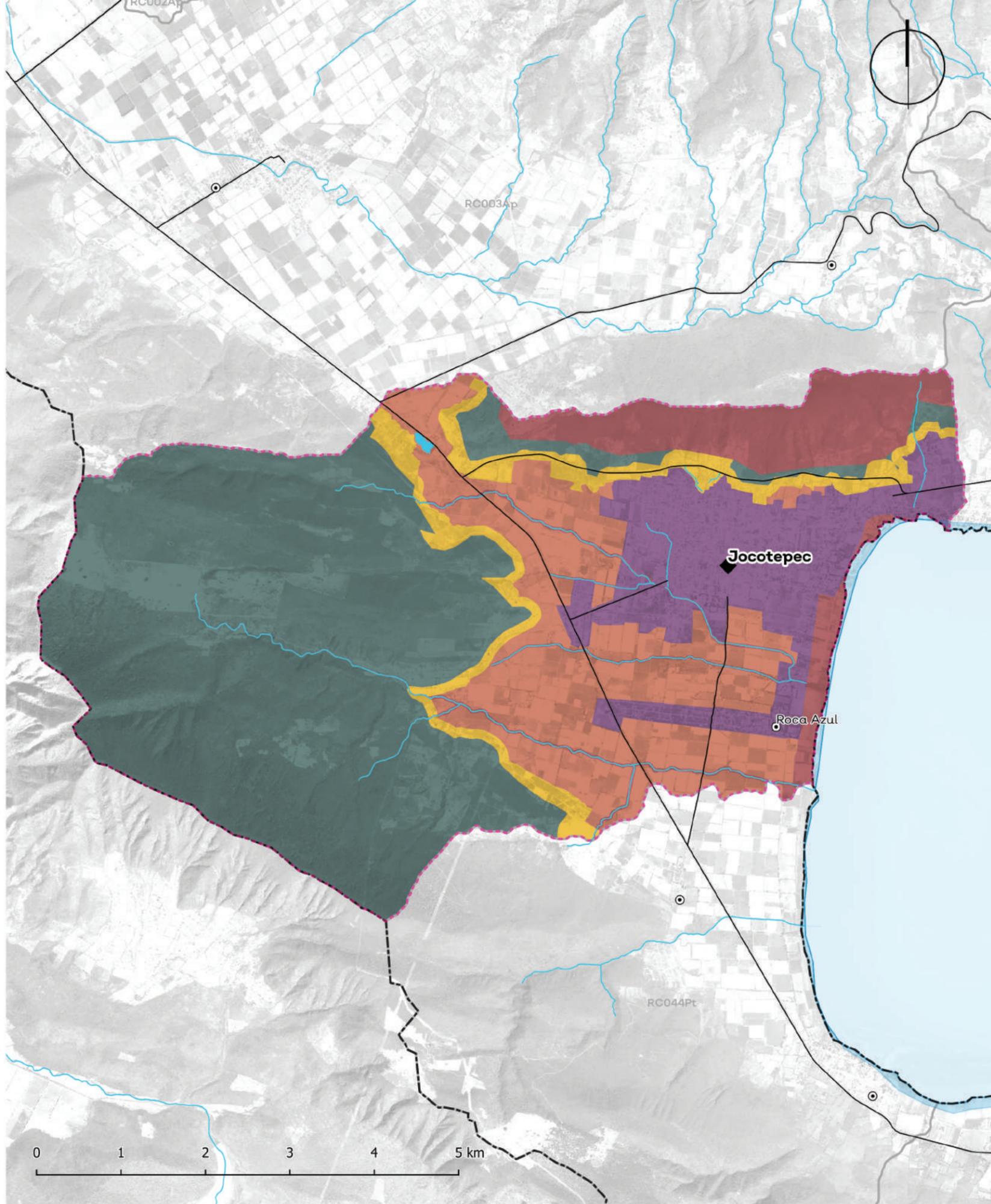
- Aprovechamiento agropecuario
- Aprovechamiento urbano
- Preservación
- Protección
- Restauración

Detalle de la UGA

Superficie total	4,590.23 ha
Rango altitudinal	1,502 - 1,959 ms.n.m.
Municipios	Jocotepec



Datum: WGS84
Proyección: UTM Z13 N



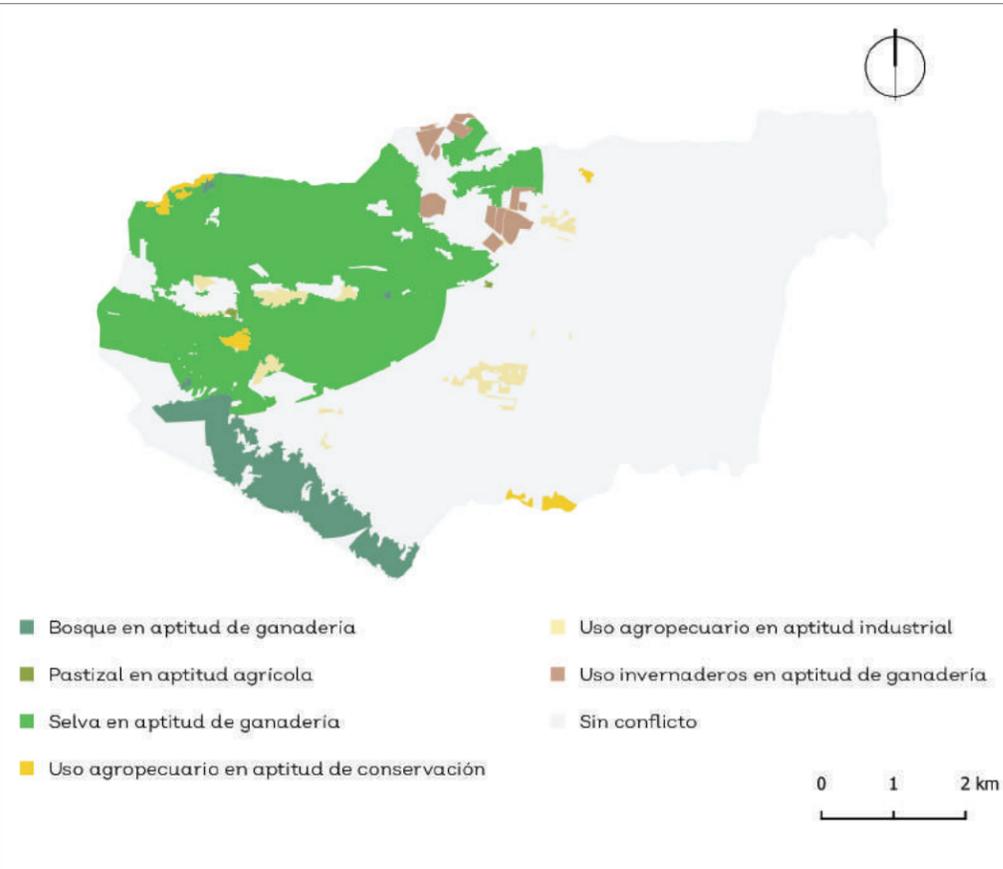
Política	Usos	Estrategias ecológicas	Criterios ecológicos	%
Ap. Agropecuario	Agrícola, Invernadero, Pecuario, Asentamientos humanos, Conservación	Ag1, Ag2, Ag3, Ag4, Ag5, P1	Ag1, Ag2, Ag3, Ag4, Ag5, Ag6, Ag9, Ag12, Ag13, Ag14, Ag15, Ag16, Ag18, Ag19, Ag20, Ag21, Ag22, Ag24, Ag25, Ag27, Ag28, Co5, Co7, Co12, Co15, Co19, Co27, Co40, Co42, Co43, Co47, P3, P5, P6, P7, P8, P10, P11, P12, P13, P14, P16, P17, P18, P19, P20, P21, P22, P23, P24, P27, P29, Mi40	203%
Ap. Forestal	No aplica	No aplica	No aplica	0.0%
Ap. Urbano	Asentamientos humanos, Turístico, Agrícola, Pecuario	A1, A2: a, b, U1, U2, Tu1: b, c, d, e, f, g; Ln1, Er1, L1, L2, L3	Ac1, Ah1, Ah2, Ah3, Ah4, Ah5, Ah6, Ah7, Ah9, Ah10, Ah11, Ah12, Ah13, Ah14, Ah15, Ah16, Ah17, Ah18, Ah19, Ah20, Ah21, Ah22, Ah23, Ah24, Ah25, Ah26, Ah27, Ah28, Ah29, Ah30, Ah31, Ah32, Ah33, Ah34, Ah35, Ah36, Ah37, Ah38, Ah39, Ah40, Ah41, Ah42, Ah43, Ah44, Ah45, Ah46, Ah47, Ah48, Gr2, Gr3, H5, If1, If2, If3, If5, If6, If7, If8, If9, If10, If11, If12, If13, If14, If15, If16, If17, If18, If19, If20, If21, If22, In1, In3, In4, In5, In6, In7, In8, In10, In11, In12, In13, In14, In15, In16, In17, In18, In19, In20, In21, In22, In23, In24, In25, In26, Tu1, Tu2, Tu3, Tu4, Tu6, Tu8, Tu9, Tu10, Tu14	138%
Preservación	Conservación, Turístico	A1b, C1, C2: b, c, d, e, f, g, h; Cc1, Fla	Ag7, Ag8, Ag11, Ag25, Ag32, Co4, Co5, Co6, Co7, Co9, Co14, Co15, Co16, Co20, Co22, Co24, Co26, Co28, Co29, Co30, Co31, Co32, Co34, Co36, Co37, Co39, Co41, Co44, Co45, Co46, Co47, Co49, Co53, H4, Tu5, Tu7, Tu11, Tu12, Tu13, Tu15, Tu16	49.8%
Protección	Área natural protegida, Conservación, Turístico	A1: a, b; A2c	Co2, Co42, Co47, Co50, Co54	10.5%
Restauración	Conservación, Turístico, Infraestructura, Agrícola, Pecuario,	A3a, C2: b, h; C3a, Fla, Tu2	Ag2, Ag4, Ag5, Ag6, Ag7, Ag8, Ag9, Ag10, Ag11, Ag12, Ag14, Ag17, Ag20, Ag22, Ag23, Ag24, Ag25, Ag26, Ag29, Ag30, Ag31, Ag32, Co3, Co4, Co5, Co6, Co7, Co8, Co13, Co14, Co15, Co16, Co17, Co18, Co20, Co23, Co26, Co27, Co28, Co29, Co31, Co32, Co35, Co36, Co39, Co41, Co42, Co47, Co48, Co49, P1, P2, P3, P4, P7, P9, P11, P12, P15, P19, P24, P25, P26, P28, P29, Mi40	5.6%

La autorización de usos y actividades no descritas requieren autorización mediante manifestación de impacto ambiental

Lineamientos ecológicos

Se mantendrán 4801 ha de vegetación nativa en la zona de protección hidrológica para garantizar los servicios ambientales; la zona federal de los cauces y la zona ribereña del lago para garantizar la hidrodinámica de las cuencas. Integrar el polígono de preservación en la propuesta de creación de "El Anillo Verde del Lago de Chapala" conservando 2,18935 ha de vegetación, manteniendo la conectividad con la ANP. Se rehabilitarán 9771 ha de bosques y se mantendrá la vegetación para la captura de carbono y combatir el cambio climático. Se restaurarán 25870 ha de terrenos forestales. Fomentar en las 63452 ha de aprovechamiento urbano, el desarrollo compacto y ordenado, promoviendo la movilidad integral y poniendo al alcance servicios, equipamientos e infraestructuras para satisfacer sus necesidades básicas y la posibilidad de desarrollarse. Implementar prácticas que fomenten la gestión integral del recurso hídrico. Dirigir 93253 ha de aprovechamiento tradicional hacia prácticas más sustentables para continuar con la productividad de los suelos.

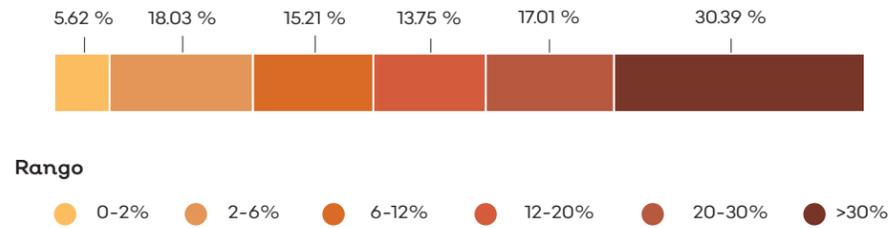
Conflictos territoriales



Uso de suelo y vegetación

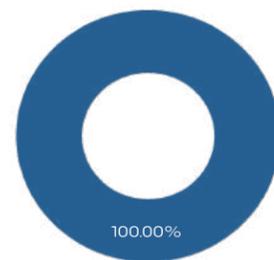


Porcentaje de pendiente

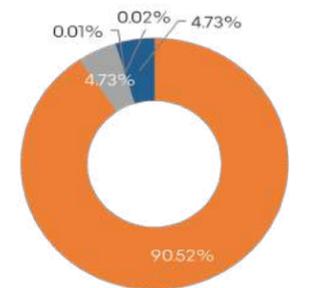


Hidrografía

Detalle de extracción superficial



Detalle de extracción subterránea



Clave Subcuenca: RH12Db		Precipitación media anual [mm]: 809	
Superficial		Subterránea	
Escorrentamiento medio anual [hm³/año]:	5.23	Presión por extracción de agua:	Muy alta
Disponibilidad [hm³/año]:	-1.84	Posibilidad de extracción subterránea:	Baja
Presión por extracción de agua:	Muy alta		
Extracciones			
Utilizado [hm³/año]:	0.00	Extracciones subterráneas totales [hm³/año]:	4.46
Infraestructura hidráulica			
193 pozos, una presa, una planta de tratamiento y un canal de riego.			
Dinámica hidrológica			
La UGA 45 se encuentra en parte alta por lo tanto no presenta escurrimiento de aguas arriba, descarga sus aguas al lago. Posibilidad de recarga de agua subterránea media en la mayor parte de su polígono.			

Sociodemográfico

Localidades Rurales
San Germán • San Fernando • Jocotepec • Villa San José • El Quinto (La Huerta) • La Guásima • Extramuros • Carretera Jocotepec Chapala • Puerta Chica (Cruceiro Potrerillos) • Roca Azul
Localidades Urbanas
Jocotepec • El Chante



Conflictos socioambientales

Contaminación: Contaminación de agua, aire y suelo por uso de agroquímicos, desechos sólidos urbanos, quemas agrícolas, falta de tratamiento de aguas residuales y mal manejo de vertederos
Amenazas: Incendios. Tala clandestina. Degradación de flora. Erosión de suelo. Inundación. Sequía. Falla sísmica. Deforestación
Problemas relativos a actividades económicas: Problemas con los desechos de los sectores. Invación a las ANPs. Mal manejo de los rastros
Problemas políticos y socio-administrativos: Falta de acceso a áreas públicas. Falta de acceso al lago. Invación de la zona federal. Exceso de lirio. Inseguridad y desconfianza hacia las autoridades. Problemas de ordenamiento territorial
Problemas relativos a servicio: Falta de servicios básicos (alumbrado público, comunicación, vertederos, transporte público, educación, plantas de tratamiento, red vial, salud, recolección de residuos)
Problemas relativos al agua: Escasez y mala calidad de agua. Agua potable muy clorada. Sobre explotación de pozos

Amenazas

Naturales				
Deslizamiento y colapso de suelo	Plagas	Zona inundable		
Antrópicos				
Almacenamiento de sustancias peligrosas y/o material combustible	Contaminación del suelo, aire y agua	Incendio forestal y/o pastizal	Interrupción y afectación de servicios básicos e infraestructura	Residuos peligrosos biológicos infecciosos